

Revista Euroamericana de

# Antropología

e-ISSN: 2387-1555

<https://doi.org/10.14201/rea202314>

*N.º 14 / diciembre 2023*



**Monográfico**  
**Cuarenta años de neoliberalismo y mundo rural**



# Antropología

N.º 14 | diciembre 2023

e-ISSN: 2387-1555 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314> – CDU: 39 – IBIC: Antropología (JHM); Europa (1D); Latinoamérica (IKL) – BIC: Anthropology (JHM); Europe (1D); Latin America (IKL) – BISAC: Social Science / Anthropology / General (SOC002000)

## EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- Director:** Ángel Baldomero Espina Barrio (Universidad de Salamanca)
- Editores:** Ángel Baldomero Espina Barrio (Universidad de Salamanca)  
Carlos Montes Pérez (Universidad de Salamanca)  
Iñigo González de la Fuente (Universidad de Cantabria)
- Consejo Científico:** Ángel B. Espina Barrio (Universidad de Salamanca); Silvio Ángel Aguirre Baztán (Real Academia Europea de Doctores); Ana Lúcia Pastore Schritzmeyer (Universidade de São Paulo); Carlos Montes Pérez (USAL); Eloy Gómez Pellón (Universidad de Cantabria); Jaime Roberto Montes Miranda (Universidad de La Serena de Chile) Joanne Rappaport (Georgetown University); José Carlos Gaspar Venâncio (Universidade da Beira Interior); José Antonio González Alcantud (Universidad de Granada); Levi Marques Pereira (Universidade Federal da Grande Dourados); Rafael Pérez Taylor (Universidad Nacional Autónoma de México); Luis Álvarez Munarriz (Universidad de Murcia); Mário Moutinho (Universidade Lusófona de Lisboa); Rodrigo Luiz Simas de Aguiar (Universidade Federal da Grande Dourados); Inge Schjellerup (Museo Nacional de Dinamarca)
- Secretaría de redacción:** IIACYL – Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León  
C/ Horno Primera, 15-19, 3.º B 37008 Salamanca (España)

Foto de la portada.

Autor foto: Iñigo González de la Fuente

*REA – Revista Euroamericana de Antropología* es una publicación anual que recoge artículos de antropología social. Pueden participar como autores de artículos de la *Revista Euroamericana de Antropología* profesores, estudiantes y profesionales de la antropología y demás disciplinas o áreas afines, de cualquier nacionalidad. La revisión de los textos enviados es hecha a través del sistema doble-ciego (double-blind).

La revista figura indexada en: Latindex, CIRC, Qualis, Dialnet plus, MIAR  
Los trabajos publicados pueden consultarse en:  
«USAL Revistas» <<http://revistas.usal.es/index.php/2387-1555>>

Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse con fines comerciales sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca. [https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es\\_ES](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES)  
A tenor de lo dispuesto en las calificaciones Creative Commons CC BY-NC-SA y CC BY, se puede compartir (copiar, distribuir o crear obras derivadas) el contenido de esta revista, según lo que se haya establecido para cada una de sus partes, siempre y cuando se reconozca y cite correctamente la autoría (BY), siempre con fines no comerciales (NC) y si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original (SA).



CC BY-NC-SA



CC BY

Realiza: INTERGRAF

# Antropología

N.º 14 | diciembre 2023

e-ISSN: 2387-1555 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314> – CDU: 39 – IBIC: Antropología (JHM); Europa (1D); Latinoamérica (IKL) – BIC: Anthropology (JHM); Europe (1D); Latin America (IKL) – BISAC: Social Science / Anthropology / General (SOC002000)

## ÍNDICE

### MONOGRÁFICO

#### CUARENTA AÑOS DE NEOLIBERALISMO Y MUNDO RURAL

RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Cuarenta años de neoliberalismo y mundo rural</i> .....	9-11
D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia y RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Encuentros con el estado. Transferencias monetarias condicionadas en la sierra norte de Puebla, México</i> .....	13-28
SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim y SALDAÑA RAMÍREZ, Adriana, <i>El discurso de la responsabilidad social empresarial y sus impactos en la población jornalera agrícola en México</i> .....	29-40
MORFIN LIÑÁN, J. Antonio y FLORES MORALES, María de Lourdes, <i>¿Desproletarización y fin del trabajo? dos estudios de caso sobre las nuevas formas de dominación en la clase trabajadora</i> .....	41-55
HERNÁNDEZ GUEVARA, Erika, <i>Población excedente, migración y violencia estructural: migrantes centroamericanos trabajadores ilegalizados en tránsito por México</i> .....	57-79
VILLEGAS LOEZA, Diana y CAMARENA-OJINAGA, María de Lourdes, <i>Precarización de las condiciones de trabajo de jornaleras agrícolas del valle de San Quintín</i> .....	81-101
QUARANTA, Germán, <i>Ni campesinos ni obreros rurales: la población rural en un contexto agrario insuficiente</i> .....	103-124

### MISCELANEA

GONÇALVES-ALMEIDA, Rafael, <i>La cuestión agraria en Brasil: raíces históricas de la desigualdad? (1850-2016)</i> .....	127-144
PÉREZ CONDE, María Luisa y JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Alfredo, <i>Antropología, ética y planes de formación. Propuesta de un plan formativo para una empresa de la madera en España</i> .....	145-159
DE LIMA, María Janete, <i>Estancia de estudiantes en la universidad brasileña: reflexiones sobre las políticas de atención al estudiante</i> .....	161-179
ROCHA MESQUITA, Ruan, VALÉRIO MARTINS, Daniel y RODRIGUES MAIA, José Gilvan, <i>Demarcación de territorio virtual: una propuesta para la creación del punto de memoria digital Anacé del Ceará</i> .....	181-201

WU, Bojing, <i>Celebración del año nuevo chino en el Perú: costumbres y herencia cultural de los Tusanés</i> .....	203-222
AVENDAÑO PORRAS, Víctor del Carmen, GONZÁLEZ ZÚÑIGA, Thelma Hermenegilda y GUTIÉRREZ LÓPEZ, Karla María, <i>La intersección de la tecnología y la tradición: un análisis etnográfico de la integración de la inteligencia artificial en los altos de Chiapas</i> .....	223-239

# Antropología

N.º 14 | December 2023

e-ISSN: 2387-1555 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314> – CDU: 39 – IBIC: Antropología (JHM); Europa (1D); Latinoamérica (IKL) – BIC: Anthropology (JHM); Europe (1D); Latin America (IKL) – BISAC: Social Science / Anthropology / General (SOC002000)

## TABLE OF CONTENTS

### MONOGRÁFICO

#### FORTY YEARS OF NEOLIBERALISM AND RURAL WORLD

RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Forty Years of Neoliberalism and Rural World</i> .....	9-11
D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia y RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Encounters with the State. Conditional Cash Transfers in the North Sierra of Puebla, Mexico</i> .....	13-28
SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim and SALDAÑA RAMÍREZ, Adriana, <i>The Discourse of Corporate Social Responsibility and its Impacts on the Agricultural Day Laborer Population in Mexico</i> .....	29-40
MORFIN LIÑÁN, J. Antonio and FLORES MORALES, María de Lourdes, <i>Deproletarianization and the End of Work? Two Case Studies on the New Forms of Domination in the Working Class</i> .....	41-55
HERNÁNDEZ GUEVARA, Erika, <i>Surplus Population, Migration and Structural Violence: Central American Migrants Illegalized Workers in Transit Through Mexico</i> .....	57-79
VILLEGAS LOEZA, Diana and CAMARENA-OJINAGA, María de Lourdes, <i>Precarious Working Conditions of Agricultural Female Farmworkers in the San Quintin Valley</i> .....	81-101
QUARANTA, Germán, <i>Neither Peasants nor Working Class: the Rural Population in an Insufficient Agrarian Context</i> .....	103-124

### MISCELANEA

GONÇALVES-ALMEIDA, Rafael, <i>The Agrarian Issue in Brazil: Historical Roots of Inequality? (1850-2016)</i> .....	127-144
PÉREZ CONDE, María Luisa and JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Alfredo, <i>Anthropology, Ethics and Training Plans. Proposal of a Training Plan for a Wood Company in Spain</i> .....	145-159

DE LIMA, Maria Janete, <i>Student Stay at the Brazilian University: Reflections on Student Assistance Policies</i> .....	161-179
ROCHA MESQUITA, Ruan, VALÉRIO MARTINS, Daniel and RODRIGUES MAIA, José Gilvan, <i>Virtual Territory Demarcation: A Proposal for the Creation of Anacé's from Ceará Digital Memory Point</i> .....	181-201
WU, Bojing, <i>Celebration of the Chinese New Year in Peru: Customs and Cultural Heritage of the Tusanes</i> .....	203-222
AVENDAÑO PORRAS, Víctor del Carmen, GONZÁLEZ ZUÑIGA, Thelma Hermenegilda and GUTIÉRREZ LÓPEZ, Karla María, <i>The Intersection of Technology and Tradition: An Ethnographic Analysis of the Integration of Artificial Intelligence in the Highlands of Chiapas</i> ....	223-239

# Antropología

N.º 14 | dezembro 2023

e-ISSN: 2387-1555 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314> – CDU: 39 – IBIC: Antropología (JHM); Europa (1D); Latinoamérica (IKL) – BIC: Anthropology (JHM); Europe (1D); Latin America (IKL) – BISAC: Social Science / Anthropology / General (SOC002000)

## ÍNDICE

### MONOGRÁFICO

#### QUARENTA ANOS DE NEOLIBERALISMO E MUNDO RURAL

RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Quarenta Anos de Neoliberalismo e Mundo Rural</i> .....	9-11
D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia e RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Encuentros con el estado. Transferencias monetarias condicionadas en la sierra norte de Puebla, México</i> .....	13-28
SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim e SALDAÑA RAMÍREZ, Adriana, <i>O discurso da Responsabilidade Social Empresarial e os seus impactos na população de trabalhadores agrícolas diaristas no México</i> .....	29-40
MORFIN LIÑÁN, J. Antonio e FLORES MORALES, María de Lourdes, <i>¿Desproletarización y fin del trabajo? dos estudios de caso sobre las nuevas formas de dominación en la clase trabajadora</i> .....	41-55
HERNÁNDEZ GUEVARA, Erika, <i>População excedente, migração e violência estrutural: migrantes centro-americanos trabalhadores ilegalizados em trânsito pelo México</i> .....	57-79
VILLEGAS LOEZA, Diana e CAMARENA-OJINAGA, María de Lourdes, <i>Condições precárias de trabalho de mulheres agrícolas no Vale de San Quintin</i> .....	81-101
QUARANTA, Germán, <i>Nem camponeses nem classe trabalhadora: a população rural num contexto agrário insuficiente</i> .....	103-124

### MISCELANEA

GONÇALVES-ALMEIDA, Rafael, <i>A questão agrária no Brasil: raízes históricas da desigualdade? (1850-2016)</i> .....	127-144
PÉREZ CONDE, María Luisa e JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Alfredo, <i>Antropología, ética e planos de formação. Proposta de plano de formação para uma empresa de madeira na Espanha</i> .....	145-159
DE LIMA, Maria Janete, <i>A Permanência Estudantil na Universidade Brasileira: Reflexões Sobre as Políticas de Assistência Estudantil</i> .....	161-179
ROCHA MESQUITA, Ruan, VALÉRIO MARTINS, Daniel e RODRIGUES MAIA, José Gilvan, <i>Demarcação de Território Virtual: Uma Proposta de Criação do Ponto de Memória Digital Anacé do Ceará</i> .....	181-201

WU, Bojing, <i>Celebração do Ano Novo Chinês no Peru: Costumes e patrimônio cultural dos Tusanes</i> .....	203-222
AVENDAÑO PORRAS, Víctor del Carmen, GONZÁLEZ ZÚÑIGA, Thelma Hermenegilda e GUTIÉRREZ LÓPEZ, Karla María, <i>A Interação entre Tecnologia e Tradição: Uma Análise Etnográfica da Integração da Inteligência Artificial nas Terras Altas de Chiapas</i> .....	223-239



MONOGRÁFICO  
“Cuarenta años de neoliberalismo  
y mundo rural”



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314911>

## CUARENTA AÑOS DE NEOLIBERALISMO Y MUNDO RURAL

*Quarenta Anos de Neoliberalismo e Mundo Rural*

*Forty Years of Neoliberalism and Rural World*

María Leticia RIVERMAR PÉREZ 

Maestría en Antropología Sociocultural, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
lrivemar@gmail.com

Fecha de recepción: 18 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 31 de julio de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

Las reformas estructurales de corte neoliberal adoptadas hace más de treinta años, inscritas en la plataforma del llamado Consenso de Washington, desencadenaron importantes transformaciones a nivel planetario, de manera fundamental en la organización del trabajo, de los procesos productivos y la gestión de las poblaciones e, incluso, en la relación sociedad-naturaleza. En suma, una reestructuración planetaria que se tradujo en la privatización de la vida social y de la reproducción social. Esta reestructuración no se reduce a políticas económicas, conllevó cambios del sentido común y la destrucción de añejas relaciones y certezas. En este monográfico de *la Revista Euroamericana de Antropología* convocamos a pensar las expresiones de este proceso a nivel local, mirando sus aristas de acuerdo a lo preexistente y a lo que emergió en diversas latitudes, focalizando las expresiones de estas transformaciones en zonas rurales. Seis artículos conforman el presente número. Cinco analizan estas problemáticas en el contexto de la adopción de políticas neoliberales en México y uno lo hace en Argentina.

En el primer artículo, «Encuentros con el Estado. Transferencias monetarias condicionadas en la Sierra Norte de Puebla, México», María Eugenia D'Aubeterre

y María Leticia Rivermar, con base en información etnográfica recababa tanto en el municipio de Pahuatlán, Puebla, en el centro de México, como en el condado de Durham, Carolina del Norte, en la costa este de Estados Unidos, analizan las condiciones que los migrantes retornados encararon al intentar su reinserción al trabajo, la educación y los servicios de salud. Específicamente, dan cuenta de la operación del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), puesto en marcha en 1997, en el que las madres fueron co-responsabilizadas en el logro de las metas del programa, «superespecialización que confirmaba a las mujeres como cuidadoras de tiempo completo». Las autoras identifican en la operación de este programa «una expresión poco reconocida del cuantioso subsidio de México a la economía estadounidense».

En el segundo artículo, «El discurso de la responsabilidad social empresarial y sus impactos en la población jornalera agrícola en México», Kim Sánchez Saldaña y Adriana Saldaña Ramírez analizan críticamente el discurso de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Este discurso surge en el contexto de la consolidación de una estructura agraria altamente concentrada como resultado de múltiples procesos derivados de la apertura comercial. Los testimonios recabados en espacios laborales de agroindustrias en México ilustran los avances de esta ideología que, además de satisfacer las principales tendencias del comercio internacional agroalimentario, devela los recursos discursivos de las campañas mediáticas que legitiman el «espíritu emprendedor de sus trabajadores».

En el tercer artículo, «¿Desproletarización y fin del trabajo? Dos estudios de caso sobre las nuevas formas de dominación en la clase trabajadora», a partir del debate generado en torno a la categoría de «desproletarización», J. Antonio Morfin Liñán y María de Lourdes Flores Morales plantean la existencia de nuevas formas de dominación sobre el trabajo. La base de esta reflexión es el análisis de las diversas formas de ganarse la vida de trabajadores mexicanos migrantes a Estados Unidos y Canadá, bajo dos regímenes migratorios distintos. Los autores sugieren que, en ambos casos, «prevalece y domina una pérdida del control de la clase trabajadora de las condiciones de venta de su capacidad para el trabajo». Desde esta perspectiva, concluyen que la proletarización no es un proceso unidireccional ni irreversible y que el trabajador no siempre consigue vender su fuerza de trabajo.

En el cuarto artículo, «Población excedente, migración y violencia estructural: migrantes centroamericanos trabajadores ilegalizados en tránsito por México», Erika Hernández Guevara analiza la migración de tránsito por México de poblaciones centroamericanas ilegalizadas. A partir de la identificación de algunas coyunturas históricas que precedieron esos flujos y de entrevistas realizadas a migrantes centroamericanos en un albergue del estado de Tlaxcala, México, la autora analiza las condiciones en que estos trabajadores han sido expulsados de sus países de origen y absorbidos como mano de obra barata en la economía estadounidense. Desde una perspectiva de la economía política de las migraciones, Erika plantea que estos desplazamientos son una de las expresiones de la producción de poblaciones relativamente sobrantes en Centroamérica.

En el quinto artículo, «Precarización de las condiciones de trabajo de jornaleras agrícolas del Valle de San Quintín», Diana Villegas Loeza y María de Lourdes Camarena Ojinaga analizan la precarización laboral de jornaleras agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California, en el norte de México, tras la puesta en marcha de políticas neoliberales en los años 80. El paulatino retiro del Estado en su tarea de apuntalar las actividades productivas del sector primario en el centro y sur de México, trajo diversas consecuencias, entre las que destacan el incremento de la migración interna e internacional y la proletarianización del campesinado, que ha ido de la mano de la precarización de las condiciones de vida y trabajo de jornaleras indígenas migrantes. En este proceso ha jugado un importante papel el control del mercado de agroindustrias transnacionales.

En el último artículo, «Ni campesinos ni obreros rurales: la población rural en un contexto agrario insuficiente», Germán Quaranta se propone responder a la pregunta de las condiciones de la conformación de la población rural y los tipos de sujetos sociales que predominan en los ámbitos rurales. La zona de estudio de este trabajo son dos áreas rurales de la provincia de Santiago del Estero, Argentina. El autor refiere a ruralidades de carácter «insuficiente», que son definidas como aquellas que no brindan a las familias los recursos para poner en práctica proyectos vitales sostenibles. Esta configuración de la ruralidad «incide en las características de las estrategias de reproducción de las familias». Quaranta concluye que, mientras la población que puede ser considerada campesina se conforma por un segmento reducido y minoritario, amplias franjas de la población rural en condiciones de «asalarización restringida» o «desasalarización» basan su reproducción de manera significativa en las transferencias monetarias.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea2023141328>

## ENCUENTROS CON EL ESTADO. TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, MÉXICO

*Reuniões Com o Estado. Transferências Monetárias  
Condicionais Na Serra Norte de Puebla, México*

*Encounters with the State. Conditional Cash Transfers  
in the North Sierra of Puebla, Mexico*

María Eugenia D'AUBETERRE BUZNEGO 

Maestría en Antropología Sociocultural, Instituto de Ciencias Sociales  
y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
eugeniadaubetterre@gmail.com

María Leticia RIVERMAR PÉREZ 

Maestría en Antropología Sociocultural, Instituto de Ciencias Sociales  
y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
lrivermar@gmaiil.com

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 2 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: Abordamos la intervención del Estado mexicano en su función de regular a poblaciones rurales relativamente excedentes en una zona de larga vocación agrícola en la Sierra Norte de Puebla, en el centro del país. Reducida a la condición de «lugar remanente», se especializó desde el último tercio del pasado siglo en la provisión de trabajadores baratos a la economía estadounidense. Identificamos dos momentos clave de esa regulación operando bajo dos formas de hegemonía. Analizamos en particular el encuentro de migrantes retornadas con un Programa

gubernamental de transferencias monetarias condicionadas, modelo de intervención que privilegió la asistencia focalizada sobre el bienestar general. El análisis se fundamenta en información compilada en ambos lados de la frontera entre 2007 y 2014, coyuntura de la Gran Recesión en Estados Unidos.

*Palabras clave:* Sierra Norte de Puebla; México; Estado y poblaciones relativamente sobrantes; Programa Oportunidades; Mujeres migrantes retornadas.

**ABSTRACT:** We examine the intervention of the Mexican State in its role of regulating relatively surplus rural populations in an area with a longstanding agricultural vocation in the Sierra Norte de Puebla, in central Mexico. The area, reduced to a status of a «residual place», began specializing in the last third of the last century in the supply of cheap workers to the U.S. economy. We identify two key moments operating under two distinct forms of hegemony. We analyze in particular on the encounter of returnee women with a conditioned government program, an intervention model that favors targeted assistance over general welfare. The analysis is based on information gathered on both sides of the border between 2007 and 2014, in the context of the Great Recession in the United States.

*Keywords:* Sierra Norte de Puebla; Mexico; State and relatively surplus populations; Women Opportunities Program; Returned migrant women.

**RESUMO:** Abordamos a intervenção do Estado mexicano na sua função de regular as populações rurais relativamente excedentes em uma área com longa vocação agrícola na Serra Norte de Puebla, no centro do país. Reduzida ao estatuto de «lugar remanescente», especializou-se desde o último terço do século passado em fornecer trabalhadores baratos à economia americana. Identificamos dois momentos-chave desta regulação operando sob duas formas de hegemonia. Analisamos, em particular, o encontro dos migrantes repatriados com um programa governamental de transferências monetárias condicionais, um modelo de intervenção que privilegiou a assistência focada em detrimento do bem-estar geral. A análise baseia-se em informações compiladas em ambos os lados da fronteira entre 2007 e 2014, época da Grande Recessão nos Estados Unidos.

*Palavras-chave:* Serra Norte de Puebla, México; Populações estaduais e relativamente excedentárias; Programa Oportunidades, Mulheres migrantes retornadas.

## I. INTRODUCCIÓN

La noción de lugares remanentes (*remnant places*)<sup>1</sup>, propuesta por Sider (2006), nos permite reflexionar sobre el colapso de las condiciones de producción

1 Comunidades y regiones desarticuladas por los efectos de políticas privatizadoras en las que se observa el colapso de las condiciones de reproducción social debido a la incapacidad de seguir



en una zona con una larga tradición agrícola en la Sierra Norte del estado de Puebla, en el centro de México, progresivamente especializada en la exportación de trabajadores a la economía estadounidense, vía una migración acelerada. Entre 1990 y 2000 la PEA ocupada en el sector primario en el municipio de Pahuatlán pasó de 59.2 % a 41.6 %. En el mismo periodo, la PEA en el sector terciario aumentó de 16.9 % a 24.2 %. En suma, una pérdida de importancia relativa de las actividades agropecuarias y un incremento de las actividades ligadas a los servicios y el comercio. A la par, en una muestra de 135 hogares encuestados en la cabecera municipal en 2010, identificamos 76 personas con actual o pasada experiencia migratoria a Estados Unidos, es decir, el 56.3 % de la muestra (D'Aubeterre *et al.*, 2020; D'Aubeterre y Rivermar, 2014). Remesas enviadas por estos trabajadores y transferencias monetarias condicionadas a través de dos programas gubernamentales (PROGRESA y después Oportunidades) se confunden en la reproducción de esta fuerza de trabajo que México transfiere a Estados Unidos, una encarecida mercancía que subsidia procesos de acumulación lejos de esos «lugares remanentes».

En este artículo nos adentramos en uno de los lugares de encuentro de las poblaciones rurales con el Estado para desentrañar algunos de los efectos de sus intervenciones en poblaciones que han devenido relativamente excedentes (Marx, 2009; Li, 2009). En particular, focalizamos nuestra atención en la operación del programa gubernamental de más larga duración durante las últimas décadas en México. Nos referimos a PROGRESA, programa interinstitucional de Transferencias Monetarias Condicionadas puesto en marcha en 1997, orientado a poblaciones de Zonas de Atención Prioritaria, que

[...] pretendía incidir –a través del mejoramiento de la alimentación, la salud y la educación de las familias más pobres del país en la construcción y el fortalecimiento del capital humano para romper el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza [...] [El programa seleccionaba] a las familias beneficiarias a través de criterios técnicos resumidos en indicadores de pobreza y [establecía] como norma y requisito indispensable la corresponsabilidad de los beneficiarios (González, 2009: 13).

Transformado en Oportunidades desde 2002, este programa, inicialmente focalizado en ámbitos rurales, se extendió a pequeñas ciudades y zonas periurbanas, ampliando su cobertura a cinco millones de familias (González, 2009).

No pretendemos evaluar sus resultados en materia de superación de la pobreza y el apuntalamiento de capacidades humanas, diversos especialistas han realizado esa tarea mediante estudios cualitativos y cuantitativos (Escobar, 2000; González de la Rocha, 2009). Por nuestra parte, en este trabajo pensamos este Programa como

---

produciendo bienes y materias primas para la exportación, orientándose después a la exportación de jóvenes y de su capacidad para trabajar. Criados en esos lugares, pero sin funcionalidad productiva local, esos jóvenes pueden ser aprovechados en lugares distantes, sin que las economías de los países que los absorben asuman los costos de su reproducción y la de sus familias que quedan varados en los lugares remanentes. (Sider, 2006, pp. 249-251).

uno de los dispositivos clave mediante el cual el Estado intervino poblaciones relativamente sobrantes desde 1997, cuando fue puesto en operación bajo el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000). Se inscribe en esa irremontable contradicción en la que, como diría Pierre Bourdieu (2002), el Estado, al retraerse, destruye con una mano condiciones de reproducción que hacían posible la vida de estas poblaciones y con la otra intenta mitigar los efectos perniciosos de esa destrucción desencadenada por la aplicación de políticas de ajuste estructural. Para tal efecto, el Estado adopta como método eficaz de su asistencia la conversión de los nuevos y múltiples beneficiarios en «coejecutores» de esas políticas (Clemente, 2020).

En las siguientes secciones abordamos el accionar del Estado mexicano en una delimitada zona de estudio, sus prácticas, espacialidades y efectos con miras a paliar la debacle del campo y gestionar a las poblaciones rurales que van quedando a la deriva (Li, 2009), «sin función productiva» (Sider, 2006) en el lugar. Adoptamos el concepto de «hegemonía selectiva» de Gavin Smith (2011) y la reflexión de Michael-Rolph Trouillot (2011) sobre las limitaciones de una concepción del Estado pensado como una entidad aislada e impermeable. Asimismo, retomamos la propuesta de Gupta (2015) de hacer «etnografía desde abajo» para develar los encuentros cotidianos de estas poblaciones con el Estado.

Además de la información cuantitativa generada mediante la encuesta a hogares de la cabecera municipal ya referida, entre 2007 y 2014 recabamos información etnográfica sobre la operación del Programa Oportunidades en el municipio de Pahuatlán, en la Sierra Norte de Puebla, situado en las colindancias con el estado de Hidalgo, en el centro de México. Realizamos entrevistas a autoridades locales, operadoras del Programa, maestros y familiares del alumnado de las escuelas de secundaria y de bachillerato de la cabecera municipal, de la localidad otomí de San Pablito Pahuatlán y de las comunidades nahuas de Xolotla y Atla. El objetivo más amplio del proyecto es analizar las condiciones de formación de nuevas clases trabajadoras en el marco de la reorganización global del trabajo en una zona de migración acelerada hacia la costa este estadounidense a mediados de los años 90, en descenso durante la coyuntura de la Gran Recesión de 2007-2009 (D'Aubeterre y Rivermar, 2011; D'Aubeterre *et al.*, 2020).

## II. LA «IRRELEVANCIA» O «RETRAIMIENTO» DEL ESTADO NACIONAL. UNA LECTURA CRÍTICA

Uno de los aspectos más debatidos entre los estudiosos de las ciencias sociales hacia principios de los años 90 fue el tema del porvenir de los Estados nacionales en el contexto de la intensa circulación de capitales, mercancías, información y personas, una lectura banal de esta presunta irrelevancia ligada a la llamada «globalización». Se sostuvo que el Estado nacional había dejado de ser ese «contenedor» o «marco» en el que se regularon y administraron relaciones sociales, económicas, político-ideológicas y culturales durante los pasados dos siglos (Pries, 2002). Con el giro hacia un modelo de acumulación flexible (Harvey, 1989) cobró

auge en las ciencias sociales en general y, de manera especial, en la antropología, la idea de la «irrelevancia», el «retraimiento» o el «desdibujamiento» del Estado nacional (Basch *et al.*, 1994).

A contracorriente, una vertiente de la antropología crítica (Gupta, 2015; Carrier y Kalb, 2015; G. Smith, 2011; Trouillot, 2011; Comaroff y Comaroff, 2001) ha subrayado el destacado papel que los Estados continúan desempeñando en la organización de la economía y en la vida de las poblaciones. Suscribimos con esta postura la idea de la persistente relevancia del Estado, a pesar de los cambios en sus intervenciones, prácticas, efectos contradictorios y lugares en los que se despliegan. Es decir, se trataría de una nueva espacialidad del Estado en un momento en el que cedió parte de su poder para incrementar el alcance de su presencia «en sitios antes insospechados» (Trouillot, 2011), más allá de las fronteras nacionales. Trouillot (2011) reconoce la operación de instituciones y organismos estatales y no estatales y multinacionales que actúan de manera combinada. Asimismo, Fraser (2003) identifica multiniveles de gubernamentalidad al reconocer los efectos de estas prácticas en distintas escalas.

Pero no solo han cambiado los espacios de intervención, sino las mismas formas de gestión estatal de las poblaciones. Adoptando la categoría de «hegemonía selectiva» de Gavin Smith (2011), pensamos este proceso como la transición entre un Estado que tutela e interviene de manera sistemática a través de sus diversos aparatos (Althusser, 1968) a un Estado que, al mismo tiempo que cede una parte o abandona algunas de sus funciones, las pone al día, privilegiando a ciertos segmentos de la población. Esta transición ocurre en una coyuntura crítica en la que concurren nuevos antagonismos en el campo de fuerza de un mundo bipolar. G. Smith (2011) ubica dos momentos de la dominación después de la Segunda Guerra Mundial. Durante el primero, domina un proyecto de «hegemonía expansiva»: el Estado funcionaba como regulador de la tensión entre la población (*demos*) y la producción (*tecnos*) a través de un conjunto de políticas económicas y sociales que apuntalaron un consenso social, económico y político. En el último tercio del pasado siglo cambiaron las condiciones económicas y los regímenes para su regulación. Estos cambios fueron nombrados como «neoliberalismo», cuya esencia no es otra que una mutación en la relación entre economía y Estado.

Las políticas estatales de bienestar diseñadas para compensar las avasallantes tendencias de la economía fueron vistas desde entonces como escollos para su libre funcionamiento. La función estatal y de las instituciones que actuaban internacionalmente en la misma dirección fue revertida con vistas a optimizar la acumulación capitalista (G. Smith, 2011, p. 6). En adelante, la facción dominante del bloque histórico, en alianza con el capital financiero transnacional, focalizó su intervención en segmentos específicos de la población. En este segundo momento de la dominación se reformuló la tensión entre población y producción en el marco de un proyecto que Smith denomina «hegemonía selectiva». Desde entonces proliferan en los llamados países periféricos programas dirigidos a la atención a pobres extremos y demás sujetos moldeados por el Estado (mujeres, jóvenes,

grupos étnicos, personas no binarias, discapacitados, etc.) que demandan reconocimiento en el horizonte del multiculturalismo neoliberal (Fraser, 2003). Cabe subrayar que bajo este proyecto la suma de las partes no equivale a una política integral de ciudadanía universal (G. Smith, 2011, p. 6).

En el caso que nos ocupa, podemos pensar que, bajo el proyecto de hegemonía expansiva, amplios sectores de la población rural mexicana funcionaron como poblaciones relativamente sobrantes en su forma intermitente y latente (Marx, 2009; J. L. Smith, 2014; Brass, 1994), estacionados en sus comunidades, empleándose en actividades agrícolas y desplazándose pendularmente dentro o fuera del país en búsqueda de empleo. Esta dinámica apuntaló la industrialización de México bajo el paraguas de los modelos de sustitución de importaciones y de desarrollo estabilizador, que cobraron expresiones particulares a nivel regional. Asimismo, durante esta fase se pusieron en marcha políticas que sentaron las bases para un Estado social, aunque raquíto y, sobre todo, efímero (Otero, 2013).

Cabe acordar con Clemente (2020) que el modelo «bienestarista» en los países con mayor desarrollo relativo de América Latina comprendía tanto la ayuda como el seguro social, extendiendo la base contributiva hacia sectores que potencialmente podían o no integrarse al mercado de trabajo. Las «nuevas políticas sociales» operaron bajo la idea de que la pobreza desencadenada en el marco de las reformas estructurales de los años 80 era transitoria y solo afectaba «[...] gravemente a sectores vulnerables, de ahí la necesidad de constituirlos en el foco de la política social mientras duraran las políticas de ajuste» (Clemente, 2020: 329). A juicio de Clemente (2020), se transitó hacia un modelo que pondera la asistencia («neoaasistencialismo») sobre la seguridad social.

### III. EFECTOS DE DOS PROYECTOS DE DOMINACIÓN EN LA ZONA DE ESTUDIO

En el siglo XVI se introdujo el cultivo de la caña de azúcar en la Sierra Noroccidental del estado de Puebla, México. A mediados del XIX esta producción dominaba la economía política del municipio de Pahuatlán, mientras que el café ganaba terreno como un prometedor, aunque siempre riesgoso cultivo patrocinado por inmigrantes europeos. Los distintos sectores que confluyeron en la producción de caña y en la transformación de sus derivados participaban como peones, pequeños productores, intermediarios, acaparadores, arrieros, comerciantes y operarios de pequeños talleres de manufactura que daban soporte al proceso productivo (fraguas, curtidurías, talabarterías, rastros). Estos sectores constituyen los componentes de una formación que se consolidó con el tránsito de la producción artesanal y la comercialización de piloncillo y aguardiente allende el lugar para abastecer a emprendimientos productivos, en especial zonas mineras del Altiplano hidalguense y destilerías de la Ciudad de México.

En los testimonios y experiencias de envejecidos campesinos, trabajadores y trabajadoras de la región, que rondaban los 80 años de edad cuando iniciamos

nuestras indagaciones en el lugar, descubrimos expresiones de un proyecto de hegemonía expansiva (G. Smith, 2011) manifiesto en la gestión estatal de estas poblaciones rurales entre los años 40 y 70 del pasado siglo. En esas décadas emergieron flujos migratorios que conectaban la Sierra Norte de Puebla con zonas donde se concentraba el capital: la ciudad de Tulancingo y Ciudad Sahagún –en el vecino estado de Hidalgo–, la Zona Metropolitana de la capital del país y regiones de agricultura intensiva en las tierras bajas colindantes con el estado de Veracruz. La población relativamente excedente de este municipio, a veces sin función productiva local, apuntaló procesos de acumulación mediante la provisión intermitente de trabajo barato al llamado «sector moderno». Su incorporación al trabajo fabril tradujo, desde luego, su subordinación al capital y para algunos acumular experiencias en la vida sindical.

A la par, en una escala geográfica más amplia, la movilidad de poblaciones de este municipio, como en el resto del país, respondió a la demanda de fuerza de trabajo en la agricultura del sur oeste estadounidense en el marco regulatorio del Programa Bracero. Este convenio, firmado entre México y Estados Unidos, entró en operación en 1942 en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y se extendió hasta 1964 con una serie de adecuaciones (Durand y Massey, 2003). Bajo un patrón de reclutamiento y desplazamiento que evoca la movilidad de los ejércitos, jóvenes mestizos de este municipio serrano del centro de México fueron parte de las cuotas de trabajo transferidas temporalmente a la economía estadounidense a través de la mediación estatal.

Este acuerdo binacional operó en el contexto del modelo de acumulación fordista donde el protagonista clave de la producción era el varón, jefe de familia, reconocido como proveedor y encargado de asegurar el bienestar de sus dependientes. Bajo este modelo, presuntamente mujeres e hijos tendrían acceso al bienestar vía su relación con el proveedor. Recordemos con Fraser (1997) el interesante debate suscitado en torno a la idea del «salario familiar», que apuntaló un ideal de vida doméstica que, cabe reconocer, se consolidó solo entre delgadas capas de la clase trabajadora. En la letra del acuerdo migratorio se prometían beneficios de los ahorros de ese trabajador agrícola disciplinado por el Programa Bracero. Promesa a la postre fallida que sigue alentando las esperanzas de los herederos de ese proletariado, reconocible en los ecos lejanos de un modelo de trabajador con derecho a una pensión para el retiro y, al mismo tiempo, «no libre» en su condición de «trabajador perfecto»<sup>2</sup> (Hahamovitch, 2014).

2 A través del rediseño de las políticas migratorias por más de un siglo, el régimen migratorio estadounidense ha contenido en algunos momentos el flujo de inmigrantes y, en otros, ha regulado selectivamente el ingreso de migrantes «legales» e «ilegales». Lo que distingue al trabajador perfecto es su sujeción en un marco regulatorio que le impide «decidir libremente a quién vende su fuerza de trabajo», es decir, una movilidad constreñida por esa regulación. (Hahamovitch, 2014).

Entre los años 70 y 80, ya en el desfonde del proyecto de hegemonía expansiva, cabe referir la importancia de la operación de dos programas estatales de desarrollo rural en la zona de estudio. A inicios de los años 70 el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) alentó la producción intensiva de artesanías. Esta actividad subsidió a una agricultura poco productiva, destinada a la reproducción del grupo familiar (Novelo, 1976: 40). En el municipio de Pahuatlán la intervención del FONART privilegió a las localidades indígenas nahuas y otomí. Debido a esta acción, bienes de consumo cotidiano (prendas de vestir y objetos rituales) mudaron rápidamente de valores de uso a mercancías. Las pequeñas unidades de producción y comercialización artesanal se configuraron como nuevos sitios desde donde, como hasta hoy, se desencadenan flujos de valor lejos de los productores (D'Aubeterre y Rivermar, 2019). A su vez, entre 1978 y 1989 se apuntaló la caficultura a través del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ), que ofreció asistencia técnica, apoyo para la comercialización del grano y créditos a bajos intereses a productores minifundistas, en su mayoría indígenas. Con ello se promovió la especialización en un monocultivo comercial y el progresivo abandono de la producción de básicos (maíz, frijol, chile, cacahuete, frutales, incluso de la caña de azúcar) (Galiniér, 1987).

En suma, durante el último tramo de la fase de hegemonía expansiva del Estado mexicano se forjó al sujeto artesano, custodio de una herencia cultural ancestral (Novelo, 1976) y, simultáneamente, a un pequeño productor volcado a un cultivo «planetario» (Trouillot, 2011) de alto valor comercial que, al amparo de la «caficultura social» (Macip, 2005), fue reconocido como sujeto de crédito, asistencia técnica y subsidios (D'Aubeterre y Rivermar, 2014). En el municipio de estudio advertimos un giro en los años 80 de este régimen regulatorio en el marco de una nueva tensión entre Estado y economía acorde con las tendencias globales desreguladoras orientadas al relanzamiento del capitalismo después de la aguda crisis de los años 70.

A fines de esa década aumentó la migración mexicana a Estados Unidos, involucrando incluso a poblaciones de zonas de agricultura minifundista del centro y sur del país (Durand y Massey, 2003). La incrementada demanda de trabajo barato y la relocalización de capitales desencadenaron corrientes migratorias hacia nuevos destinos en la unión americana. Desde esos años se consolidaron en Pahuatlán flujos irregularizados, más heterogéneos en términos de su composición sociodemográfica (de género, edad y pertenencia étnica), pero más acotados por la rigidez de la frontera. En la localidad otomí de San Pablito se originó el flujo hacia el Nuevo *New South*<sup>3</sup> (Mohl, 2003) a resultas de un «contagio» con una migración más añeja de indígenas otomíes del vecino estado de Hidalgo. En sucesivos

3 Es un vasto territorio, una de las regiones más globalizadas del planeta, conformada por once estados de la unión americana: Carolina del Norte, Arkansas, Georgia, Tennessee, Carolina del Sur, Alabama, Kentucky, Mississippi, Virginia, Florida, Texas y Luisiana.

años esta migración se irradió a todo el territorio municipal, incrementándose el 50 % en el periodo de 1995-1998. Constituyó una sostenida transferencia de trabajo vital para la recuperación de la desindustrializada economía del sur y la costa este de Estados Unidos. Bajo viejos y nuevos esquemas de movilidad se desplazaron hombres y mujeres jóvenes, en su mayoría solteros, que valorizaron el capital en el reconvertido Nuevo *New South*. Hasta hoy, quienes no pueden sumarse a estos flujos (ancianos, enfermos, discapacitados, mujeres, niños y, eventualmente, migrantes retornados) integran la categoría de «vulnerables», «pobres extremos», blanco de las nuevas intervenciones del Estado mexicano que administran y gestionan sus vidas.

La discusión en la que aquí apenas incursionamos da cuenta de las condiciones que los migrantes retornados encaran al intentar su reinserción al trabajo, la educación y los servicios de salud. Woo y Flores (2015: 29), con base en el Censo de Población y Vivienda de 2010, señalan que la mayor parte de los migrantes retornados regresan a localidades de menos de 15.000 habitantes, lo que condiciona de manera indiscutible el logro de ese propósito y obliga a algunos a re-emigrar a Estados Unidos o a mudarse a ciudades mexicanas. En Pahuatlán observamos que es muy probable la re-emigración de aquellos que procrearon hijos en aquel país. Aunque el desempleo y el subempleo, así como el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses favorecieron el retorno a Pahuatlán en los años siguientes a la Gran Recesión, eso no canceló las trayectorias migratorias desplegadas aceleradamente en los años 90 (D'Aubeterre *et al.*, 2020, pp. 119-120).

#### IV. OPORTUNIDADES. LOS SUBSIDIOS A LA POBREZA

Bajo el proyecto de hegemonía selectiva (G. Smith, 2011) se configuran nuevos sujetos definidos por atributos esencializados de género, raza, etnicidad, edad, discapacidad, interpelados y reconocidos en su diversidad, alentados para sacar provecho de sus diferencias promovidas como «ventajas comparativas». En este marco regulatorio que configura una nueva relación entre individuos singulares y el Estado, a veces las poblaciones son interpeladas como pobres extremos –siempre sospechosos de dilapidar o de recibir inmerecidamente la cobertura de los recursos públicos– otras, como emprendedores capaces de salir de su lastimosa condición con denodado esfuerzo.

En México el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) fue quizás una de las expresiones más conspicuas de la nueva fase de dominación de hegemonía selectiva. PROGRESA compartía la arquitectura de programas similares adoptados en Latinoamérica y el Caribe en esa coyuntura. Todos fueron concebidos como «instrumentos de combate de la pobreza y la pobreza extrema», tal como lo afirmaban sus principios. Los también llamados Programas de Transferencias con Corresponsabilidad (PTC) operaban a inicios de la primera década del milenio en 18 países de la región, atendiendo a 25 millones de familias, que representaban

entonces el 19 % de la población, con un costo del 0.4 % del PIB regional (Cecchini y Madariaga, 2011). Estos programas se jactaban de haber integrado en su operación una perspectiva de género.

Como titulares de PROGRESA, las madres fueron co-responsabilizadas en el logro de las metas propuestas: «proporcionar salud, alimentación y educación, superar la pobreza y apuntalar capacidades humanas». Este programa condicionaba las transferencias monetarias a la asistencia de niños y niñas a la escuela, a revisiones médicas periódicas y a talleres informales educativos. Las madres también fueron involucradas en la consecución del bienestar comunitario (faenas de limpieza de calles, remozamiento de escuelas). Diversas especialistas (González, 2009; Sesia, 2001) advirtieron que, paradójicamente, las excesivas cargas de trabajo y tiempo dedicados a esas tareas revirtieron posibles avances en materia de equidad de género. Una súper-especialización que confirmaba a las mujeres como cuidadoras de tiempo completo. Éxitos y fracasos son imputables a la dedicación y el empeño de las madres. Al referirse a la operación de estos programas, Molyneux (2006) calificó perspicazmente a las beneficiarias como «madres al servicio de la nueva agenda antipobreza». Otra faceta, quizá la más virtuosa de PROGRESA y Oportunidades, fue el propósito de «empoderar» a las niñas dotándolas de becas ligeramente más altas que las de los varones para reconocer su esfuerzo, es decir, una política de discriminación positiva que pretendía contener el abandono escolar y la añeja marginación de las niñas del sistema educativo.

En 1997 la comunidad otomí de San Pablito Pahuatlán figuraba entre las localidades de alta y muy alta marginación a nivel nacional. Por ello, fue seleccionada en agosto de ese año entre las primeras donde se puso en marcha PROGRESA. Bajo el amparo de este programa, sus habitantes dejaron de ser intervenidos como campesinos o artesanos. Cuando PROGRESA inauguró sus operaciones en San Pablito Pahuatlán, esta localidad se iba consolidando como la mayor receptora de remesas enviadas desde Estados Unidos en el municipio de estudio (D'Aubeterre y Ayala, 2011). Efecto paradójico, sin duda, que ha sido observado en otras zonas de intensa migración y que ha llevado a postular que serían los hogares receptores de remesas los que, eventualmente, dispondrían de mayor tiempo y recursos para destinarlos al cumplimiento de las tareas y rutinas a las que obligaba el Programa (Banegas *et al.*, 2021). En San Pablito la producción artesanal y las transferencias monetarias condicionadas retenían en esos años a hombres y mujeres de mayor edad y a mujeres jefas de familia con hijos en edad escolar que eran el foco de estos programas y niños y adolescentes beneficiarios de becas que, a la espera de sumarse a los que ya habían migrado al Nuevo *New South*, se entrenaban en el oficio artesanal.

Cabe advertir también la feminización de la misma operación del Programa Oportunidades, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Encabezaba el organigrama la figura de «enlace», bisagra entre el Estado y la población beneficiaria. Subordinadas a ella estaban «las operadoras locales». En 2012, Paula, una joven mestiza madre de dos hijos, con estudios inconclusos de bachillerato, ella



misma migrante al norte años atrás, se desempeñaba como enlace. Las operadoras locales reclutadas en los pueblos recibían retribuciones exiguas a cambio de su trabajo y, como a cualquier trabajador precario, se les exigía plena disponibilidad. Tenían a su cargo las campañas de promoción de la salud y una sana alimentación, la organización de reuniones, el levantamiento de censos; en fin, tareas que generaban información estratégica para el Estado a muy bajo costo. En los hechos ellas eran, como diría Gupta (2015), «la cara» del Estado frente a la población demandante; por ello, pequeñas negociaciones y rencillas anidaban entre las beneficiarias y estas operadoras. Además, asoma este rostro en las tareas de profesores y personal de salud en general, mediadores en su función de convalidar el desempeño de las madres. Y, como en un juego de espejos, las mismas madres transformadas en vigilantes unas de otras. En suma, se trataba de un complejo andamiaje de disciplinamiento.

Más allá de las metas alcanzadas en materia de salud, alimentación y educación, el uso clientelar de los recursos asignados con fines partidistas ha sido señalado en más de una ocasión como un efecto colateral de estos programas que no se puede subestimar (Ayala, 2016; Sesia, 2001). Al supervisar «el uso correcto» de los recursos, las decisiones de las operadoras sancionaban la inclusión o exclusión de las madres en ese Programa. En su doble papel, como integrantes de la comunidad y gestoras gubernamentales, las operadoras no podían desmarcarse de afinidades y preferencias personales. Sobre estas funcionarias *sui generis* del Estado recaían la animadversión y la hostilidad y la sempiterna sospecha de corrupción con frecuencia inmerecidas.

Según información proporcionada por Paula, alrededor de 3.400 familias del municipio recibían algún apoyo de Oportunidades en 2012. Lastimosamente, Paula compartía la generalizada desconfianza hacia las beneficiarias del Programa, prejuicios que pudimos identificar tanto entre las elites locales (comerciantes, funcionarios, maestros), como entre familias de trabajadores del lugar. La funcionaria sostenía que una parte de las receptoras no merecían recibir las transferencias porque poseían otros recursos, a su parecer «no eran realmente pobres». Desde su punto de vista, muchas beneficiarias eran abusivas y ávidas de un dinero que, a su juicio, otros necesitaban más.

Veo que hay mucha gente que no tendrá mucho dinero, pero tienen una posición media. Sin embargo, venían pidiendo el Programa. Yo les decía: «a ver, seamos conscientes, hay gente de muy escasos recursos, que realmente lo necesita. Ustedes a lo mejor tienen otra entrada, tienen una fondita, les manda [remesas] su hijo». Pero no, la gente busca y busca el Programa, porque dicen: «ahora ya ningún dinero alcanza» (Paula, Pahuatlán de Valle, junio de 2012).

Particularmente se veían afectadas por ese prejuicio las madres que habían regresado de Carolina del Norte en los años de la Gran Recesión (2007-2009), con hijos en edad escolar nacidos en Estados Unidos o llevados a ese país a edades tempranas, que intentaban insertarlos en el sistema escolar local y tramitar los

beneficios del Programa. Entre las madres retornadas abundaban las quejas por las complicadas y costosas trabas burocráticas. Hacia ellas especialmente se orientaba la sospecha de hacer un uso abusivo de algo que, más que un derecho, las funcionarias a cargo del Programa solían percibir como una prebenda.

Lo aquí referido no es exclusivo de este municipio, otros estudios lo han documentado en diversas latitudes del país. Los hallazgos de Banegas *et al.* (2021, p. 446) refieren las dificultades que entraña para los migrantes de retorno la renegociación de sus derechos para poder participar de los servicios y programas que les garantiza la ley federal «[...] debido a omisiones simples en normas vigentes, y a menudo por las actitudes anti inmigrantes de las autoridades locales y proveedores de servicios». Imposible que estas mujeres lograran advertir en sus «encuentros» con la enlace, maestros, médicos y otros funcionarios los efectos locales de las condiciones supranacionales de políticas públicas y presupuestales que influyen en el financiamiento, los niveles, las poblaciones «merecedoras», la duración de estos programas, etc. Tal como afirma Akil Gupta (2015: 95), lo que sucede en las comunidades está complejamente mediado a veces por enlaces múltiples, otras de manera más directa por esos vínculos. En suma, «[...] el análisis detallado de la vida cotidiana está sobre determinado por influencias transnacionales», frecuentemente consensos entre bloques económicos, agencias de desarrollo y bancos que alientan ciertas políticas o desalientan otras que, sostenemos, es necesario descubrir mediante una etnografía histórica (G. Smith, 2011).

Pero regresemos a Paula. Como muchos, ella estimaba que las madres que realmente necesitaban los recursos los malgastaban consumiendo bienes superfluos.

Les digo [a las señoras] que cuiden el recurso que les llega, «porque el día que reciben el apoyo, para ustedes es un día de plaza». Se llena de puestos de comerciantes aquí [en la cabecera], en los pueblos de Xolotla, Atla, San Pablito. Y las señoras lo primero que hacen es que van y compran lo innecesario: cazuelas, ollas, películas. Además, llegan el de los préstamos, el de Avon, la señora que vende joyas de oro, todos, todos a los que les deben. Entonces, la gente lo que hace es repartir el dinero del Programa. Les digo que pasen a la tienda y se lleven una caja de leche, una caja, no un litro, que compren fruta, que compren verdura. Que compren lo que dice el Programa.

En el marco de políticas de reconocimiento que dominan en esta fase de hegemonía selectiva, en los hechos se fragmenta a la población, en este caso, entre «merecedores» y «no merecedores». Atendiendo a la distinción analítica propuesta por Fraser (1997) entre políticas de redistribución y políticas de reconocimiento y su necesario entrelazamiento en materia de justicia, sostenemos que estos programas de asistencia focalizada desplazaron la tensión entre población y economía hacia la división y la hostilidad entre las facciones empleadas y desempleadas de las clases trabajadoras. Así, las mujeres rurales súper especializadas en los circuitos de reproducción social (Fraser, 2017; Bhattacharya, 2017) quedan marcadas como inherentemente deficientes e insaciables beneficiarias de una generosidad inmerecida (D'Aubeterre, 2013).

Sin embargo, cabe advertir que las madres trabajadoras despliegan «luchas inmediatas» (Narotzky y Smith, 2006) en Estados Unidos al reclamar la inclusión ciudadana de sus hijos, para removerlos de esa zona de penumbra en la que los coloca la ilegalización. Al regresar a México, despliegan experiencias de lucha acumuladas, si no en el ámbito de la producción (sindicatos, organizaciones políticas de trabajadores migrantes), sí en los circuitos de reproducción (escuelas, sanidad pública, acceso a espacios formativos fuera de las aulas, etc.). Son luchas donde se redefinen cotidianamente las fronteras entre producción y reproducción y que, a decir de Nancy Fraser (2017: 25), son tan fundamentales en las sociedades capitalistas contemporáneas como las luchas de clase analizadas por Marx.

## V. A MANERA DE CIERRE

Bajo el proyecto de hegemonía selectiva amplias franjas de la población del México rural fueron configurándose durante sucesivas generaciones como poblaciones relativamente sobrantes en sus lugares de origen, pero aprovechables por sus capacidades para valorizar el capital en otras latitudes dentro y fuera del país. Por su parte, la superpoblación excedente, aquella que no contribuye al logro de la reproducción ampliada del capital y que ha sido «despojada» (Harvey, 1989; Li, 2009), estancada o en condición de pauperismo se convirtió en blanco privilegiado de intervenciones selectivas en esos «lugares remanentes» (Sider, 2006). Cabe reconocer en los «encuentros» cotidianos de poblaciones rurales con el Estado la articulación de producción y reproducción social en el moldeamiento de las experiencias de estos trabajadores y trabajadoras globalizados, estacionados temporalmente en el terreno a su regreso de Estados Unidos.

En otros trabajos (D'Aubeterre y Rivermar, 2021: 19; D'Aubeterre *et al.*, 2020) hemos aludido al encarecimiento de la fuerza de trabajo transferida a la economía estadounidense. Aquí subrayamos nuevamente que el valor de la fuerza de trabajo está determinado por el valor de los medios de subsistencia y cuidados desplegados en su reproducción tanto en los hogares como en otros circuitos de reproducción. En tanto que ni el Estado, ni los empleadores en el lugar de destino asumen la reproducción de los trabajadores migrantes ilegalizados ni de sus hogares, el capital la transfiere a las familias de estos trabajadores y a diversos circuitos de reproducción (hospitales, escuelas, infraestructura y servicios públicos) en sus lugares de origen, donde convergen el Estado y otros actores en la función de sostener la vida, es decir, de producir personas en toda su complejidad (Bhattacharya, 2017; Fraser, 2017; Narotzky, 2006; Cravey, 2003). Al analizar la operación de programas de transferencias monetarias condicionadas en Pahuatlán, identificamos una expresión poco reconocida del cuantioso subsidio de México a la economía estadounidense (Delgado *et al.*, 2009).

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Althusser, L. (1968). «Ideología y aparatos ideológicos del Estado». En *La filosofía como arma de la revolución* (pp. 102-151). México: Siglo XXI.
- Ayala Galí, E. (2016). *Los retos de la política social en México. Combate a la pobreza y equidad de género*. México: BUAP, ICSyH.
- Banegas, I., Teruel, G. y Escobar Latapí, A. (2021). «Los programas y servicios sociales mexicanos y la migración de ida y vuelta». En A. Escobar y C. Masferrer (coords.), *La década en que cambió la migración: enfoque binacional del bienestar de los migrantes mexicanos en Estados Unidos y México* (s. p.). México: COLMEX, Centro de Estudios Urbanos y Ambientales, CIESAS.
- Bhattacharya, T. (2017). «How not to skip class: Social reproduction of labor and the global working class». En T. Bhattacharya (Ed.), *Social reproduction theory: Remapping class, recentering oppression* (pp. 68-93). London: Pluto Press.
- Basch, L., Glick Schiller, N. y Szanton Blanc, C. (1994). *Nations Unbound Transnational Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation-States*. London: Routledge.
- Bourdieu, Pierre. 2002 (1994). *Razones prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Brass, Tom. (1994). «Some Observations on Unfree Labour, Capitalist Restructuring, and Deproletarianization». *International Review of Social History*, 39: 255-275.
- Carrier, J. G. y Kalb, D. (eds.). (2015). *Anthropologies of Class. Power, Practice and Inequality*. Cambridge: University Press.
- Cecchini, S. y Madariaga, A. (2011). *Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Asdi
- Clemente, A. 2020. «El neosistencialismo como propuesta y límite al bienestar». *Ser Social*, 47: 317-338.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. L. (2001). «Millennial Capitalism: First Thoughts on a Second Coming». En J. Comaroff y J. L. Comaroff (eds.), *Millennial Capitalism and the Culture of Neoliberalism*, (pp. 1-56). Durham & London: Duke University Press.
- Cravey, A. J. (2003). «Toque una Ranchera, por favor». *Antipode*, 35(3): 603-621.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. (2013). «Reestructuración neoliberal, migración a Estados Unidos y reorganización familiar en una zona cafetalera del centro de México». *Revista Márgenes, Espacio, Arte, Sociedad*, 13(10): 22-31.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Rivermar Pérez, M. L. (2021). «Trabajadores otomíes de la Sierra Norte de Puebla, México, en la agroindustria del Nuevo *New South* estadounidense». *Relaer*, 6, 12. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25251635/c7skljuh6>.
- D'Aubeterre Buznego, M. E., Lee, A. E. y Rivermar Pérez, M. L. (2020). *Class, Gender and Migration. Return Flows Between Mexico and The United States in Times of Crisis*. London: Routledge.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Rivermar Pérez, M. L. (2019). «Movilidades y cadenas de valor en una localidad nahua de la Sierra Norte de Puebla, México». *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 63: 55-73.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Rivermar Pérez, M. L. (2014). «From Amate Paper Making to Global Work: Otomí Migration from Puebla to North Carolina». *Latin American Perspectives*, 41(3): 118-136.

- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Rivermar Pérez, M. L. (coords.). (2014). *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México*. México: BUAP, ICSYH.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Rivermar Pérez, M. L. (eds.). (2011). *Migraciones en la huasteca poblana. Actores y procesos*. México: BUAP, ICSYH.
- D'Aubeterre Buznego, M. E. y Ayala Gali, E. (2011). «Migración, producción artesanal y subsidios a la pobreza». En D'Aubeterre, M. E. y Rivermar, M. L. (eds.), *Migraciones en la huasteca poblana. Actores y procesos*, (pp. 93-115). México: BUAP, ICSYH.
- Delgado Wise, R., Márquez Covarrubias, H. y Rodríguez Ramírez, H. (2009). «Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo». *Migración y Desarrollo*, 12: 27-32.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- Escobar Latapí, A. (2000). «PROGRESA y cambio social en el campo mexicano». En E. Valencia, M. Gendrau, y M. Tipichin (coords.). *Los dilemas de la política social. ¿Cómo combatir la pobreza?*, (pp. 257-282). México: Universidad de Guadalajara, ITESO, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Fraser, N. (2017). «Crisis of Care? On the Social-Reproductive Contradictions of Contemporary Capitalism». En Bhattacharya, T. (ed.), *Social reproduction theory: Remapping class, recentering oppression* (pp. 21-36). London: Pluto Press.
- Fraser, N. (2003). «¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización». *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* 46(87): 15-33.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postcolonialista*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Uniandes.
- Galinier, J. (1987). *Pueblos de la Sierra Madre: Etnografía de la comunidad otomí*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- González de la Rocha, M. (2009). «Introducción». En González de la M. Rocha (coord.), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, (pp. 11-43). México: Publicaciones de la Casa Chata, Oportunidades, Vivir Mejor.
- Gupta, A. (2015). «Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado». En P. Abrams, A. Gupta y T. Michell (coords.), *Antropología del Estado* (pp. 71-146). México: Fondo de Cultura Económica.
- Hahamovitch, C. (2014). *No man's land: Jamaican guest workers in America and the global history of deportable labor*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity: An enquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Blackwell.
- Li, T. M. (2009). «To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations». *Antipode*, 41(S1), pp. 66-93.
- Macip, R. F. (2005). *Somos un país de peones: café, crisis y estado neoliberal en el centro de Veracruz*. México: ICSYH / BUAP.
- Marx, K. (2009). *El Capital. Crítica de la economía política*, Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mohl, Raymon. (2003). Globalization, Latinization, and the Nuevo New South. *Journal of American Ethnic History*, 22(4): 31-66.
- Molyneux, M. (2006). «Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresá/Oportunidades, México's Conditional Transfer Program». *Social Policy & Administration*, 40(4) 425-449.

- Narotzky, S. y Smith, G. (2006). *Immediate Struggles: People, Power and Places in Rural Society*. Berkeley: University of California Press.
- Novelo, V. (1976). *Artesanías y capitalismo en México*. México: CISINAH, SEP.
- Otero, G. (2011). Neoliberal globalization, NAFTA, and migration: Mexico's loss of food and labor sovereignty. *Journal of Poverty* 15(4): 384-402.
- Pries, L. (2002). «La migración transnacional y la perforación de los contenedores de Estados-nación». *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(3): (51): 571-597.
- Sesia, P. (2001). «Aquí la Progresista está muy dura»: Estado, negociación e identidad entre familias indígenas rurales». *Desacatos*, núm. 8: 109-128.
- Sider, G. (2006). «The production of Race, Locality, and State: An Anthropology». *Anthropologica*, 48(2): 247-263.
- Smith, G. A. (2011). «Selective Hegemony and Beyond Population with «No Productive Function»: A Framework for Enquiry». *Identities Global Studies in Culture and Power*, 18(1): 2-38.
- Smith, J. L. (2014). «Deproletarianization in the Peri-Urban Interface: Transforming Labor Relations in Polokwane, South Africa. *Human Geography*», 7(3): 44-59. <https://doi.org/10.1177/194277861400700304>.
- Trouillot, M.-R. (2011). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Colombia: Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes.

e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea2023142940>

## EL DISCURSO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SUS IMPACTOS EN LA POBLACIÓN JORNALERA AGRÍCOLA EN MÉXICO

*The Discourse of Corporate Social Responsibility and its Impacts on the Agricultural Day Laborer Population in Mexico*

*O discurso da Responsabilidade Social Empresarial e os seus impactos na população de trabalhadores agrícolas diaristas no México*

Kim SÁNCHEZ SALDAÑA 

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México  
antropkim@gmail.com

Adriana SALDAÑA RAMÍREZ 

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México  
asaldana@uaem.mx

Fecha de recepción: 9 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: El discurso de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) ha llegado al medio rural a través de la estrategia de las grandes corporaciones transnacionales agroalimentarias de construir una imagen de compromiso social e incentivar una «nueva cultura laboral» que asegure una mano de obra esforzada y dócil. Este proceso se desarrolla en el marco de las transformaciones del Estado y la privatización de los servicios públicos para la atención de la población trabajadora agrícola. Al igual que

sus pares en la industria fabril y en los servicios, las empresas agrícolas renuevan sus formas de control de las y los trabajadores, entre otros objetivos internos, a la vez que procuran persuadir a la sociedad de las bondades del proyecto neoliberal.

Viñetas tomadas en espacios laborales de agroindustrias en México, ilustran los avances de esta ideología que se adecúa a satisfacer las principales tendencias del comercio internacional agroalimentario que impactan directamente en el empleo agrícola. Al mismo tiempo se develan los recursos discursivos de las campañas mediáticas dirigidas a legitimar el llamado espíritu emprendedor de sus trabajadores.

Para la población jornalera se atienden algunas necesidades y hay ciertas mejoras en las condiciones de vida y de trabajo, pero en este ámbito predomina la retórica sobre la práctica, por lo que la responsabilidad social empresarial se convierte en una estrategia de mayor control y disciplinamiento de la mano de obra, así como en un renovado mecanismo que permite perpetuar la explotación laboral.

Todo ello impacta en mejorar la posición de las empresas en las relaciones mercantiles, más que traducirse en transformaciones de fondo para la población trabajadora.

*Palabras clave:* Responsabilidad social; trabajo agrícola; condiciones laborales; privatización de los servicios públicos.

ABSTRACT: The discourse of Corporate Social Responsibility has reached the rural areas through the strategy of large transnational agro-food corporations to build a social commitment image and incentivize a new work culture that ensures hardworking and docile labor. This process takes place within the framework of State transformations and the privatization of public services for the attention of agricultural workers, in line with neoliberal ideology. Like their counterparts in the manufacturing and service industries, agricultural companies renew their forms of control over their workers, among other internal objectives, while seeking to persuade society of the benefits of the neoliberal project.

Snapshots taken in workspaces of agribusinesses in Mexico illustrate the advances of this ideology that adapts to satisfy the main trends of international agri-food trade that directly impact in the agricultural employment. At the same time, the discursive resources of media campaigns are revealed, aimed at legitimizing the so-called entrepreneurial spirit of their workers. For day laborers, some needs are met, and there are certain improvements in living and working conditions, but in this area, rhetoric predominates over practice, so corporate social responsibility becomes a strategy for control and discipline of the workforce, as well as a renewed mechanism that perpetuates labor exploitation.

All of this impacts on improving the position of companies in market relations, rather than translating into fundamental transformations for the working population.

*Keywords:* Social responsibility; agricultural work; working conditions; privatization of public services.

RESUMO: O discurso da Responsabilidade Social Empresarial (RSE) ou Corporativa (RSC) chegou às áreas rurais por meio da estratégia das grandes corporações agroalimentares transnacionais, que tem o objetivo de construir uma imagem de



compromisso social e incentivar uma «nova cultura trabalhista», que garanta uma força de trabalho esforçada e dócil. Este processo se desenvolve no marco das transformações do Estado e da privatização dos serviços públicos, para o atendimento da população trabalhadora agrícola, segundo a ideologia neoliberal. Assim como seus pares nos setores de manufatura e serviços, as empresas agrícolas também estão renovando suas formas de controle sobre os trabalhadores, que entre outros objetivos internos, tentam persuadir a sociedade sobre os benefícios do projeto neoliberal.

Imagens tiradas em locais de trabalho do agronegócio no México, ilustram o progresso dessa ideologia, que é adaptada para atender às principais tendências do comércio agroalimentar internacional, que afetam diretamente o emprego agrícola. Ao mesmo tempo, são revelados os recursos discursivos das campanhas da mídia que pretendem legitimar o chamado espírito empreendedor de seus trabalhadores. Para a população de diaristas, algumas necessidades são atendidas e existem certas melhorias nas condições de vida e de trabalho, mas nessa área a retórica predomina sobre a prática, de jeito que a RSE se torna uma estratégia para maior controle e disciplinamento da força de trabalho, assim como um mecanismo renovado que permite a perpetuação da exploração do trabalho. Tudo isso tem um impacto na melhoria do posicionamento das empresas nas relações comerciais, ao invés de se traduzir em transformações fundamentais para a população trabalhadora.

*Palavras-chave:* Responsabilidade social; trabalho agrícola; condições de trabalho; privatização dos serviços públicos.

## I. PLANTEAMIENTO GENERAL

En las últimas décadas en México se ha consolidado una estructura agraria altamente concentrada como resultado de múltiples procesos derivados de la apertura comercial, entre los que se encuentran la integración de la producción alimentaria a cadenas globales de distribución, la apropiación de territorios por parte de agronegocios que buscan conectividad con mercados de exportación y la reconversión productiva. Esto ha llevado a una acelerada polarización, donde la agricultura empresarial con recursos y tecnologías de punta abastece al mercado internacional y a supermercados; mientras que en el otro extremo se encuentran productores de pequeña y mediana escala, menos tecnificados y que suministran principalmente al mercado nacional. Muchas grandes empresas y corporativos agrícolas establecen relaciones de distinto tipo con productores de menor escala, lo que les permite mantener sus procesos de reestructuración.

Las grandes, medianas y pequeñas unidades productivas de cultivos hortofrutícolas e industriales (como la caña de azúcar y el café) demandan una gran cantidad de mano de obra para llevar a cabo diversas tareas, especialmente en las cosechas. Según la Encuesta Nacional de Jornaleros, ENJO 2009 (paja, 2010), predomina la contratación en grandes empresas, pues solo cuatro de cada diez

jornaleros se emplearon con productores de pequeña y mediana escala<sup>1</sup>. Las unidades productivas grandes participan en sistemas de certificaciones y han incorporado progresivamente actividades de responsabilidad social empresarial, lo que les permite participar en el mercado de exportación y abastecer a supermercados. Como resultado han implementado diversas intervenciones para atender a la población jornalera empleada de manera temporal. Por otro lado, las unidades de menor tamaño, que no están incentivadas a cumplir con los estándares internacionales, no participan en estos distintivos.

Nuestro seguimiento de la situación de la población jornalera agrícola en México durante más de dos décadas nos ha llevado a reflexionar sobre la responsabilidad social empresarial en diferentes compañías agroalimentarias, sus efectos en las condiciones de trabajo y en procesos de segmentación laboral. En particular, observamos que la privatización de los servicios públicos para su atención va de la mano con esta ofensiva ideológica arropada en el discurso de la responsabilidad social empresarial, y que adopta el modelo agroindustrial en su apuesta por la «alta calidad» como medio para incrementar su competitividad. Además, se despliega una constante campaña en redes sociales digitales que exalta los valores de lealtad y sacrificio de las y los trabajadores hacia sus empleadores, ahora llamados *asociados(as)* o *colaboradores(as)*.

Todas estas acciones forman parte de un complejo proceso de avance de la ideología neoliberal que permea todos los ámbitos de la vida social, como una cosmovisión que quiere imponer la certeza de que las empresas son el mejor garante para resolver las necesidades de la población con eficacia y equidad. En este artículo, se presentan viñetas tomadas de empresas agroindustriales en México, analizadas a la luz de investigaciones de especialistas y debates más amplios sobre la naturaleza de la ideología neoliberal en la sociedad contemporánea.

## II. DE LAS POLÍTICAS SOCIALES SELECTIVAS A LA FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Desde la década de los setenta, en correspondencia con la crisis del modelo fordista y la pérdida del Estado de Bienestar, se ha dejado de lado el paradigma del «bien común» a nivel mundial y se aceptó la idea de que el reajuste estructural tendría un costo social (Clauss Offe, 1984; cfr. Satriano, 2006, p. 5). En América Latina la presión de los organismos multilaterales por reducir el gasto público llevó a la construcción de nuevas políticas sociales «focalizadas» dirigidas a quienes «realmente lo necesiten», lo que implica que la asignación de recursos se rija por los principios de la lógica de mercado, que buscan racionalizar los gastos para lograr una mayor eficiencia (Candia, 1998; Portilla, 2005). De acuerdo con Satriano

1 El desaparecido Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) clasificó a las unidades de producción rural empleadoras como: «pequeñas» de hasta 99 jornaleros; «medianas» de 100 a 299; y «grandes» de 300 o más (DOF, 28/12/2007).

(2006, pp. 4-9) los principales rasgos de esas nuevas políticas son: a) una marcada tendencia hacia la privatización, justificada por la supuesta ineptitud del Estado; b) la desigualdad de la condición ciudadana, lo que restringe la universalidad de los servicios básicos, como la educación o la salud; y c) intervenciones centradas en necesidades coyunturales y selectivas de pequeños grupos de población.

La reorientación del Estado permitió a las empresas mayor protagonismo en brindar atención social a su población trabajadora, diseñando mecanismos de corte filantrópico, bajo la premisa de que el Estado neoliberal no debe ser el principal promotor de ello, al incorporar a otros actores, como la iniciativa privada y la ciudadanía, diluyendo así su rectoría (Portilla, 2005).

La responsabilidad social empresarial ha tomado mayor relevancia en las últimas décadas y se refiere a que las empresas adopten voluntariamente modelos basados en la aplicación de valores de respeto hacia las personas, comunidades y medioambiente (Gobierno Federal, 2018, p. 3). Se considera que es una forma de hacer negocios tomando en cuenta los efectos sociales, ambientales y económicos (Correa *et. al*, 2004, p. 15).

Según Marañón (2008, pp. 85-86), las motivaciones detrás de estas iniciativas tienen que ver con diferentes factores interrelacionados, derivados de las movilizaciones sociales y presiones «desde abajo», de apremios en los mercados internacionales (en términos de medio ambiente y salud) y de cambios en la cultura empresarial. Esta narrativa emergente es considerada, por sus defensores, como una auténtica visión de negocios y, por sus críticos, como un recurso retórico y falaz que desarticula el carácter universal de los derechos sociales (Achón, 2018; Marañón, 2008; Portilla, 2005). Estos últimos destacan que la noción de responsabilidad social prioriza por su función instrumental, tanto para asegurar la competitividad de las empresas en el mercado mundial, como para neutralizar a los críticos de su accionar<sup>2</sup>. También señalan que los códigos de conducta y normatividad que se formalizan en certificaciones no incluyen cuestiones de índole laboral ni la posibilidad de una verificación independiente. En última instancia, predomina la retórica sobre la práctica y, en esa medida, «los reportes tienden a centrarse en aspectos como donaciones caritativas, programas comunitarios y no en actividades sustantivas de la empresa» (Marañón, 2008, p. 87). El hecho de que sea voluntaria y que no implique sanciones, revela totalmente su carácter unilateral<sup>3</sup>.

2 Correa *et. al*. (2004: 17) ejemplifican esto con el caso de la empresa Royal Dutch Shell, cuyo compromiso con la responsabilidad social está relacionado con las acusaciones de violación de derechos humanos en Nigeria y el desmantelamiento de una plataforma petrolera en el Mar del Norte en 1995, que resultaron en un boicot de los consumidores a sus productos. Frente a esto, la empresa modificó su estrategia y se posicionó como líder en la acción responsable.

3 Entre las críticas más importantes se encuentra que la responsabilidad social es un «green washing» que no transforma la operación de las empresas; no existe monitoreo independiente ni sanciones por incumplimiento de compromisos; se concentran en empresas de alto perfil del Norte, que resuelven problemas de su reputación y no integran la gestión empresarial; se basa en estándares e

La responsabilidad social, de acuerdo con Achón (2018) y Marañón (2008), permite aumentar las ganancias de las empresas y lograr su legitimación o buena imagen a través de donaciones, centros comunitarios, talleres, charlas, entre otras cosas, sin transformar las condiciones laborales de fondo, pues se sigue conservando el ingreso a destajo, no hay incremento del pago ni mayor representación a través de organizaciones sindicales.

Además, como parte de la reconversión ideológica que asegura y legitima el actual modelo de acumulación, implica alimentar una «nueva cultura del trabajo» donde el trabajo no es un derecho, sino un privilegio. Las culturas empresariales influyen en la ideología de los trabajadores, generando formas de conciencia mistificadas sobre las que se sustentan el consentimiento de dominación (Moreno, 1999, p. 29).

Por otro lado, la ideología del emprendedor es respaldada en campañas mediáticas que muestran «historias exitosas» de trabajadoras y trabajadores que alcanzan logros y estimulan su lealtad a la empresa. Emulando al nuevo Héroe Cultural, ya racionalizado desde la lógica del mercado, se concibe incluso al trabajador como *empresario de sí mismo*, como modelo de conducta, donde su talento y otros méritos serán premiados como un triunfo social.

### III. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL SECTOR AGRÍCOLA: ENTRE LA RETÓRICA Y EL DISCIPLINAMIENTO

En México, la certificación o distinción de Empresa Socialmente Responsable (ESR) fue iniciativa del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y de la Alianza para la Responsabilidad Social Empresarial (ALIARSE). La primera es una asociación civil, fundada en 1988, privada, no-lucrativa, sin filiación a partido político o religión, autorizada por el gobierno para recibir donaciones deducibles de impuestos (Marañón, 2008, pp. 87-88). Mientras que la segunda, creada en 2002, es una alianza de siete organizaciones, entre ellas la CEMEFI, que promueven la responsabilidad social, buscan sinergias y homogeneizar el lenguaje (Correa *et. al.*, 2004, p. 42).

De acuerdo con Correa *et. al.* (2004, p. 42) la certificación se obtiene llenando un cuestionario y cumpliendo criterios mínimos establecidos por un comité de especialistas de las principales instituciones del gremio que establecen 120 indicadores que reflejan los estándares (edición 2006), «en las cuatro áreas básicas de la responsabilidad social empresarial: calidad de vida de la empresa, vinculación con la comunidad, ética empresarial y cuidado y preservación del medio ambiente.» Entre las empresas certificadas se encuentran Walmart, Coca Cola, BBVA, Mc

---

intereses del Norte, por lo que no refleja la complejidad social ni económica de países del Sur; no hay mención de los derechos de libre asociación y negociación colectiva; no se integran los intereses y necesidades de la población trabajadora, entre otras más (Correa *et. al.*, 2004, p.20).

Donald's, Bonafont y otras (Marañón, 2008, p.89). En una revisión del 2023, la CEMEFI reconoce al menos 10 empresas agrícolas que obtuvieron o renovaron la certificación ESR en ese año, de las cuales la mayoría son unidades productivas de gran escala, ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora, Coahuila, Michoacán y Guanajuato. También enlista 12 ingenios azucareros en el país, todos considerados grandes empresas (<https://www.cemefi.org/resultadosesr/> consulta: 20/04/2023).

Esta certificación se difunde a través de etiquetas colocadas en los empaques de los productos para garantizar a los clientes que se llevan a cabo acciones para fomentar la sustentabilidad, la calidad de vida de los trabajadores y beneficiar a las comunidades en las que se establecen (Gobierno de la República, 2018). Esta adopta el modelo de corte internacional que convoca a que, de manera voluntaria, las empresas tengan «un comportamiento ético y solidario, frente a las crecientes necesidades sociales y ambientales que se registran en el mundo» (Marañón, 2008, pp. 82-83). En el sector agrícola, una preocupación importante de esta certificación es la erradicación del trabajo infantil (Gobierno Federal, 2018, p. 4).

Marañón (2008, p. 85) sostiene que este modelo en la horticultura de exportación mexicana es resultado de la aplicación de una de las principales tendencias del comercio internacional agroalimentario que impacta directamente en el empleo agrícola, que busca «armonizar» los intereses y actividades de los sectores privado y público, para lograr «una sociedad mejor». En su estudio de una empresa sinaloense que exporta jitomate a EE. UU., Marañón (2008) encuentra que esta incorporó la certificación de ESR, entre otras innovaciones. Supuestamente, afirma, la innovación tecnológica modificó y mejoró las condiciones laborales, pero en su investigación muestra que, si bien se ha erradicado el trabajo infantil y se han resuelto algunos otros problemas, continúa el trabajo precario en distintos aspectos, así como la segmentación por criterios sexuales y étnicos. Sobre todo, advierte la ausencia de espacios de negociación y representación de intereses de los jornaleros.

Por su parte, Achón (2018) estudió una organización empresarial catalana, Unió de Pagesos (UP), como gestora de proyectos asistencialistas en Cataluña y en Colombia, establecidos al alero de las contrataciones en origen de trabajadores agrícolas temporales. En su caso, esta organización patronal ha establecido proyectos de corte asistencial para garantizar sus políticas de gestión laboral y como medio para «edulcorar» la realidad, ante una opinión pública que cuestionaba la presencia de migrantes irregulares en infraviviendas. Además, añade una función a las antes señaladas, la cual consistiría en hacer de estos programas sociales, proyectos de disciplina social útiles a la legitimación del sistema de reclutamiento e importación de mano de obra (Achón, 2018, p. 93).

#### IV. EL CORPORATIVO BETA SAN MIGUEL Y SUS ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En México, desde fines del siglo pasado ha ocurrido un acelerado proceso de privatización y extranjerización de ingenios azucareros, así como de fusión y

concentración de estos en unos pocos grupos corporativos. Los proveedores de materia prima de estas grandes agroindustrias son minifundistas con menos de 5 hectáreas (Robles, 2016, p. 52), agrupados en distintas asociaciones. La zafra es cubierta por trabajadores migrantes y, en menor medida, por cortadores locales (oriundos y asentados), en su mayoría indígenas, que se organizan en cuadrillas bajo el mando de un intermediario laboral (conocido como cabo o capitán). Una característica de las migraciones de esta población trabajadora es que se organiza familiarmente, incluyendo niños y niñas y personas de la tercera edad, propiciada por su estacionalidad de seis meses.

El Grupo Beta San Miguel (BSM), de capital español, es una de las principales empresas transnacionales del sector, que controla once ingenios azucareros en cinco regiones cañeras del país. Desde el 2009, todos los ingenios del corporativo cuentan con el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), además de otras certificaciones de tipo ambiental, como el de «Industria limpia».

Para cumplir con el distintivo de responsabilidad social, el corporativo ha creado una organización filantrópica denominada Fundación Beta San Miguel (BSM), la cual constituye la evolución de un programa anterior, llamado EMALUR<sup>4</sup>. El objetivo es brindar asistencia social a los obreros del ingenio y a la población jornalera, a través de los ejes de: educación, prevención del trabajo infantil, género, sustentabilidad, desarrollo humano, identidad cultural y desarrollo comunitario, que responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a partir de los siguientes programas:

- Creación de Centros Comunitarios Beta San Miguel
- Capacitación para el trabajo con valores
- Dulces Sonrisas sin Trabajo Infantil
- Voluntariado Beta San Miguel
- Centros de Cómputo
- Promoción de la Cultura y Salud
- Bienestar y calidad de vida en los albergues cañeros

Estas acciones tienen diferentes avances en cada ingenio del país. Por ejemplo, en el estado de Morelos, ubicado en la región centro de México, donde hemos realizado estudios de campo, se llevan a cabo donaciones de ropa; entrega de botiquines, sueros y electrolitos; el desarrollo del *Programa de capacitaciones para el emprendimiento y mejora tu calidad de vida*, por solo mencionar algunas. Para lograr esto, la Fundación Beta San Miguel, además de articularse con las asociaciones de productores que los abastecen de caña, lo hace con organizaciones de la iniciativa

<sup>4</sup> El cambio de EMALUR a Fundación, al parecer fue en 2015, adoptada primero en el ingenio de Quisería en Colima y en un ingenio en Veracruz. Sin embargo, en la página web sigue figurando información sobre EMALUR (palabra vasca que significaría «Mujer de la tierra») [https://www.bsm.com.mx/resp\\_social.html](https://www.bsm.com.mx/resp_social.html) (consultado: 03/11/2022).

privada o de la sociedad civil, como Fundación Cinépolis o *Save the Children*; y con sus propios clientes, quienes participan en estas acciones, tales como Nestlé, con la que puso en marcha en 2022 el programa «Hidratación sobre descanso», que repartía a los trabajadores sueros, termos, mallas sombras e implementos para resguardarse del sol durante la jornada laboral (Datos obtenidos en trabajo de campo, abril 2022).

La acción que recibe mayor atención es la erradicación del trabajo infantil, para lo cual realizan actividades prezafra con los productores que les abastecen de caña, a través de pláticas para concientizarlos sobre la presencia de niños y niñas en labores asalariadas; y durante la zafra, los llamados «monitoreos» en campo con la población trabajadora, en la que promotoras verifican que no haya niños al momento del corte. Además, se ha detectado una presión hacia la población jornalera migrante para reducir la carga demográfica en los albergues que los alojan en temporada zafra, solicitando a las familias que arriben sin niños, lo cual complica su organización. Los resultados de tales acciones son reportados al corporativo y a sus clientes a través de informes.

Para la población jornalera migrante estas medidas han representado, por un lado, mejoras en algunas de sus condiciones de vivienda en zonas de interés, por ejemplo, en Morelos se ha rescatado la atención en los comedores y la validación de albergues como espacios promotores de salud; pero, por otro, mayor control y presión, pues los jornaleros son persuadidos para que asistan a cursos de emprendimiento para el trabajo después de sus pesadas jornadas laborales, los cuales tienen poco éxito entre la población objetivo; también son visitados constantemente en campo por las promotoras de la fundación para verificar que no haya niños, lo cual suele ser vivido por los jornaleros con miedo a que les quiten a sus hijos o sean llevados ante las autoridades acusados de explotación infantil, entre otras acciones más. En el ámbito laboral permanece el pago a destajo y jornadas laborales extenuantes. Se encontró en la investigación de campo, que más de una vez, dirigentes del sindicato de trabajadores del ingenio reclamaban a las promotoras de la fundación por realizar actividades que no impactaban en la mejora de las condiciones laborales<sup>5</sup>.

## V. LAS HISTORIAS EXITOSAS DE LA IDEOLOGÍA EMPRENDEDORA

Parte de esta ideología neoliberal se refleja en campañas mediáticas que anuncian «historias exitosas» de personas que trabajan en agroindustrias, centrándose en los logros alcanzados «gracias» a que se emplearon en tal o cual empresa.

5 Otras experiencias en el sector hortofrutícola se ejemplifican con el caso de la empresa Driscoll's que establece estándares para el bienestar de los trabajadores (<http://driscolls.mx>). Para mostrar algunas de sus iniciativas, se puede mencionar las de la Fundación Dibujando un Mañana y Driscolls durante la pandemia de COVID-19, llamada «Cultivando comunidades», que proporcionaría alimentos a población vulnerable en 50 comunidades rurales, a través de donaciones de paquetes de alimentos a los Bancos de Alimentos y suministros de protección a personal médico (<http://expoknews.com> consultado: 19/04/2023).

Por ejemplo, *Nature Sweet* de México, una empresa transnacional con presencia en varias regiones del centro-occidente (Colima, Guanajuato, Jalisco y Nayarit) ofrece muchos ejemplos de esta estrategia de comunicación que remite a lo que Santos (2014), califica como la *ideología del emprendedor*, y más aún, amplía su campo denotativo para incluir no solo a los empresarios sino también a los trabajadores, a quienes se consideran como unidades-empresa (Santos, 2014, p. 37).

Cultivamos nuestros productos con el objetivo de transformar vidas. Tener un impacto transformador en la industria de frutas y verduras comienza con nuestros Asociados. La transformación de sus vidas y las vidas de todos los trabajadores agrícolas en América del Norte comienza al brindarles a nuestros Asociados la oportunidad de ganar un salario transformacional, apoyar la educación continua y realizar mejoras en nuestras comunidades. <https://naturesweet.com/es/our-purpose/> (consultado: 03/11/2022)

En el caso de la caña de azúcar, la Fundación Beta San Miguel es concebida como la «palanca social» del Grupo Beta San Miguel, uno de cuyos ejes es la *Educación para la productividad y el emprendimiento*, que tiene como objetivo «mejorar la eficiencia y la productividad para impulsar el emprendimiento». En su último informe del 2019, presentado en su portal de internet, señalaba como un logro la capacitación de 1.438 personas, de las cuales 50 habían comenzado a generar sus propios ingresos.

Hacer que el trabajador sea visto como *empresario de sí mismo*, pretende persuadirlo de aceptar que quien fracasa es porque no dispone de dichos signos de éxito, no tiene valía personal. Esta operación naturaliza el mérito como condicionante del triunfo, tras el cual parece que solo hubiera este tipo de rasgos individuales, como trabajo duro, talento, ideas nuevas, etc. (Santos, 2014, p. 34). En cambio, emula modelos de conducta identificados con la imagen estereotipada del emprendedor, como alguien con positivas cualidades personales y una elevada moral.

## VI. DISCUSIÓN

Desde la ideología neoliberal, el Estado no tiene capacidad de atención a la población, por lo que reduce su accionar a políticas focalizadas y consiente que otros actores puedan incursionar en este ámbito. En ese contexto se inscriben las acciones de certificación de responsabilidad social empresarial, que permiten a las empresas atender, bajo lineamientos de la ONU, a su población trabajadora. Sin embargo, serios cuestionamientos han mostrado su problemática puesta en marcha al ser de carácter voluntario y escasa fiscalización desde el exterior, que no incluye el ámbito laboral.

En el sector agrícola, las unidades productivas que han adoptado estas certificaciones se caracterizan por ser grandes empresas o corporativos, que participan en el mercado internacional y que concentran recursos y capitales. Estas tienen algún tipo de intervención en la población jornalera que emplea, especialmente en la erradicación del trabajo infantil. Con el interés de certificarse para cumplir con estándares



internacionales, promueven una reasignación y selección de mano de obra. Estudios de caso reportan que las empresas agroexportadoras de gran tamaño están evitando contratar a trabajadores acompañados de menores de edad o madres solteras (Saldaña, 2019; Velázquez, 2013, p. 141), lo cual llevaría a modificar los patrones migratorios, pues se ha estimado que una tercera parte de la población jornalera viaja con menores en edad escolar (6 a 18 años) (Sedesol, 2010, p. 8). Las actuales restricciones, en los hechos, estarían llevando a más mujeres y familias jornaleras a buscar trabajo en regiones agrícolas donde los empleadores, unidades productivas de pequeña y mediana escala, no se preocupan por las certificaciones y los sistemas de pago a destajo propician el trabajo de niños, niñas y adolescentes como medio para incrementar los magros ingresos familiares (Castañeda *et. al.*, 2016, p. 69). Por lo que se genera una segmentación en la población jornalera agrícola, basada en el tamaño de la unidad productiva y el mercado que abastece.

La publicidad en este contexto no es mera difusión del accionar de las empresas, sino que constituye un instrumento de poder que reafirma el orden social en el que la gran empresa es la responsable de atender a la población trabajadora, dejando de lado al Estado; al mismo tiempo que con discursos e imágenes construye una mejor reputación, que no permite cuestionar las condiciones de vida y laborales que ofrecen.

## VII. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las narrativas de «compromiso en comportamientos socialmente responsables» parecieran querer emitir el falaz planteamiento de que la precariedad del empleo y la sobreexplotación del trabajador son «reminiscencias de un mundo rural atrasado», cuando por contrario, estas son una parte constitutiva de un nuevo modelo productivo volcado al exterior (Bendini y Lara, 2007). En ese sentido, Achón (2018) señala que el mecanismo de la responsabilidad social empresarial permite mostrar a las empresas como interesadas en el bienestar de sus trabajadores para mejorar su imagen y a la vez esconder las condiciones de explotación. Por lo tanto, este tipo de certificaciones, si bien pueden mejorar algunas condiciones de vida de un segmento de la población trabajadora agrícola, deja de lado cambios laborales y más bien perpetúa la explotación, el disciplinamiento, el control y la segmentación de la mano de obra.

Asimismo, hacer que el trabajador viva el «bautismo del creyente», individualizando las relaciones laborales y anulando la solidaridad de clase.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

Achón, O. (2018). Filantropía y asistencialismo. Fórmulas de legitimación de los programas de contratación en origen de temporeros agrícolas extranjeros en Cataluña. En *Relaciones internacionales*, no. 36, pp. 93-114.

- Bendini, M. y Lara, S. (2007). Espacios de producción y trabajo en México y Argentina. En *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* (26 y 27), pp. 23-61.
- Candia, J.M. (1998). Exclusión y pobreza. La focalización de las políticas sociales. En: *Nueva Sociedad*, no. 156, pp. 116-126.
- Castañeda, N., Cruckshank, S., Guercke, L. y Verduzco, M. I. (2016). *Diagnóstico sobre la situación de las políticas públicas y legislación para personas jornaleras agrícolas migrantes en México*, Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública, A.C. (CECIG)
- Correa, M.E., Flynn, S. y Amit, A. (2004). *Responsabilidad social corporativa en América Latina: una visión empresarial*. Santiago de Chile: CEPAL \_ ONU.
- Gobierno de la República Mexicana (2018). *Distintivo Empresa Agrícola Libre de Trabajo Infantil. Guía de operación 2018*.
- Marañón, B. (2008). Responsabilidad Social Empresarial en la Horticultura de exportación mexicana. Sus límites en materia laboral. El caso de Agrícola Ponderosa. En: J.L. Ceño (coord.). *Desde los colores del maíz. Una agenda para el campo mexicano*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Moreno, I. (1999). Globalización, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo. En: *Áreas*, no. 19, pp. 17-35.
- Portilla, O.C. (2005). Política social: del Estado de Bienestar al Estado Neoliberal, las fallas recurrentes en su aplicación. En: *Espacios Públicos* 8 (16), pp. 100-116.
- Robles, H. (2016). La pequeña agricultura campesina y familiar: construyendo una propuesta desde la Sociedad. En: *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, no. 7, pp. 46-83.
- Saldaña, A. (2019.) Proletarización en las estrategias de reproducción de grupos domésticos inmigrantes indígenas en el estado de Morelos, México. En: *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, no. 6, pp. 1-29.
- Saldaña, A., Sánchez, K. y Lara, S.M. (2020). Diferencias y semejanzas entre trabajadores temporarios en zonas hortofrutícolas y campos cañeros en México. En: *Ra Ximbai*, no. 16(1), pp. 23-45.
- Santos, A. (2014). La política en manos de los empresarios: el imparable ascenso de la ideología del emprendedor. En: *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, no. 127, pp. 29-43.
- Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. En *Revista Mad* no. 15, pp. 60-73.
- SEDESOL (2009). *Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, PAJA (2010). Hacia un perfil de los jornaleros agrícolas en México. Principales resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas*, México.
- Velázquez, E. (2013). Migración interna indígena desde el Istmo veracruzano: nuevas articulaciones regionales. En: *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, no. 2, pp. 128-148.

e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea2023144155>

## ¿DESPROLETARIZACIÓN Y FIN DEL TRABAJO? DOS ESTUDIOS DE CASO SOBRE LAS NUEVAS FORMAS DE DOMINACIÓN EN LA CLASE TRABAJADORA

*Desproletarização e fim do trabalho? Dois estudos de caso  
sobre novas formas de dominação na classe trabalhadora*

*Deprolearization and the End of Work? Two Case Studies  
on the New Forms of Domination in the Working Class*

J. Antonio MORFIN LIÑÁN 

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y  
Humanidades «Alfonso Vélez Pliego»  
Morfin\_uam@yahoo.com

María de Lourdes FLORES MORALES 

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y  
Humanidades «Alfonso Vélez Pliego»  
lulumf67@gmail.com

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: En este artículo proponemos la existencia de nuevas formas de dominación sobre el trabajo que se plasman en la diversidad en que se ganan la vida los sujetos antropológicos. En este sentido, discutimos con acercamientos teóricos recientes que afirman la existencia de un proceso de desproletarización que impide que estos sujetos puedan vender su fuerza de trabajo. No obstante, consideramos que dicho proceso, antes de ser eNunciado como uno de desproletarización, debe ser analizado etnográficamente y dar cuenta de sus particularidades históricas. Por

ello, analizamos dos casos de estudio para dar cuenta de la proletarización que experimentan migrantes mexicanos en contextos contrastantes: unos legales y regulados por el estado en Canadá y otros como ilegales e (i)regulados por el estado en Estados Unidos.

*Palabras clave:* proletarización; migración; clase; trabajo; capital; nuevas formas de dominación sobre el trabajo.

**ABSTRACT:** In this article we propose the existence of new forms of domination over work embodied in the diversity in which anthropological subjects earn their living. In this sense, we discuss with recent theoretical approaches that affirm the existence of a deproletarianization process that prevents these subjects from selling their labor power. However, we consider that this process, before being enunciated as one of deproletarianization, must be analyzed ethnographically and account for its historical particularities. For this reason, we analyze two case studies to account for the proletarianization experienced by Mexican migrants in contrasting contexts: some legal and regulated by the state in Canada and others as illegal and (i)regulated by the state in the United States.

*Keywords:* proletarianization; migration; class; work; capital; new forms of domination over work.

**RESUMO:** Neste artigo propomos a existência de novas formas de dominação sobre o trabalho que se refletem na diversidade em que os sujeitos antropológicos ganham a vida. Nesse sentido, discutimos abordagens teóricas recentes que afirmam a existência de um processo de desproletarização que impede esses sujeitos de venderem sua força de trabalho. No entanto, consideramos que este processo, antes de ser afirmado como de desproletarização, deve ser analisado etnograficamente e dar conta das suas particularidades históricas. Portanto, analisamos dois estudos de caso para explicar a proletarização vivida por imigrantes mexicanos em contextos contrastantes: alguns como legais e regulamentados pelo Estado no Canadá e outros como ilegais e (des)regulamentados pelo Estado nos Estados Unidos.

*Palavras-chave:* proletarização; migração; aula; trabalho; capital; novas formas de dominação sobre o trabalho.

*Es obvio que reñir por meras palabras solo significa despilfarrar el tiempo; sin embargo, no es tan obvio que el diablejo de las obsesiones etimológicas con frecuencia juega malas pasadas a nuestro estilo, o sea a nuestros pensamientos, cuando adoptamos un vocablo que contenga en sus elementos integrantes o en su significación radical ciertas sugerencias semánticas falsas y desviadoras de las cuales no podemos librarnos, confundiendo así el verdadero sentido de un concepto dado que por interés científico debiera ser siempre preciso e inequívoco (MALINOWSKY, 1940).*

## I. INTRODUCCIÓN

Este artículo es parte de nuestras reflexiones suscitadas en el seminario y conversatorio organizados por el Grupo de Trabajo CLACSO *Trabajo agrario, desigualdades y ruralidades* a finales del 2022 y principios del 2023. Pretende contribuir al debate generado sobre la pertinencia o no de retomar la categoría de desproletarización para el entendimiento de emergentes procesos en que diversos sectores de la población logran apenas su reproducción social simple, es decir, limitadas formas de ganarse la vida. Formas de ganarse la vida que están signadas por la incertidumbre y la inseguridad laboral, pero sobre todo por innovadoras formas de articulación/desarticulación con el estado y el capital. Estas poblaciones comparten elementos de una transformación estructural que deben de analizarse en sus particularidades (Wolf, 1987), antes de enunciarlas como parte de nuevas o viejas formas de proletarización, semiproletarización o desproletarización<sup>1</sup>.

Sostenemos que cada vez más sectores de la población son empujados a situaciones en las que sus vidas están al margen de una subordinación real del trabajo al capital (Marx, 2009). Situaciones sociales que dan cuenta de una reeditada permanencia del estado, como parte de la sociedad política y de las organizaciones de la llamada sociedad civil. Lo anterior pone de manifiesto el dominio de formas coercitivas y contenciosas antes que consensuales y seguras en la producción y reproducción social de los sujetos antropológicos que son aprovechadas por el capitalismo para su expansión (la reeditada valorización del valor) en cada vez más esferas e insospechadas formas de la vida cotidiana.

Bajo estas premisas encuadramos nuestro análisis para debatir sobre la dicotomía proletarización/ desproletarización desde la crítica de la economía política en la formación de los sujetos antropológicos. Recurrimos a un texto clásico de Roseberry en *Antropologías e Historias* (2014), en el cual de manera magistral analiza y confronta diversos acercamientos teóricos para el entendimiento de la «dinámica capitalista» contemporánea:

Una de las paradojas de la historia del capitalismo ha sido su desarrollo en contextos no capitalistas. Sin embargo, estas situaciones no son inmunes al encuentro con el capitalismo y, en muchos casos, se han generado relaciones no capitalistas como resultado directo o indirecto del desarrollo capitalista [*y viceversa*]. Los antropólogos transforman esas situaciones en imágenes de nuestro pasado, en relaciones *precapitalistas*, a costa de una comprensión histórica y política más profunda (Roseberry, 2014, p. 94;).

La crítica de Roseberry a ese romanticismo antropológico se basa en la categoría de formación social ya que «ofrece la *posibilidad* de un análisis de la diferenciación dentro de una totalidad capitalista que tomaría suficientemente en

1 El seminario latinoamericano se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2022 en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades «Alfonso Vélaz Pliego», BUAP.

cuenta a los sujetos antropológicos (Roseberry, 2014, p. 98), no como un afuera del capitalismo, sino más aún, como imbuidos en un campo de fuerza con marcos discursivos comunes contingentes y contradictorios en los que los sujetos hacen la historia en circunstancias que les han sido legadas (Marx, 1981) y que transforman en modos de vida que les permiten su reproducción social.

El debate en el seminario y conversatorio de CLACSO antes referidos, provocó cuestionamientos y posibles acercamientos epistemológicos en la construcción y entendimiento de los sujetos antropológicos en distintos contextos y geografías. Cuestionamos que la proletarización, como categoría de análisis, se convierte en un paraguas al que recurrimos principalmente los antropólogos y sociólogos en términos teóricos, metodológicos y políticos para describir la forma de la relación entre capital y trabajo. No obstante, en cada caso de estudio, y en los que presentamos en este trabajo, estamos hablando de una forma específica de trabajo configurada históricamente.

Pensamos en la posibilidad de hablar de proletarización como proceso sin que la figura central sea el proletario o el proletariado, definido tradicionalmente por mantener una relación formal (*contractual*) con el capital, como trabajador asalariado. Coincidimos con Denning (2011) en el análisis que hace en *Vida sin salario*, al establecer el momento fundacional del proletariado no en la relación salarial, sino en el despojo de los medios de producción y en la «liberación» del trabajador de sus medios de subsistencia. Es decir, el *ganarse la vida* en condiciones disminuidas e inseguras de existencia. La incertidumbre es el sello distintivo de esta condición y funciona como un resorte de articulación al trabajo precario y flexible.

Concordando con la propuesta de Roseberry de «confrontar la identificación del trabajo industrial y la fuerza de trabajo como mercancía» (2014, p. 91) nos preguntamos ¿cómo se configura la formación de la clase trabajadora bajo diversas formas de producción y reproducción social? y ¿de qué manera debemos apropiarnos epistemológicamente de la categoría proletarización en el estudio de los sujetos antropológicos?

Bajo estas premisas, presentamos la estructura de este documento. En la primera parte, definimos los ejes teóricos que dan continuidad a la discusión iniciada en los eventos antes mencionados y, sobre todo, al acercamiento de nuestros casos de estudio. En la segunda parte, mostramos dos casos de estudio de corte etnográfico. En el primero aludimos a jornaleros inscritos al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) y en el segundo caso a trabajadores indocumentados que emigran a Nueva York originarios de Huaquechula, Puebla.

La etnografía sobre el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) forma parte del proyecto: *Comida local, trabajo extranjero: Una etnografía multisituada del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales en Nueva Escocia, México y Jamaica*. En los años 2019 y 2020 se llevaron a cabo entrevistas estructuradas tanto a trabajadoras y trabajadores del PTAT como a sus familiares en la

localidad de San Felipe Cuauhtenco, Tlaxcala, localidad en que se revela una paulatina migración desde finales de los ochenta del siglo XX.

En el caso de los trabajadores indocumentados huaquechulenses, la información recabada formó parte del proyecto CONACYT (22008-01-00102222) *Crisis económica global y respuesta en tres comunidades de reciente migración* realizado entre 2010 y 2014; continuamos con el análisis de los datos recabados desde entonces y realizamos visitas esporádicas (2019, 2020, 2021 y 2022) a la localidad, lo cual nos ha permitido hacer una observación etnográfica de largo aliento sobre las condiciones socio-reproductivas de la mano de obra huaquechulenses y los circuitos migratorios de inserción laboral.

En las consideraciones finales nos posicionamos en torno al debate para entender la proletarización como proceso, afirmando la existencia de nuevas o emergentes formas de dominación sobre el trabajo en las que los migrantes consiguen (o no) de forma intermitente, insegura, precaria y flexible vender su fuerza de trabajo.

## II. CLASE SOCIAL, RÉGIMEN DE ACUMULACIÓN Y ¿DESPROLETARIZACIÓN?

Antes de pensar en nombrar la proletarización tenemos que referirnos a la construcción de los sujetos inmersos en relaciones no-capitalistas en un contexto en que dominan relaciones capitalistas. Es decir, revisitar la construcción de sujetos sin, *aparentemente*, una función productiva (NUN, 2010) en el desarrollo histórico del capitalismo. A propósito, Denning (2011) nos recuerda que el capitalismo no comienza con el imperativo de la oferta de trabajo, sino con el de *ganarse la vida* en un contexto en el que no se tienen medios de subsistencia y se cuenta sólo con la propia fuerza de trabajo. Plantea que no todo trabajo en el capitalismo implica una relación salarial y que incluso las relaciones salariales, como han mostrado distintas etnografías retomadas por Roseberry (2014), apuntalan formas no capitalistas de subsistencia. La pregunta inmediata en estas circunstancias será cómo entender la lucha de clases y la reproducción social en estas formaciones sociales.

No obstante, como bien señalan Carbonella y Kasmir (2022), si algo ha caracterizado el desarrollo de la teoría social en las últimas décadas es el abandono de la clase social como explicación de las distintas *formaciones sociales* en el capitalismo contemporáneo. Esta confusión se debe, en gran medida, a la metonimia de identificar el fin del trabajador fordista, como forma hegemónica dominante, con el fin de la clase trabajadora en sí y para sí, es decir, el proceso en que los trabajadores toman conciencia de su posición de desigualdad y antagonismo en la lucha de clases.

En el fordismo el antagonismo era evidente y se mostraba en las luchas del sindicalismo contra la explotación capitalista del trabajo de la década de 1960 y las internacionales proletarias de las décadas posteriores como formas políticas de organización para luchar contra el capitalismo y, al mismo tiempo, para cambiar la proporción entre trabajo necesario (para la reproducción de la clase) y trabajo

excedente (del que se apropia el empleador), a favor de la clase trabajadora. En acuerdo con las perspectivas de Harvey (1998) y Thompson (1995), entendemos que, bajo este régimen, se presenció la formación de una clase con una definida estructura de sentir. Una regulación de la relación estado-capital-trabajo es lo que se vislumbró como un *pacto social* histórico en el régimen de acumulación fordista, que se conoció en la literatura especializada como el Estado Benefactor Keynesiano en honor al economista británico John Maynard Keynes quien en su *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero* publicada en 1936, planteó la necesidad de una clase trabajadora con un nivel de vida óptimo que dinamizara la economía a través del consumo, que traería aparejada una deseable estabilidad macroeconómica primero, y social y política, después.

Actualmente, parece que con el dominio de formas de relaciones laborales elusivas e inmateriales, la lucha de clases se muestra ocultándose bajo el discurso del reconocimiento y la participación consentida de los explotados en formas de trabajo en las que quienes de estas participan ya no se identifican como trabajadores. Designados como asociados, emprendedores, *freelancer*, autónomos, gestores, cuidadores y activistas no dejan de producir y transferir valor al capital transnacional financiarizado; y se encuentran, no obstante, sin una forma de organización política que logre articular sus demandas como clase, sino enarbolando demandas particulares por el reconocimiento de sus diferencias (Fraser, 2020). En tales circunstancias, nos es imprescindible indagar los cambios y continuidades, que bajo el actual régimen de acumulación flexible (Harvey, 1998) definen a la clase trabajadora, tomando en cuenta que lo imperante son relaciones y prácticas diferenciadas respecto al anterior régimen, que sin embargo no dejan de ser capitalistas y tener resabios de los regímenes anteriores.

Las emergentes transformaciones en las formas en que se organiza el trabajo reflejan cómo en el actual régimen de acumulación de capital se produce valor y se obtiene un excedente económico. Como lo señala Macip (2008), la manera en que actualmente determinados sectores de la población enajenan su capacidad para el trabajo muestra distintos niveles de relación con el capital; relación en que predomina la superexplotación en su forma intensiva y extensiva y el de la extracción de la renta en una economía cada vez más terciarizada. Aunado a esto, persiste la existencia de un ejército industrial de «reserva» en condiciones cada vez más disminuidas al incorporarse a los ciclos de valorización del capital. En cambio, para Brass (1994) y Smith (2014) este proceso es parte de la desproletarización, categoría propuesta por dichos autores<sup>2</sup> y que estaría haciendo referencia

2 Para BRASS (2011) la desproletarización es entendida como un proceso tendiente a incrementar el empleo de trabajo no libre. Lo relevante de su argumento, es que para los capitalistas se ha vuelto una necesidad el trabajo no libre, ya que es una fuerza de trabajo más disponible, fácil de controlar y mucho más barata. Un argumento contraintuitivo desde la perspectiva clásica de la llamada «acumulación originaria» que acuñó K. MARX (1978) a finales del siglo XIX.



a un cambio en la forma de las relaciones sociales y en el modo de organizar y administrar la vida de millones de personas en el mundo contemporáneo, que estaría haciendo alusión a un residuo histórico producido por la acumulación capitalista que ya no puede ser incorporado a la valorización del valor y que no tendría ninguna función productiva, ni reproductiva.

Consideramos que la desproletarización tendría cuando menos tres sentidos diferentes: uno relacionado con el fin del trabajo y la clase social, otro como un proceso de ascenso social de los miembros del proletariado a la burguesía y otro relacionado con las nuevas formas de dominación sobre el trabajo (como superexplotación). Estando en contra de quienes sostienen la tesis de la desproletarización como el fin del trabajo y la clase trabajadora o como un proceso de aburguesamiento, proponemos que son las nuevas formas en que se hace presente el capital. Las relaciones de explotación de cada vez más personas no se limitan a la extracción de plusvalía en el proceso formal de trabajo, sino a la extracción de excedente a través de nuevas formas de dominación sobre el trabajo (Morfin, 2020): desde transferencia de valor a través del capital financiero, la deuda, la renta, hasta formas criminales de despojo y de nuevos cercamientos (Fraser, 2020; Roux, 2021) del anterior régimen de acumulación.

El estudio de Jennifer Smith (2014) en Sudáfrica muestra cómo en ciertas áreas (periurbanas) es visible un excedente de trabajadores que no logra articularse al trabajo. Excedente que se originó en gran medida con el fin del *apartheid* y al desmantelarse formas preexistentes de distribuir el trabajo. En un intento de las poblaciones por acercarse a los centros productivos cuando han sido desarticuladas añejas formas de reproducción social (Fraser, 2020; Bhattacharya, 2018) a las que los desplazados ya no pueden regresar (Murray, 2014). Este proceso creó lo que Jennifer SMITH denomina «interfases periurbanas» en las que se asientan poblaciones que no siempre consiguen vender su fuerza de trabajo. Conviven en estas interfases poblaciones desempleadas, con empleos intermitentes, algunos formales y otros informales y toda una gama de formas diferenciadas de articulación a la producción de plusvalor. Si bien el antagonismo de clase en dos polos permanece como el fundamento de las relaciones capitalistas: unos venden y otros compran la fuerza de trabajo, al indagar históricamente en formaciones sociales particulares damos cuenta de formaciones, fracciones y segmentos de clase diferenciados (Macip, 2008). Lo importante es que esta producción de la diferencia está hoy más que Nunca, al servicio de la valorización del valor y la acumulación capitalista.

A continuación, trataremos dos casos prototípicos en los que desplazamientos migratorios muestran lo que sugerimos como nuevas formas de dominación sobre el trabajo y una configuración diferenciada de formas de ganarse la vida. Mostraremos cómo en ambos casos –trabajadores temporales e indocumentados– los migrantes no tienen control en el proceso de la venta de su fuerza de trabajo. Sostenemos que se presentan diferentes y renovadas formas de articulación y desarticulación del trabajo y el capital en las que los migrantes que producen valor no consiguen mercantilizar de forma continua y libre su fuerza de trabajo,

sin que dejen de tener un papel determinante para la producción de ganancias y la reproducción social.

### III. DEL TELAR DE PEDAL AL PTAT: TRAYECTOS DEL CAPITAL EN LA VIDA DE LOS TRABAJADORES JORNALEROS DE SAN FELIPE CUAUHTENCO, TLAXCALA

Ponemos atención a los procesos económicos y sociales en que la población de San Felipe Cuauhtenco, localidad del municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, incursionó, en las últimas tres décadas, con el objetivo de ilustrar las repercusiones en la conformación de trayectorias de vida fragmentadas. Exponemos de manera breve los mercados de trabajo en que se inserta la población para dar cuenta de los procesos de inclusión-expulsión en su «encuentro» con el capital en sus diversas modalidades. Este recorrido breve inicia con la llegada de los textiles en su forma artesanal e industrial hasta llegar a la presencia del su Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), como una «opción» más<sup>3</sup>.

Los trabajadores del PTAT pertenecientes a dicha localidad, cuentan con una extensa experiencia laboral en actividades agrícolas y textiles, ya sea como pequeños propietarios (de tierras y de telares) y/o trabajadores asalariados (peones y aprendices). De acuerdo con Davinson (2002) hasta 1952 San Felipe Cuauhtenco era un pueblo dedicado a la recolección y venta de leña, elaboración del carbón, el cultivo del maíz, la fabricación de pulque y migración estacional en el corte de caña de azúcar en Veracruz. Para 1953 en el municipio de Contla, se adentran los primeros tejedores con sus telares manuales para elaborar sarapes pequeños, conocidos como saltillos. Diez años después, en 1963 cerca de 40 familias ya se dedicaban de manera exclusiva al tejido. De tal manera que, para la década de los setenta del siglo XX, los talleres de textiles se convirtieron en la actividad económica principal, abandonando dos de las actividades a la que se dedicaban principalmente los hombres, como leñeros y «raspadores de pulque». Para 1978 los tejedores cambiaron sus telares manuales o de pedal por unos eléctricos, llamados telares de poder.

Robichaux (2000) argumenta que entre 1929 y 1987 las actividades económicas desempeñadas por los pobladores son sustituidas por la de obreros de la industria textil y de la construcción. El autor documenta un giro sectorial en el municipio. Ciertas actividades económicas se tornaron residuales y otras empezaron a dominar como parte fundamental de la reproducción social de los pobladores.

Estos hallazgos nos pueden llevar a nombrar dicho proceso como de proletarización. Sin embargo, la presencia de los talleres y de la figura del tejedor en San Bernardino, indica una variedad de modalidades de talleres según su dimensión

3 De acuerdo al Censo del 2020, Contla de Juan Cuamatzi cuenta con un total de 38.779 habitantes. La localidad de San Felipe Cuauhtenco cuenta con 2.327 habitantes.

de producción y por tanto de propiedad en cuanto a la infraestructura productiva. Dicha actividad involucra una diversidad de espacios y de sujetos en diferentes posiciones y ocupaciones. Así, se ubican el taller individual, el pequeño taller familiar y el gran taller o pequeña fábrica. En cada una de estas cuatro modalidades varían las posiciones jerárquicas de los sujetos y sobre todo lo referente a la propiedad y la infraestructura de los talleres. De tal suerte, que unos se dedicaban exclusivamente al taller, los dueños de los telares; otros que figuran como tejedores asalariados combinan el tejido con el campo o con la migración interna.

La reproducción de los hogares, en el periodo documentado por ROBICHAUX, dependía del ingreso o del salario que obtenían, ya sea como pequeños productores, peones o como aprendices en los talleres, y de los bienes que producían en sus tierras de cultivo (maíz, frijol, haba). Sin embargo, los capitales medianos y grandes que llegaron a la región de Tlaxcala absorbieron a los pequeños talleres, lo cual no devino en una proletarización total o unimodal. Es decir, afirmar que irrumpió el capitalismo y convirtió la mano de obra en mercancía, que la población se convirtió en mano de obra industrial es, cuando menos, impreciso, se dio lo que MARX (2019) trata como la subordinación formal del trabajo al capital, es decir la subordinación de procesos laborales preexistentes a la acumulación capitalista.

Algunos talleres con telares mecánicos y manuales se mantuvieron y sobrevivieron con el empleo de mano de obra familiar. En dichas unidades familiares que albergaban los talleres, combinaban la elaboración de sarapes con el cultivo de maíz. Sin embargo, en la última década de los ochenta del siglo pasado se observaba una incipiente migración hacia Canadá, «un grupo de 40 hombres viajaba cada año a desempeñarse en la cosecha del tabaco y la manzana». De esta manera, se inauguran otras formas en que los cuauhtenquenses se «encuentran con el capital», modificándose las relaciones de producción y reproducción social.

#### IV. TRABAJO NO-LIBRE EN CANADÁ. EL PROGRAMA DE TRABAJADORES TEMPORALES (PTAT)

Sugerimos que el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), bajo los mecanismos en que opera, es un tipo de trabajo no libre, en el entendido de que los jornaleros agrícolas no poseen la libertad de negociar sus condiciones laborales: salario, jornada laboral, durabilidad de su contrato y libre movilidad entre centros de trabajo. Bajo dichas características, los trabajadores inscritos en el PTAT poseen el estatus de «cautivos» (Binford, 2006).

El PTAT, considerado como una política de estado, nos da la pauta para indagar la tensión entre el mercado y el estado. La reproducción de ciertos sectores de la población se presenta bajo el estatus de cautivo, es decir como fuerza de trabajo no libre. Como lo apunta Brass «la fuerza de trabajo no libre» es generalmente más fácil de contratar que su contrapartida, condición que en el contexto actual no es ya una opción sino una necesidad para el capital. En 1974 el gobierno mexicano con el canadiense da inicio a dicha modalidad de trabajo, lo que marca formas

particulares de relación entre el capital y el trabajo, dando lugar a una cambiante formación de clase. Actualmente, México incorpora a más de 40 mil trabajadores, este cambio drástico en cuanto a la cantidad nos lleva a pensar que esta forma de trabajo no libre no es la excepción sino la regla y una nueva forma de dominación del capital sobre el trabajo.

El intento inicial del PTAT fue organizar y racionalizar los esfuerzos hechos por los granjeros y hacer frente a sus necesidades de mano de obra durante un corto plazo en la temporada alta. Sin embargo, de considerarse un complemento menor para una abundante fuerza de trabajo agrícola del país, los trabajadores foráneos parecen haberse vuelto necesarios para la salud económica de varios sectores agrícolas. (Basok, 2002, p. 143)

Tlaxcala es uno de los estados del país con una notable participación en el PTAT. La propia Revista del Servicio Nacional de Empleo reconoce que los trabajadores agrícolas tlaxcaltecos son especialmente apreciados en Canadá por su «resistencia física, su dedicación al trabajo y su cuidado en el desarrollo de las plantas y árboles» (Revista Informativa del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala, 2019)<sup>4</sup>. En este sentido, observamos la manera en que intervienen las instancias burocráticas en el consentimiento de una forma de trabajo que asienta y aprueba relaciones de superexplotación que en apariencia parecen reconocer las habilidades ganadas por los trabajadores ante una contundente experiencia como «petateros».

## V. MIGRANTES INDOCUMENTADOS HUAQUECHULENSES: TRABAJO NO-LIBRE EN ESTADOS UNIDOS

Huaquechula es un extenso municipio (232 km<sup>2</sup>) ubicado en el centro de México atravesado por múltiples procesos históricos que han movilizadofuerza de trabajo con intensidad y dispersión geográfica diferenciada en distintas etapas del desarrollo del capitalismo, principalmente desde el último cuarto del siglo XX. Algunos han situado la localidad en una ola relativamente reciente de aceleración (Binford, 2004, D'Aubeterre *et. al.* 2014) de desplazamiento de fuerza de trabajo que se corresponde con el tránsito hacia el régimen de acumulación flexible (HARVEY, 1998) y su correspondiente régimen migratorio. El desplazamiento de fuerza de trabajo primero en la región y después hacia Estados Unidos ha configurado las expectativas de los originarios de la localidad respecto a su subsistencia y movilidad social; más aún, ha contribuido a generar las condiciones que hacen posible una particular forma de reproducción social.

La producción agrícola en el valle de Atlixco, en que se sitúa Huaquechula, ha sido importante desde épocas precolombinas configurando un sistema de haciendas agrícolas en la región que abastecía fundamentalmente el mercado

4 <https://publicaciones.empleo.gob.mx/revistas/tlaxcala/index.html#p=1>

nacional. Con el reparto agrario se estableció un rudimentario sistema de aparceros y jornaleros que persiste en menor grado hasta la actualidad, que coexiste con la dominante agroindustria de monocultivo. El sorgo es la principal gramínea que se cultiva, desplazando al cacahuate que había predominado en el municipio desde mediados del siglo pasado (Cordero, 2007; Pacheco y Morfin, 2014). La principal forma de tenencia de la tierra continúa siendo social: el ejido<sup>5</sup>, seguido de la pequeña propiedad y ambas son arrendadas por la agroindustria de monocultivo. El cultivo del sorgo convive con una importante industria estacional de flores utilizadas en el ritual de día de muertos (cempasúchil y terciopelo) que es cultivada en pequeñas y medianas parcelas, su comercialización se realiza en el lugar de cultivo (por surco o por gruesa), la adquieren particulares a pie de carretera, pero también comerciantes de Puebla, Morelos, Guerrero y la CDMX quienes las (re)venden en mercados regionales de flores o la llevan hasta los mercados de sus ciudades.

#### VI. CREACIÓN DE CIRCUITOS MIGRATORIOS Y LIBERACIÓN DE FUERZA DE TRABAJO. DE TEMPOREROS A MIGRANTES ESTACIONALES

La migración de huaquechulenses a Estados Unidos y su anclaje en la ciudad de Nueva York es un fenómeno que desde sus inicios puede ser explicado por la demanda de mano de obra en los ajustes sectoriales de los mercados laborales y en el contexto de la precarización de las condiciones de vida y trabajo en México.

Dicho fenómeno se presenta en zonas donde el neoliberalismo dismanteló la agricultura de autoconsumo y otras formas de subsistencia. Para identificar los cambios y continuidades en la migración tardía de huaquechulenses a Estados Unidos, podemos agrupar el flujo en cuatro fases.

La primera fase corresponde a la migración bracera (1942-1964), que representó para la mano de obra huaquechulense una etapa exploratoria en la que se dan las primeras incursiones al mercado de trabajo en Estados Unidos; fase que abrió la posibilidad de construcción de un ejército laboral de reserva de mexicanos para la valorización del capital estadounidense. Hay una segunda fase entre la cancelación unilateral de programa bracero y la aceleración significativa del flujo migratorio, la cual transcurre entre la promulgación de la Immigration and Naturalization Act (INA) en 1965 y la promulgación de la Immigration Reform and Control Act (IRCA) en 1986 cuando despunta la tercera fase de la migración huaquechulense que Binford (2006) denominó de «migración acelerada». En la cuarta fase de la migración de trabajadores de Huaquechula identificamos el fin de la «circularidad»

5 Información reciente ha mostrado que la contrarreforma agraria en México no enajenó la propiedad ejidal como se esperaba: «En 30 años, sólo se vendió 5% de la superficie ejidal, pero prolifera el rentismo parcelario» Recuperado en: <https://jornada.com.mx/notas/2022/11/03/reportaje/en-30-anos-solo-se-vendio-5-de-la-superficie-ejidal-pero-prolifera-el-rentismo-parcelario/>

del flujo migratorio, que arroja a los migrantes de esa localidad a nuevas formas hegemónicas de dominación sobre el trabajo.

La pandemia del COVID-19 evidenció las precarias condiciones de trabajo que experimentan los migrantes en su condición de indocumentados, al no contar con seguridad social y protección del estado, en los países que se insertan a trabajar. No obstante que en la migración huaquechulense se habían fijado patrones circulares de movilidad al país vecino, ya desde inicios del presente siglo observábamos dificultades para mercantilizar su fuerza de trabajo, de los migrantes en general, de tal suerte que tuvieron que desarrollar estrategias de uso polivalente de su fuerza de trabajo, reducción de los costos de vida o retornar a la localidad y explorar nuevas estrategias de inserción laboral en otras latitudes.

Desde el 2022 hemos observado en Huaquechula una nueva aceleración de las primeras salidas, a pesar de los altos costos del «cruce» (10 mil dólares en noviembre de 2022) y el aumento de la inseguridad en los traslados (el crimen organizado controla el tránsito en la frontera norte). Aunado a la aceleración (30 nuevas salidas en una sola localidad) de la migración indocumentada, «relanzada» ante la necesidad de mano de obra producto de la recuperación económica después de la pandemia del COVID-19, observamos nuevos procesos de articulación al trabajo temporal en Canadá, con la entrada de una «empresa enganchadora» que ofrece visas de trabajo temporal (agrícola y no agrícola) con un elaborado sistema de reclutamiento que utiliza una aplicación móvil que permite rastrear las fases y resoluciones de la aplicación migratoria. A finales del 2022, doce huaquechulenses habían logrado insertarse al trabajo en Canadá en esta modalidad y al menos dos que estaban haciendo el trámite no esperaron el resultado y cruzaron la frontera norte del país subrepticamente como indocumentados en Estados Unidos. La pandemia canceló para algunos la posibilidad de «regresar al norte» como refiere un migrante retornado en la localidad: «aquí te enfermas y la familia te cuida allá te mueres y nadie se entera». El inicio del fin (o cancelación temporal) de la circularidad abrió la posibilidad de inserción laboral en nuevos mercados laborales como es el caso del trabajo temporal en Canadá. Y sin embargo, lo viejo no ha dejado de existir y lo nuevo no acaba de nacer con determinación para hablar de un cambio en la vocación migratoria de la localidad y un desplazamiento definitivo hacia nuevos mercados laborales.

## VII. CONSIDERACIONES FINALES

Sugerimos, a partir del caso de los trabajadores tlaxcaltecas que participan desde hace décadas en el PTAT y de los huaquechulenses que cruzan la frontera subrepticamente, que en ambos casos prevalece y domina una pérdida del control de la clase trabajadora de las condiciones de venta de su capacidad para el trabajo. Lo anterior se refleja en la formación de un sujeto y una clase trabajadora en condiciones de precariedad, incertidumbre y superexplotación; una clase

fragmentada que cada vez más encuentra limitada su participación en el mercado laboral como trabajadores libres. Esta proliferación de formas de trabajo no-libre pueden llevarnos a la impronta de identificarlas con una mayor libertad de los productores de valor, al no estar sometidos a una relación contractual con los dueños de los medios de producción. Nada más alejado de la realidad, los trabajadores están aún más sometidos a formas de control físico y policiaco, controlan cada vez menos sus «encuentros» con el capital y ponen en entredicho la reproducción de sus hogares y la clase trabajadora. Estas nuevas formas de dominación sobre el trabajo hacen las veces de lo que Marx identificó como una «función productiva» del Ejército industrial de reserva (EIR), ejercen presión a la baja sobre los salarios de los trabajadores en activo; pero no se queda ahí, cambia epistemológicamente la forma del trabajo en todo el edificio de la producción. El desplazamiento de poblaciones permite la sustitución de fuerza de trabajo y la creación de nuevos nichos de producción de valor por medio del empleo de la fuerza de trabajo no-libre y siempre disponible ante la «amenaza» de que los nuevos desplazados ocupen sus lugares.

Así, entendemos la proletarización como un proceso no unidireccional, ni irreversible en el que el trabajador no siempre consigue vender su fuerza de trabajo. Aquí percibimos las situaciones en que determinados sujetos, no por estar desempleados, dejan de ser parte del proletariado en términos económicos políticos, es decir, no dejan de pertenecer a la clase trabajadora. Retomamos el argumento de Bhattacharya (2017) al formular que cada vez más individuos o familias pueden mantener un nivel de vida socialmente «aceptable» independiente de su participación en el mercado laboral. Situaciones que define como desmercantilización (de su fuerza de trabajo, diremos nosotros), lo cual no debe confundirse con la erradicación total de trabajo como mercancía; sino como una incapacidad de la venta de esta de forma continua como parte de las nuevas formas de dominación sobre el trabajo.

En este trabajo, intentamos ilustrar que la realidad en México se caracteriza por una apabullante polarización entre la organización de los mercados de trabajo y la formación de una clase trabajadora cada vez más desarticulada pero *ad hoc* a las necesidades de empresas, sectores productivos y sofisticados mercados emergentes que se encargan de extraer y transferir valor en beneficio de las clases dominantes. La reestructuración económica que experimentaron los cuauhtenquenses y los huaquechulenses en momentos históricos y lugares específicos muestra cómo dichos cambios los expulsaron de nichos de trabajo internos y de una reproducción social articulada a procesos de producción que emergían o dominaban en su entorno inmediato. Sassen en su texto *Los espectros de la globalización* (2003) menciona los efectos de la globalización en la desarticulación de la relación entre empleo y los mercados de trabajo internos. La migración puede ser vista como un mecanismo de aprovisionamiento de fuerza de trabajo que sitúa a la comunidad y el hogar como un lugar central en la reproducción social de la clase trabajadora y del capitalismo en el nuevo milenio. Aunado a lo anterior,

resaltamos la manera en que el estado interviene como un agente regulador del empleo, de manera legal en el caso de los trabajadores del PTAT en Canadá y de forma coercitiva en el caso de los migrantes indocumentados en Estados Unidos. Los casos que presentamos ilustran las imperantes formas de dominación sobre el trabajo, las cuales cada vez son más la regla que la excepción en las relaciones de producción capitalistas contemporánea. Formas de dominación en las que se sitúan a cada vez más segmentos de la población como *trabajadores en desventaja*, para utilizar un término acuñado también por la autora referida arriba.

#### VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazok, T. (2002). *Tortillas and Tomatoes: Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*. Montreal, QC: McGill-Queen's University Press.
- Bhattacharya, T. (2017). *Social reproduction theory. Remapping class, recentering oppression*. London: Pluto Press.
- Binford, L. (2006). Campos agrícolas, campos de poder: el estado mexicano, los granjeros canadienses y los trabajadores temporales mexicanos. *Migraciones Internacionales*, 3(10), 54-80.
- Cordero, B. (2007). *Ser trabajador transnacional: clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*. México: ICSyH/BUAP.
- Davinson, L. G. (2002). *La actividad textil de un pueblo nabua de la Malinche*. México: CUSO.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gavin, S. (2020). *Reflexiones sobre la cambiante esfera de la reproducción social y la lucha de clases: casos de Perú y España*. En Cuadernos de Antropología Social 51, España.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Keynes, J. M. (1991). *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, traducción Hornedo, E. Madrid.
- Macip, R. (2008). Clase y discriminación. *Ciencia*. Vol. 59. Núm. 2. pp. 23-31.
- Marx, K. (2009). *Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción*. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1978). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, II y III. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1981). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. México: Siglo XXI.
- Malinowski, B. (1940) 1963. *Introducción. Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. pp. 3-10. Santa Clara Cuba: Universidad Central de Las Villas.
- Morfin, J. A. (2019). Unauthorized: control y movilidad de trabajadores inmigrantes indocumentados. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, (90), 127-154. Recuperado en <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1093>.
- Murray, T. (2014). *Land's End, Capitalist Relations on an Indigenous Frontier*. Durham and London: Duke University Press.
- Nun, J. (2010). Sobre el concepto de masa marginal. *Laboratorio*, (23).
- Pacheco, C. y Morfin J.A. *Cap. 2. Reserva latente de mano de obra. Crisis global y contención de un flujo migratorio acelerado a Nueva York. El caso de Huaquechula*. En M. A. D'Aubeterre y L. Rivermar (Eds.) (2014) *¿Todos vuelven? Migración acelerada, crisis*



- de la economía estadounidense y retorno en cuatro localidades del estado de Puebla, México. México: ICSyH/BUAP/UDLAP.
- Revista Informativa del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala. (2019). Año XIX Núm. 1. Enero-Marzo.
- Robichaux, D. (2000). *Cambio y continuidad en un proceso de industrialización. Estructura y organización doméstica en un proceso de industrialización Tlaxcala en la familia. Naturaleza amalgamada*. Tlaxcala: Centro universitario de Estudios para la Familia. Universidad de Tlaxcala.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política*. México: El Colegio de Michoacán.
- Roux, R. y Gilly A. (2021). *Sin piedad y sin Ley, El tiempo del despojo. Ensayos sobre el cambio de época*. México: Itaca.
- Sassen, S. (2003). *Los espectros de la globalización*. Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Smith, J. L. (2014). Deproletarianization in the Peri-Urban Interface: Transforming Labor Relations in Polokwane, South Africa. *Human Geography*, 7(3), 44-59. <https://doi.org/10.1177/194277861400700304>
- Wolf, E. (1987). *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea2023145779>

## POBLACIÓN EXCEDENTE, MIGRACIÓN Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL: MIGRANTES CENTROAMERICANOS TRABAJADORES ILEGALIZADOS EN TRÁNSITO POR MÉXICO

*Surplus Population, Migration and Structural Violence:  
Central American Migrants Illegalized Workers in Transit  
Through Mexico*

*População excedente, migração e violência estrutural:  
migrantes centro-americanos trabalhadores ilegalizados  
em trânsito pelo México*

Erika HERNÁNDEZ GUEVARA

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y  
Humanidades Alfonso Vélaz Pliego  
erika.hdzguevara@gmail.com

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 2 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: Los flujos de migrantes centroamericanos en su tránsito por México hacia Estados Unidos se han incrementado en los últimos años. En consecuencia, constituyen una de las poblaciones más grandes de origen hispano en Estados Unidos desde 2017. La narrativa dominante en los titulares de prensa, declaraciones de Asociaciones Civiles (A.C.), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), de políticos e, incluso, en la academia, señalan que estos desplazamientos se deben principalmente a la pobreza, falta de oportunidades locales, inestabilidad política, haciendo énfasis en la violencia como la causa principal de este incremento. No obstante, tales

narrativas omiten el trasfondo histórico de estos flujos migratorios. En este trabajo argumento que la violencia, la pobreza, las guerrillas, etc., analizadas de manera aislada, no explican cabalmente la exacerbación de la migración, antes bien, son el trasfondo de factores estructurales y procesos de acumulación por despojo en la región. Desde una perspectiva de la economía política de las migraciones, concibo a la migración originada en Centroamérica como una de las expresiones de la producción de poblaciones relativamente sobrantes en esta región. Refiero algunas coyunturas históricas clave que anteceden a estos flujos recientes, resultantes de intervenciones políticas, económicas y militares. A partir de entrevistas realizadas en un albergue considerado de «paso» en Apizaco, Tlaxcala, (México) se analiza la forma en la que estos trabajadores han sido expulsados de sus países de origen y absorbidos como mano de obra barata en la economía estadounidense. Estos trabajadores migrantes ilegalizados se han convertido también en una fuerza laboral altamente explotable en su tránsito por México.

*Palabras clave:* migración centroamericana; migración en tránsito; población excedente; acumulación por despojo; violencia estructural; Tlaxcala; México.

**ABSTRACT:** The flows of Central American migrants in transit through Mexico to the United States have increased in recent years. Consequently, they constitute one of the largest populations of Hispanic origin in the United States since 2017. The dominant narrative in the newspaper headlines, declarations of Civil Associations, Non-governmental organizations, of politicians and, even, in the academy, point out that these displacements are mainly due to poverty, lack of local opportunities, political instability, emphasizing violence as the main engine of this increase. However, such narratives omit the historical background of these migratory flows. In this paper, I argue that violence, poverty, guerrillas, etc., analyzed in isolation, do not fully explain the exacerbation of migration, rather, they are the background of structural factors and processes of accumulation by dispossession in the region. From a perspective of the political economy of migrations, I conceive migration originating in Central America as one of the expressions of the production of relatively surplus populations in this region. I refer to some key historical junctures that precede these recent flows, resulting from political, economic, and military interventions. Based on interviews conducted in a shelter considered a «transit» in Apizaco, Tlaxcala, (Mexico) I analyze the way in which these workers have been expelled from their countries of origin and absorbed as cheap labor in the US economy. These migrant illegalized workers have also become a highly exploitable labor force in transit through Mexico.

*Keywords:* Central American migration; transit migration; surplus population; accumulation by dispossession; structural violence; Tlaxcala; México.

**RESUMO:** Os fluxos de migrantes centro-americanos que transitam pelo México para os Estados Unidos aumentaram nos últimos anos. Conseqüentemente, eles compreendem uma das maiores populações de origem hispânica nos Estados Unidos a partir de 2017. A narrativa dominante nas manchetes da imprensa, declarações de Associações Cívicas (C.A.), Organizações Não Governamentais (ONGS), políticos e até

acadêmicos, indica que esses deslocamentos se devem principalmente à pobreza, falta de oportunidades locais, instabilidade política, enfatizando a violência como o principal impulsor deste aumento. No entanto, tais narrativas omitem o pano de fundo histórico desses fluxos migratórios. Neste artigo, defendo que violência, pobreza, guerrilhas, etc., analisados isoladamente, não explicam totalmente a exacerbação da migração, mas são o pano de fundo de fatores estruturais e processos de acumulação por espoliação na região. Do ponto de vista da economia política das migrações, concebo a migração da América Central como uma das expressões da produção de populações relativamente excedentes nesta região. Refiro-me a algumas conjunturas históricas importantes que precedem fluxos recentes, resultado de intervenções políticas, econômicas e militares. A partir de entrevistas realizadas em um abrigo para migrantes considerado «transitório» em Apizaco, Tlaxcala (México), analiso como esses trabalhadores foram expulsos de seus países de origem e absorvidos como mão de obra barata na economia dos Estados Unidos. Esses trabalhadores imigrantes ilegalizados também se tornaram uma força de trabalho altamente explorável em trânsito pelo México.

*Palavras chave:* migração centro-americana; migração de trânsito; população excedente; acumulação por desapropriação; violência estrutural; Tlaxcala; México.

## I. INTRODUCCIÓN

La migración de centroamericanos en tránsito por México hacia Estados Unidos se ha incrementado aceleradamente en los últimos años<sup>1</sup>. Titulares de prensa, Asociaciones Civiles (A.C.), Organizaciones No Gubernamentales (ONG), discursos políticos e incluso académicos han señalado que la masividad de estos desplazamientos se debe principalmente a la falta de oportunidades, pobreza y violencia en sus países de origen, haciendo particular énfasis en este último factor. No obstante, hay países en donde la pobreza y la violencia son igualmente elevadas y no se desencadenan desplazamientos de tales magnitudes. Este trabajo tiene como objetivo mostrar la relación entre la incrementada migración de centroamericanos con la producción de poblaciones excedentes relativamente sobrantes; definida por Li (2009), siguiendo las formulaciones de Marx, como una población que ha atravesado distintos procesos de despojo con características particulares que involucra y resuena en varias generaciones. En la actualidad, estos procesos son producidos a través del neoliberalismo y de programas de ajuste estructural.

1 De acuerdo con los datos de la Oficina del Censo de Estados Unidos, analizados por el Pew Research Center, entre los años 2007 y 2015 el número de migrantes provenientes de Centroamérica aumentó 25 %. En 2015 El Salvador ocupó el quinto lugar entre los países hispanos con 1,4 millones de migrantes en Estados Unidos; Guatemala pasó del lugar 11 al 10 con 980.000 migrantes en Estados Unidos; Honduras pasó del puesto 17 al 15 con 630.000 migrantes en ese país (Cohn, Passel y Gonzalez-Barrera, 2017). En un censo actualizado de 2017 los hondureños ocuparon el octavo lugar de la población más grande de origen hispano en Estados Unidos (bustamante, Flores y Shah, 2017).

Desde la economía política de las migraciones, es decir, una mirada teórica para el entendimiento de la organización política, la división del trabajo, la estructura de clases, en relación con los procesos históricos mundiales de la migración (Roseberry, 2014), donde se argumenta que este migrante trabajador ilegalizado es absorbido por el capital en la economía estadounidense como mano de obra superexplotable y desprovisto de derechos. Concibo que la migración es un síntoma de otros procesos históricos y estructurales tanto en el país de origen del migrante como en los países de destino. Organicé la exposición de este artículo en cinco apartados. En el primero se presenta una reflexión crítica sobre la violencia en la región y cómo ésta ha tomado mayor relevancia como la principal causa de la migración. Muestro, a partir del régimen de migración vigente, la forma en la que se ha configurado la identidad política del refugiado. En el segundo apartado, se exponen las condiciones históricas en las que se desarrollaron los procesos de acumulación por despojo en Centroamérica; se destaca el despojo generacional de los pequeños agricultores de la región. Enseguida, a través de testimonios de migrantes trabajadores ilegalizados, se muestra la manera en la que esta fuerza laboral ha sido expulsada de la región de Centroamérica y, desprovista de la esfera de protección para ser absorbida en la economía estadounidense, así como en su tránsito por México. En el cuarto apartado, se da una mirada crítica al tema de la violencia estructural. Por último, se incluye un apartado de conclusiones.

## II. METODOLOGÍA

La información que aquí se presenta recupera algunas reflexiones contenidas en mi tesis para obtener el grado de maestría en Antropología Sociocultural de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, investigación realizada entre los años 2019 y 2021. Las búsquedas etnográficas de este trabajo se realizaron en un albergue para migrantes en «tránsito» llamado La Sagrada Familia A.C. (LSF), ubicado en la ciudad de Apizaco, Tlaxcala, en el centro de México. En los últimos años esta ciudad ha sido un punto estratégico para los migrantes en tránsito ya que las vías ferroviarias de la empresa privada Ferrocarriles del Sur (FerroSur), enlazan la región sur sureste de México con el centro y norte del país. Este medio de transporte (mejor conocido por los migrantes como «la bestia<sup>2</sup>») ha sido utilizado

2 Se le denomina la «bestia» por la travesía riesgosa para los migrantes que emplean este medio para llegar a la frontera norte de México. Este tren transporta mercancías de todo tipo, incluyendo materiales químicos. Los migrantes deben abordar el tren y mantenerse de forma hábil durante varias horas bajo temperaturas extremas. De acuerdo con la Deutsche Welle (DW), este tren de carga es la vía más rápida para llegar a Estados Unidos, pero también la más peligrosa. Muchos migrantes caen a las vías, mueren atropellados o quedan mutilados, otros son asaltados por bandas criminales o sufren violaciones. Se estima que entre 400.000 y 500.000 personas se arriesgan cada año en la bestia con el propósito de llegar a Estados Unidos.

en su mayoría por migrantes centroamericanos que transitan de forma indocumentada por México. Al igual que otras investigaciones realizadas en albergues para migrantes (Pérez, 2019; Batista, 2020), mi inserción al campo fue como voluntaria en la referida institución privada. Comencé a asistir al albergue desde septiembre de 2019, sin embargo, tuve que suspender mis actividades en marzo de 2020 cuando fue decretada la pandemia por el virus SARS Cov-2 (COVID-19) por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En septiembre de 2020, de acuerdo con las condiciones del semáforo epidemiológico de la región<sup>3</sup>, pude reanudar esporádicamente las visitas al albergue. Realicé entrevistas semiestructuradas y abiertas tanto a los migrantes temporalmente estacionados allí, como al personal del albergue. Además, sistematicé información recabada mediante observación participante. Para los fines de esta investigación, recuperaré los testimonios de tres migrantes de origen hondureño, dos de ellos solicitantes de refugio en diferentes estados de la República Mexicana y, el tercero, un remigrante que ya había llegado a Estados Unidos, incluso se encontraba laborando en ese país, sin embargo, fue detenido y removido a su país de origen.

Asimismo, utilicé el recurso de las técnicas documentales que me permitieron obtener información y sistematizar información estadística generada por el albergue LSF. Técnica con la que pude conocer la intensidad del flujo migratorio en el albergue. De entre los hallazgos a destacar, puedo decir que los migrantes que atraviesan por esta ruta del país mayoritariamente son una corriente masculina integrada por trabajadores cuyas edades oscilan entre los 18 y 29 años; en su mayoría son solteros; es un flujo predominantemente integrado por hondureños, seguido por guatemaltecos y salvadoreños; pretenden llegar a Estados Unidos o, estacionarse temporalmente en la ciudad de Monterrey, Nuevo León o alguna otra ciudad de la frontera norte de México. Este análisis fue útil para desmontar la idea de que el «tránsito» es unidireccional; advierto que hay personas que migran por primera vez, migrantes que reinciden en dos o más ocasiones (remigrantes) e, incluso, los que retornan.

### III. VIOLENCIA EN EL PAÍS DE ORIGEN, VIOLENCIA EN LOS PAÍSES DE TRÁNSITO: ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA Y MIGRACIÓN EN TRÁNSITO

Guillermo<sup>4</sup> es un joven de 28 años que salió de Honduras por primera vez en septiembre de 2020. Migrar no era parte de sus planes de vida, por el contrario, con

3 De acuerdo con la página web del Gobierno de México el semáforo epidemiológico es un sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo con el riesgo de contagio de COVID-19.

4 He decidido cambiar el nombre de los informantes por seudónimos a fin de preservar su anonimato, no obstante, sus edades y algunos datos no se modificaron para entender su posición y contextualizar sus opiniones, sentimientos, etcétera.

la ayuda de su padre quien ya se encontraba en Estados Unidos, inició una carrera técnica en gastronomía con la finalidad de establecer un servicio de banquetes en el departamento de Colón, Honduras. Su negocio estaba creciendo hasta que se decretó la emergencia sanitaria por el virus SARS Cov 2, por lo que tuvo que cerrar temporalmente. Entonces Guillermo comenzó a ofrecer sus platillos (comida a la carta, pizzas, etc.) a través de redes sociales y entregas a domicilio, con ello pudo asegurar su economía en medio de la pandemia. A pesar de la contingencia, Guillermo estaba logrando estabilidad económica hasta que, cierta persona, conocida por sus nexos con el crimen organizado, buscó a Guillermo para solicitarle un servicio de banquetería, que Guillermo aceptó ofrecer. Días después, esta persona y tres hombres más buscaron nuevamente a Guillermo con «una propuesta». Le propusieron montar un restaurante con todo lo necesario, a condición de que Guillermo trabajara para ellos. Uno de esos hombres le dijo explícitamente: «yo te voy a dar capital y te voy a dar infraestructura y lo que necesites para montar el restaurante, pero eso sí, vamos a lavar dinero, las ganancias del restaurante son solo tuyas y te voy a dar un porcentaje del dinero que vayamos lavando». Guillermo les pidió unos días para pensarlo, él sabía que no podía negarse, pero si aceptaba trabajar con ellos no habría marcha atrás. A unos días de que se venciera el plazo, Guillermo se enteró de que estos hombres habían matado a un joven que se negó a colaborar con ellos, por lo que Guillermo y su primo decidieron salir de Honduras con la intención de llegar a Estados Unidos (Guillermo, migrante hondureño solicitante de refugio, albergue ISF, 13 de noviembre de 2020).

Se ha dicho por distintos medios de comunicación, discursos políticos, etc. que hay lugares y países enteros (frecuentemente del llamado sur global<sup>5</sup>) en donde la violencia ha crecido desmedidamente e incluso ha rebasado a las mismas autoridades. En un intento de escapar de esta violencia decenas de migrantes centroamericanos salen de sus lugares de origen con la intención de llegar a Estados Unidos. Algunos argumentan que «decidieron» migrar por la violencia en la región, principalmente porque sufrían amenazas de muerte hacia ellos o hacia sus familiares; o que serían reclutados como Guillermo al crimen organizado. Muchos de ellos estaban siendo extorsionados y obligados a pagar «derecho de piso» al narco. Otros señalan que migran por falta de oportunidades y empleo. En términos estadísticos, los datos de la Oficina del Censo de los Estados Unidos del 2015, analizados por el *Pew Research Center*, indican que el principal motivo de migración para los centroamericanos es la búsqueda de mejores oportunidades económicas, seguido por la reunificación familiar y, por último, la violencia de los países de origen de los migrantes (Cohn, Passel y Gonzalez-Barrera, 2017). Debo

5 Las categorías de «norte y sur», occidente y no occidente se han utilizado para distinguir entre naciones prósperas y privilegiadas de comunidades marginadas económica y políticamente. Existe un amplio debate sobre su utilización, ya que, en el «norte global» también hay un «sur» y viceversa. No solo existen desigualdades entre regiones, sino también enormes desigualdades dentro de las mismas regiones.



decir que cuando me encontraba realizando trabajo de campo en el albergue LSF, tuve la oportunidad de revisar los registros de ingreso de los migrantes. Dentro de los motivos que aducen para migrar destacan: la situación económica, la violencia y, en tercer lugar, la reunificación familiar. Sostengo que se debe leer este contraste entre ambas mediciones detenidamente.

De acuerdo con el *Migration Policy Institute* tan solo en 2019 se estimó que 3.8 millones de centroamericanos (mayoritariamente de El Salvador, Honduras y Guatemala) vivían en Estados Unidos. Del total de estos migrantes, aproximadamente un tercio de la población han sido naturalizados a través de programas de reunificación familiar. Este instituto señala que la migración centroamericana se debe principalmente a los efectos de la inestabilidad política y económica derivada de las guerras civiles en la región desde los años 80 del siglo xx. Aunado a ello, los huracanes y terremotos son factores que han impulsado la migración; además, la corrupción en las instituciones del estado ha dejado crecer a los grupos delincuenciales y, por ende, la violencia (Banich y Betalova, 2019). Se podría inferir que los migrantes interiorizan el discurso del régimen de migración vigente en el que sobresale la figura del migrante que busca la reunificación familiar y aquel que se cobija bajo la categoría jurídica del refugiado, en ambos casos buscan un reconocimiento que tiende a apelar a la especificidad de determinado grupo y se reclama el respeto a la diferencia (Fraser, 2000). El régimen migratorio estadounidense no prevé que la falta de oportunidades y la pobreza sean causas que ameriten el reconocimiento por parte del estado y/o de las asociaciones civiles en el país de destino, en este caso, para promover el ingreso a Estados Unidos. Todo régimen migratorio edifica categorías que previenen o alientan la movilidad selectiva de los sujetos al jerarquizar perfiles, origen, nacional, étnico y de clase, causas legítimas o ilegítimas.

Cabe señalar que, si bien es cierto que los huracanes han devastado vastas zonas en Centroamérica, como el huracán Mitch de 1998, no se puede privilegiar este fenómeno natural como causa de los desplazamientos de las últimas décadas. Centroamérica no es la única región del mundo azotada por huracanes. El huracán Katrina de 2005 es uno de los meteoros considerados como el más devastador de la historia de Estados Unidos. Este huracán de categoría 5 afectó a los estados de Misisipi, Alabama, y Florida, pero la peor parte se la llevó Nueva Orleans, en Luisiana. Cerca de 1.800 personas murieron y se reportaron más de \$150.000 millones de dólares en pérdidas materiales (Serrano, 2020). La diferencia entre estos huracanes no solo tiene que ver con las víctimas mortales<sup>6</sup>, sino en cómo el estado administró a la población y la capacidad de reconstrucción de las zonas devastadas. Para Rylko-Bauer y Farmer (2017), esta situación está relacionada con la violencia estructural, cuando las estructuras violentas tienen como resultado muertes, enfermedades y lesiones que podrían ser evitables, o bien, la capacidad de respuesta de los poderes políticos, económicos e institucionales frente a las necesidades de la población

6 El huracán Mitch causó 19.325 víctimas mortales.

afectada. Además, estos desastres naturales no tienen el mismo impacto en todos los sectores de la población, afecta principalmente a las zonas más marginadas: «la pobreza es un fenómeno complejo vinculado a otras formas de desigualdades sociales, políticas y económicas, a menudo, arraigada en estructuras sociales históricamente determinadas desde hace tiempo» (Rylko-Bauer y Farmer, 2017, p. 18).

Otros incidentes «debidos al azar» permiten reparar en los efectos de circunstancias imprevistas que desencadenan muerte y sufrimiento de las poblaciones migrantes. Se sabe que, al migrar de manera irregular están expuestos a un sinnúmero de accidentes, violencia, etc. Tal es el caso del fatídico accidente del pasado 9 de diciembre de 2021 en la carretera Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (en la frontera sur del país) cuando un tráiler, al ir en exceso de velocidad, chocó con un puente peatonal lo que provocó la volcadura del vehículo. Este tráiler transportaba a un total de 169 personas hacinadas de las cuales, 116 eran de Guatemala, 16 de República Dominicana, tres de Ecuador, una de Colombia y una de El Salvador. El accidente dejó un total de 56 personas muertas y 113 heridas (González, 2021). Llama la atención la recomendación emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) el 11 de enero de 2023 referente a este accidente. La CNDH señaló que el Instituto Nacional de Migración (INM) tenía la obligación de realizar acciones de control migratorio y, particularmente, de revisar el tráiler en el que iban las personas víctimas del accidente. Asimismo, señalan que el INM contaba con todos los elementos para evidenciar las violaciones a los derechos humanos y seguridad jurídica; por ello, se le solicitó su colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para que el INM procediera a la reparación del daño, la atención médica y psicológica que requieran las víctimas. Por último, recomendaron al titular de la Secretaría de Gobernación que propusiera un plan de gestión migratoria en armonía con los principios de la política migratoria del estado mexicano (CNDH, 2023).

Este es solo uno de los tantos ejemplos de los percances que sufren al transitar por este corredor migratorio desde accidentes, extorsiones, secuestros, violaciones, etc. en los que los titulares de prensa, organismos institucionales, etc., ponen especial énfasis. Pero cuando se privilegia la violencia interpersonal, suelen desestimarse los factores estructurales que propician esta violencia, comúnmente derivada de políticas económicas neoliberales de ajuste estructural que tienen un vínculo profundo con el pasado (Rylko-Bauer y Farmer, 2017). Además, dada la condición de ilegalidad, moldeada por las leyes de los estados-nación, este migrante es, en realidad, un sujeto despojado de derechos, indeseable y criminalizado por el propio estado y sus ciudadanos. Su condición política es incierta y lo mantiene en desventaja frente a otros sujetos dotados de derechos. Además, vive la amenaza permanente de deportación y sufren diferentes tipos de atrocidades, no solo como las ya descritas, sino también un sinnúmero de abusos laborales ya que es considerado, por excelencia, una mano de obra super explotable (Heyman, 2010; de Genova, 2002; Sider, 2006).

Podemos reconocer en la recomendación que emite la CNDH una de las narrativas usuales en el tratamiento de la migración indocumentada ya señalada por

Heyman (2010) consistente en buscar una «solución inmediata» al problema de la migración mediante la generación de políticas públicas. La idea de colocar estratégicamente retenes migratorios<sup>7</sup>, principalmente en la frontera sur de México, no solo es una de las expresiones de la externalización de la frontera de Estados Unidos hacia México (Álvarez, 2016) es, fundamentalmente, un dispositivo de gubernamentalidad (Foucault, 2007) que, a través de distintas estrategias del estado, se ejerce control político y dispositivos de seguridad frente a la población, en este caso, ilegalizada (de Genova, 2002). Cuando se trata de buscar «soluciones» o, bien, en los motivos de migración, por lo regular, no se alude a las condiciones históricas y estructurales de esta migración. Los procesos de producción de poblaciones excedentes como la acumulación por despojo, el despojo rural, entre otros (Harvey, 2007; Li, 2009; Green 2009), no son considerados como una forma de violencia puesto que esta violencia no es ejercida de manera directa. Es más bien una violencia invisible, pero:

«[a] pesar de su invisibilidad, la violencia estructural está formada por instituciones, relaciones, campos de fuerza e ideologías identificables, como los términos de intercambio desiguales basados en el mercado entre naciones industrializadas y no industrializadas, sistemas carcelarios, leyes discriminatorias, inequidad, género y racismo» (Bourgois, 2009, p. 19).

Mi propósito aquí no es proponer soluciones o diagnósticos a un fenómeno tan complejo como lo es la migración, tampoco el de buscar resoluciones de conflictos internos. En este trabajo sostengo que la violencia, el tráfico de personas, drogas, armas y el incremento de migración en la región, son solo algunas de las manifestaciones de los procesos de desregulación de la vida social asociados a la producción de poblaciones excedentes. Para dar cuenta de ello es importante remontarse, desde una mirada crítica, a lo sucedido en las zonas de procedencia de los migrantes (Centroamérica), pero también a los lugares de destino (Estados Unidos), pues históricamente se han articulado conexiones entre los países de origen, tránsito y destino. Es decir, tratados comerciales, intervenciones políticas y militares, entre otros, son factores clave para el análisis.

7 El 19 de mayo de 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ratificó que el procedimiento de revisión migratoria fuera de lugares distintos al de tránsito internacional, es inconstitucional por ser contrario a los derechos de la ley de libre tránsito dentro del territorio mexicano, así como a los de igualdad y no discriminación. A pesar de esta ratificación (el artículo 11 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos ya lo señalaba), los retenes migratorios siguen estando presentes en todo el país, principalmente en la frontera sur de México.

#### IV. PRODUCCIÓN DE POBLACIÓN EXCEDENTE EN CENTROAMÉRICA: CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA MIGRACIÓN

Como ya lo señalaba Montoya (2018, p. 20): «El Salvador [y en general Centroamérica] no puede entenderse sin considerar cómo sus estructuras políticas y económicas se fundaron, cómo se han transformado con el tiempo y cómo los aspectos de estas estructuras han perdurado incluso frente a las distintas transformaciones». A finales del siglo XIX y principios del XX en Centroamérica se impulsó un proyecto de modernización y desarrollo mediante el establecimiento de reformas liberales (libre mercado, concesiones fiscales y territoriales, principalmente dirigidas a inversionistas extranjeros) que dieron continuidad a modelos políticos y económicos que ya se estaban configurando. La finalidad de estas reformas era alcanzar un desarrollo económico sólido, un estado de bienestar y, por ende, una democracia estable y confiable en la región (Pastor, 2016). Esta idea de desarrollo fue desigual en su aplicación y resultados, pero en general el modelo desencadenó brutales consecuencias para la mayoría de la población sometida a los efectos de la acumulación por despojo (Harvey, 2007). Algunos autores como Green (2009), señalan que este proceso de despojo, particularmente en Guatemala, abarcó un periodo de aproximadamente 500 años, cuando los mayas guatemaltecos fueron despojados de sus recursos y tierras para ser utilizados como mano de obra super explotable en la región y fuera de esta. Pero ¿cómo se logra este proceso? El capital recorre distintas regiones del mundo buscando espacios con características naturales y sociales que puedan adaptarse a sus demandas y utilidades. Fundamentalmente debe de ser un proceso respaldado por el estado en la búsqueda de un supuesto libre mercado y comercio a través del despojo gradual hasta convertir comunidades enteras en población relativamente excedente (Harvey, 2005; 2007).

La instalación de enclaves agroexportadores en el siglo XIX marca el inicio del desarrollo de la producción capitalista en Centroamérica. De acuerdo con Wolf (2006), el aumento en la demanda de materias primas y alimentos vino acompañado de procesos de especialización en distintas regiones del mundo; ello no solo implicó una serie de cambios en el mercado mundial, sino también en la organización de las comunidades. La primera fue la producción cafetalera que tuvo sus inicios a finales del siglo XVIII, pero no fue sino hasta mediados del siglo XIX cuando su consumo se popularizó y su producción se masificó. Esto llevó a la expropiación de tierras de comunidades indígenas y, al mismo tiempo, produjo una disponibilidad de mano de obra barata para ser explotada en las grandes fincas cafetaleras. Tal como postula Wolf (2006, p. 432), en este proceso surgen grupos de clase trabajadora que pueden ser arrojados a las filas semi empleadas y desempleadas del «ejército industrial de reserva». Asimismo, la inversión agroindustrial utiliza recursos del lugar tales como agua, tierra e, incluso, sus condiciones climáticas (favorables para los cultivos), pero no siempre utiliza la mano de obra local, más bien, es usual que genere mecanismos para atraer mano de obra que incluso, ha sido despojada de su lugar de origen (Li, 2009).

A finales del siglo XIX la producción bananera comenzó a tener un gran auge detonado por el valor comercial de este cultivo introducido en la región, orientado tanto a la exportación como al consumo local de la mano de obra que había quedado «libre» después de la construcción del ferrocarril en la región (Pastor, 2016, p. 288). En 1889, a través de la alianza de pequeñas compañías, se estableció la *United Fruit Company*, industria estadounidense que utilizó mano de obra migrante principalmente de jamaquinos y haitianos, posteriormente (en la primera mitad del siglo XX) se incorporaron poblaciones de Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Colombia y otras islas del Caribe; la importación de trabajadores extracontinentales disminuyó debido a la rápida absorción de la fuerza de trabajo local (Wolf, 2006, Pastor, 2016). No obstante, los desplazamientos internos y entre monocultivos se incrementaron en la región, al mismo tiempo que se observó una fuerte movilidad entre fronteras y enclaves que antecedieron al desplazamiento hacia Estados Unidos de las poblaciones relativamente sobrantes. En 1914 Estados Unidos se erigió como el principal socio comercial de Centroamérica, lo que detonó una rápida concentración de la riqueza y el poder en manos de inversionistas extranjeros. Este hecho es parte de los procesos de «acumulación por despojo» (Harvey, 2007), pues la tierra se privatiza y se transfieren recursos a las compañías privadas, por su parte, el estado respalda y provee a estas industrias de recursos naturales y exenciones de impuestos. Así mismo, la masividad de la producción del banano trajo consigo afectaciones ambientales, tales como la proliferación de plagas que hacen que la tierra reduzca su productividad y, gradualmente, grandes extensiones del territorio se convierten en lugares inservibles para el cultivo e inhabitables. Como resultado, las poblaciones despojadas de estos lugares deberán ser absorbidas en otros espacios, haciendo de ellos «una mano de obra excedente por excelencia» (Li, 2009, p. 77). Sin embargo, en la coyuntura de la gran depresión de 1929, se anularon contratos de exportación de materias primas y, con ello, el despido masivo de cientos de trabajadores. A raíz de ello, se formaron sindicatos obreros que organizaron huelgas y movimientos campesinos, paralelamente y, auspiciado por Estados Unidos, surgió una nueva generación de dictadores en la región que dieron pauta a las primeras guerrillas del siglo XX en la región (1930-1934)<sup>8</sup>. En respuesta surgieron los primeros dictadores auspiciados

8 Desde el siglo XIX anteceden enfrentamientos armados en la región, no es sino hasta la primera mitad del siglo XX cuando los gobiernos de Centroamérica dependían en su totalidad de Estados Unidos, situación que dio pauta a la conformación de movimientos antiimperialistas y democratizadores encabezados por intelectuales de clase media, obreros y campesinos desplazados por la privatización y mercantilización de la tierra. Como resultado, se conformaron las primeras «guerrillas» con la finalidad de derrocar dictaduras. Sin embargo, paralelamente, esta nueva generación de dictadores tenía el mandato de «proteger el orden, mantener a toda costa la «paz» social, bajo las condiciones de la crisis, es decir, reprimir, aplastar los movimientos rebeldes con grados de violencia correspondientes al reto» (Pastor, 2016, p. 301). Posteriormente, en el contexto de la Guerra Fría, surgieron otros enfrentamientos/guerrillas ideológicos, en donde Estados Unidos, bajo el mandato del expresidente Ronal

por el gobierno de Estados Unidos, es así como esta coyuntura mostró la inestabilidad de las economías de monocultivo (Wolf, 2006) y en 1945 comenzaron a gestarse movimientos que derrocaron a los gobiernos dictatoriales.

En esta deriva democratizadora, se implementaron reformas sociales como la reforma agraria de Guatemala en donde los intereses de la *United Fruit Company* pronto se vieron amenazados. Esta ley permitió a los obreros y campesinos integrar y formar sindicatos, además, se puso en marcha la ley antimonopólica para garantizar la libre competencia (Pastor, 2016). No obstante, los conflictos engendrados en un mundo bipolar generaron otras crisis, haciendo de Centroamérica «el campo de batalla de la Guerra Fría». A través del auspicio y respaldo militar de Estados Unidos el expresidente Ronald Reagan combatió los «gobiernos del mal», como parte de su guerra ideológica (Binford, 2002; Pastor, 2016). Esto confirma que los conflictos locales, siempre están conectados con procesos que se desarrollan en otros lugares, es decir, no están aislados (Montoya, 2018).

Paralelamente, durante las guerrillas en Centroamérica, Estados Unidos creó un programa llamado Estatus de Protección Temporal (*Temporal Protection Status* TPS, por sus siglas en inglés) mediante el que se acogía a refugiados principalmente de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Los hondureños no fueron sujetos elegibles para este programa, ya que se argumentaba que los conflictos armados no sucedían propiamente en este país. Sin embargo, esto no quiere decir que los estragos de la guerra no repercutieran directamente en Honduras. En este contexto, los flujos migratorios procedentes de Centroamérica comenzaron a incrementarse (Pérez, 2019), no sólo integrados por personas refugiadas, sino también por quienes les fue negado este estatus. De esta forma, todos contribuían a la economía estadounidense y, al mismo tiempo, enviaban remesas a sus países de origen. Dada la masividad de esta migración indocumentada, comienza un periodo de deportaciones igualmente masivas en donde eran removidas incluso aquellas personas cobijadas bajo el TPS, esto dio pauta a distintas manifestaciones de violencia en los países de origen (Montoya, 2018).

Entre las décadas de 1980 y 1990, a través de negociaciones y con la firma de Acuerdos de Paz, con sus claroscuros, Centroamérica se encaminó hacia cierta estabilidad política, crecimiento económico y reducción de la pobreza, debido al envío de remesas provenientes de Estados Unidos y a la instalación de la industria maquiladora en la región. En este periodo se observa una transición de enclaves agrícolas y economía de cultivo hacia una economía manufacturera y de servicios, apuntalada mediante reformas agrarias que incluyeron programas de privatización y transferencias de tierras (acumulación por despojo) (Montoya, 2018; Pastor, 2016; Harvey, 2007).

---

Reagan, se propuso «hundir el imperio del mal» (comunismo), lo que derivó en miles de muertes de civiles y desaparecidos (Pastor, 2016).

Debido a estos giros, amplios sectores de la población resultaron gravemente afectados. Fue el caso de la familia de Guillermo. El padre de don Martín (abuelo de Guillermo) era un campesino originario del departamento de Colón, Honduras, cosechaba maíz, frijol y yuca en tierras de su propiedad, a su vez, le enseñó este oficio a su hijo, Martín, heredero de estas tierras. Sin embargo, don Martín, fue obligado a venderlas; para continuar con el oficio que le instruyó su padre, tuvo que rentar otras tierras para cultivar en ellas. No obstante, trabajar en el campo ya no era redituable, por lo que «decidió» migrar en 2007 (al comienzo de la crisis financiera de Estados Unidos), y se estableció en Houston, Texas. Don Martín comenzó a trabajar arreglando llantas, lavando platos, como mecánico, hasta que llegó a la industria de la construcción (hasta el año 2020 ya tenía más de siete años trabajando en esa industria). Con ahorros, don Martín procuró un anclaje en Honduras para su hijo Guillermo, proporcionándole educación e, incluso, se propuso apoyar el montaje de su negocio de comida, frustrado debido a las amenazas de bandas criminales (Guillermo, remigrante hondureño solicitante de refugio, albergue LSF, 13 de noviembre de 2020).

Lo relatado por Guillermo en entrevista realizada en el albergue para migrantes en Apizaco, Tlaxcala, es muestra de un proceso de acumulación por despojo que involucró a sucesivas generaciones de hondureños (Li, 2009; Harvey, 2007). Don Martín no migró por amenazas del crimen organizado, por la violencia en la región o por cualquier otro motivo que pueda orillar a una «migración forzada»<sup>9</sup>. De acuerdo con Delgado, Márquez y Rodríguez (2009, p. 32), si bien este término engloba a los asilados, desplazados o refugiados, se dejan de lado las causas estructurales de los incrementados flujos de centroamericanos que me interesa analizar. El término subestima la desarticulación de las condiciones de vida de amplias franjas de la población en la región que van resultando relativamente sobrantes, migraciones «laborales», como es el caso de don Martín, que han sido propulsadas por la privatización de la vida social, políticas neoliberales, la inserción a la economía mundial y, en general, las diversas expresiones del desarrollo desigual. A lo largo del siglo xx la región se significó como productora de materias primas, con el giro hacia un patrón de acumulación flexible y rediseñadas formas de despojo. Centroamérica se especializó, a partir de la década de los 80 en la provisión de fuerza de trabajo barata en Estados Unidos. Mientras que otros segmentos de la población fueron absorbidos en las entrañas de la industria maquiladora establecida en la región.

9 La migración forzada es un término considerado para aquellos casos de movilidad poblacional generada por 1) conflictos sociales, políticos, religiosos o comunitarios; 2) desastres naturales; 3) violencia armada como guerras o guerrillas (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009, p. 32).

## V. DE MIGRANTES ILEGALIZADOS A TRABAJADORES DESPROVISTOS DE CIUDADANÍA

Javier es un joven de 31 años originario de Tegucigalpa, capital de Honduras; creció en una familia campesina, desde temprana edad lo llevaban al campo. El cultivo de las parcelas de su abuela era la base del sustento de varias familias. Sin embargo, esta actividad comenzó a reportar pocos beneficios así que, la abuela de Javier tuvo que vender las tierras a excepción de una pequeña parcela cerca de su casa donde cosechaban alimentos para el autoconsumo. Así pues, los familiares de Javier tuvieron que conseguir otras fuentes de empleo; algunos encontraron trabajo en el sector textil («la maquila»), en la construcción y el comercio. Para ese entonces Javier ya tenía 18 años y consiguió empleo en una tienda de equipos celulares. Cuando esta compañía se declaró en bancarrota, Javier quedó desempleado. Es usual que la instalación de compañías extranjeras, entre ellas la industria maquiladora, remodele social y económicamente espacios rurales con esta transformación, algunos logran ser absorbidos por el capital (Li, 2009; Harvey, 2007; Carbonella y Kasmir, 2014). Pero otros son arrojados a las filas empleadas y desempleadas del «ejército industrial de reserva», como fue el caso de los familiares de Javier. Tampoco Javier logró una inserción en la industria maquiladora. El capital necesita expandirse y requiere de una renovada fuerza de trabajo, desde esta perspectiva, o se mueve a través de compañías e industrias a lugares del llamado «sur global», donde es más competitivo, o absorbe poblaciones que parecen estar desprovistas de funciones en su lugar de origen (Wolf, 2006). La migración a Estados Unidos se convirtió en esos años en la tabla de salvación de estas poblaciones relativamente sobrantes.

Así, Javier migró en 2010 hacia Houston, Texas, para reunirse con su hermana Laura, quien migró en 2005 con su hija de dos años; solicitaron refugio y les fue concedido. La primera vez que Javier migró sin documentos fue detenido en la frontera sur de México, por lo que fue removido en autobús a Tegucigalpa, Honduras. La segunda vez, con la ayuda económica de Laura, logró llegar a Houston. Comenzó a trabajar en una empresa dedicada a la demolición de asbestos; trabajó allí durante ocho años, hasta que, en 2018, fue detenido por un oficial de tránsito por conducir a exceso de velocidad y alcoholizado, por lo que fue llevado a una prisión estatal. Este delito no implica más que una multa y, dependiendo del estado de ebriedad de la persona, unas horas o días en prisión. Pero tal proceder no aplica para los migrantes indocumentados. Javier había pasado de ser un «migrante en tránsito» a un «trabajador desprovisto de ciudadanía», aunque codiciado<sup>10</sup> por la

10 Término que se remonta a los años 20 del siglo pasado, cuando los primeros migrantes mexicanos comenzaron a insertarse en la economía de los Estados Unidos. «[...] Nour Salman, un hombre de negocios de Chicago expresó: «Amo a estas gentes. ¿por qué? Porque las necesito. Todos las necesitamos. Échale un vistazo a un restaurant, o aun fábrica. ¿Quiénes están haciendo el trabajo? Y es así que, como en el pasado, los latinos son vistos como algo semejante a «bestias de carga»: útiles, tal vez, pero inferiores con seguridad, en consonancia con el racismo arraigado del país, sobre todo en los «nuevos destinos migratorios», como es el caso de la región del sur de los EE.UU.» (Oboler, 2014, p. 86).



economía de ese país, pero desprovisto de derechos frente al estado estadounidense (Sider, 2006; de Genova, 2002). A pesar de que el jefe de Javier pagó la multa, el mismo oficial de tránsito que detuvo a Javier, lo llevó a un centro de detención migratoria. Le fue asignado un abogado, fue a corte dos veces, en donde pudo apelar la resolución de deportación del juez. Por los años que llevaba en ese país, Javier fue una persona elegible para solicitar la «salida voluntaria», siendo esta una vía rápida de expulsión del país que no le generaría antecedentes<sup>11</sup>.

Javier lleva cinco años intentando regresar a Estados Unidos sin éxito alguno. Según su testimonio, aunado a la experiencia que ha adquirido en todos los intentos, sabe cómo evadir los retenes migratorios, sabe cómo llegar a las casas y albergues de migrantes para solicitar ayuda; logra llegar a la frontera norte de México, pero al intentar cruzarla es interceptado, detenido y devuelto hasta Honduras. Javier forma parte de la población flotante, cíclicamente desempleada que no ha podido establecerse en un empleo estable en Honduras. El endurecimiento de las políticas migratorias (tanto en México como en Estados Unidos) aunado a la externalización de la frontera (Álvarez, 2016), ha creado mecanismos «eficientes» para controlar el flujo migratorio desde la frontera sur de México y, en últimas fechas, se ha comenzado a controlar desde Guatemala.

Conocí a Arturo en el albergue LSF en diciembre de 2020, su caso es un tanto anómalo. Él es originario de San Pedro Sula, Honduras, migró por primera vez a los 43 años, no obstante que, la edad promedio de los migrantes oscila entre los 18 y los 29 años. Según refiere Arturo, la mayor parte de su vida se dedicó a la bañilería, en este oficio él ganaba aproximadamente \$400 lempiras al día (\$329.48 pesos mexicanos), pero con dos hijos uno de 9 y otro de 14 años, los gastos empezaron a incrementarse. Aunado a los problemas políticos del país y problemas familiares, buscó la manera de migrar a Estados Unidos. Con la ayuda económica de familiares que se encontraban en Carolina del Norte guiaron por medio de llamadas su «tránsito». A pesar de las recomendaciones de sus familiares, al llegar a Palenque, Chiapas (al sur de México), otros migrantes le informaron que a pocos kilómetros se encontraban unos retenes migratorios, al ser detectados, esto implicaría la detención y devolución a Honduras, por lo que «decidió» esperar. En esta espera, Arturo y otros migrantes fueron contratados por un hombre empleado en la industria de la construcción:

«A veces, sin papeles pagan lo que quieren, ya que también hay gente mala [...] Pero hay veces que uno agarra por contrato los trabajos, pero está bien, hay quienes son agradecidos, pero cuando no hay nada, lo que sea es bueno. En la zona de abajo

11 La «salida voluntaria» ha sido, desde principios del siglo XX, uno de los mecanismos institucionales de la máquina de deportación que permite al migrante ser removido a su país de origen sin trámites burocráticos, dada su efectividad, ha perdurado junto con otros métodos más sofisticados de expulsión y remoción (Goodman, 2020).

[Chiapas] nomás pagan 300 pesos por día» (Arturo, remigrante hondureño, albergue ISF, 11 de diciembre de 2020).

La condición de ilegalidad y deportabilidad (de Genova, 2002; Sider, 2006) no solo implican un frágil estatus jurídico en relación con el estado, la producción del sujeto «indocumentado en tránsito» implica el moldeamiento de un «trabajador desprovisto de ciudadanía» producido a través de la amenaza constante de deportación y la posibilidad de expulsión. Empresas e industrias emplean esta mano de obra barata y dócil, tanto en México como en Estados Unidos, por debajo del valor de su fuerza de trabajo<sup>12</sup>. Arturo, sin documentación, tuvo que trabajar con un sueldo por debajo de lo que él ganaba en su país de origen. En los estados fronterizos del sur del país, es una práctica común emplear, de manera temporal, a migrantes indocumentados en la industria de la construcción (Pérez, 2019). Semanas después, Arturo llegó a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el occidente de la República Mexicana. Él decidió asentarse en esta ciudad y no continuar con su tránsito debido a las dificultades del camino. Allí él comenzó a trabajar en la industria de la construcción en donde la paga era mayor en comparación con lo que ganaba en Honduras e, incluso, en el sur de México. Por razones que él reservó, en septiembre de 2020 tuvo que ir a la frontera sur de México por unos documentos, los recogió y, al regresar, fue secuestrado por tres hombres en el estado de Veracruz.

Estas personas extorsionaron a su familia en Honduras pidiéndoles \$5.000 dólares para su liberación, sus familiares accedieron a pagar, pero pidieron unos días para «juntar» todo el dinero. Veinte días después, la familia de Arturo saldó «la deuda» y entonces pudo ser liberado; así que fue llevado, con los ojos vendados, a una población desconocida en donde pidió ayuda para llegar a la ciudad más próxima, es así como llegó a la ciudad de Puebla en el centro del país. Arturo se encontraba caminando solo a las 3 de la mañana, por su «actitud sospechosa» una patrulla estatal lo detuvo, así que aprovechó para contar lo sucedido. Fue llevado a la estación migratoria del estado de Puebla en donde le indicaron el procedimiento para iniciar el trámite de refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). La falta de empleo y el nivel de pobreza no son factores para

12 La mano de obra centroamericana comenzó a incrementarse en la década de los 90 del siglo pasado. «Impulsado tanto por el deseo de reemplazar a los afroamericanos cada vez más costosos como por la mayor disponibilidad de trabajadores no ciudadanos. El punto no es simplemente porque pueden trabajar duro por poco salarios, sino porque no tienen protección dentro del trabajo [seguridad social] [...] los afroamericanos han sido desplazados casi por completo por mexicanos y centroamericanos en gran parte indocumentados, producidos en grandes cantidades a través de una combinación de políticas impuestas, el empobrecimiento en México y Centroamérica y una variedad de teatralidades, cada vez más asesinas de la «patrulla fronteriza» [...] no impide que la gente venga, sino que se creen miles de «extranjeros ilegalizados», vulnerables, «abusables» y altamente explotables cada mes [...] las políticas y prácticas gubernamentales [...] producen un gran número de personas que son desechables no solo de sus trabajos, sino de su vida diaria. La llamada acumulación «primitiva» ha cambiado su raíz principal del despojo a la disponibilidad [de la mano de obra de los trabajadores no ciudadanos]» (Sider, 2006, p. 253).

solicitar refugio en ningún país. Arturo fue secuestrado en México y, ante la COMAR, corría más peligro en México que en Honduras. Por ello, Arturo en la procura de proteger su vida, buscó la manera de ampararse en la identidad política del refugiado para lograr reconocimiento, así que refirió que en Honduras también estaba siendo extorsionado. Entre los trámites burocráticos<sup>13</sup> y las limitaciones por la pandemia, el trámite de refugio se vio obstaculizado. En ese momento, Arturo se encontraba en una situación liminal ambigua, pues ya no era un migrante ilegalizado, pero tampoco reconocido por el estado. Los albergues para migrantes de la sociedad civil y otros albergues del estado se encontraban cerrados, así que Arturo tuvo que dormir varias noches en la calle, pedía limosna y con ello compraba un poco de comida. Días después, sin tener un lugar donde dormir y, a riesgo de que el trámite de refugio se anulara, «decidió» salir del estado de Puebla para dirigirse al albergue ISF, en Apizaco, Tlaxcala (a 60km de distancia del estado de Puebla), el único de la región que se encontraba funcionando durante la pandemia.

El caso de Javier y de Arturo ejemplifican el sostenimiento de las poblaciones indeseables a la exposición de la muerte. Como ya he señalado, la condición paradójica en la que se encuentran los migrantes centroamericanos (codiciados y al mismo tiempo despreciados), es el resultado de la producción del régimen migratorio que los arroja a una condición exacerbada de exposición a la muerte. Breu (2012, p. 9-12), siguiendo las formulaciones de Foucault (2010) y Esposito (2008), señala que, la biopolítica y la tanatopolítica son formas de gubernamentalidad; mientras que, la biopolítica interviene de manera directa en la vida misma y privilegia a un sector de la población, la tanatopolítica justifica la violencia ejercida en contra de quienes están fuera de la esfera de protección. Los intentos realizados en la región para fortalecer las políticas de intervención del estado (estado de bienestar) han sido aniquilados por el neoliberalismo dejando la vida humana expuesta a la inanición, reducción de la esperanza de vida, la violencia, etc., hasta el moldeamiento del cuerpo a las demandas del capital (violencia ejercida sobre el cuerpo de los trabajadores frecuentemente superexplotados). La desregularización de la vida social ha dejado a la vida humana expuesta a un sin fin de atrocidades y los migrantes, que hacen parte de esta población excedente, quedan aún más desprovistos y orillados a transitar (en el tren «la bestia» o hacinados en un camión de carga) por México, dejando su vida expuesta directamente a la muerte. Antes de que Arturo fuera secuestrado en México y dejado a la deriva por el estado, la sociedad civil y

13 De acuerdo con la página web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), puede solicitar refugio cualquier persona que salió de su país de manera forzada y su vida corre peligro. El trámite se realiza mediante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) con un máximo de 30 días desde que la persona ingresó al país o bien, se puede acudir a las oficinas de regulación migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM). Si se opta por este último, el trámite tardará más debido a que los papeles deben de llegar a la Ciudad de México y esperar respuesta. Cuando la persona inicia el trámite no puede salir del estado, cada semana deben de firmar, para asegurar su retención, de lo contrario, el trámite queda anulado.

organismos supranacionales, él ya estaba expuesto a la muerte desde que se encontraba en Honduras, sin tierra, sin trabajo y sin seguridad social (Li, 2009, p. 72).

## VI. LA DIALÉCTICA DE LA LEY Y EL DESORDEN EN LA EXPANSIÓN DE LA VIOLENCIA EN CENTROAMÉRICA

Después de aludir a las condiciones estructurales de la migración, cabe preguntarse ¿por qué el tema de la violencia, la pobreza, desplazamientos por cuestiones climáticas etc. sigue siendo la narrativa dominante para explicar las causas de la migración en Centroamérica? No se puede negar que las amenazas de muerte, como en el caso de Guillermo, sean un factor poderoso para migrar. Además, los migrantes señalan explícitamente que en sus países de origen problemas como la falta de empleo, «la economía y la violencia», se deben principalmente a la mala administración de sus representantes políticos. Por ello, «decidieron» migrar en busca de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias. Nada alejado de la realidad si también se consideran los recientes acontecimientos: en febrero de 2022 se libró una orden de aprehensión contra el ex presidente de Honduras Juan Orlando Hernández Alvarado, quien fue extraditado en marzo del mismo año a los Estados Unidos por su presunta colaboración con el narcotráfico y casos de corrupción<sup>14</sup>. Mientras que, por el contrario, el actual presidente de El Salvador Nayib Bukele solicitó y le fue concedido el «régimen de estado de excepción» en marzo de 2022. Esta medida, como su nombre lo indica, otorga poderes excepcionales a las fuerzas policiales y militares con la supuesta finalidad de combatir a las pandillas (M-18, Mara Salvatrucha, etc.) perpetradores de la violencia al interior del país (Macip, 2022). Desde su implementación hasta enero de 2023, esta medida ha sido ratificada por décima vez debido a una supuesta eficacia en la lucha contra las pandillas y se prevé que se siga extendiendo hasta erradicar la violencia en El Salvador.

No se trata de ver un contraste en las acciones de ambos mandatarios, pero ¿cómo explicar esta violencia, corrupción y pobreza y, sobre todo, el aumento de los flujos migratorios en la región? Siguiendo las formulaciones de Comaroff y Comaroff (2006), cabe advertir que la expansión de la democracia (al final de la Guerra Fría) paradójicamente vino acompañada de un aumento del crimen y la violencia en esta y otras regiones emblemáticas de este flagelo; por ello, se ha considerado que la anarquía y la violencia criminal son características inscritas en la cultura de los países del llamado «sur global». En este sentido, se argumenta que la liberación de las poscolonias trajo consigo la desregulación del orden moral, de la protección de personas, de la propiedad y, el desmoronamiento del tejido de la ley y el orden. En un intento de establecerlos, gobiernos bajo la idea de la democracia liberal,

14 Cabe recalcar que, en marzo de 2021, un juez federal de Nueva York sentenció a cadena perpetua a Juan Antonio Hernández, hermano del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández, condenado por cuatro cargos, incluido el tráfico de drogas a territorio estadounidense.

han sostenido modos de dominación brutales que, incluso, han sido racionalizados, como es el caso del estado de excepción del gobierno de Nayib Bukele. De acuerdo con Macip (2022), la violencia no es un elemento externo (llevado por los deportados del Este de los Ángeles), ni constante en la historia de El Salvador (se desarrolla justo tras los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec en 1992) como muchos medios de comunicación, académicos y asociaciones civiles señalan para dar una explicación de este fenómeno. Más bien, el fenómeno es parte de la normalidad política justamente en la transición a una democracia hiper-violenta y de violencia política subrogada. Se podría considerar que la actual violencia desmedida en El Salvador es la continuidad de la guerra de los años 80 del siglo xx que, mediante negociaciones entre el crimen organizado y las fuerzas políticas han llegado a acuerdos extralegales para garantizar una supuesta gobernabilidad que sigue resonando en la actualidad (Macip, 2022). Es una dialéctica de la ley y el desorden enmarcados por mecanismos neoliberales de desregulación y nuevos modos de mediar lo político, económico, cultural, moral y mortal (Comaroff y Comaroff, 2006).

En general, América Latina: «donde se dice que la anarquía «epidémica» acompañó a la «ola democrática», vinculó redes criminales locales con transnacionales convirtiendo los barrios urbanos pobres [...] en campos de batalla» (Comaroff y Comaroff, 2006, p. 7). En realidad, la liberalización de los países del «sur global» se apegó a los principios del mercado y la desregulación para privilegiar al sector privado. En este sentido, ni la liberalización ni la democracia habrían hecho nada para reducir la violencia, por el contrario, no solo la han exacerbado, sino que también se han ampliado las desigualdades entre los estados-nación y han fomentado la acumulación de las élites en las economías lícitas e ilícitas (Comaroff y Comaroff, 2006). Como resultado, hay una normalización de la violencia en las interacciones cotidianas, en las prácticas institucionales y burocráticas que invisibilizan la violencia (Bourgois, 2009). Como ya mencioné, para que el capital se expanda requiere de una renovada fuerza de trabajo, ya sea, moviéndose a las regiones del «sur global», en donde, las sociedades poscoloniales (enraizadas en economías extractivistas) benefician a empresas transnacionales, como es el caso de la *United Fruit Company* en Centroamérica; o bien, absorbiendo poblaciones que parecieran estar desprovistas de sus funciones en su lugar de origen. Tal como señalan Comaroff y Comaroff (2006), estos países del «sur global» se han convertido en proveedores de materias primas, pero también de mano de obra barata para alimentar las economías del «norte global». En este escenario se han construido nichos de mercado ilegales. Para ejemplificar, Guillermo narra que, cuando se encontraba transitando por Palenque, Chiapas, en el sur de México, conoció a un coyote<sup>15</sup> que le ofreció sus «servicios» para llegar a Estados Unidos:

15 Un coyote o pollero, es un traficante de personas que, a cambio de dinero, «ayuda» a los migrantes a ingresar a Estados Unidos de forma indocumentada.

«Hay dos modalidades de «servicio», la primera tiene un costo equivalente a \$100,000 pesos mexicanos. El «viaje» comienza en Chiapas y se les pide un anticipo del 50 %, un «coyote» lleva a un grupo de personas por las rutas tradicionales, normalmente solicitan los servicios de los albergues para migrantes. La zona sur del país es relativamente tranquila, aunque siempre hay que pagarles a los policías, el problema empieza en el estado de Querétaro (en el centro norte del país). Previamente el «coyote» tiene que pagar a grupos delincuenciales de la zona (Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora) e informar el número de migrantes que van con él. Este pago les asegura que no los asalten, ni los secuestren, pero no les garantiza que lleguen vivos, pues se pueden encontrar en medio de una balacera de grupos rivales. Al llegar a Sonora, la intención es cruzar el desierto de Arizona, no obstante, si llegan a ser detenidos y devueltos por autoridades de migración, el pago les garantiza tres intentos de cruce. Una vez terminado el «servicio», es decir, que logren cruzar la frontera norte de México, los llevan a una casa donde son retenidos hasta que liquiden el pago. La segunda modalidad es un «viaje especial» que duplica el monto del precio. Esto implica «viajar» por territorio mexicano vía aérea con documentación falsa. El vuelo sale de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y llega a Hermosillo, Sonora, u alguna otra ciudad fronteriza de México con Estados Unidos. De allí, la movilidad del cruce es igual a la primera». (Reconstrucción de diálogo con Guillermo, albergue ISF, 13 de noviembre de 2020).

En este contrabando y «mercantilización de cualidades inalienables» tales como especies en peligro de extinción, artefactos antiguos, trabajadoras sexuales, migrantes indocumentados e, incluso órganos, frecuentemente provenientes del sur global al que aluden Comaroff y Comaroff (2006, p. 10), intervienen distintos actores, no solo apegados al crimen organizado como los «coyotes» o falsificadores de documentos (pasaportes, cédulas, identificaciones, etc.), sino también elementos de la seguridad pública que están en contubernio con células delictivas. Pero no es un hecho aislado de policías corruptos, es un acto de enormes proporciones que provee de mano de obra barata al «negocio del sueño americano». No solo el tráfico de personas, en general, el tráfico de armas, de drogas han penetrado en el tejido de la vida cotidiana de los países del «sur global», sino también, «el norte global» obtiene enormes ganancias de esta red ilícita de prácticas que se van consolidando entre lo legal y lo ilegal.

## VII. CONCLUSIONES

En este trabajo he mostrado las condiciones estructurales e históricas de la migración procedente de Centroamérica hacia Estados Unidos. Cada una de las coyunturas clave en el proyecto de modernización de la región, ha estado marcada por diferentes procesos de acumulación por despojo y de la producción de poblaciones excedentes que, tras no poder ser absorbidas por el capital, engrosan las largas filas del ejército industrial de reserva (Harvey, 2007; Li, 2009; Wolf, 2006). Hoy en día, la población excedente es producida a través del neoliberalismo y del ajuste estructural. Esta población, de acuerdo con Green (2009), no forma parte

del ejército industrial de reserva, pues atraviesan por un sistema en donde la violencia, el miedo y la impunidad son componentes cruciales para la producción de una fuerza laboral altamente explotable. La migración transfronteriza es una salida momentánea a esta situación, pues cuando las poblaciones emigran lo hacen en condiciones de mayor vulnerabilidad (Li, 2009). La condición de ilegalidad (de Genova, 2002) los coloca en desventaja frente a otros sujetos dotados de derecho, por ello, estos trabajadores ilegalizados son altamente explotables y moldeados por el miedo y la incertidumbre de la deportabilidad lo cual, los hace mayormente vulnerables a los abusos laborales (SIDER, 2006). Es en este escenario en el que se han desarrollado nuevas clases trabajadoras producidas a la luz de los cambios estructurales tanto en Centroamérica como en Estados Unidos.

Las narrativas dominantes sobre la migración en tránsito han centrado su atención en diferentes expresiones de la violencia, concebida como la principal causa de la migración originada en la región. Como he referido a largo de este trabajo, la violencia, extorsiones y amenazas de muerte pueden llegar a ser un poderoso motivo para migrar, pero aislar este factor como causa primordial, impide mirar las condiciones estructurales e históricas en las que se desarrolló este complejo fenómeno migratorio reproducido en un ciclo en el que se encadenan movilidad dentro y fuera de la región. Reparar en la violencia estructural en Centroamérica permite identificar el vínculo histórico en el que se relaciona la violencia, frecuentemente derivada de políticas económicas neoliberales de ajuste estructural, vinculadas con al supuesto «desarrollo», falta analizar los efectos contradictorios de los acuerdos comerciales internacionales en las vidas de las poblaciones más vulnerabilizadas (Rylko-Bauer y Farmer, 2017).

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, S. (2016). ¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos corredores migratorios globales. *Ecuador Debate*, 97, pp. 155-171. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10469/12140>
- Batista, X. (2020). Desechados, ilegibles y despreciados. Injusticias de reconocimiento y redistribución en la producción del sujeto migrante irregular centroamericano LGTB [Tesis de maestría, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Alfonso Vélaz Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]
- Babich, E. y Betalova, J. (2019). «Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos». Migration Policy Institute. Washington DC. Disponible en: [https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#:~:text=Los%203.8%20millones%20de%20inmigrantes%20centroamericanos%20presentes%20en%20los%20Estados,extranjero%20\(ver%20Figura%201\).&text=Fuentes%3A%20Datos%20de%20American%20Community,del%20Censo%20de%20los%20EE. Consultado: 20/11/2021](https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos#:~:text=Los%203.8%20millones%20de%20inmigrantes%20centroamericanos%20presentes%20en%20los%20Estados,extranjero%20(ver%20Figura%201).&text=Fuentes%3A%20Datos%20de%20American%20Community,del%20Censo%20de%20los%20EE. Consultado: 20/11/2021)
- Binford, L. (2002). Violence in El Salvador. A rejoinder to Philippe Bourgois's «The power of violence in war and peace». *Ethnography*, 3(2), 201-219 DOI: <https://doi.org/10.1177/146613810200300200>

- Bourgois, P. «Recognizing Invisible Violence: A Thirty-Year Ethnographic Retrospective». En. Rylko-Bauer, B, Whiteford, L. y Farmer, P. (Eds.) (2009) *Global Health in Times of Violence*. Santa Fe, NM: School for Advanced Research Press, pp. 17-40.
- Breu, C. (2012). *The Insistence of the Material: Theorizing Materiality and Biopolitics in the Era of Globalization*, IGCH Working papers 12, 2 pp. 1-22.
- Bustamante, L., Flores, A., y Shah, S (2017). *Facts on Hispanics of Mexican origin in the United States, 2017*. Pew Research Center. *Hispanic Trends*. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/hispanic/fact-sheet/u-s-hispanics-facts-on-mexican-origin-latinos/>
- Cohn, D., Passel, J. y Gonzalez-Barrera, A. (2017) *Rise in U.S. Immigrants from El Salvador, Guatemala and Honduras outpaces Growth from elsewhere. Lawful and unauthorized immigrants increase since recession*. Pew Research Center. *Hispanic Trends*. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/hispanic/2017/12/07/rise-in-u-s-immigrants-from-el-salvador-guatemala-and-honduras-outpaces-growth-from-elsewhere/>
- Comaroff, J. y Comaroff, J. «Law and Disorder in the Postcolony: An Introduction». En Comaroff, J. and Comaroff, J. (Eds.) (2006), *Law and Disorder in the Postcolony*. The University of Chicago Press. pp. 1-56.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (DGDDHH/017/2023). *CNDH dirige recomendación al INM por accidente de tráiler ocurrido en Chiapas, que provocó la muerte de 56 personas migrantes*. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/comunicado/6241/comunicado-de-prensa-0172023>. Consultado: 04/02/2023
- De Genova, N. (2002). Migrant «illegality» and deportability in everyday life. *Annual Review of Anthropology*. Vol. 31, pp. 419-447. DOI: 10.1146/annurev.anthro.31.040402.085432
- Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. En *Migración y Desarrollo*. pp. 27-52.
- Deutsche Welle (2021). «La bestia- Hacia Estados Unidos en el tren de la muerte». Disponible en: <https://www.dw.com/es/la-bestia-hacia-estados-unidos-en-el-tren-de-la-muerte/a-60009708> Consultado: 03/01/2023
- Foucault, M. «La gubernamentalidad». En Giorgi, G. y Rodríguez, F. (Comps.) (2007), *Ensayo sobre biopolítica, excesos de vida*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós, 187-215.
- Fraser, N. «De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». En Watkins, S. (Ed.) (2000), *¿Reconocimiento o Redistribución? Un debate entre Marxismo y feminismo*. Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 23-66.
- González, M. (2021). *Accidente en Chiapas. «Éramos tantos que no podíamos ir sentados: cómo son los viajes de migrantes hacinados en camiones como el que volcó en México*. México. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59620049> Consultado: 10/01/2023
- Goodman, A. (2020). *The deportation machine: America's long history of expelling immigrants*. Princeton University Press.
- Green, L. (2009). The fear of no future: Guatemalan migrants, dispossession and dislocation. En *Antropologica*, 5(2), pp. 327-341.
- Harvey, D. «La crisis del capitalismo que toca ahora». Harvey, D. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (2014) Madrid, Traficante de sueños, pp. 11-16.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.
- Harvey, D. (2005). En «nuevo» imperialismo: acumulación por desposesión. Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales, pp. 99-129.



- Heyman, J. «The state and mobile people at the U.S-Mexico border». En Lem, W. y Gardiner, P. (Eds) (2010) *Class, contention and a word in motion*. New York-Oxford, Berghahn, pp. 58-78. DOI: <https://doi.org/10.3167/9781845456863>
- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (s/f.). «¿Cómo solicitar ser refugiado en México? ACNUR La Agencia de la ONU para los refugiados. Disponible en: <https://help.unhcr.org/mexico/como-solicitar-la-condicion-de-refugiado-en-mexico/> Consultado: 01/05/2023
- Li, T. (2009). To Make live or let die? Rural dispossession and the protection of surplus populations. *Antipode*, 41(1) pp. 66-93. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8330.2009.00717.x>
- Oboler, S. (2014). Extraños desechables: raza e inmigración en la era de la globalización. *Interdisciplina*, 2(4) pp. 75-96.
- Pastor, R. (2016). *Historia mínima de Centroamérica*. México, El Colegio de México.
- Pérez, M. (2019). Las solas: migrantes hondureñas en tránsito por México hacia Estados Unidos. Violencia, despojo y producción de poblaciones excedentes. [Tesis de doctorado en sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Alfonso Vélaz Pliego, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Roseberry, W. (2014). *Antropología e historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política*. El Colegio de Michoacán.
- Rylko-Bauer, B. y Farmer, P. «Structural violence, poverty, and social suffering». En Brady, D. y Burtón, L. (Eds.) (2017) *The Oxford Handbook of the Social Science of Poverty*. Oxford University Press, 1-34 DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199914050.013.4
- Sassen, S. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. España, Katz.
- Serrano, C. (2020). «Huracán Katrina: las condiciones que lo convirtieron en el huracán más destructivo de la historia de EE.UU. (y qué tan probable es que vuelva a ocurrir una tragedia similar)». BBC News Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53786487> Consultado: 05/02/23.
- Sider, G. (2006). The production of race, locality, and state: An Anthropology. *Anthropologica*, 48(2), pp. 247-263 DOI: <https://doi.org/10.2307/25605314>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN, 184/2022). Comunicado de prensa, «El procedimiento de revisión migratoria que se efectúa en lugares distintos al de tránsito internacional es inconstitucional por aplicarse a personas nacionales y extranjeras sin distinción alguna: primera sala». Disponible en: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6906> Consultado: 05/02/2023.
- Macip, R. (2022). «Estado de excepción». El Heraldo de Puebla. Disponible en: <https://heraldodepuebla.com/2022/03/31/estado-de-excepcion/> Consultado: 05/02/23.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). La frontera como método. Madrid, Traficantes de sueños.
- Montoya, A. (2018). *The violence of democracy. Political life in postwar El Salvador*. Palgrave Macmillan [https://doi.org/10.1007/978-3-319-76330-9\\_1](https://doi.org/10.1007/978-3-319-76330-9_1)
- Pastor, R. (2016). Historia mínima de Centroamérica. México, El Colegio de México.
- Vega, Y. y Parisi, K. (2021). «Sentencian a Juan Antonio Hernández, hermano del presidente Juan Orlando Hernández, a cadena perpetua». CNN en español. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/03/30/sentencian-a-juan-antonio-hernandez-hermano-del-presidente-juan-orlando-hernandez-a-cadena-perpetua/> Consultado: 05/02/2023
- Wolf, E. (2006). Europa y la gente sin historia. México, Fondo de Cultura Económica.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea20231481101>

## PRECARIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE JORNALERAS AGRÍCOLAS DEL VALLE DE SAN QUINTÍN

*Precarious Working Conditions of Agricultural Female  
Farmworkers in the San Quintin Valley*

*Condições precárias de trabalho de mulheres agrícolas no  
Vale de San Quintin*

Diana VILLEGAS LOEZA 

Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Universidad Autónoma de Baja  
California, México.

diana.villegas.loeza@uabc.edu.mx

María de Lourdes CAMARENA-OJINAGA 

Institución superior (Universidad, institución, empresa, etc.): Facultad de Ciencias  
Administrativas y Sociales. Universidad Autónoma de Baja California, México

lcamarena@uabc.edu.mx

Fecha de recepción: 11 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: El presente trabajo, tiene como objetivo analizar el proceso de precarización de las condiciones de trabajo de jornaleras agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California como resultado de la aplicación de políticas neoliberales en México a partir de la década de 1980. El Valle de San Quintín se ha constituido como un enclave agroexportador que atrae a población migrante proveniente de los estados de Oaxaca y Guerrero con la finalidad de trabajar como jornaleros con condiciones laborales precarias en la cosecha de hortalizas y frutos rojos. Partimos

de la idea de que este proceso es el resultado de dos lógicas: el paulatino retiro del Estado en apuntalar las actividades productivas del sector primario del centro y sur del país, lo que trajo consigo crisis en la producción agrícola, la proletarianización de los campesinos y el incremento de la migración interna e internacional. Y por el control del mercado por parte de las agroindustrias transnacionales, que se han convertido en el principal espacio de absorción de fuerza de trabajo migrante. Comprendemos la precarización como un proceso que está íntimamente relacionado con las consecuencias devastadoras de la aplicación de las políticas neoliberales y en el que las condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre han deteriorado la reproducción de la vida.

*Palabras clave:* jornaleros agrícolas; precarización; neoliberalismo; agroexportación; condiciones de trabajo.

**ABSTRACT:** The objective of this work is to analyze the precariousness of the working conditions of agricultural day laborers in the San Quintín Valley, Baja California as a result of the application of neoliberal policies in Mexico since the 1980s. The San Valley Quintín has been established as an agro-export enclave that attracts a migrant population from the states of Oaxaca and Guerrero with the purpose of working as day laborers with precarious working conditions in the harvest of vegetables and red fruits. We start from the idea that this process is the result of two logics: the gradual withdrawal of the State in propping up the productive activities of the primary sector in the center and south of the country, which brought with it a crisis in agricultural production, the proletarianization of peasants and the increase in internal and international migration. And because of the control of the market by the transnational agro-industries, which have become the main space for the absorption of the migrant labor force. We understand precariousness as a process that is closely related to the devastating consequences of the application of neoliberal policies and in which conditions of vulnerability and uncertainty have deteriorated the reproduction of life.

*Keywords:* female farmworkers; precariousness; neoliberalism; agro-export; working conditions.

**RESUMO:** O objetivo deste trabalho é analisar o processo de precarização das condições de trabalho de diaristas agrícolas no vale de San Quintín, Baja Califórnia, como resultado da aplicação de políticas neoliberais no México desde a década de 1980. O San Valley Quintín foi estabelecido como um enclave agroexportador que atrai uma população migrante dos estados de Oaxaca e Guerrero com a finalidade de trabalhar como diaristas com precárias condições de trabalho na colheita de hortaliças e frutas vermelhas. Partimos da ideia de que este processo resulta de duas lógicas: a retirada gradual do Estado no apoio às actividades produtivas do sector primário no centro e sul do país, que trouxe consigo uma crise na produção agrícola, a proletarianização dos camponeses e o aumento da migração interna e internacional. E pelo controle do mercado pelas agroindústrias transnacionais, que se tornaram o principal espaço de absorção da mão de obra migrante. Entendemos

a precariedade como um processo intimamente relacionado com as consequências devastadoras da aplicação das políticas neoliberais e no qual as condições de vulnerabilidade e incerteza deterioraram a reprodução da vida.

*Palavras-chave:* trabalhadores agrícolas; precariedade; neoliberalismo; agroexportação; condições de trabalho.

## I. INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1970, el capitalismo organizado por el Estado presentó diversos problemas estructurales como la crisis del estado de bienestar, la crisis de la rigidez productiva fordista y la crisis de los Tratados de Breton Woods (Salazar, 2004). «La formación social hegemónica de la época de posguerra, en la que los Estados se dedicaron a dirigir activamente su economía nacional a través de diversas formas como la inversión en infraestructuras, la política industrial, la tributación redistributiva, las prestaciones sociales, la reglamentación empresarial, la nacionalización de sectores industriales clave y la desmercantilización de bienes públicos» (Fraser, 2015, p. 246), se transformó política, económica y socialmente a partir de la iniciativa de Margaret Thatcher y Donald Reagan de «reformular el liberalismo clásico para domeñar el poder de los sindicatos y de los trabajadores, desregular la industria, la agricultura y la extracción de recursos, y suprimir las trabas que pesaban sobre los poderes financieros tanto internamente como a escala mundial» (Harvey, 2007, p. 8).

La propuesta desembocó en el surgimiento del paradigma neoliberal. El neoliberalismo se ha caracterizado principalmente por la liberalización financiera y de servicios, menor intervención del Estado en el bienestar social, privatización, desregulación y la promoción del libre mercado de capitales. A decir de David Harvey, «el proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de destrucción creativa no sólo de los marcos y de los poderes institucionales previamente existentes sino también de las divisiones de trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de las actividades de reproducción» (2007: 9).

En México, la crisis y la inestabilidad internacional de la década de los años setenta repercutieron de forma aguda en la esfera económica, con la inflación, el déficit fiscal, la devaluación, «el boom petrolero» y la crisis de la deuda; empero, lo más sobresaliente, fue el acelerado deterioro del Estado interventor que alcanzó su clímax y quiebra con la nacionalización de la banca de 1982 (Salazar, 2004). El panorama propició las reformas económicas implementadas por el gobierno de Miguel de la Madrid a través de la adhesión en 1986 al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés), la privatización de empresas estatales y las reformas estructurales sugeridas por los organismos financieros internacionales. Atrás quedaron los años en los que predominaba en el país una economía cerrada, con elevados aranceles y con una fuerte protección del comercio interior.

Las reformas económicas iniciadas durante la administración de Miguel de la Madrid fueron aceleradas y profundizadas durante la de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), quien se propuso realizar una reforma del Estado en la que se buscaba modernizar al país a favor de las clases populares. En 1991 adoptó lo que denominó liberalismo social, que se encaminaba a buscar el bienestar popular, para que no solo los poseedores de capital se beneficiarían por el nuevo modelo económico. Este paso debía darse, se señalaba, sin el paternalismo estatal de antaño, que suplanta esfuerzos e inhibe el carácter (Domínguez y Carrillo, 2009).

No obstante, la implementación de las políticas de corte neoliberal ha significado el incremento de la desigualdad social. Mientras unos cuantos siguen amasando grandes riquezas, la mayoría se ha empobrecido y ha visto el deterioro de sus condiciones de vida. En general, el neoliberalismo ha sido una promesa incumplida, ya que durante los seis sexenios neoliberales «el PIB apenas creció a una tasa media de 2.3 % anual, contra 6.1 % anual en el periodo de 1935 a 1982, y el PIB per cápita (PIBPC) apenas creció a una tasa media de 0.7 % anual, con un crecimiento acumulado de 30.5 % en 36 años, contra un crecimiento per cápita anual de 3.2 % y un acumulado de 348 % en los 48 años de la estrategia de desarrollo liderado por el Estado» (Calva, 2019: 587). Este bajo crecimiento ha impactado de manera directa en la creación de empleos. «La población económicamente activa para 2018 sumaba 54.6 millones de personas y la tasa de desocupación, a marzo del mismo año se encontraba en 3.3 %, lo que significaba que 1.8 millones estuvieran desocupados» (Paz y Rivera, 2021, p. 7).

La población de las localidades rurales e indígenas en nuestro país ha sido una de las más afectadas por la implementación de las políticas de corte neoliberal. De acuerdo con Blanca Rubio, el modelo neoliberal ha impulsado una nueva forma de dominio a la que denomina «subordinación excluyente», la cual trae consigo el predominio de las actividades financieras sobre las productivas, la marginación de la agricultura como proveedora de alimentos básicos para garantizar un bajo costo de reproducción de la fuerza de trabajo y, esencialmente, un mecanismo de explotación impulsado por las agroempresas multinacionales sobre los productores de insumos agropecuarios, que se fundamenta en imponer bajos precios agrícolas sin un soporte de subsidios oficiales, hecho que acaba minando la capacidad productiva de los agricultores y genera por tanto su exclusión del mercado (2001: 27). En términos generales, las circunstancias adversas en las que se ha desarrollado el campo mexicano y la aplicación de políticas neoliberales, han propiciado el abandono de las tierras, la inserción a mercados laborales sumamente precarios tanto locales como nacionales e internacionales y ha dado como resultado el incremento de fuerza de trabajo incorporada a condiciones intensas de explotación, a formas flexibles, diferenciadas, y desvalorizadas de trabajo.

Teniendo en consideración este contexto, el objetivo del presente trabajo es analizar el proceso de precarización de las condiciones de vida y trabajo de jornaleras indígenas migrantes en la agroindustria del Valle de San Quintín, Baja California. Algunas de las interrogantes a las que intentaremos dar respuesta son

las siguientes: ¿Qué es lo que la constituye? ¿De qué manera se encarna en la vida cotidiana de las personas? ¿Cuáles son sus manifestaciones en los entornos rurales como el Valle de San Quintín? Partimos de la idea de que este proceso es el resultado de dos lógicas: el paulatino retiro del Estado en apuntalar las actividades productivas del sector primario en el centro y sur del país, lo que trajo consigo crisis en la producción agrícola, la proletarianización de los campesinos y el incremento de la migración interna e internacional. E igualmente por el control del mercado de productos agrícolas por parte de las agroindustrias transnacionales, que se han convertido en el principal espacio de absorción de fuerza de trabajo migrante.

Nuestro acercamiento a la problemática será a partir de considerar cómo se ha configurado un enclave agroexportador en el Valle de San Quintín a partir de las reformas estructurales de corte neoliberal. En segundo lugar, desde la comprensión de la precarización como un proceso que está íntimamente relacionado con las consecuencias devastadoras de la aplicación de las políticas neoliberales y en el que las condiciones de vulnerabilidad e incertidumbre han deteriorado la reproducción de la vida. Para ello, construiremos etnográficamente «lo que las personas hacen con sus vidas y el mundo en tanto experimentan de diversas formas las dislocaciones masivas del capitalismo tardío/neoliberalismo/globalización» (Ortner, 2015, p. 130), por lo que hemos empleado metodología de carácter cualitativo a través de entrevistas virtuales a cinco informantes claves que radican y trabajan en la región de San Quintín y a quienes se les invitó a sostener una videollamada. Una consideración para obtener información de los participantes por este medio es la flexibilidad de los diseños cualitativos que admite implementar adaptaciones según contextos y situaciones (Vasilachis, 2006). Archibald et al (2019), mencionan que las plataformas de videoconferencias resultan ser novedosas para obtener información permitiendo una buena comunicación y el establecimiento de un buen rapport con los informantes, tanto en la investigación cualitativa, como en otros diseños de investigación.

El texto está conformado por tres secciones. En la primera, presentamos una discusión teórica en torno a los conceptos de neoliberalismo y precarización. En la segunda, daremos cuenta de las características sociales, económicas y políticas del municipio del Valle de San Quintín y de cómo se constituyó en un enclave agroexportador. En la tercera, nos centramos en el análisis de las condiciones de vida y trabajo de los jornaleros agrícolas, teniendo como referente el caso de las mujeres indígenas jornaleras.

## II. PERSPECTIVA TEÓRICA EN TORNO A LA PRECARIZACIÓN

Al revisar la literatura que centra el análisis en las consecuencias del neoliberalismo, podemos encontrar que de manera reiterada se afirma que las transformaciones ocurridas en los modelos de producción han propiciado la destrucción de la pequeña y mediana empresa, la desarticulación de la producción agropecuaria

nacional, la disminución de la producción para el mercado interno y el autoconsumo, el crecimiento del sector terciario y de la economía informal, altos índices de desempleo y subempleo, marginación, una acentuada diferenciación social, y el deterioro en las condiciones generales de vida. Tratando de sumar a estas reflexiones, las autoras del artículo que aquí se presenta, queremos discurrir en torno al concepto de precarización, en tanto que consideramos que esta es una de las consecuencias que ha tenido el neoliberalismo y que como tal se encarna a nivel micro en la vida de las personas.

Para fines de la construcción del marco interpretativo de nuestras reflexiones, partimos por dilucidar qué entendemos por neoliberalismo. Más allá de su dimensión económica, consideramos que el neoliberalismo conforma un proyecto hegemónico que ha consolidado y protegido el poder de las élites económicas, que ha fomentado la mercantilización de todo y ha conducido a un secuestro de la idea de libertad individual, en pro de la libertad empresarial. Aunque se ha afirmado que una de las características del neoliberalismo es la menor intervención por parte del Estado, hay muestras claras de que el Estado no se ha retirado, sino que ha habido un cambio en los discursos de poder, y su entrelazamiento con diversas políticas públicas como marcos discursivos, transformando así la lógica de la vida, el trabajo y la subjetivación en nuevas formas de regulación social o de mediación del gobierno hacia la población. De este modo, y a pesar de sus diversas manifestaciones, «el neoliberalismo tiene como elemento definitorio básico el énfasis en la flexibilización, la desregulación, el mercado y la cultura empresarial» (Foucault, 2004), trayendo consigo procesos de precarización de las condiciones de vida y laborales de los grupos sociales más desfavorecidos.

Los procesos de precarización han dado lugar al desarrollo de discusiones teóricas que permitan nombrar las consecuencias de la transformación del papel del Estado como mediador entre el capital y el trabajador. Así, desde la década de los años ochenta surgen en Europa los términos precarización, precario y precariedad como respuesta a las reformas laborales y a la reducción de las prestaciones del estado de bienestar. Su uso se extiende a partir del año 2000 tanto en el ámbito académico como en el de activismo (Cuevas, 2015). Alrededor de estos términos es posible identificar dos aproximaciones elaboradas desde las ciencias sociales. Por un lado, aquellas que señalan que la precariedad está estrechamente ligada a las transformaciones del trabajo y del estado de bienestar en las condiciones de la globalización. Por otro lado, está el enfoque que sugiere que la precariedad, y su acompañante, la precarización, se entiende como una condición ontológica común de exposición e interdependencia que parece ser independiente de las formas de vida y que puede observarse en espacios particulares (Han, 2018).

En la primera línea de interpretación encontramos la propuesta de Guy Standing, quien propone una distinción entre precariado y precarización. Define al precariado como una clase social en formación y a la precarización como un proceso en el que el sujeto es sometido a presiones y experiencias que lo conducen a vivir una existencia frágil en el presente, sometido a incertidumbres acerca del



futuro, con una identidad insegura y carente de un sentido de desarrollo posible por medio del trabajo y el estilo de vida (Standing, citado en Cuevas, 2015). Igualmente, el autor identifica los mecanismos en los que se sustenta la precariedad:

*«1) flexibilidad salarial, referida a la posibilidad de ajustar el precio de la mano de obra según los cambios de la demanda, 2) flexibilidad del empleo, que se refiere a la capacidad de contratar o despedir trabajadores sin mayores costos para la empresa según sus necesidades, 3) flexibilidad en la organización del trabajo, que se refiere a la capacidad de cambiar estructura de la empresa y las funciones de los trabajadores a discreción, 4) flexibilidad de las competencias y habilidades, que se refiere a la capacidad de la empresa de ajustar y demandar el desarrollo de capacidades y habilidades por parte de sus trabajadores según sus necesidades, 5) la inseguridad causada a nivel macro en el mercado del trabajo debido a la carencia o debilidad de políticas de pleno empleo, que afectan las oportunidades de obtención de un salario suficiente, 6) la inseguridad causada por una débil capacidad de representación colectiva en el mercado del trabajo debido a la fragilidad de los sindicatos o las restricciones al derecho de huelga, 7) la inseguridad producida por la ausencia o debilidad de la protección contra accidentes del trabajo y enfermedad, o por las insuficiencias de las regulaciones de la seguridad, higiene y condiciones de salud en el lugar de trabajo (STANDING, citado en CUEVAS, 2015: 6)».*

Como podemos apreciar, la propuesta de Standing es bastante significativa para comprender cómo se relacionan la precariedad, el precariado y la precarización con los diversos mecanismos a través de los cuales se produce la precariedad. Por su parte, Adrián Sotelo Valencia ha referido que entiende la precarización del trabajo como un dispositivo que tiende a incorporarse dentro de lo que podemos llamar, un tanto abstractamente, «nuevo paradigma técnico industrial», bajo el que se recompone la nueva organización del trabajo que está emergiendo de la mundialización y de los nuevos patrones de acumulación de capital predominantemente neoliberales. En función del predominio del capital financiero especulativo, se observa una realidad que deteriora tres componentes de la relación trabajo capital: a) el empleo, b) los salarios y c) la calificación de la fuerza de trabajo (Sotelo, 2012, p. 83).

Martínez, Marroquín y Ríos han señalado que «la precarización se considera un concepto clave en el análisis de las transformaciones actuales en las sociedades capitalistas. La flexibilización combinada con ajustes importantes en las regulaciones del estado de bienestar ha llevado a la creciente inseguridad y vulnerabilidad de una parte creciente de la población mundial. Durante los últimos años ha quedado claro que la precarización no se limita a un nuevo grupo de «trabajadores pobres», sino que también apunta a nuevos modos de reproducción (precaria) de otros segmentos y clases sociales» (2019: 114). Los autores, además, han buscado explicar cuál es la relación entre precarización y pobreza. Indudablemente en esta línea de interpretación, el concepto de precarización es el que más está desarrollado, pero es importante enfatizar que no se limita a las condiciones que otorga el mercado laboral. Por ello, la segunda línea de interpretación da pauta a

reflexionar sobre la precarización no sólo en este ámbito y, al mismo tiempo, en la precariedad como el resultado de aquella. Las reflexiones de Judith Butler, Clara Han e Isabel Lorey dan mucha luz en este aspecto.

Judith Butler (2009) ha mostrado cómo la precariedad es producto de una política que intenta crear más precariedad para unas poblaciones que para otras. Es lo que se podría llamar una distribución diferencial de la precariedad, la cual está ligada con la distribución diferencial de la salud y de los bienes, y que también se relaciona con el aspecto de la vida humana expuesta al hambre, a la intemperie, la violencia o la destrucción. «La precariedad, se refiere a un pequeño número de condicionantes en los que se ven concebidos los seres vivos. Cualquier elemento vivo puede ser suprimido por voluntad o por accidente, y su pervivencia no está garantizada de forma alguna. Como consecuencia, las instituciones sociales y políticas están parcialmente diseñadas para minimizar condiciones de precariedad, especialmente dentro del estado nación» (Butler, 2009, p. 322).

Por su parte, Clara Han, ha señalado que el término precariedad se entiende como el predicamento de quienes viven en la coyuntura de ser mano de obra contratada de forma inestable y la pérdida de aprovisionamiento estatal en tiempos del ascenso del neoliberalismo. Para ella se utiliza el término precariedad para describir una condición que es común a todos los seres, en virtud de una existencia encarnada (Han, 2018). Por último, Isabel Lorey ha señalado que «la precarización significa más que empleos inseguros, más que la falta de seguridad que proporciona el empleo asalariado. A través de la inseguridad y el peligro, la precarización abarca toda la existencia, el cuerpo, los modos de subjetivación. Es una amenaza y una forma de coerción, aunque también abre nuevas posibilidades de vivir y trabajar. Precarización significa vivir con lo imprevisible, bajo la contingencia» (Lorey, 2019, p. 155).

Coincidiendo con esta línea de interpretación, consideramos que la precarización se debe entender como un proceso dinámico en el que se configuran relaciones desiguales y jerárquicas en las que las vidas de unos son vistas como mercancías para beneficio de los grandes capitalistas. Al mismo tiempo, como una forma de subjetivación para garantizar la reproducción de la vida y como «un proceso violento que involucra una serie de eventos, acontecimientos, dinámicas y representaciones que implican afrontas a la satisfacción de las necesidades humanas con las cuales sostener una vida digna» (del Monte, 2023).

### III. VALLE DE SAN QUINTÍN: ENCLAVE AGROEXPORTADOR

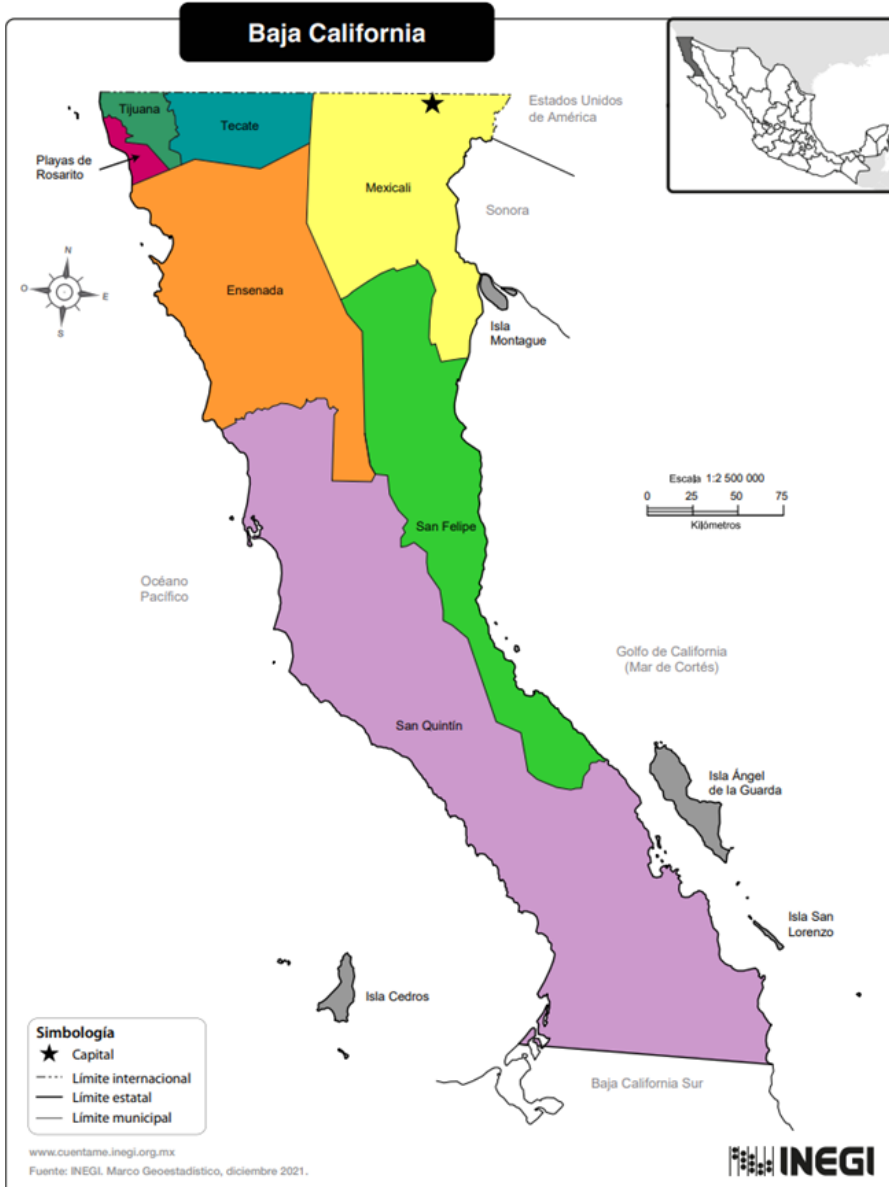
El Valle de San Quintín se localiza en el estado fronterizo de Baja California y conforma uno de los principales emplazamientos agrícolas agroexportadores del noroeste mexicano, junto con los estados de Sonora, Sinaloa y Baja California Sur. El Valle de San Quintín, fue constituido como sexto municipio del estado de Baja California en el año 2020. Está ubicado a 300 kilómetros al sur

de la frontera México-Estados Unidos. Sus límites determinados son al norte con el municipio de Ensenada, al este con el municipio de San Felipe y el Golfo de California, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con el municipio de Mulegé, Baja California Sur (Véase mapa 1). Tiene una población de 117,568 personas, de las cuales el 50.8 % son hombres y 49.2 % mujeres. Del total de la población, 15.71 % es hablante de alguna lengua indígena, siendo las lenguas más frecuentes el mixteco con 55.3 % y el zapoteco con 14.1 % (Inegi, 2020). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020 se registraron 41,1 mil personas en situación de pobreza, lo que representa el 34.9 % del total de la población. De esta población 32,050 personas (7.2 %) presentan rezago educativo, 32,203 (29.5 %) tienen carencia por acceso a los servicios de salud, y 72,962 personas (62 %) no cuentan con acceso a la seguridad social. La población económicamente activa representa el 67.3 % (INEGI, 2020). Su principal actividad económica es la producción de cultivos de exportación de frutas y hortalizas (Garrapa, 2019).

La zona ha tenido en los últimos 15 años un desarrollo económico sustentado en la agricultura, ocupando el segundo lugar de mayor producción de fresa a nivel nacional y el tercero de tomate (Boletín informativo municipio de San Quintín, B.C. s/f). También se produce arándano, col, frambuesa, espárragos, pepinos, entre otros cultivos. El Valle de San Quintín es un centro de influencia agrícola con base en dos factores importantes: tierras aptas para agricultura y considerables inversiones económicas, además de la aplicación de tecnologías de punta que han incrementado la producción del campo, lo cual ha desencadenado un crecimiento económico y demográfico sin precedente. La elevada productividad agrícola, está vinculada al proceso migratorio sobre todo de las diversas etnias provenientes del sureste del país, ya que no existe la suficiente mano de obra local para trabajar en los campos agrícolas. Esta situación ha establecido una relación de interdependencia económica que ha generado una fuerte demanda de servicios sociales y urbanos provocando un impacto en el desarrollo regional y urbano (Sidurt, 2014).

El desarrollo de la agroindustria en el Valle de San Quintín fue posible gracias a la confluencia de diversos factores: en primer lugar, las condiciones históricas que favorecieron la inversión extranjera desde el porfiriato, cuando se estableció la política de poblamiento regional que se basó en un sistema de concesiones que tenía como consigna el desarrollo económico del territorio y su poblamiento. Así, empresas como The International Company of México, la cual logró tener a su disposición prácticamente toda la superficie que corresponde al actual estado de Baja California, pudo explotar sin reparo alguno, mares y tierras de la península (Camargo, 2018, p. 5). Para 1950 se tiene ya registro de la presencia de los primeros migrantes que iniciaron una insípida agricultura comercial, aunque aún en la década de 1960 la región de San Quintín continuó siendo una zona muy poco poblada, con ranchos pioneros y menos de 4,000 habitantes en toda la región, considerada desde Punta Colonet hasta San Quintín (Velasco et al., 2014).

MAPA 1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico, diciembre de 2021.

Diversos autores han documentado que a partir de la década de los años setenta, el Valle de San Quintín adquirió una gran relevancia como polo de atracción de trabajadores temporales originarios principalmente de los estados de Guerrero y Oaxaca, debido al desarrollo de un modelo de producción intensivo agrícola orientado al mercado internacional. Mientras que en los estados del sur del país, la actividad agrícola se encontraba en manos de pequeños productores, con producción de maíz principalmente para la subsistencia y para venta en los mercados locales y regionales, con problemas de rentabilidad de la agricultura, con suelos erosionados y endeudamiento de los campesinos, en el Valle de San Quintín florecía a un gran ritmo la agroindustria y se consolidaba un mercado laboral segmentado por género y etnia. Por lo tanto, a la par de que las condiciones del campo a nivel nacional expulsaban a los campesinos que buscaban mejores ingresos, surgía una región agrícola de exportación, con grandes ventajas competitivas por su cercanía con Estados Unidos, dando paso a las migraciones de jornaleros. El testimonio de Amalia, mujer mixteca activista, originaria del estado de Oaxaca, da cuenta de cuáles fueron las motivaciones para migrar, haciendo ver que el Valle de San Quintín fue la opción que ella y su familia tuvieron para hacer frente a la crisis económica que enfrentaban en su pueblo:

*«En 1975, 76, vino mi esposo para acá. El día después que él se vino a trabajar aquí dijo: te vas a quedar con tus papás y yo me voy. Le dije, está bien. Ya cuando estaba aquí mandó una carta diciendo que él vivía en la Colonia Lázaro Cárdenas, Ensenada, Baja California. Yo dije: ¡Ah, qué padre! Pues vive en una colonia. Pensé que era la ciudad de Ensenada. Después dijo: ¿Sabes qué? ¿Te quieres venir? Ya conseguí trabajo, ya conseguí, aborré un poco de dinero. Te vienes con la niña, –ya teníamos una niña que nació en el 77–. Le dije que estaba bien y ya él mandó dinero. Después me dijo no va a alcanzar para que te vengas hasta acá, nos vamos a encontrar en Culiacán. Llegué a Sinaloa y también él llegó y trabajamos un tiempo bueno, trabajo él, yo no trabajé, él trabajó para sacar para lo del pasaje y llegamos aquí a Colonia Lázaro Cárdenas. Le dije: ¿pero aquí es Colonia Lázaro Cárdenas? Sí, dice. El agua salada, no había árboles, todo seco. Yo quería regresar, pero no teníamos dinero para irnos. Realmente la situación económica fue la que nos trajo aquí, porque en nuestro pueblo sí hay trabajo, pero cada quien trabaja su propio terreno, se siembra maíz, se cosecha maíz, frijol, calabaza, papas. Eso era lo que realmente teníamos en nuestro pueblo, pero no teníamos dinero para comprar, por ejemplo, la sal, el aceite o manteca, ni otras cosas que no se cosechaban en mi pueblo y eso fue lo que nos trajo aquí y llegamos con esa inquietud de ganar un poco de dinero y llegar a nuestro pueblo y vivir bien (Amalia Tello, 17 de agosto de 2023)».*

A partir de lo señalado por Amalia y siguiendo a Velasco, Zolniski y Coubés (2014: 70), podemos decir que en este período se inicia «el despegue económico y demográfico impulsado por el desarrollo de la agricultura de exportación, especialmente la producción de tomate». Este despegue llevará a que en San Quintín comience un proceso de asentamiento en 1980, al iniciar México su periodo neoliberal, esto representó que una gran parte de los programas gubernamentales

de apoyo al campo fuesen dirigidos a los grandes productores agrícolas (Núñez, 2020). La superficie agrícola se extendió y creció el volumen de producción. Asimismo, se establecieron los lazos comerciales entre los productores del valle y los socios comerciales de Estados Unidos, principalmente de California (Gallardo, 2010). Para la década de 1990 se establecieron en el valle grandes agroindustrias, algunas de capital extranjero. La producción agrícola adoptó nuevas tecnologías como el riego por aspersión y goteo, los invernaderos y la plasticultura, lo cual permitió una producción intensiva durante todo el año y la diversificación de cultivos para atender mercados de consumo más diferenciados (Velasco, 2007). Actualmente, la agroindustria emplea tecnologías modernas de riego (comité de planeación para el desarrollo del estado de baja california, 2015, p. 24). El sector agroexportador en el noroeste, según Velasco se caracteriza por ser «un mercado de trabajo altamente segmentado con base en asimetrías de clase, género, étnicas y etarias, así como formas diversas de reclutamiento laboral» (2014: 31). La inseguridad y la inestabilidad en el empleo condiciona y garantiza a los empleadores la mano de obra dócil y barata, lo cual permite a las empresas reducir el riesgo financiero que implica el costo de las prestaciones y garantías laborales.

Una gran parte de las publicaciones sobre el área de San Quintín han documentado que en el trabajo agrícola tanto hombres como mujeres enfrentan una vida de extrema pobreza y condiciones laborales por debajo del mínimo establecido por ley, en particular si son migrantes indígenas. Los procesos de globalización, los patrones cambiantes y el carácter de la migración en términos de escala y magnitud, han tenido su impacto en las condiciones laborales y las oportunidades de trabajo (Otero, 2004; Lara, 2010). Para Bayón (2006), las mujeres indígenas jornaleras no quedan exentas de padecer precariedad laboral, la cual se caracteriza por múltiples carencias como el bajo salario, la falta de seguridad en el empleo, la irregularidad en las formas de contratación, la intermitencia y la inestabilidad de la ocupación y la variación en la jornada laboral como lo veremos en las siguientes líneas.

#### IV. CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO DE LAS JORNALERAS

A través de entrevistas se ubicaron tres momentos en el proceso de precarización de las condiciones laborales y de vida que coinciden con el carácter circular y permanente de la migración de los jornaleros. El primer momento lo ubicamos desde finales de la década de los años sesenta, cuando Baja California se convirtió en un estado atractor de fuerza de trabajo migrante estacional proveniente de los estados de Guerrero y Oaxaca, quienes actualmente aún se desempeñan como jornaleros. Su ruta migratoria recorría también los campos agroindustriales de Sinaloa para la cosecha de tomate, conformando un circuito migratorio de carácter circular de esta manera: Oaxaca-Sinaloa-Baja California-Oaxaca. El flujo migratorio se componía principalmente de hombres en edad reproductiva y de composición étnica diversa, aunque con predominio de mixtecos, quienes eran enganchados (contratados) desde sus lugares

de origen para atender los requerimientos de la cosecha de tomate de los ranchos El Milagro, Valladolid, Campana, Castañeda, y Los García en el Valle de San Quintín.

Las jornadas de trabajo eran sumamente extenuantes, iniciaban a las 6 de la mañana y concluían a las 6 de la tarde. Los trabajadores no contaban con ninguna prestación de seguridad social y estaban expuestos a agroquímicos. El relato de Gabriela, hija de jornaleros migrantes, nacida en el Valle de San Quintín, ilustra estas condiciones:

*«Las condiciones en las que trabajaban mi papá y mi abuela eran horribles e inhumanas, pero tenían que hacerlo por necesidad. En la actualidad, en el campo se utiliza el riego por goteo, pero antes tenían que llenar surcos de agua por la mañana y meterse ahí, el problema era que las personas defecaban en esos surcos. No tenían seguro de trabajo, tampoco tenían agua para tomar ni para bañarse, eso lo hacían en los canales de agua que era para el riego y de ahí mismo conseguían el agua para tomar. Era muy horrible, ellos estaban conscientes de que quizás a una distancia no muy lejana había una persona bañándose y ellos iban y tomaban agua, y luego mi papá dice a veces las mujeres están menstruando y pues toda la sangre nos la tomamos porque no la vemos. Vivían en cuarterías, también en malas condiciones, los cuartos estaban uno al lado del otro y no tenían privacidad, podían escuchar cualquier cosa que pasara en el otro cuarto. También había ratones. Ellos trataban de que las personas de su pueblo o conocidos quedaran cerca de ellos en las cuarterías para poder cuidarse entre sí, eso les favorecía porque así podían sentirse más tranquilos a pesar de la situación en la que vivían y además no resentían tanto estar lejos de su familia porque en ese tiempo era muy difícil tener comunicación a distancia, solamente podían comunicarse a través de cartas y llegaba algún visitante de una persona del pueblo que estuviera en ese campo, esa persona llevaba la información a Oaxaca (Gabriela, 6 de octubre de 2021)[1].»*

A través de lo descrito por Gabriela, observamos que las condiciones de vida de los jornaleros agrícolas como lo son el hacinamiento, la insalubridad y el ejercicio restringido de los derechos humanos, sostuvieron el modelo de producción en la agroindustria en el primer momento del proceso de precarización. Esto ha traído consigo la flexibilidad laboral, así como acelerados ritmos de trabajo, largas jornadas y estrategias de ahorro en los costos laborales, esto originó que las empresas se dirigieran a la búsqueda de trabajadores a los «nichos de población social y económicamente marginados, para producir con costos reducidos gracias a una mano de obra fuertemente disciplinada» (Garrapa, 2019, p. 15). Tal como ha sido señalado por Rocío Echeverría González, Luis Ávila Meléndez y Adela Miranda Madrid, «pareciera elemental advertir una relación entre el desempeño de un trabajo precario y una consecuente incapacidad económica para acceder a espacios públicos y de vivienda que cumplan con las necesidades básicas del ser humano» (2014: 519). Asimismo, es un momento en el que el Estado promoverá el auge empresarial de los ranchos con apoyos y subsidios sin garantizar derechos laborales y humanos, mientras que genera condiciones de pauperización de los campesinos en sus lugares de origen.

A pesar de las condiciones de vida y de trabajo, el primer momento de precarización traerá consigo un «cambio demográfico de la región que se dio cuando familias de jornaleros migrantes se instalaron fuera de los campamentos, en nuevas colonias de viviendas, durante el segundo momento del proceso de asentamiento, de independencia residencial» (Velasco, Zlolniski, Coubés, 2014, p. 79) en la década de los años ochenta. En esta época, el Valle de San Quintín carecía de servicios básicos y las condiciones de los campamentos y las viviendas en general no eran óptimas. Así lo podemos observar a través del relato de Gabriel, maestro rural que llegó a esta región en 1984, junto con otros 17 profesores para brindar educación a los jornaleros:

*«A nosotros nos mandaron para dar clases a los jornaleros y desde Oaxaca nos contrataron para ir a Baja California. Nosotros creímos que ya eran pueblos establecidos y resulta que cuando llegamos a Ensenada el Sistema de Educación Indígena nos mandaron para Camalú al rancho de Los García, en su apogeo, sembrando el tomate. Y pues Camalú era un pueblo pequeño, apenas había pocas casas alrededor de la carretera y nos mandaron a un campamento de los hermanos García, entonces había una cuartería. Se me hizo un poco extraño porque la gente vivía en una cuartería de láminas, de esas láminas galvanizadas, cartón y plásticos que ahora utilizan para las fresas y entonces las casas eran así. No tenían ni luz, pero al menos tenía un ojo de agua, había un pozo de agua, pues la gente ahí aprovechaba para lavar, para tomar, para bañarse, para todo. Entonces, las comunidades eran así casi en su mayoría. Vivían con esas condiciones, y ya leyendo los libros parecían las barracas que decían en la Segunda Guerra Mundial» (Gabriel, 17 de agosto de 2023).*

Como podemos apreciar a través de los relatos de Gabriela y Gabriel, existe un recuerdo compartido sobre la forma precaria en la que vivieron los primeros jornaleros del Valle de San Quintín. La construcción de las cuarterías estaba a cargo de los dueños de los ranchos con la finalidad de mantener a los trabajadores lo más cerca posible de los campos durante las temporadas de cosecha, pero sin garantizar un lugar digno en el cual vivir. Igualmente, los trabajadores agrícolas estaban expuestos a los insecticidas que eran esparcidos por aviones, por lo que con frecuencia tenían infecciones estomacales y en la piel. Es importante señalar que no hubo movilización de los jornaleros ante esta situación hasta la llegada en 1984 del líder mixteco Benito García, quien con su experiencia previa de paro en Sinaloa organizó a los trabajadores del Valle de San Quintín. Con las huelgas encabezadas por este líder se logró la construcción de aulas y un consultorio médico.

El segundo momento de precarización lo ubicamos en la década de los años noventa cuando se aceleró la demanda agrícola, lo que provocó que mujeres y niños se integraran al flujo migratorio. Magali, jornalera de 32 años, nacida en Ensenada después de que sus padres provenientes de Oaxaca se asentaron en San Quintín, nos relata cómo fue su experiencia trabajando como niña jornalera:

*«Mi papá se enfermó porque a él le dio cáncer y pues yo me tuve que ir a trabajar a los 11 años. Me fui a trabajar al tomate y sí era muy feo, yo me acuerdo que sí nos*



*trataban muy feo. Yo con 11 años no aguantaba los botes de tomate, pero ni modos tenía que buscarle y en ese tiempo era lo único que había, el tomate y ahí dejaban llevar niños. Me acuerdo que en el campo en donde trabajé había niños como de 4 años, de 5 años, ahí ayudándole a sus papás, también así cortando, o sea andaban en el surco. Yo me acuerdo que hacía 16 botes, 17 botes, ganaba como 40 pesos o 50 pesos por bote» (Magali, Ensenada, mayo de 2023).*

La incorporación de menores de edad al trabajo agrícola jornalero profundizó la desprotección de los trabajadores agrícolas y la desregulación del trabajo en el campo. Asimismo, dificulta el desarrollo pleno de la niñez, el acceso a la educación e implica una transición más temprana a la adultez. Es importante señalar que a partir del movimiento de los jornaleros agrícolas de 2015 y de los procesos de certificación de las empresas agrícolas, el trabajo infantil ya no está presente.

La precariedad laboral conlleva a la inseguridad e inestabilidad en el empleo, a bajos salarios, a contratar mano de obra barata, lo cual permite a las empresas reducir riesgos financieros. Tras la búsqueda de jornaleros más dispuestos a trabajar bajo estas condiciones laborales se recurrió a la contratación de mujeres lo cual generó un proceso de feminización del trabajo agrícola debido, entre otros factores, a la flexibilidad de la mano de obra femenina (Morett y Cosío 2004; Lara, 2008, 2003, 2001; Garduño, 2010). Son las mujeres quienes acumulan los mayores rezagos sociales del país, son discriminadas y afectadas por la pobreza por lo cual tienen menores oportunidades para acceder a mínimos estados de bienestar y padecen condiciones de mayor desventaja (PNDPI 2009-2012). La incursión de las mujeres en el trabajo agrícola es una fuente de valor para los agronegocios del Valle de San Quintín, por el bajo costo de la mano de obra y por la flexibilidad en las tareas que realizan ellas a lo largo del ciclo productivo. Las condiciones de vida de las trabajadoras agrícolas se encuentran establecidas por su situación laboral. Las características físicas del trabajo agrícola las exponen por tiempo prolongado bajo el sol, al polvo, y especialmente a los agroquímicos. Uno de los efectos de las condiciones y las exigencias de este tipo de trabajo es el envejecimiento prematuro. Además, los bajos salarios limitan sus posibilidades de una adecuada alimentación (Camarena et al, 2013).

Por lo tanto, en el segundo momento de precarización se observa que en San Quintín, la explotación de la fuerza de trabajo tiene cuatro dimensiones: la situación de clase, el carácter migrante, el origen étnico y la condición de género, siendo las mujeres las más afectadas (Garduño, Navarro, Ovalle y Mata, 2011, p. 58), ya que a esto se suma una posición social que históricamente las ha ubicado en una situación de sujeción y dominación. Por lo tanto, la población más vulnerable en general son los migrantes indígenas y en mayor medida las mujeres indígenas que representan la población que vive con mayores carencias, entre otras, de servicios de salud, educación y de atención jurídica.

El tercer momento del proceso de precarización se da a partir del movimiento de jornaleros del valle de San Quintín el 17 de marzo de 2015. El movimiento

buscaba que las condiciones de trabajo que predominaban en ese momento se transformaran. Entre las principales demandas se encontraban el aumento del promedio salarial diario y proporcionalmente en el caso del trabajo a destajo; revocación de los contratos colectivos firmados con los sindicatos confederados, que prevén un salario ya integrado de las prestaciones; pago del aguinaldo, de los días festivos, de la prima vacacional, de las prestaciones y el reparto de utilidades; respeto de las 8 horas laborales según la Ley Federal del Trabajo, con pago suplementario de las horas extras; descanso al séptimo día y en días festivos, con posibilidad de tener vacaciones; afiliación efectiva al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de todos los trabajadores; eliminación del acoso sexual sufrido por las trabajadoras; establecimiento de un diálogo con los patrones y el gobierno estatal (Garrapa, 2019: 2).

Con el movimiento se lograron importantes cambios en las condiciones de trabajo, pero que a decir de Garrapa «el promedio anual salarial no resuelve el nivel de pobreza de los trabajadores, a lo que se añade la falta de acceso real de prestaciones sociales, entre ellas, la atención sanitaria» (Garrapa, 2020, p. 16). En esta misma línea, Salazar (2022), señala que posterior al levantamiento, se reflejaron algunos cambios como aumentos salariales, pero que no se aplicaron en todo el Valle ni el incremento fue lo que se había pedido y que la incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue en gran medida solo temporal. Además, comenta la autora que hubo como un tipo de repercusión reflejado en el incremento de la carga y jornada laboral. Lo señalado por Salazar es reiterado por Ángeles Salinas (2022), quien menciona que las condiciones salariales y laborales en la agroindustria tienen como consecuencia que sus trabajadores y trabajadoras sean una población vulnerable en lo económico y en lo social, con atraso en su ingreso al sistema de seguridad social.

A partir del trabajo etnográfico, podemos señalar que nuestros hallazgos coinciden con lo expuesto por los autores mencionados. Si bien el movimiento encabezado por los jornaleros agrícolas logró la reivindicación de varias de sus demandas, esto ha sido de manera parcial, lo que trajo como consecuencia el surgimiento de tres tipos de trabajadores agrícolas: 1) trabajadores por contrato, que son quienes establecen una relación laboral en la empresa agrícola por tiempo determinado, regularmente son contratos por tres y seis meses, son afiliados al IMSS, reciben el pago de horas extras, aguinaldo, prima vacacional y reparto de utilidades. Actualmente reciben aproximadamente entre 300 y 400 pesos diarios, dependiendo del cultivo del que se trate. Es importante señalar que, al tener contratos por tiempo determinado, no generan antigüedad por lo que el pago de algunas prestaciones solo es proporcional al período laborado; 2) trabajadores a destajo, que son quienes no establecen una relación laboral con los empleadores de las empresas agrícolas, que su pago es más volátil al depender de la producción que logren hacer a lo largo del día, iniciando la jornada laboral a las 8:00 am y concluyendo a las 3:00 de la tarde. Además, no tienen una empresa fija en la cual trabajar, sino que su incorporación está definida por la demanda de la empresa agrícola por lo que hay una alta rotación. No cuentan con ninguna prestación

social ni cuentan con servicios de acceso a la salud. Paradójicamente, los jornaleros optan más por este tipo de trabajo que por contrato, ya que esto les permite ir a donde podrían ganar más por día y en algunos casos obtener la visa H2A, lo que les facilita trabajar por temporadas en los ranchos agrícolas de Estados Unidos; 3) por último, el trabajador por enganche, que son quienes son llevados desde Oaxaca para trabajar durante las temporadas de cosecha de los principales cultivos para la exportación. Ellos son quienes reciben un pago adelantado por su trabajo y son instalados en los campamentos hasta que son regresados a su comunidad de origen. Esta forma de reclutamiento no garantiza condiciones de trabajo mínimas.

Estas formas de contratación han derivado en diversas problemáticas que enfrentan las jornaleras en diversos momentos de la vida. De acuerdo con lo señalado por Irma, mujer mixteca y activista del Valle de San Quintín, podemos identificar las diversas formas en las que no se garantizan los derechos laborales y el acceso a un empleo digno. a) Una de las violaciones a los derechos laborales de las jornaleras agrícolas se da cuando ha llegado el momento de pensionarse y se dan cuenta que no alcanzan el número de semanas cotizadas establecidas por el IMSS para pensionarse, a pesar de que dedicaron 30 o 35 años al trabajo jornalero, debido a que en los ranchos agrícolas se les da trabajo de manera intermitente, 2 días sí y 3 días no, o por contratos temporales por tres meses, además de que no les dieron de alta con el salario real. b) Otra situación que enfrentan tiene que ver con la falta de un empleo permanente, por lo que retiran el seguro de desempleo de la AFORE y, consecuentemente, se reducen las semanas cotizadas. c) Aumento de la carga de trabajo. Si bien a partir del movimiento de 2015 se logró establecer una jornada laboral de 8 horas al día, en los ranchos agrícolas aumentaron el número de surcos para trabajar. Así lo expresa Irma: «Quizás del movimiento sí hubo algunos cambios, se habló de un aumento salarial, pero la otra cara de la moneda es que también te aumentaron lo que viene siendo la mano de obra. O sea, si antes eran 15 surcos te aumentaron a 20» (Ensenada, 17 de agosto de 2023). d) Despido de mujeres embarazadas para evitar el pago de la incapacidad por maternidad o ubicarlas en actividades pesadas por las que ellas mismas deciden reNunciar. En el siguiente fragmento del relato de Irma que a continuación se presenta, se observa además que cuando son enganchadas las empresas incumplen garantizar los términos de contratación establecidos en el lugar de origen:

*«Estuvimos justo en un caso de una de una muchacha, porque pues aquí están trayendo a mucha gente del centro a trabajar. Ella nos comentaba que se había venido a trabajar para acá y le ofrecieron lo que viene siendo los cuartos que hoy en día tienen ya en las empresas, como villas. La empresa se enteró que estaba embarazada y entonces le dijo que tenía que salirse de la villa y ya no le podían dar trabajo. Y entonces ella vino y nosotros le decíamos que si quería, pues la podíamos acompañar para que se le diera todo el acompañamiento legal. Pero ella comentaba que no quería, porque al final pues ahí estaba su hermano, estaba su familia y se habían venido también a trabajar y no quería tener problemas porque al final los iban a correr a todos juntos y no tenían a donde llegar. Lo que ella quería era que por lo menos se le*

*pagara su boleto de avión, así como la habían traído, pues que la regresaran, pero a la empresa le valió completamente esa situación» (Irma, 17 de agosto de 2023).*

Lo aquí enunciado sólo es una pequeña muestra de las formas en las que la precarización se hace presente en la vida de las jornaleras. Es importante anotar que, sí bien el movimiento de 2015 trajo algunas mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de las jornaleras, aún este trabajo implica explotación, abusos, desigualdad e incertidumbre. Igualmente percibimos que hay una interiorización de la idea de que será a través de la autoexplotación que se logrará satisfacer las necesidades de subsistencia.

## V. CONCLUSIONES

A lo largo del presente texto, hemos intentado analizar el proceso de precarización de las condiciones de vida y trabajo de jornaleras indígenas migrantes en la agroindustria del Valle de San Quintín, Baja California a partir de la idea de que el paulatino retiro del Estado en apuntalar las actividades productivas del sector primario en los estados de Oaxaca y Guerrero, trajo consigo crisis en la producción agrícola, la proletarización de los campesinos y el incremento de la migración interna e internacional. E igualmente por el control del mercado de productos agrícolas por parte de las agroindustrias transnacionales, que se han convertido en el principal espacio de absorción de fuerza de trabajo migrante.

Desde ese lugar de enunciación, identificamos que la condición de vida de las mujeres indígenas migrantes está ceñida, por un lado, con salarios bajos, contrataciones irregulares, omisión de pago de prestaciones laborales y, por otro lado, con la diversificación y tecnificación de la producción hortícola de la zona, así como en las fluctuaciones de la demanda de hortalizas y fresas en el mercado estadounidense. La localización fronteriza del Valle de San Quintín es un factor que ha patrocinado la incorporación de las empresas agrícolas de la región a la política agraria neoliberal y a orientar la producción hacia la exportación. Asimismo, el establecimiento de compañías comerciales transnacionales en el valle ha rediseñado «el sistema laboral hacia una intensificación de los ritmos de trabajo y la implementación de varias estrategias de ahorro por parte de los empleadores» (Garrapa, 2019, p. 20).

La precariedad y la intensificación del trabajo han aumentado la exposición de las mujeres indígenas jornaleras a múltiples factores de riesgo aunado a la pérdida de derechos. Es esencial, que el Estado promueva en las empresas agrícolas el respeto a los derechos de los jornaleras, así como el pago de salarios dignos y acceso a la seguridad social. Además, de la situación laboral los apoyos gubernamentales de infraestructura urbana, social y productiva no han sido suficientes generando con ello condiciones de marginación, inseguridad pública, y la falta de acceso a diversos servicios sociales. Bajo este contexto, se configura un entorno social que impacta de manera negativa la calidad de vida de los jornaleros

indígenas de San Quintín. Estas consideraciones muestran las tendencias de la agroindustria y sus consecuencias como la precarización laboral, a la vez que representan las debilidades institucionales y de las políticas públicas para generar el bienestar de este grupo poblacional. El problema medular es la continua violación de las normas laborales por parte de los empleadores y un gobierno omiso de la observancia del cumplimiento de éstas. El no respeto de los derechos laborales de los jornaleros implica un compromiso inalienable de las autoridades gubernamentales como garante de su cumplimiento.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ángeles Salinas, Ch. (2022). Migración interna, mercados de trabajo y jornaleros agrícolas en el noroeste de México. En A. Castellanos Domínguez y C. Ortiz Marín (eds.), *Migración y asentamientos indígenas en México* (pp. 38-63). México. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Archibald, M., Ambagtsheer, R., Casey, M. y Lawless, M. (2019). Using Zoom Videoconferencing for Qualitative Data Collection: Perceptions and Experiences of Researchers and Participants. *International Journal of Qualitative Methods*, 18, 1-8.
- Bayón, M. (2006). «Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales». *Revista de la CEPAL*, 88 (abril), p. 133-152.
- Boletín informativo municipio de San Quintín, B.C. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/578358/Boleti\\_n\\_informativo\\_municipio\\_San\\_Quinti\\_n\\_BC\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/578358/Boleti_n_informativo_municipio_San_Quinti_n_BC_.pdf). Consultado 20/01/2023
- Butler, J. (2009). «Performatividad, precariedad y políticas sexuales». *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, ISSN-e 1578-9705, Vol. 4, N.º 3, 2009, p. 321-336. Disponible en Performatividad, precariedad y políticas sexuales – Dialnet (unirioja.es)
- Calva Téllez, J.L. (2019). «La economía mexicana en su laberinto neoliberal». *El trimestre económico*, 86(343), p. 579-622. Epub 23 de junio de 2020.
- Camarena Ojinaga, L., Martínez, Valdés, C., von Glascoe, C., y Arellano Martínez, E. (2013). *Mujeres indígenas jornaleras del Valle de San Quintín, Baja California. Salud, Condiciones de Vida y Trabajo*. México: CDI-UABC.
- Camargo Martínez, A. (2018). «Ciertos espacios de ocupación. La relación agroindustria-protestantismo en la formación de una región fronteriza entre México y Estados Unidos». *Estudios fronterizos*, 19, e017. Epub 12 de noviembre de 2018. Disponible en: <https://doi.org/10.21670/ref.1817017>
- Cuevas Valenzuela, H. (2015). «Precariedad, precariado y precarización. Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerous Class de Guy Standing». *Polis. Revista Latinoamericana*, 40. Disponible en Precariedad, Precariado y Precarización (openedition.org). Consultado 18/02/2023
- Del Monte Madrigal, J.A. (2023). *El vórtice de la precarización. Retorno forzado y vida callejera en la frontera norte de México*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Domínguez Chávez, H. y Carrillo Aguilar, R. (2009). *La estructuración del Estado Neoliberal durante los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo (1989-2000)*. México: UNAM.
- Echeverría González, M., Ávila Meléndez, L., y Miranda, Madrid, A. (2014). «Espacios de vida y subjetividades de los jornaleros agrícolas: reglamentaciones morales en sociedades

- agroempresariales contemporáneas». *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 11(4), p. 517-537. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-54722014000400005&lng=es&tlng=e](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000400005&lng=es&tlng=e). Consultado 28/02/2023
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del Feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gallardo García, M. (2010). Reestructuración productiva en la horticultura del Valle de San Quintín, Baja California, y su impacto en la generación de empleo de 1994 a 2008. (Tesis maestría. Colegio de la Frontera Norte. México).
- Garduño Ruiz, E. (coord.). (2010). *Caracterización socioeconómica y cultural de la mujer indígena en los valles de San Quintín y Maneadero de Baja California*. México: Instituto Municipal de la Mujer, CDI (Ensenada, B.C.), Universidad Autónoma de Baja California.
- Garduño Ruiz, E. (coord.) (2010). Caracterización socioeconómica y cultural de la mujer indígena en los valles de San Quintín y Maneadero de Baja California. México: Instituto Municipal de la Mujer, CDI, (Ensenada, B.C.), Universidad Autónoma de Baja California.
- Garrapa, A. (2019). Jornaleros agrícolas y corporaciones transnacionales en el Valle de San Quintín. *Frontera Norte*, 31. Disponible en: <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/2018>. Consultado 15/05/2023
- Garrapa, A. (2020). Globalización desde arriba y desde abajo en el Valle de San Quintín, en Oxnard y en otros territorios de producción fresera. Disponible en: <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/1904>. Consultado 20/08/2023
- Han, C. (2018). «Precarity, Precariousness, and Vulnerability». *Annu. Rev. Anthropol.* 2018. 47:331-43.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Akal.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). Panorama sociodemográfico de México 2020. Disponible en [Panorama sociodemográfico de México \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx). Consultado 15/02/2023
- Lara, S. «Análisis del Mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización». En Giarraca, N. (ed.). (2001). *Una nueva ruralidad en América Latina. Argentina: CLACSO*. p. 363-382.
- Lara Flores, S. (2003). «Violencia y Contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes, en México». *Revista Estudios Feministas*, 11(02), p. 381-397.
- Lara Flores, S. (2008). «Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México?». *El Cotidiano* 23(147), p. 25-33.
- Lara Flores, S. (2010). Migraciones de trabajo y movilidad territorial. México: Editorial Porrúa.
- Lorey, I. (2019). «Preserving precariousness, queering debt». *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 24(1), p. 155-167.
- Martínez, K., Marroquín, J., Ríos, Bolívar, H. (2019). «Precarización laboral y pobreza en México». *Análisis Económico*, vol. XXXIV, núm. 86, mayo-agosto de 2019, p. 113-13.
- Morett Sánchez, J., Cosío, Ruíz, C. (2004). *Los jornaleros agrícolas de México*. México: Universidad Autónoma de Chapingo, Editorial Diana.
- Núñez, J. F. (2020). El TLCAN y el sistema agroalimentario mexicano, elementos para entender la debacle de la sociedad mexicana. En F. Martínez Castañeda y F. Herrera Tapia (eds.), *Aprendizajes y trayectorias del sector agroalimentario mexicano durante el TLCAN* (pp. 19-48). México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Ortner, S., Llanes – Traducción, R., & Horta – Traducción, A. (2015). Sobre el neoliberalismo. *Antrópica. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 1(1), 126-135. Disponible en

- <https://antropica.com.mx/ojs2/index.php/AntropicaRCSH/article/view/84> Consultado 15/03/2023
- Otero, G. (2004). ¿Adiós al campesinado Democracia y formación política de las clases sociales en el México rural? Canada: Simon Fraser University. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paz, J. y Rivera, J. (2021). Los efectos neoliberales en los emprendimientos desde la perspectiva de la economía social solidaria en México, 1980-2000. En M. Espinosa y P. Espíndola (eds.). *Emprendimiento y desarrollo económico* (pp. 20-64). México: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012: Plan Nacional de Desarrollo/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2010) CDI.
- Rubio, B. (2001). Explotados y Excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Chapingo.
- Salazar, F. (2004). «Globalización y política neoliberal en México». *El Cotidiano*.
- Salazar Suárez, M. (2022). Jornaleros agrícolas en San Quintín, Baja California, su asentamiento y organización. En A. Castellanos Domínguez y C. Ortiz Marín (eds.), *Migración y asentamientos indígenas en México* (pp. 19-36). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Universidad Autónoma Indígena de México.
- SIDURT (2014) San Quintín Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población. Disponible en: <http://www.sidurt.gob.mx/doctos/2014/PLANEACI%C3%93N%20MUNICIPAL/SAN%20QUINT%C3%8DN/DIF-PDUCPSQ.pdf> Consultado 30/04/2023
- Sotelo Valencia, A. (2012). Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI. México: Facultad de ciencias Políticas y sociales, UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Vasilachis De Gialdino, I. (coord) (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Gedisa.
- Velasco, L. (2007). Diferenciación étnica en el Valle de San Quintín: cambios recientes en el proceso de asentamiento y trabajo agrícola. (Un primer acercamiento a los resultados de investigación). En M. Ortega, P. Castañeda y J. Sariego (eds.), *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza* (pp. 79-98). Plaza y Valdés.
- Velasco, L., Zolniski, C. y Coubès, M. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. México: El Colegio de la Frontera Norte

[1] Entrevista realizada por las doctoras Daniela Rentería Díaz y Diana Villegas Loeza como parte de un trabajo en conjunto para el capítulo intitulado «Análisis interseccional de la experiencia migratoria de mujeres indígenas de segunda generación en Baja California», que es parte del libro DE SUR A NORTE: EXPERIENCIAS DEL GÉNERO EN LA MIGRACIÓN, cuyas coordinadoras son: María Elisa García López, Alma Alejandra Soberano Serrano, Ivonne Álvarez Gutiérrez, Larisa Kosygina.





e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314103124>

## NI CAMPESINOS NI OBREROS RURALES: LA POBLACIÓN RURAL EN UN CONTEXTO AGRARIO INSUFICIENTE<sup>1</sup>

*Neither Peasants nor Working Class: the Rural Population in an Insufficient Agrarian Context*

*Nem camponeses nem classe trabalhadora: a população rural num contexto agrário insuficiente*

Germán QUARANTA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas /

Universidad Nacional Arturo Jauretche

gquaranta@unaj.edu.ar

Fecha de recepción: 16 de mayo de 2023

Fecha de aceptación: 22 de septiembre de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: Los estudios sobre el cambio rural y agrario prestan atención especial a la caracterización de la población y a la definición de los sujetos sociales que habitan la ruralidad. Este interés es traducido en interrogantes acerca de la conformación de la población rural y los tipos de sujetos sociales que predominan en los ámbitos rurales. La respuesta a esta pregunta depende del tipo de ruralidad en cuestión. En este artículo nos referimos a lo que consideramos ruralidades de carácter «insuficiente», aquellas que no brindan a las familias los recursos para llevar a la práctica proyectos vitales sostenibles. Esta configuración de la ruralidad incide en las características de las estrategias de reproducción de las familias.

1 El autor agradece las observaciones de las evaluaciones anónimas que permitieron alcanzar una mejor formulación del artículo.

La zona de estudio abordada en este artículo, dos áreas rurales de la provincia de Santiago del estero en la Argentina, son históricamente consideradas campesinas distinguidas por una proporción importante de población rural y entre esta de pequeños productores campesinos y de trabajadores asalariados temporarios migrantes. Una ruralidad integrada de manera tradicional por hogares que basan las estrategias familiares de vida en la combinación del trabajo en el predio y fuera del predio familiar. Los procesos sociales modificaron las características históricas de esta población y desdibuja la condición campesina de la ruralidad.

Concluimos que la ruralidad santiagueña está configurada por una combinación de mosaicos con distinta presencia en el conjunto que son reflejo de los procesos de cambio social y de transformaciones agrarias. La población que puede ser considerada campesina de manera, más o menos típica, queda restringida un segmento reducido y minoritario del conjunto rural. Así, amplias franjas de la población rural de la provincia en condiciones de «asalarización restringida» o «desasalarización» sostienen los consumos de la vida cotidiana de manera significativa a partir de las transferencias monetarias de la protección social.

*Palabras claves:* hogares rurales; desproletarización; estrategias de vida; campesinado.

ABSTRACT: Rural change studies focus on population characterization and definitions of social types. This interest is translated into questions about rural population conformation and social types predominating in rural areas. The answer to this question depends on the type of rurality in consideration. Rurality configuration affects family strategy reproduction. In this article, we refer to «insufficient» ruralities: which do not provide families with the resources to implement sustainable livelihoods.

The areas study addressed in this article are the province of Santiago del Estero in Argentina. These zones are considered peasant areas distinguished by a significant proportion of the rural population, small peasant producers, and migrant temporary wage workers. Rurality has been integrated by households that base livelihoods on pluriactivity. Social processes modified population characteristics and blurred the peasant condition of rurality.

We conclude that a combination of mosaics situation configures this rurality. The population considered peasants is restricted to a reduced and minority segment of the rural complex. Thus, a significant fringe of the province's rural population in conditions of «restricted wage earning» or «de-salary earning» sustain the consumption of daily life considerably from the money transfers of social protection.

*Keywords:* Rural Household; Deproletarianization; Livelihoods; Peasants.

RESUMO: Os estudos sobre mudança rural e agrária dedicam especial atenção à caracterização da população e à definição dos sujeitos sociais que habitam a ruralidade. Esse interesse se traduz em questões sobre a conformação da população rural e os tipos de sujeitos sociais que predominam no meio rural. A resposta a essa pergunta depende do tipo de ruralidade em questão. Neste artigo, nos referimos ao que consideramos ser ruralidades de caráter <insuficiente>, aquelas que não

fornecem às famílias recursos para implementar projetos de vida sustentáveis. Essa configuração da ruralidade tem impacto nas características das estratégias de reprodução das famílias. A zona do estudo abordada neste artigo, duas áreas rurais da província de Santiago del Estero, na Argentina, que são historicamente consideradas campesinas distinguidas por uma parcela significativa da população rural, incluindo pequenos produtores campesinos e trabalhadores temporários assalariados migrantes. Uma ruralidade integrada de maneira tradicional por lugares que se baseiam nas estratégias familiares de vida na combinação do trabalho no alicerce e fora do alicerce familiar. Os processos sociais modificaram as características históricas desta população e maquiaram a condição campesina da ruralidade. Concluímos que a ruralidade Santiagueña se configura por uma combinação de mosaicos com diferentes presenças no conjunto e que são reflexos dos processos de mudanças sociais e transformações agrárias. A população que pode ser considerada campesina, de forma mais ou menos típica, está restrita a um segmento pequeno e minoritário do todo rural. Assim, grandes faixas da população rural desta província em condições de "salário restrito" ou de "sem salários" sustentam o consumo da vida cotidiana de forma significativa a partir das transferências de renda da proteção social.

*Palavras-chave:* Lugares rurais; desproletarização; estratégias de vida; campesinato.

## I. INTRODUCCIÓN

Los procesos de globalización desatados en los últimos cincuenta años transformaron la ruralidad y el agro por diferentes vectores y mecanismos, tanto asociados a su la integración a la dinámica del capital global como por su exclusión y marginalización. Estos fenómenos afectan a los actores del mundo rural y su caracterización, a la vez que generan interrogantes acerca de la conformación de la población rural y los tipos de sujetos sociales que predominan en estos ámbitos. Las respuestas a estas preguntas dependen del tipo de ruralidad en cuestión, en este artículo nos referimos a lo que consideramos ruralidades de carácter «insuficiente», es decir aquellas que no brindan a las familias los recursos para llevar a la práctica proyectos vitales sostenibles.

La zona de estudio abordada en este artículo, dos áreas rurales de la provincia de Santiago del Estero en la Argentina, son históricamente consideradas campesinas distinguidas por una proporción importante de población rural y entre esta de pequeños productores campesinos y de trabajadores asalariados temporarios migrantes. Una ruralidad integrada de manera tradicional por hogares que basan las estrategias familiares de vida en la combinación del trabajo en el predio y fuera del predio familiar.

Los procesos sociales modificaron las características históricas de esta población y desdibujan la condición campesina de la ruralidad. Aquí nos preguntamos a partir de un relevamiento a 380 hogares rurales en qué medida es sostenida la actividad campesina y qué perfil asume la población que enfrenta procesos de

descampesinización y descomposición campesina. De manera específica, abordamos estos fenómenos a partir de la discusión conceptual sobre los procesos de desproletarización que actualmente afectan a la población rural. El relevamiento incluyó 230 hogares en el departamento de Figueroa y 150 hogares del departamento de Atamisqui. Los hogares encuestados fueron seleccionados en diferentes parajes de los departamentos y el cuestionario administrado abarca preguntas sobre aspectos demográficos, laborales y productivos de la población.

Luego de esta introducción, analizamos los enfoques conceptuales de los procesos de descampesinización y desproletarización y las transformaciones de los modos y estrategias de vida de la población rural. En segundo lugar, precisamos los rasgos de la población rural de Santiago del Estero. Luego, analizamos las composiciones de las familias, la actividad campesina y el autoconsumo. En cuarto lugar, abordamos el perfil ocupacional de los hogares y las inserciones laborales de la población. El artículo concluye que las nociones de campesino y obrero rural dan cuenta de forma muy parcial de los sujetos sociales de la ruralidad, cuando la población tiene escasas posibilidades de asalarización y es sostenida en su manutención de forma prioritaria por las transferencias monetarias de la protección social. Puntualmente, distinguimos y conceptualizamos los principales procesos detectados en la ruralidad bajo estudio como un fenómeno de asalarización restringida y de desasalarización de la población rural en un escenario de descomposición campesina.

## II. DESCAMPESINIZACIÓN Y DESPROLETARIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

Los contextos que otorgan sentido a las estrategias de vida asociadas a modalidades de reproducción de economías campesinas en las últimas décadas y en la actualidad experimentan cambios profundos. Estos cambios actúan sobre las unidades familiares de producción, las ocupaciones de los miembros de las familias y las estrategias de reproducción de los hogares.

Por un lado, la integración de la pequeña agricultura familiar a la división social del trabajo capitalista es completa o, al menos, prácticamente completa, ya sea a través de la comercialización de las producciones en mercados o circuitos de la economía, o a través de la satisfacción de las necesidades del hogar a partir de la mercantilización de los consumos. La idea de la reproducción familiar, aunque sea parcial, basada en economías de subsistencia (autoconsumo) por fuera del capitalismo pierde, en la gran mayoría de las circunstancias, sentido dado el nivel de mercantilización mencionada de los consumos. El autoconsumo aparece, en alguna medida, en el marco de la mercantilización de los consumos de hogares en la gran mayoría de los casos subordinados a estos.

Al mismo tiempo, la imagen de un trabajador asalariado agrícola temporario integrante de hogares de la pequeña agricultura familiar considerado como un campesino semi-proletarizado es una categoría que tiende a perder sentido en

función de las inserciones socio-ocupacionales de estos trabajadores. Estrategias de reproducción de unidades domésticas que complementan actividades campesinas con el trabajo asalariado de algún o algunos de los integrantes en momentos específicos del año pueden no dar cuenta de la realidad social y laboral de la mayor parte del conjunto de estos hogares.

Los procesos de descampesinización de amplias franjas de la población rural que posicionan a esos hogares como un grupo de asalariados agrícolas de residencia rural con ciclos anuales de trabajo intermitentes tampoco hacen justicia al tipo de inserción socio-laboral alcanzada por sus integrantes. Las dificultades que estos segmentos de la población enfrentan para acceder a un trabajo asalariado también desdibujan un perfil que pueda definirse como nítidamente salarial, aunque sea de carácter informal y discontinuo. Las estrategias de reproducción de las familias de asalariados de la agricultura bajo condiciones de ocupación que no brindan acceso a trabajos que garanticen la disponibilidad de los recursos requeridos para la continuidad de los hogares, obligan a las unidades familiares a desarrollar modos de vida que combinan múltiples actividades desempeñadas ya sea en carácter de asalariados o de autónomos, en la agricultura u otros sectores como la construcción, el comercio, las industrias rurales, o los servicios, por lo general de baja calificación.

Sin embargo, para estas poblaciones la posibilidad de construir a lo largo del año ciclos de trabajo a partir de diferentes estrategias laborales que combinen con alguna continuidad diferentes actividades y ocupaciones temporarias es cada vez más limitada. De esta manera, en las estrategias de multiocupación de estos trabajadores y de sus hogares sobresalen las ocupaciones refugios de muy baja productividad y limitados ingresos. Estos escenarios conducen a modos de vida de los hogares constituidos a partir de múltiples inserciones laborales de sus integrantes reflejadas en la noción de «clases» de trabajadores (Bernstein, 2016).

Así, la distinción entre familias de campesinos semi-proletarizados y de asalariados agrícolas presenta importantes limitaciones para dar cuenta de la realidad socio-laboral de franjas amplias de población considerada de origen campesino bajo las condiciones actuales de la reproducción social de la ruralidad.

Los procesos de descampesinización que afectaron a las familias rurales, de modo particularmente intensos a partir de los años setenta luego del desencadenamiento de la época denominada de la globalización neoliberal, hacen que la categoría de campesino semi-proletarizado en muchos casos sea poco apropiada o tenga un grado de ajuste bajo para dar cuenta de estos sujetos sociales. Esto es debido a que los ingresos provenientes de la comercialización de la producción agraria propia o el autoconsumo pierden relevancia en el sostén de la reproducción de estas familias.

Al mismo tiempo, la categoría de asalariado agrícola tampoco refleja de manera ajustada las bases materiales de la reproducción social de estos hogares. Los modos de vida de las familias rurales son sostenidos bajo estas condiciones, como mencionamos en párrafos anteriores, a partir de estrategias de ingresos que

combinan y recurren a una multiplicidad de actividades y fuentes de ingresos en función de las alternativas disponibles. El trabajo asalariado en la agricultura para estas familias en la actualidad no es una alternativa que pueda ser generalizada ante la alicaída actividad campesina.

El comportamiento de la economía en el marco de la globalización en las últimas décadas es acompañado, inclusive en ciclos económicos expansivos, con una demanda limitada de empleo asalariado en comparación con la magnitud de los segmentos de la población que dependen de la venta de la fuerza de trabajo para alcanzar la satisfacción de sus necesidades y reproducción. La dinámica de los mercados de trabajo agrícola y no agrícolas es un límite a las posibilidades que la población proletaria, aquella sin acceso a medios de producción para utilizar su capacidad laboral, tienen para vender su fuerza de trabajo. Estas condiciones fueron conceptualizadas como un fenómeno de desproletarización de la población afectada por estos procesos (Smith, 2014)<sup>2</sup>.

Los procesos de descampesinización en las últimas décadas de la globalización neoliberal son acompañados por un fenómeno de desproletarización (Araghi, 2010). Las limitadas oportunidades de empleo, tanto permanente o temporario como formal e informal, restringen la posibilidad y la capacidad de la población rural de vender su fuerza de trabajo en búsqueda de acceder al trabajo asalariado. En este artículo para abordar este fenómeno, con el fin de precisar la forma en que utilizamos los conceptos y siguiendo en alguna medida a la literatura clásica, vamos a considerar y definir como proletaria a la población que depende de la venta de la fuerza de trabajo para alcanzar la subsistencia y como asalariada a las franjas de la población proletaria que, precisamente, logra vender su capacidad laboral. La categoría de obrero la reservamos para inserciones laborales con cierta estabilidad y tradición sindical asociada a los desarrollos de la sociología del trabajo. Esta opción es tomada por la capacidad heurística que consideramos nos brinda con el propósito de dar cuenta del fenómeno social de nuestro interés y al margen de pretensiones escolásticas sobre las definiciones teóricas.

La población rural enfrenta procesos de descampesinización y desproletarización que presionan la reorganización de las estrategias de reproducción social y modifican los perfiles que asumen los sujetos rurales (Saldaña Ramírez, 2019). La desproletarización entendida como situaciones donde la población proletaria enfrenta severas restricciones a la venta de la fuerza de trabajo, conduce a situaciones de asalarización limitadas o parciales de los trabajadores, y provoca una reconfiguración de las fuentes de ingresos de las familias, incluyendo de forma creciente aquellos provenientes de otras fuentes como las actividades no agrícolas

2 Otra línea de conceptualización de la desproletarización está asociada a la presencia de trabajo no libre que también limita la capacidad de los sujetos proletarios para vender la fuerza de trabajo (BRASS, 2011). Para nuestro caso de estudio consideramos que esta última vertiente de análisis no es central dada las condiciones prevalecientes en nuestras sociedades.

autónomas, las remesas de la migración y/o las transferencias monetarias de la protección social (Carton de Grammont, 2009; Li, 2009; D'aubeterre Buznego y Rivermar Pérez, 2019).

De esta manera, las limitadas oportunidades de empleo que la mayoría de la población rural enfrenta la convierten en una «masa» de sobrepoblación relativa frente a los requerimientos o las necesidades del capital para su valorización<sup>3</sup>. La forma que presenta esta sobrepoblación relativa y la condición que adquiere de ejército de reserva o de masa marginal (Nun, 1969) es un debate presente en la literatura sobre el fenómeno<sup>4</sup>.

Así, esta discusión plantea una serie de interrogantes sobre el estado que adquiere la sobrepoblación relativa en ámbitos rurales. ¿Pueden los hogares rurales garantizar la continuidad de la unidad doméstica a partir de la actividad campesina? ¿En qué medida la población rural muestra rasgos de sobrepoblación latente que podrá atender una demanda futura de trabajo del capital? ¿En qué grado corresponde a franjas de sobrepoblación fluctuante que intercala a lo largo del año momentos de ocupación y desocupación entre distintos mercados de trabajo agrícolas? ¿Estamos frente a modalidades de sobrepoblación relativa en condición estancada que habita la ruralidad en muchas ocasiones bajo condiciones de pauperismo? ¿Esta población conforma un ejército de reserva de mano de obra para las necesidades del capital o constituye bolsones de población bajo condiciones de masa marginal, es decir al margen de las funciones requeridas por el capital para sostener los procesos de acumulación?

Las respuestas a estos interrogantes nos brindan elementos para avanzar sobre la caracterización de los sujetos rurales de nuestro tiempo. En este artículo prestamos especial atención a las transformaciones acontecidas en una ruralidad históricamente campesinas que en la actualidad puede ser considerada como «insuficiente» dada la restricción de recursos que enfrentan los hogares para desplegar las estrategias de reproducción.

### III. LA POBLACIÓN RURAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La provincia de Santiago del Estero está ubicada en la región Noroeste de la Argentina. Los datos provisorios del último censo de población indican que la provincia está habitada por algo más de 1.054.000 personas. La población rural representa según las cifras del censo de población previo alrededor de un tercio del total provincial y es la provincia con mayor proporción de población rural del país. Santiago del Estero es considerada de manera histórica una provincia con una alta presencia de población rural y tradición campesina.

3 Téngase presente el famoso capítulo XXIII en El Capital sobre La ley general de acumulación capitalista donde Marx da forma a estos conceptos.

4 Para una síntesis de la discusión general puede consultarse (Rosati: 2021)

El Registro Nacional de la Agricultura familiar identifica en la provincia alrededor de 10.000 unidades o núcleos de familias dedicadas a la producción campesina con destino a la comercialización y/o el autoconsumo (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014). La actividad campesina predominante es la cría de ganado, de manera principal caprinos y bovinos, en sistemas de producción abiertos en campos comunes que son registrados por el Censo Nacional Agropecuario como unidades sin límites definidos (Paz y Jara, 2012). La estrategia productiva de manera habitual combina la cría de caprinos y bovinos o está concentrada en la producción caprina. Los establecimientos campesinos casi en su totalidad cuentan con caprinos y en aproximadamente dos tercios de los casos también crían bovinos. Estas unidades tienen en promedio 11 vacas y 51 caprinos<sup>5</sup>.

La cantidad de establecimientos sin límites definidos existente es estimada en la actualidad entre ocho y nueve mil unidades (de Dios, Paz y Rossi, 2020)<sup>6</sup>. La mitad de estos establecimientos de manera aproximada está constituida por familias rurales que comercialización de manera muy limitada o no venden la producción agropecuaria y, en todo caso, la destinan al consumo familiar.

Existen en la provincia 48.100 hogares residentes en áreas rurales dispersas<sup>7</sup> y alrededor de 20.000 establecimientos agropecuarios considerando tanto las explotaciones con límites definidos como aquellas sin límites definidos. La brecha entre la cantidad de establecimientos registrados por el Censo Nacional Agropecuario 2018 y la cantidad de hogares rurales dispersos identificados por el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010 evidencia la existencia una amplia franja de moradores rurales que fundamentan las estrategias de reproducción familiares en actividades que no corresponden aquellas distintivas de las unidades campesinas.

Inclusive, solamente la mitad de las unidades incluidas en el registro de la agricultura familiar generan más del 25 % de los ingresos monetarios de las familias a partir de las actividades prediales. Esta situación evidencia tanto la importancia de la pluriactividad o multiocupación de los miembros de los hogares como la centralidad de los ingresos procedentes de las transferencias monetarias de la protección social (principalmente, las pensiones no contributivas y la Asignación Universal por Hijo<sup>8</sup>) para las estrategias de ingresos de las familias (Quaranta, 2021).

Las inserciones laborales para el conjunto de la población rural incrementaron la presencia de ocupaciones no agrícolas como, por ejemplo, el comercio y los servicios. De forma paralela a la desagrarización de las ocupaciones rurales, la asalarización de los trabajadores agrícolas avanza y alcanza al 56,4 % ocupados

5 Datos del Censo Nacional Agropecuario año 2002.

6 El Censo Nacional Agropecuario del año 2018 registra 4.519 unidades sin límites definidos. Los autores citados demuestran un agudo subregistro de este tipo de unidad por problemas de cobertura que están concentrados en las unidades que no declaran venta de productos de los establecimientos.

7 Según el Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, último de dato disponible

8 La Asignación Universal por Hijo corresponde a la cobertura de las asignaciones familiares de los hijos de trabajadores/as del sector informal de la economía.



en el sector para el año 2010<sup>9</sup>. La proporción de trabajadores asalariados sería mayor en caso de considerar a los varones jóvenes que conforman los grupos de trabajadores migrantes temporarios que acuden a diferentes cosechas del país y permanecen inactivos durante los momentos de residencia en Santiago del Estero (Quaranta, 2021).

La migración temporaria de trabajadores asalariados agrícolas es un componente histórico de las estrategias de ingresos de los hogares rurales de la provincia (Forni, Benencia y Neiman, 1991; Quaranta, 2017). La importancia de la circulación laboral en las estrategias de ingresos de las familias de estos asalariados es manifiesta en el hecho que algo más de la mitad de estos hogares cuenta con al menos un miembro que migra de manera temporaria con destino a algún mercado de trabajo para acceder a una ocupación (Quaranta, 2016). Sin embargo, la posibilidad de la población rural santiagueña de acceder a partir de la movilidad a un mercado de trabajo temporario es afectada en los últimos años por la mecanización de una importante cantidad de cosechas y tareas en diferentes producciones de la Argentina (Blanco, Neiman, Quaranta, Santiago y Wolpowicz, 2020)

Una línea de interpretación resalta el carácter inadecuado de la categoría campesino para dar cuenta de la realidad social de la mayor parte de esta población, a la vez que postula que categorías Marxistas de corte más clásico como, por ejemplo, obreros rurales con tierra o semiproletarios son más precisas a la hora de captar la naturaleza de estos sujetos (Desalvo, 2014a). La misma autora considera que esta población adquiere la condición de sobrepoblación relativa en una franja considerable cuya reproducción depende en una medida significativa de la intervención del estado nacional y de las transferencias monetarias de la protección social (Desalvo, 2014b).

En este artículo analizamos la composición socio-laboral de la población rural de los departamentos de Atamisquí y de Figueroa dos áreas de tradición rural y campesina en Santiago del Estero (Ver Mapa). Según los datos provisorios del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas del año 2022, el departamento de Atamisquí cuenta con 14.683 habitantes y el departamento de Figueroa con 20.049. Ambos partidos son de forma predominante rurales según los datos del Censo Nacional de Población Hoagres y Viviendas del año 2010, condición que en la actualidad seguro conservan.

9 Cifras correspondientes al Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2010.



La actividad agropecuaria en ambos departamentos corresponde históricamente a pequeñas y medianas unidades productivas de tipo campesino dedicadas principalmente a la cría de ganado. Casi en su totalidad son establecimientos registrados como unidades sin límites definidos por los últimos censos agropecuarios. Existen, según la última fuente, aproximadamente 700 unidades consideradas campesinas en Atamisqui y 1.500 en Figueroa.

Los estudios existentes sobre los departamentos bajo estudio contraponen dos interpretaciones sobre la naturaleza de los sujetos sociales de esta ruralidad. Por un lado, la población es caracterizada como clase obrera rural a partir de la centralidad del trabajo asalariado temporario en las estrategias de ingresos de las familias y el peso de estos ingresos sobre el ingreso total de los hogares. En el departamento de Atamisqui, según un relevamiento realizado por un programa de la agricultura familiar<sup>10</sup>, el 70 % de las familias consideradas campesinas tiene algún miembro ocupado como asalariado temporario en la agricultura y los ingresos

10 El PROINDER, un programa de apoyo a la pequeña agricultura familiar, administró en la primera década de este siglo un cuestionario de caracterización familiar entre la población beneficiaria.

generados por estas ocupaciones son los preponderantes en la reproducción de estos hogares (Desalvo, 2011). Asimismo, el trabajo fuera del predio realizado como asalariado agrícola temporario, hacheros en la producción de carbón o postes, o la actividad en tareas de construcción, está presente en el 75 % de los hogares rurales incluidos entre las unidades campesinas en el departamento de Figueroa. La principal fuente de ingresos de estas familias es el trabajo extrapredial mientras que los ingresos prediales resultan complementarios (Desalvo, 2016).

Desde una posición conceptual opuesta y a partir de otra fuente, el Registro de la Agricultura Familiar, es defendida y sostenida la persistencia de la condición campesina de la población rural de los departamentos de Atamisqui y Figueroa. A pesar que los datos brindados por este registro son concordantes con los ofrecidos por la fuente indicada en los estudios referenciados en el párrafo previo, las conclusiones son diametralmente opuestas. La alta incidencia de las inserciones laborales fuera del predio junto al predominio de los ingresos proveniente de esas ocupaciones y de la protección social, que ubican a los ingresos prediales, tanto monetarios como no monetarios, en un segundo plano, son interpretados en esta línea como una estrategia de resistencia campesina (Paz y Jara, 2020).

La literatura existente, de esta manera, contrapone dos figuras clásicas, los campesinos y los obreros rurales, para definir la naturaleza de la población rural. En el punto siguiente caracterizamos a la población rural de Atamisquí y Figueroa a partir de los datos producidos a través del relevamiento indicado en la introducción. El análisis pretende diferenciar e identificar a las familias según las actividades campesinas, el autoconsumo, las inserciones laborales y los ingresos de las transferencias monetarias de la protección social, para avanzar y profundizar la caracterización de la naturaleza de esta población en la actualidad.

#### IV. FAMILIA, AUTOCONSUMO Y ACTIVIDAD CAMPESINA

El 51,4 % de las unidades domésticas corresponde a hogares nucleares, el 36,6 % a hogares compuestos, el 4,7 % a hogares unipersonales y el 7,3 a otro tipo de hogares. El tamaño medio del conjunto de las unidades domésticas es de 5,1 personas, pero en los hogares extensos o compuestos asciende a 6,5<sup>11</sup>.

En concordancia con el análisis realizado a partir de la información censal en punto previo, el relevamiento detecta 105 hogares rurales que no están vinculados a un establecimiento agropecuario<sup>12</sup>. En estos hogares, que están ubicados casi en

---

Los departamentos de Atamisqui y Figueroa fueron incluidos en el relevamiento mencionado, en el primero son incluidas 220 familias encuestadas y en el segundo 167.

11 Información correspondiente a la Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017

12 El criterio que es utilizado para definir un establecimiento agropecuario es que al menos cuente con 10 cabras, o disponga de un par de vacas, o tenga 10 porcinos. En caso que no supere estos umbrales es considerada igualmente la presencia de autoconsumo entre las familias.

su totalidad en el departamento de Atamisqui, el peso de las familias nucleares es más elevado y alcanza al 64,8 %. En cambio, los hogares asociados a un establecimiento agropecuario presentan una incidencia algo mayor de las unidades compuestas o extensas que son el 40,4 % de este subuniverso.

El 60 % de las familias sin establecimiento agropecuario realizan alguna actividad de autoconsumo, aunque la importancia de éstas para las familias, como veremos, es relativa dado que en la gran mayoría de los casos presenta una magnitud muy restringida. El cultivo de alimentos es muy limitado, solo el 16 % realiza algún cultivo para el autoconsumo y cultivan algo menos de 30 metros cuadrados en promedio. La totalidad de estos hogares en cambio cría algún tipo de animal, las aves de corral están presentes en todos los casos y en promedio cada hogar tiene 15 de estas aves. La cría de cerdos sigue en incidencia a la de gallinas y pollos dado que está presente en el 51 % de estos casos, en promedio las familias tienen menos de dos porcinos. Por su parte, 4 de cada 10 de estas familias cuenta con alguna cabra y en promedio tiene la misma cantidad de cabras que de cerdos. Finalmente, el 31,7 % de estos hogares práctica la caza o la pesca con fines alimenticios, pero casi todos ellos lo hacen solo alguna vez al año. Así, el autoconsumo entre los hogares que no corresponden a pequeñas unidades familiares de producción es una actividad de relevancia muy baja.

La pequeña producción familiar, como ya señalamos, en el departamento de Figueroa comprende al conjunto de los hogares rurales, mientras que en Atamisqui incluye al 38,7 % de las unidades domésticas incluidas en el relevamiento. Estos valores reflejan las diferencias existentes en distintas zonas de la ruralidad santiagueña. Las áreas rurales de la provincia que conservan mayor proporción de población residiendo muestran dos grandes perfiles: por un lado, las zonas con mayor presencia de actividad campesina y, por otro, aquellas con una fuerte incidencia de hogares que en menor medida llevan adelante producciones familiares. Estas últimas áreas conformaron en años recientes espacios de residencia de asalariados agrícolas migrantes temporarios que, muchas veces, permanecen inactivos en los lugares de origen (Quaranta 2016 y 2021)<sup>13</sup>.

La cría de animales está difundida en el conjunto de estos establecimientos en ambos departamentos. En tanto que, las restricciones de acceso al agua limitan las posibilidades de llevar a la práctica producciones agrícolas, que solo están presentes en alrededor de 3 de cada 10 casos (27,3 % en Figueroa y 36,2 en Atamisqui). Estas producciones corresponden a «cercos<sup>14</sup>» de agricultura donde es cultivado,

13 Existe en la provincia otro tipo de ruralidad resultado de los procesos de avance de la frontera agrícolas y el desplazamiento de la población por grandes unidades de producción. Estos espacios tienen entre las características más acentuada el despoblamiento rural que es el resultado de un fenómeno de acaparamiento de tierra y un proceso descampesinización asociado a la desruralización de esta población (Salvaterra, 2020; Blanco y Neiman, 2018; Gras, 2018).

14 Cerco es la denominación local para los espacios dedicados a la agricultura que son protegidos con ramas para evitar el daño que puedan ocasionar los animales.

por ejemplo, zapallo y maíz tanto para el consumo de las personas como para los animales. La superficie destinada a estos cultivos, en la mayoría de los casos, es inferior a un cuarto de hectárea. El cultivo de forrajes (alfalfa) presente en aproximadamente el 25 % de las unidades está asociado a la cría de animales, aunque, en menor medida, también puede destinarse a la venta. La elaboración de subproductos derivados de la producción agropecuaria es realizada en algo más de 2 de cada 10 de estas familias en ambos departamentos (Cuadro N.º 1).

La presencia de actividades conexas en Figueroa alcanza casi el 40 % de los establecimientos. Estas unidades en el 85 % de los casos realizan una única de estas actividades. La producción de carbón, ladrillos o leña es la principal tanto por la cantidad de unidades que la realizan (60 % del subuniverso) como por su importancia en la generación de ingresos. La siguiente actividad en relevancia es la producción de postes y rodrigones (34,5 %). Finalmente, en el 11,5 % de las unidades está presente la producción de tejidos y artesanías, y en el 9 % la actividad apícola o la elaboración de harinas de monte. Las últimas actividades clasificadas como campesinas de forma típica tienen una baja presencia entre estas familias.

CUADRO N.º 1: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS  
 SEGÚN ACTIVIDAD REALIZADA POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	CULTIVOS ANUALES Y/O INTERCALADOS	CRÍA DE ANIMALES	CULTIVOS FORRAJEROS	SUBPRODUCTOS	ACTIVIDADES CONEXAS
Figueroa	27,3 %	100 %	24,2 %	20,6 %	39,7 %
Atamisqui	36,2 %	100 %	22,4 %	20,7 %	—

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

La actividad principal de estos establecimientos es la producción de ganado vacuno y caprino. En ambos departamentos algo más de 9 de cada 10 unidades tienen caprinos, en tanto que en Figueroa el 51,5 % de las explotaciones poseen vacunos para carne, mientras que en Atamisqui este valor es del 37,9 %. La cría de ovinos asume un valor que la ubica por detrás de la producción caprina y vacuna, casi 3 de cada 10 unidades cuentan con ovinos en Atamisqui y algo más de 2 de cada 10 en Figueroa. La menor difusión de ovino es acompañada por una magnitud más reducida de las majadas que prácticamente en la totalidad de los casos tienen menos de 25 cabezas. La tenencia de cerdos y aves de corral son actividades también difundidas en casi la totalidad de las explotaciones y el destino de estos animales está orientado de manera predominante al consumo de las familias; finalmente, los vacunos para leche muestran una menor presencia (Cuadro N.º 2).

CUADRO N.º 2: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS CON ANIMALES POR DEPARTAMENTO SEGÚN TIPO DE ANIMALES

DEPARTAMENTO	VACUNOS	VACUNOS LECHEROS	OVINOS	CAPRINOS	CERDOS	AVES DE CORRAL
<b>Figueroa</b>	51,4 %	15,1 %	20,2 %	92,7 %	84,4 %	90,8 %
<b>Atamisqui</b>	37,9 %	5,2 %	29,3 %	91,4 %	94,8 %	98,3 %

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

Las estrategias productivas distinguen dos escenarios: el primero, la cría de ganado menor (de manera central cabras y en mucho menor medida ovejas) que en Figueroa comprende el 46,9 % de los casos y en Atamisquí, el 53,4 %; el segundo, la combinación de producción de ganado menor y mayor (vacunos) que en Figueroa representa el 48.1 % de las unidades y en Atamisquí el 38 % (Cuadro N.º 3).

El hatos de cabras tienen de manera predominante un tamaño menor a 25 animales<sup>15</sup> (alrededor de 45 % de los casos en ambos departamentos). En una situación intermedia (ubicada en el estrato de 25 y 49 caprinos) está el 34,2 de las unidades de Figueroa que cría cabras y 28,3 de Atamisquí. El 21,8 % en Figueroa y el 26,4 % en Atamisqui de los establecimientos tiene un hato de 50 o más animales (Cuadro N.º 4).

CUADRO N.º 3: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS POR DEPARTAMENTO SEGÚN ESTRATEGIAS PRODUCTIVAS GANADERAS

DEPARTAMENTO	SOLO CAPRINOS	SOLO OVINOS	SOLO VACUNOS	CAPRINOS Y OVINOS	CAPRINOS Y VACUNOS	VACUNOS Y OVINOS	CAPRINOS, VACUNOS Y OVINOS	SIN CAPRINOS, OVINOS O VACUNOS	TOTAL
<b>Figueroa</b>	39,9 %	0,9 %	3,2 %	5,5 %	34,4 %	0,9 %	12,8 %	2,3 %	100 %
<b>Atamisqui</b>	36,2 %			17,2 %	25,9 %		12,1 %	8,6 %	100 %

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

<sup>15</sup> En un párrafo anterior indicamos que la distribución de las majadas está concentrada en el estrato de menor tamaño (ver cuadro N.º 4).

CUADRO N.º 4: PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS CON GANADOR MENOR POR DEPARTAMENTO SEGÚN ESTRATO DE TAMAÑO

DEPARTAMENTO Y TIPO DE GANADO MENOR	HASTA 24 ANIMALES	DE 25 A 49 ANIMALES	50 O MÁS ANIMALES	TOTAL
Figueroa				
Caprinos	44,1	34,2	21,8	100
Ovinos	84,1	11,4	4,5	100
Atamisqui				
Caprinos	45,3	28,3	26,4	100
Ovinos	94,1	5,9		100

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

Por su parte, la distribución de bovinos por tamaño del rodeo concentra en Atamisqui las unidades en el escalón más bajo de hasta 5 cabezas (59,1 %) y en Figueroa en el siguiente peldaño de 6 a 24 cabezas (44,6 %) <sup>16</sup>. Además, en el último departamento aparece un 20,5 % de establecimientos con 25 o más vacas, mientras que en Atamisqui este estrato de tamaño no muestra incidencia y el estrato intermedio alcanza al 40.9 de las unidades. Finalmente, en Figueroa el 34,9 % de las explotaciones con vacas tiene hasta 5 cabezas (Cuadro N.º 5).

Para analizar la escala de la actividad ganadera en su conjunto consideramos el equivalente de unidades ganaderas menores de tal forma que podamos abordar de forma agregada los caprinos, los ovinos y los bovinos <sup>17</sup>. En ambos departamentos entre 3 y 4 de cada 10 unidades tiene hasta 24 unidades de ganado menor equivalente (31,2 % en Figueroa y 36,2 en Atamisqui). En ambos departamentos un cuarto de las explotaciones ganaderas está ubicado en el escalón siguiente de 25 hasta 49 unidades. Un peldaño más arriba, la proporción de establecimientos con 50 o más unidades es de 43,6 % en Figueroa y 37,9 % Atamisqui. La escala de la actividad ganadera es algo mayor en Figueroa asociado de manera lógica a la presencia más elevada de vacunos (23.4 % de las unidades tiene 100 o más unidades equivalentes de ganado menor) (Cuadro N.º 6).

<sup>16</sup> Es importante considerar que la cría de un animal hasta alcanzar un peso para su comercialización puede llevar un tiempo que inclusive excede los dos años.

<sup>17</sup> Utilizamos el criterio más difundido que establece que un vacuno equivale a 5 caprinos u ovinos. Este equivalente es razonable considerando la carga animal y el resultado económico de las actividades ganaderas.

CUADRO N.º 5: ESTABLECIMIENTOS CON VACAS POR DEPARTAMENTOS  
 SEGÚN ESTRATO DE TAMAÑO

DEPARTAMENTO	1 A 5 VACAS	6 A 24 VACAS	25 VACAS O MÁS	TOTAL
<b>Figueroa</b>	34,9 %	44,6 %	20,5 %	100 %
<b>Atamisqui</b>	59,1 %	40,9 %	0,0 %	100 %

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

CUADRO N.º 6: ESTABLECIMIENTOS POR DEPARTAMENTO SEGÚN ESTRATO  
 DE TAMAÑO EN UNIDADES EQUIVALENTES DE GANADO MENOS

DEPARTAMENTO	HASTA 24 UNIDADES	DE 25 A 49 UNIDADES	50 O 99 UNIDADES	100 O MÁS UNIDADES	TOTAL
<b>Figueroa</b>	31,2 %	25,2 %	20,2 %	23,4 %	100,0 %
<b>Atamisqui</b>	36,2 %	25,9 %	27,6 %	10,3 %	100,0 %

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

El análisis de actividades destinadas de manera central al consumo de las familias, como la cría de aves de corral y porcinos, está difundida de manera amplia entre las unidades familiares de producción, aunque con diferente incidencia. Las explotaciones familiares de Atamisqui posee aves de corral y cerdos casi en su totalidad, de las cuales el 81,1 % tiene hasta 10 porcinos y la mitad hasta 20 aves de corral. En cambio, en Figueroa, mientras algunas de estas familias, tienen cerdos o gallinas, el 80 % tiene ambos tipos de animales y 1/3 de estos últimos tiene 10 o más porcinos, mostrando una mayor incidencia de la cría de este tipo de animal.

El análisis del conjunto de los hogares muestra la existencia de familias rurales sin actividad de tipo campesina en Atamisqui entre las cuales el peso de las actividades de traspaso o autoconsumo es de muy escasa relevancia. Las explotaciones familiares de ambos departamentos tienen una estrategia productiva, distintiva de la provincia, orientada por la actividad ganadera que combina la producción caprina y vacuna. La diferenciación social de estos establecimientos muestra la existencia de pequeñas explotaciones con menos de 25 unidades equivalentes de ganado menor, que junto a aquellas con menos de 50 representan alrededor de 6 de cada 10 establecimientos en ambos departamentos.

Sin embargo, en Figueroa casi la mitad de los establecimientos con esta cantidad de unidades equivalentes de ganado menor (algo más de 2 de cada 10 establecimientos del total del departamento) producen carbón, leña, ladrillos, postes o rodrgones que constituyen por el precio del carbón y la madera el principal ingreso predial de estas explotaciones.



Las unidades con 50 o más unidades ganaderas equivalentes de ganado menor de este departamento a su vez llevan a cabo las actividades conexas mencionadas en casi 1/3 de los casos (32,6 %). De esta manera, los establecimientos que tienen más de 100 unidades equivalentes de ganado menor y aquellos que producen carbón, leña, ladrillo, postes o rodrigones, son las unidades que generan ingresos monetarios de alguna relevancia. El 36 % de las explotaciones de tipo campesino en Figueroa realizan las actividades conexas mencionadas y, entre las que no practican este tipo de producción, un porcentaje muy reducido del total tiene 100 o más unidades equivalentes de ganado menor.

Esta estrategia productiva está asociada a zonas donde todavía existen áreas de monte, en cambio en las áreas con menor presencia de monte tanto la cría de ganado como las actividades conexas enfrentan mayores limitaciones. En Atamasqui, bajo las últimas circunstancias, únicamente el 10,3 % las explotaciones tienen 100 o más unidades equivalente ganaderas menores y las actividades conexas tienen una presencia mucho menor, a tal punto que no fueron captadas por el relevamiento.

La posibilidad de sostener a las familias a partir de los ingresos generados por las actividades prediales está restringida en el mejor de los casos a las unidades que realizan actividades conexas junto a la cría de ganado o aquellas con más de 100 unidades equivalentes de ganado menor<sup>18</sup>. Por lo tanto, las familias deben completar los ingresos monetarios con otras fuentes. En el próximo punto analizamos las inserciones laborales de los hogares y sus integrantes junto a la presencia de las transferencias monetarias de la protección social para avanzar en la captación de las fuentes de la reproducción social de estos hogares y el perfil de los sujetos sociales presentes.

#### V. PERFIL OCUPACIONAL DE LOS HOGARES, INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN Y TRANSFERENCIAS MONETARIAS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Los perfiles ocupacionales de los hogares son diferentes según departamento. Casi mitad de las familias de Figueroa no tiene ocupaciones extra prediales, y la otra mitad tiene inserciones mixtas combinando el trabajo agropecuario y no agropecuario, y las ocupaciones asalariadas y autónomas. Las inserciones como asalariados agrícolas combinadas con el trabajo predial, de manera particular, es una composición muy poco difundida en el departamento.

La escala ganadera no está relacionada con la ausencia de trabajo fuera del predio, los establecimientos sin trabajo extrapredial están distribuidos en los diferentes estratos de tamaño de unidades equivalentes de ganado menor. En cambio,

18 Un cabrito puede ser vendido en las zonas rurales de la provincia entre 10.000 y 15.000 pesos. La venta de 50 cabritos en estos valores puede representar por mes un ingreso de 2/3 de un Salario Mínimo, Vital y Móvil. Todos los valores nominales del artículo corresponden al primer trimestre del año 2023.

la producción de carbón, leña, ladrillos, postes o rodrigones, está concentrada en las unidades sin trabajo fuera del predio.

La configuración de los perfiles ocupacionales de los hogares de Atamisqui es distinta al caso de Figueroa. En primer lugar, es de destacar que algo más de 2 de cada 10 de los hogares que no están asociados a un establecimiento agropecuario no declaran alguna ocupación, luego analizaremos la presencia de transferencias monetarias de la protección social en la zona que son una explicación posible de este fenómeno.

El perfil ocupacional de los hogares en el departamento tiene un carácter asalariado informal, de manera principal en actividades agrícolas y, en menor medida, en otras actividades no agrícolas. El 67 % de los hogares tiene una inserción asalariada exclusiva o combinada con alguna actividad autónoma. La gran mayoría de los hogares con algún miembro asalariado corresponden a hogares en los que alguno de los integrantes práctica la circulación laboral, migrando de manera temporaria para trabajar en alguna cosecha de alguna provincia de la Argentina. Así, la asalarización de los miembros de los hogares está presente en un subconjunto amplio de las familias de Atamisqui, la intensidad de la asalarización, sin embargo, es baja ya que la gran mayoría de los hogares cuenta con una única ocupación asalariada que por lo general no supera los tres meses en el año.

Las inserciones laborales de la población que configura el perfil ocupacional de los hogares es concordante con los perfiles descritos en los párrafos previos. El porcentaje de mujeres que declara ocupaciones es inferior de forma sustancial al de los varones, reflejando la manera clásica en la que el trabajo femenino es subregistrado en las áreas rurales. Los hombres representan alrededor de tres cuartas partes de los ocupados y las mujeres el cuarto restante en ambos departamentos.

Cuando analizamos las inserciones laborales anuales de la población podemos observar que en Figueroa predominan las ocupaciones autónomas de los pobladores rurales (74,4 %) tanto en los predios familiares como fuera de los mismos, mientras que las ocupaciones asalariadas corresponde al 23,7 % de los ocupados. Las inserciones que combinan a lo largo del año el trabajo asalariado y el autónomo son de muy baja relevancia. De forma paralela, las actividades de estas ocupaciones son mayormente no agropecuarias. Asimismo, el 90 % de los ocupados tiene una única ocupación.

En Atamisqui, por su parte, el trabajo asalariado en la agricultura bajo la condición de migrante temporario es la principal inserción laboral de la población, 8 de cada 10 ocupados son asalariados y de estos casi 6 de cada 10 son exclusivamente asalariados agrarios. Las inserciones laborales de los trabajadores que combinan tanto el trabajo agrícola y no agrícola como el trabajo autónomo y asalariado tienen una presencia limitada entre los ocupados. La multiocupación está poco difundida entre los trabajadores dado que la mayoría tiene una única ocupación (80 %).

Las investigaciones de décadas previas (Desalvo, 216 y 214.<sup>a</sup>) atestiguan la amplia difusión de trabajo asalariado fuera del predio en ambos departamentos

que alcanza al alrededor del 70 % de los hogares. Este escenario es modificado de manera radical en Figueroa donde las inserciones asalariadas de la población son desplazadas de manera casi completa. La migración temporaria es, en gran medida, condición para la asalarización de estas franjas de la población, y la circulación laboral enfrenta en la actualidad restricciones de la demanda de empleo por la mecanización de las cosechas y las tareas agrícolas en los mercados de trabajo de destino (Blanco, Neiman, Quaranta, Santiago y Wolpowicz, 2020).

Por su parte, la asalarización en Atamisqui mantiene una difusión importante pero una menor intensidad al considerar el número de ocupados por hogar y el carácter temporal de las ocupaciones migrantes, sin embargo, esta población no queda al margen de los efectos mencionados de la mecanización de las producciones agrarias y enfrenta dificultades crecientes para encontrar un trabajo asalariado<sup>19</sup>.

Para concluir este punto, la generalización de la presencia de las transferencias de la protección social entre estos hogares es un hecho importante de destacar, ya que está difundida de forma casi completa entre estas familias (Cuadro N.º 7). La importancia de estos ingresos es destacada por estar integrados por más de un derecho en más de 4 de cada 10 hogares, y por cumplir un papel fundamental en conformación de los ingresos monetarios de las familias dado los montos que representan<sup>20</sup>.

CUADRO N.º 7: PORCENTAJE DE HOGARES POR DEPARTAMENTO  
 SEGÚN DERECHOS<sup>21</sup> DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

DEPARTAMENTO	UN DERECHO	DOS DERECHOS	TRES DERECHOS	SIN BENEFICIOS
<b>Figueroa</b>	50,9 %	34,9 %	9,5 %	4,7
<b>Atamisqui</b>	52,7 %	38,7 %	4,6	4

Fuente: Encuesta PIO CONICET UNSE 2016/2017.

Así, las fuentes de ingresos de las estrategias de reproducción de los hogares rurales de la provincia de Santiago del Estero diferencian a los escenarios donde persiste actividad de tipo campesina y a los escenarios donde la población rural está conformada por moradores rurales. Entre ambos tipos de ruralidad, sin embargo, hay un elemento en común: la generalización de la percepción de ingresos provenientes de las transferencias monetarias de la protección social.

19 Los testimonios de los trabajadores en ocasión de una instancia de trabajo de campo en el departamento de Atamisqui en el mes de octubre del año 2016 evidencian la pérdida de empleo por la mecanización de tareas en la producción de semillas híbridas de maíz, una actividad que requería una gran cantidad de trabajadores en el norte de la provincia de Buenos Aires.

20 Por ejemplo, las pensiones no contributivas alcanzan aproximadamente los U\$\$ 200 oficiales.

21 Incluye pensiones no contributivas, jubilaciones y la Asignación Universal por Hijo.

## VI. A MODO DE CONCLUSIONES

En muchas circunstancias es cada vez más dificultoso abordar a la población rural a partir del concepto de campismo u obrero rural. En las zonas rurales donde los hogares no realizan de forma mayoritaria actividad agropecuaria de manera autónoma y la población debe migrar de forma temporaria para alcanzar alguna ocupación, los asalariados agrícolas presentan la condición de ejército de reserva de mano de obra bajo la forma de sobrepoblación fluctuante que, precisamente, «fluctúa» entre la condición de inactivo, la mayor cantidad del tiempo, en los lugares de residencia, y la condición de ocupado en los mercados de trabajo de destino por periodos de tiempo cada vez más limitados. La asalarización de estos sujetos enfrente en la actualidad cada vez más restricciones, evidenciando un proceso de «asalarización restringida».

En zonas rurales con presencia de unidades campesinas es cada vez más circunscripto el número de explotaciones familiares que desarrolla un nivel de actividad que alcanza un horizonte para sostener al grupo doméstico. Estos hogares pueden representar el 20 % de la ruralidad cuando consideramos la ganadería y ampliarse a aproximadamente un tercio cuando tomamos en cuenta, por ejemplo, la producción de carbón, leña o ladrillos. Sin embargo, estas actividades extractivas tienen, dada dicha condición, una proyección limitada en el tiempo<sup>22</sup>.

Una amplia franja de las explotaciones familiares está ubicada en un nivel de subsistencia que requiere de las transferencias monetarias de la protección social y del trabajo extrapredial para alcanzar ingresos básicos para su reproducción. En la mayoría de estos hogares la baja incidencia de actividades de autoconsumo detectada es evidencia de la importancia de los consumos monetarizados a partir de los ingresos mencionados.

La mecanización de los mercados de trabajo de destino, en muchas circunstancias, limita las posibilidades de alcanzar un trabajo asalariado temporario, y estas ocupaciones son remplazadas por trabajo local, por lo general, en actividades no agrícolas desempeñadas muchas veces de forma autónoma, cuyas remuneraciones son más bajas que las obtenidas a partir de la circulación laboral. Estas franjas de la población que permanecen en áreas rurales ocupadas en actividades de refugio y de muy baja productividad muestran rasgo de sobrepoblación relativa bajo la forma estancada, y en función de las escasas posibilidades de ser requerida por el capital adquiere rasgos típicos de «masa marginal». Los procesos de pérdida del trabajo asalariado son de carácter amplio entre estos ocupados y limitan las oportunidades que existen para la población de vender su fuerza de trabajo y conducen de manera consecuente a su «desasalarización».

22 Los testimonios de la población indican que cada vez es más dificultoso contar con la madera necesaria para realizar estas actividades.

En otro escenario, los jóvenes y adultos jóvenes en edades centrales de trabajo pueden constituir una sobrepoblación relativa bajo la forma latente que podría cumplir el papel de ejército de reserva de mano obra, por ejemplo, ante la expansión de mercados de trabajo agrario en cosechas no mecanizadas.

La ruralidad santiagueña está configurada por un mosaico de situaciones que son el resultado de los procesos de cambio social y de transformaciones agrarias. La población que puede ser considerada campesina de manera, más o menos típica, queda restringida a un segmento reducido y minoritario del conjunto rural. Así, las transferencias monetarias de la protección social sostienen el consumo cotidiano de amplias franjas de la población rural de la provincia en condiciones de «asalarización restringida» o «desasalarización».

#### BIBLIOGRAFÍA

- Araghi, F. (2009). The invisible hand and the visible foot: peasants, dispossession and globalization. En A. Akram-Lodhi y C. Kay (eds.), *Peasants and Globalization. Political economy, rural transformation and the agrarian question* (pp. 111-147). London: Routledge
- Bernstein, H. (2016), *Dinámicas de clase y transformación agraria*. Barcelona: Icaria editorial.
- Blanco, M. y Neiman, M. (2018). Las dinámicas globales y las nuevas movilidades en el contexto de la expansión del cultivo de soja en la provincia de Santiago del Estero, Argentina. *Relaciones Internacionales*, 36: 115-135.
- Blanco, M., Neiman, M., Quaranta, G., Santiago, A. y Wolpowicz, J. (2020). *Trabajadores migrantes del agro en el contexto de la pandemia*. Documento 6, Serie El trabajo en los tiempos de la Covid-19, Buenos Aires: CEIL.
- Brass, T. (2011). *Labour Regime Change in the Twenty-First Century. Unfreedom, Capitalism and Primitive Accumulation*. Leiden: Brill.
- Carton de Grammont, H. (2009). La desagrarización del campo mexicano. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. 50: 13-55.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional Agropecuario, año 2002.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda, años 2010, 2022.
- D'Aubeterre Buzneg, E. y Rivermar Pérez, L. (2018). Movilidad y cadenas de valor en una localidad nahua de la Sierra Norte de Puebla, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Num. 63: 55-73.
- de Dios, R., Paz, R. y Rossi, C. (2020). Censos nacionales agropecuarios, cobertura y procesos de transformación agraria en Santiago del Estero. *Realidad Económica*, 50 (334): 127-162.
- Desalvo, A. (2011). ¿Campesinos o asalariados rurales? Una caracterización social actual de las familias rurales del Departamento de Atamisqui, Santiago del Estero. *Mundo Agrario*, 11 (22) Disponible en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n22a11>
- Desalvo, A. (2016). Una aproximación a la estructura de clase del «campesinado» santiagueño. *Ruris*, 10 (1): 311-334.
- Desalvo, A. (2014a). Una aproximación a la naturaleza social de la población rural santiagueña: el caso de Salavina. *Notas de población*, 98: 163-191.

- Desalvo, A. (2014b). La intervención del Estado Nacional en la reproducción de la sobreproducción relativa de Santiago del Estero. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 14 (22): 129-152.
- Forni, F., Benencia, R. y Neiman, G. (1991), Empleo, Estrategias de vida y reproducción. Hogares rurales en Santiago del Estero, Buenos Aires: CEAL, pp. 191.
- Gras, C., (2018). Ruralidades fragmentadas: procesos e interrogantes a partir del caso de Argentina. *Revista Latinoamericana de estudios Rurales*, 4 (7) Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/564/413>
- Li, T. M. (2009). To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and Protection of Surplus Populations. *Antipode*, 41 (1): 66-93.
- Num, J. (1969). Sobreproducción relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 69 (2): 178-248.
- Paz, R., de Dios, R. y Gutiérrez, M. (2014). La Agricultura Familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar. San Miguel de Tucumán: Ediciones Magma, pp. 102.
- Paz, R. y Jara, C. 2020. Danzando en el tiempo: transformaciones agrarias y persistencia del campesinado en Argentina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 110: 21-38.
- Paz, R. y Jara, C. (2012). El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer (1988-2002). *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 12: 149-175.
- Quaranta, G. (2021). Población, hogares y ocupaciones rurales frente al cambio social. Santiago del Estero Argentina. *INTERDISCIPLINA*, 9 (25): 19-49.
- Quaranta, G. (2017). Estrategias laborales y patrones migratorios de trabajadores agrícolas de hogares rurales de Santiago del Estero. *Desarrollo Económico*, 57 (221): 119-146.
- Quaranta, G. (2016). Nuevas realidades de trabajadores migrantes temporarios: el caso de asalariados agrícolas de Santiago del Estero. *estudios migratorios latinoamericanos*, 30 (81): 295-319.
- Rosati, G. (2021). Masa marginal y sobreproducción relativa: discusión alrededor de dos conceptos y su relevancia empírica. *Laboratorio*, 31: 211-226.
- Saldaña Ramírez, A. (2019). Proletarización en las estrategias de reproducción de grupos domésticos inmigrantes indígenas en el estado de Morelos, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3 (6), Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/513>.
- Salvatierra, R. (2020), Lo que la soja nos dejó en Santiago del Estero. Aspectos generales entre los años 2001 a 2010. *Revista Pilquen*, 23 (1): 28-43.
- Smith, J. (2014). Deproletarianization in the Peri-Urban Interface: Transforming Labor Relations in Polokwane, South Africa. *Human Geography*, 7(3), 44-59.

# MISCELANEA





e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314127144>

## LA CUESTIÓN AGRARIA EN BRASIL ¿RAÍCES HISTÓRICAS DE LA DESIGUALDAD? (1850-2016)

*The Agrarian Issue in Brazil: Historical Roots of Inequality? (1850-2016)*

*A questão agrária no Brasil: raízes históricas da desigualdade? (1850-2016)*

Rafael GONÇALVES-ALMEIDA

Universidad de Salamanca

rafael.almeida@usal.es

Fecha de recepción: 7 de julio de 2023

Fecha de aceptación: 7 de septiembre de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: A través de los estudios de la antropología social relacionados con la evolución histórica de la cuestión agraria, este artículo pretende desarrollar una visión novedosa sobre los orígenes de la desigualdad socioeconómica en Brasil. País caracterizado por notables tasas agro-exportadoras, conocido, también, como uno de los mayores productores de commodities del mundo, además de ser la mayor potencia agraria del continente latinoamericano. Sin embargo, es un país donde más de la mitad de la población se encuentra actualmente en situación de vulnerabilidad alimentaria. Una situación que se ha agravado en los últimos años con la subida de los precios de las materias primas, consecuencia, en parte, de la pandemia del coronavirus y de la guerra en Ucrania. De esta manera, el presente estudio busca comprender las razones del proceso excluyente de reparto de tierras a lo largo de los siglos en Brasil, comparando los diferentes ejemplos de reformas agrarias ocurridas en el mundo contemporáneo, ya que a diferencia de la mayoría de los países industrializados, la dicha nación hasta hoy no ha llevado a cabo una política duradera y amplia de reestructuración de la división de sus tierras. Las razones de

la ausencia de una reforma agraria coherente y su relación con la desigualdad social es el tema central de este artículo.

*Palabras Claves:* Reforma Agraria; Brasil; Desigualdad; América Latina; Antropología social.

**ABSTRACT:** Through the studies of social anthropology related to the historical evolution of the agrarian issue, this article aims to develop a novel vision on the origins of socioeconomic inequality in Brazil. A country characterized by notable agro-export rates, also known as one of the largest producers of commodities in the world, as well as being the largest agricultural power on the Latin American continent. However, it is also a region where more than half of the population is currently in a condition of food vulnerability. A situation that has worsened in recent years with the rise in the prices of the commodities, a consequence, in part, of the corona virus pandemic and the war in Ukraine. Thus, the present study seeks to understand the reasons for the exclusive process of land distribution throughout the centuries in Brazil, comparing the different examples of agrarian reforms that have occurred in the contemporary world, since unlike most nations industrialized, the mentioned nation to date has not carried out a lasting and comprehensive policy of restructuring the division of its lands. The reasons for the absence of a steady agrarian reform and its relationship with social inequality is the focus of this article.

*Keywords:* Agrarian Reform; Brazil; Inequality; Latin America; Social Anthropology.

## I. INTRODUCCIÓN

América Latina tiene la distribución de tierras más desigual del mundo, pues, conforme datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2017) la región posee 0,97 del coeficiente Gini aplicado a la repartición de las áreas agrícolas, mientras en Europa el número es de 0,57; África, 0,56 y Asia 0,55. Sin embargo, cuando se analiza el promedio regional, se observan las regiones con los niveles aún más discrepantes: Centroamérica con 0,75, mientras Sudamérica posee 0,85 del mencionado coeficiente. OXFAM (2016) publicó el informe sobre la concentración de tierras en Brasil y el resultado es que 1 % de los propietarios agrícolas tienen 45 % de todo el territorio rural. La conclusión es que dicho país está entre las cinco naciones con el mayor número de latifundios, detrás solamente de Paraguay, Chile, Venezuela y Colombia (OXFAM, 2016). Estos números explican, en parte, las raíces históricas de la desigualdad socioeconómica, tanto en Brasil como en los demás países Latinoamericanos.

En este contexto de desigual distribución del activo más importante en América Latina, la tierra, el presente estudio tiene el objetivo de investigar los orígenes de la desigualdad socioeconómica brasileña a partir de la historia de la cuestión agraria, utilizando la carencia de la reforma agraria como uno de los elementos explicativos

de la desigualdad endémica en dicha región. El tema vuelve al centro de los debates en razón de la actual crisis económica internacional que tuvo como una de las principales consecuencias el aumento de los precios de los alimentos causada por la inflación de las commodities agrícolas, tras la pandemia del Coronavirus (2020) y la guerra en la Ucrania (2022). El Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPCA) registró en abril de 2022 la mayor tasa de inflación de los últimos 26 años: 12,13 %, el mayor aumento fue los precios de los alimentos (IBGE-2022). La repentina revalorización de dichos productos, provoca todavía más inequidad, sobre todo en los países menos desarrollados, cuyos sistemas políticos tienden a ser más frágiles y las economías suelen ser más sensibles a las fluctuaciones externas. Fenómeno que impulsa discusiones sobre el papel de la agricultura familiar, frente a las vulnerabilidades del actual sistema de la agricultura industrial. Sin embargo, Brasil es una de las mayores paradojas sobre la cuestión agraria, pues, a pesar de ostentar uno de los mayores territorios cultivables del globo, posee actualmente 9 % de su población en situación de inseguridad alimentaria grave y 55,2 % en situación de inseguridad alimentaria leve o moderada (Chaves, 2021). Según, la *Global Food Security-Support Analysis Data at 30 Meters* (GFSAD30) (REDE PASSAN-2021), dicho país es el quinto mayor productor de alimentos del mundo, detrás de India, EE.UU., China y Rusia. La suma de estos cinco países representa 40 % de toda el área cultivable del planeta. Estadísticas que contrastan con el hecho de que 116,8 millones de los brasileños – aproximadamente la mitad de la población del país sufren a diario algún tipo de inseguridad alimentaria. Es decir, que no pueden permitirse el lujo de hacer las tres comidas al día. (Alpino et al., 2023).

En este contexto, la presente investigación aportará, a través de una amplia revisión de literatura de carácter expositivo/argumentativo, comprensiones novedosas sobre la problemática rural, comparando los varios tipos de reformas agrarias alrededor del mundo, sus éxitos, características positivas y debilidades. Para eso, más allá de los números de los órganos de estadísticas como Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) y *Global Food Security-Support Analysis Data* (GFSAD), se utilizará el método de investigación desarrollada por la Historia Comparada, técnica popularizada en la Sociología Histórica de la Escuela de los Annales en la segunda mitad del siglo XX, cuyos principales exponentes fueron Bloch (1949) y Lucien Febvre (1952) pero también ha sido utilizado por autores como Wallerstein (1979). Este sistema de investigación consiste en cruzar ciertos fenómenos sociales en diferentes regiones, señalando las similitudes y contradicciones para, de esa manera, comprender las particularidades sociales de cada localidad. Sin embargo, las luces y sombras sobre este método serán mejor aclaradas en la parte final de este artículo.

También se utilizará algunas de las categorías de reformas agrarias formuladas por Stédile (2020) que sirven para comprender las singularidades de las relaciones sociales en el campo: a) la reforma agraria clásica; b) la reforma agraria anti-colonial/radical; c) la reforma agraria popular/socialista y d) la reforma

agraria parcial/moderada. Hecho que permitirá aclarar distintas experiencias laborales campesinas de los más variados países y comparar con la evolución social del sistema rural en la América luso-parlante. De ese modo, el presente artículo intentará responder a las preguntas: ¿Cuáles los motivos –desde el punto de vista antropológico y social– que impidieron el cambio de paradigma de su estructura productiva? y ¿Porqué Brasil no ha experimentado a lo largo de su historia las reformas agrarias categorizadas por Stédile (2020)?

A continuación se examinará en la sección II las transformaciones en las zonas rurales ocurridas en distintas naciones a través de la clasificación descrita por Stédile (2020) añadiendo la contribución de otros autores. Después se analizará en la sección III, las raíces de la desigualdad social brasileña desde el punto de vista de su historia agraria. En la sección IV el cruzamiento entre los elementos estudiados en la sección III y sección IV y de esa manera responder a la pregunta de la investigación. Al final, en la sección V las conclusiones.

## II. DE LA REFORMA AGRARIA CLÁSICA HASTA LAS REFORMAS AGRARIAS SOCIALISTAS

Antes de enfocar en el tema central de la investigación, se examinará previamente los tipos de reformas agrarias categorizados por Stédile (2020) –siglos XIX y XX– con el objetivo de comprender los contrastes y similitudes del sistema rural en diferentes naciones. Empezando con la *reforma agraria clásica* que fue un proceso de cambio estructural en el campo, llevado a cabo por los Estados liberales modernos, condición *sine qua non* para el establecimiento de una sociedad burguesa-industrial a través de la alianza entre sectores económicos urbanos y los campesinos en detrimento de las tradicionales oligarquías terratenientes (Stédile, 2020). En general, tuvo lugar de manera masiva e amplia con la desapropiación de haciendas que excedían un determinado límite permitido (Lipton, 2019). Para eso, era necesario convertir la tierra en mercadería, los agricultores en trabajadores asalariados, maximizar la producción rural, extinguir los impuestos feudales como la corvea y el diezmo y por fin, suprimir los privilegios señoriales (Hobsbawm, 1991). Es decir, la *Reforma Agraria Clásica* ha servido para desatar los nudos que impedían el desarrollo y la reproducción progresiva del capitalismo (Martins, 2023). En los Estados Unidos, la ley de tierras *homestead act* (1862) sancionada por Abraham Lincoln durante la Guerra de Secesión (1862) permitió que cualquier ciudadano estadounidense, mayor de 21 años, obtener acceso a 160 acres (64 hectáreas) de tierra cultivable. El objetivo era debilitar el poder económico de la aristocracia esclavista del sur e expandir la frontera agrícola hacia el oeste a través de las posesiones usurpadas de la población original. Sin embargo, la dicha ley ha favorecido al rededor de 6 millones de familias campesinas entre los años de 1862 y 1910 con la distribución de 300 millones de hectáreas (Karnal, 2007). Por otro lado, tanto para Dipper (1993) como para Hobsbawm (1991) el resultado no ha producido la clase de empresarios agrarios progresistas y emprendedores

idealizada previamente por los teóricos liberales como David Ricardo (1817) y Adam Smith (1776). Pues, aunque la revolución jacobina ha dado derechos a los campesinos, ha quitado las viejas garantías de asistencia proporcionadas por los señores feudales en momentos de dificultades. En suma, la introducción del liberalismo en el viejo continente fue una especie de «bombardeo silencioso» que destruyó la estructura social en la que siempre habían vivido los trabajadores rurales, favoreciendo sólo a los más ricos (Hobsbawm, 1991).

En Estados Unidos, si por un lado el *Homestead Act* (1862) creado por Abraham Lincoln distribuyó 300 millones de hectáreas, favoreciendo a más de 6 millones de familias campesinas, por otro lado excluyó a los negros y los indígenas de los mismos beneficios. De ese modo, Karnal (2007) concluye que la revolución social y económica empezada en las 13 colonias americanas (1776) hasta la segunda mitad del siglo XIX con la promulgación de la mencionada ley de tierras, proporcionó ganancias exclusivas a la población de origen europea. Lo que posteriormente reveló que la cuestión racial, siguió siendo una de las principales marcas no superadas a lo largo de la historia estadounidense hacia la actualidad.

Siguiendo el análisis de las diferentes clases de reformas agrarias que se han producido a lo largo de la historia, pero dejando el contexto europeo y estadounidense para centrarse en el escenario hispanoamericano de los siglos XIX y XX, Stedile (2020) señala otro importante fenómeno de transformación social en el campo: *la reforma agraria anticolonial* que se produjo en ciertas regiones recién emancipadas de la América española en razón de la aparición de un nuevo orden político con fuerte atractivo nacionalista. No obstante, para punir a la aristocracia contraria a los ideales independentistas, se decidió expropiar sus tierras y repartirlas a los trabajadores rurales. Este tipo de transformación agraria ocurrió en diferentes regiones del continente americano, como en Haití (1791), en Uruguay (1815) y en Paraguay (1811). Entre los ejemplos mencionados, la Revolución Haitiana fue la que causó mayor perplejidad entre las demás aristocracias de diferentes partes de la América Colonial. Sin embargo, el temor de nuevas insurrecciones de esclavos afectó la toma de decisiones y fomentó el desarrollo de políticas conservadoras. Sobre este tema, el historiador estadounidense Gerald Horne en su libro *«The Counter Revolution of 1836: Texas Slavery & Jim Crow and the Roots of U.S. Fascism»* (2022) explica como la revolución haitiana influyó en la emancipación del Texas que se desmembró del territorio mexicano para convertirse en una República Independiente (1836) en razón de la recusa de los terratenientes locales en aceptar la abolición de la esclavitud<sup>1</sup>. Horne (2022) defiende la tesis de lo que motivó la incorporación *a posteriori* de la región como el 28.º miembro de la federación de los EE.UU. (1845) fue el hecho de que en caso de una nueva rebelión de esclavos, los demás estados, sobre todo los del sur, igualmente esclavistas, proporcionarían apoyo militar para sofocar cualquier intento de insurrección de los cautivos.

1 Expedida por decreto del presidente mexicano Vicente Guerrero en 1829

Si por un lado la *reforma agraria anticolonial*, representó una ruptura de las relaciones económicas de la metrópoli con las colonias, en razón de la mencionada alianza entre la burguesía criolla y los trabajadores rurales, la *reforma agraria radical* fue un intento de suprimir los latifundios tradicionales con la distribución de tierras por los propios campesinos sin la necesidad de una asociación con las instituciones burguesas (Stedile, 2020). El mayor ejemplo fue la Revolución Mexicana (1910-1920) que repartió más de 100 millones de hectáreas, equivalentes a la mitad del territorio del país, hecho que incluyó 3,1 millones de jefes de familia en 30 000 ejidos y comunidades.

Los cambios estructurales en el medio rural en la América Latina continúan en el siglo XX con el fenómeno de la *reforma agraria clásica «tardía»*, que Stedile (2020) denominó de *reforma agraria parcial o moderada*, que se produjo por el temor al crecimiento de la ola socialista en dicha región. Pues, era de interés del capital financiero internacional que las naciones en desarrollo llevaran a cabo programas de distribución de tierras, al menos parcialmente y así, debilitar los movimientos sociales en cada localidad. En este proceso se pueden incluir: Ecuador (1963-1966), Honduras (1963-1980), Chile (1964-1970) y Perú (1968-1975). Por último, hay las *reformas agrarias populares y socialistas*. La primera tuvo lugar en los gobiernos con rasgos progresistas que desarrollaron programas de distribución de tierras, pero sin cualquier ímpetu de superar el sistema capitalista de producción (Stedile, 2020). Como en la primera fase de la Revolución China, entre los años de 1930 a 1950 con la alianza entre el ejército rojo de Mao Zedong y los nacionalistas del Kuomintang de Chiang Kai-Shek para derrotar la invasión japonesa durante la segunda guerra mundial (Hobsbawm, 1991). Asimismo, en Cuba (1959) y Nicaragua (1979). Ya, las revoluciones de carácter socialistas fueran las que han tenido el objetivo de poner en práctica los ideales del sistema de producción basadas en la colectivización de la tierra, el fin de la propiedad privada y la administración por el sistema de autogestión, formada por las asambleas comunitarias, como el ejemplo de Rusia entre los años de 1924 y 1953 (Rocha, 2013).

Después de señalar los distintos procesos de reestructuración en las áreas rurales de diferentes países a lo largo de los siglos, es natural preguntarse por qué un territorio de dimensiones continentales como Brasil no sufrió algo similar durante su formación como Estado/Nación. Sin embargo, para aclarar este tema, a continuación se presentará las particularidades de la cuestión agraria de dicha región y sus principales características.

### III. LA HISTORIA DE LA CONCENTRACIÓN FUNDIARIA EN BRASIL. LA CUESTIÓN AGRARIA EN BRASIL

La génesis de la concentración de la tierra en Brasil remonta al período colonial, cuando se inició el proceso de ocupación de la región. Inicialmente en la costa atlántica, regida por una antigua legislación medieval portuguesa creada en

la baja edad media en 1375, llamada «Sesmarias», (Fausto, 2019). Así, mediante una carta real de 1534, el rey Don João III creó las Capitanías Hereditarias, un sistema que ya se había implantado en otros departamentos ultramarinos, en este caso, en las islas de Madeira y Cabo Verde a principios del siglo XVI. Este sistema establecía los derechos y deberes del beneficiario, el donatario, a cargo de la fundación de aldeas, el cultivo de la tierra, el fomento de la migración de colonos, la construcción de iglesias, el desarrollo de molinos, la garantía del orden, el juzgamiento de conflictos, la aplicación de castigos y la recaudación de impuestos. A partir de ese momento, se sembró lo que se conocería como las características definitorias del sistema colonial portugués en América: 1) grandes extensiones de tierra controladas por un número limitado de individuos el latifundio, 2) producción orientada al mercado externo la agro-exportación, 3) el cultivo de productos específicos como el azúcar, el tabaco o el cacao, el monocultivo y 4) el predominio del trabajo forzado, el sistema de producción esclavista. En resumen, un conjunto de elementos conocido, por la historiografía brasileña, por el término inglés *plantation* (Schwarcz, 2015).

Sin embargo, a lo largo de la formación del pensamiento crítico de dicho país, se intentó comprender el peso de las mencionadas «características definitorias del sistema colonial» y sus implicaciones en la formación de la sociedad brasileña contemporánea. Así, surgieron los *intérpretes* término comúnmente utilizado para referirse a los intelectuales responsables de los trabajos académicos más importantes sobre el país, cuyas obras, más allá de aclamadas por la comunidad universitaria, continúan como referencia para nuevas investigaciones (Souza, 2019). Entre los *intérpretes* más destacados están: Faoro (1958) {Faoro, 1958, Os donos do poder: Formação do patronato político brasileiro} influenciado por el pensamiento *weberiano*, estudió la actuación de las principales familias del período colonial y que, aún con el paso de los siglos, siguen siendo titulares del poder político y económico en determinadas regiones del país. Freyre (1933), se destacó por desarrollar un trabajo contrario al racismo «científico» corriente de pensamiento que tenía amplia aceptación académica en la época. Buarque (1836) que señaló la relación parasitaria de las élites regionales con las instituciones públicas, explicando las razones de los altos niveles de corrupción en los organismos públicos. Existen también otras líneas de pensamiento, como fue el caso de la contribución de Prado (1942) que desarrolló una interpretación del proceso de formación social y económica del Estado brasileño a través del materialismo histórico-Marxista, destacando la explotación laboral de los colonizadores ibéricos con los pueblos subyugados, teniendo también como punto inicial las primeras décadas de la conquista y colonización europea en suelo americano, además de las implicaciones de este sistema en la sociedad contemporánea. Finalmente, los trabajos de Furtado (1976) quien además de ser miembro fundador de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), fue uno de los precursores de la *Teoría de la Dependencia*. Su legado fue la elaboración de una tesis económica original que responsabilizaba el desigual sistema de intercambio mercantil entre la colonia y

la metrópoli por el continuo subdesarrollo, no solo de Brasil, sino también de los demás países Latinoamericanos.

En definitiva, el sistema colonial de la esclavitud, el latifundio, el monocultivo y la agro-exportación, más allá de motivar el surgimiento de las obras de referencia ya mencionadas, sigue impulsando nuevas publicaciones, como es el caso de Schwarcz (2019) que desarrolló una investigación original, cuyo objetivo fue comprender las raíces y la continuidad del autoritarismo en las instituciones públicas brasileñas desde la llegada de los portugueses a América hasta la actualidad. Uno de los argumentos presentados por dicha autora para explicar la dificultad de superar el sistema colonial y su conjunto de prácticas políticas autoritarias fue la propia ley de las Sesmarias. Aunque este conjunto de normas garantizaba el usufructo de la tierra, impedía la adquisición del título de propietario, ya que todo el territorio colonial pertenecía a la corona. Esta situación desalentó la llegada de nuevos pobladores y, en consecuencia, impidió mayores transformaciones en esta estructura de escasa movilidad social. Machado (2021), por su parte, se aparta parcialmente de los grandes *intérpretes*, cuyas obras, la mayoría de las veces, tienden a culpar al sistema colonial del «pecado original», es decir, como la causa de los altos niveles de desigualdad agraria posteriores. La posición divergente de Machado (2021) se debe al hecho de que el número de latifundios en Brasil no disminuyó con el fin del sistema colonial, al contrario: según los datos del censo agrario del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), en 2006 las tierras destinadas a la agricultura y la ganadería correspondían al 39 % del territorio nacional y el tamaño medio de una parcela agrícola era de 64 hectáreas. En 2017, las tierras destinadas a la agricultura y la ganadería cubrían el 41 % del territorio nacional y el tamaño medio de una parcela agrícola ascendía a 69 hectáreas. Además, los resultados mostraron que –en un intervalo de sólo 11 años– la agricultura familiar brasileña sufrió una disminución del 9,5 % en relación al número de establecimientos.

A continuación se muestran los datos extraídos del censo agrario de 2017, que refuerzan la posición de Machado (2021), cuyos números ayudan a comprender el alcance de la concentración de la tierra contemporánea, ya que es posible observar que los grandes agricultores (haciendas mayores de 200 mil hectáreas) responden por el 42,5 % del área cultivada, pero sus propiedades representan sólo el 0,8 % del total de propiedades rurales. Sobre el tema de la concentración de tierra en la actualidad, se verá con más detalle a continuación.

Tras la revocación de las Capitanías Hereditarias en 1821 y la extinción de la Ley de Sesmarias en 1822, el siglo XIX fue testigo de una creciente incidencia de disputas por la posesión de áreas de cultivo y Pastoreo en todas las regiones del territorio nacional (Machado, 2021). En estos conflictos estaban en juego los intereses divergentes de terratenientes, indios, estancieros, colonos, sesmeiros, donatários y pequeños agricultores. Para reducir el alto nivel de litigios, en 1850 se promulgó la Ley de Tierras: considerada por los antropólogos como un hito, ya que por primera vez en la historia de Brasil, la tierra



DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN BRASIL – 2017

ESTRATOS DE LA SUPERFICIE TOTAL (HA)	PROPIEDADES		SUPERFICIE TOTAL		SUPERFICIE MEDIA (HA)
	N.º DE VIVIENDAS	EN %	EN HECTÁREAS	EN %	
Hasta 10 hectáreas	1.744.540	33,7	8.215.337	1,4	4,7
De 10 a 25	1.316.237	25,4	21.345.232	3,7	16,2
25 a 50	814.138	15,7	28.563.707	5,0	35,1
50 a 100	578.783	11,2	40.096.597	7,0	69,3
100 a 500	563.346	10,9	116.156.530	20,3	206,2
500 a 1000	85.305	1,5	59.299.370	10,4	695,1
1000 a 2000	40.046	0,8	55.269.002	9,7	1.308,1
Más de 2000	39.250	0,8	242.795.145	42,4	6.185,9
Total	5.181.645	100,0	571.740.920	100,0	110,3

Fuente: DIEESE – 2017.

se convirtió en una mercancía que se podía comprar y vender. De este modo, se fomentó la regularización de la posesión, para luego obtener el título de propiedad a través del registro parroquial. Salía de escena la concepción normativa arcaica sobre la cuestión agraria que abarcó todo el periodo colonial, reflejo de un sistema portugués monárquico absolutista y centralizador, para dar paso a un modelo liberal que poco a poco ha ganado protagonismo en diversas partes del mundo a partir del siglo XIX (Viotti, 2010). Sin embargo, es posible observar que el liberalismo en Brasil y la consecuente *reforma agraria clásica* tuvo un alcance limitado, debido a las particularidades del proceso de independencia que difiere en muchos aspectos las naciones vecinas. Empezando por el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro en 1808 que obligó al Rey Don João VI a elevar Brasil a la categoría de Reino Unido de Portugal y el Algarve en 1815 (Mota, 2009). Además, a diferencia de la América española que logró la independencia mediante un período de guerras sangrientas, Brasil obtuvo su emancipación a través de la negociación con la mediación del Imperio Británico en 1822. Sin embargo, en la América española hubo una decisiva participación popular en las batallas contra los ejércitos peninsulares, pero en Brasil pocas regiones fueron testigos de levantamientos armados (excepto Pernambuco, Bahía, Cisplatina, Grão-Pará, Piauí y Maranhão entre los años de 1821-1824). El resultado en Brasil fue un proceso de independencia que dejó intacta la organización social de la época colonial, sobre todo el sistema

monárquico y la estructura agraria. La Constitución de 1824 que, en teoría, establecería límites a las funciones del emperador, creó el llamado «*poder moderador*» idealizado por el politólogo francés Benjamin Constant (1815) que en la práctica invalidó los mecanismos de frenos y contrapesos idealizados por Montesquieu (1750). Debido a estas peculiaridades, surge la pregunta: ¿por qué las élites brasileñas optaron por una transición política conservadora? Según Viotti (2010), el motivo fue el recelo de un proceso emancipatorio disruptivo que permitiera a la población esclava rebelarse al estilo de la Revolución Haitiana de 1791. Temor que no sólo condujo a una política caracterizada por la continuidad institucional del sistema colonial, sino que también impulsó la creación de la *Guardia Nacional* en 1831.

Aunque entre los patriarcas de la independencia había varios liberales tenaces, como José Bonifácio de Andrada y Antônio Carlos Ribeiro que creían en la necesidad de implantar un amplio programa de reforma agraria y acabar con el trabajo cautivo, la aristocracia rural de mayoritariamente esclavista, hizo imposible la materialización de los ideales liberales en la carta constitucional otorgada en 1824 por Don Pedro I. Lamentablemente, la ley de tierras de 1850, por las mismas razones, no logró superar los problemas heredados del período colonial y, por lo tanto, fue ineficaz en reducir los conflictos agrarios, cuya mayor incidencia se dio en las regiones de frontera agrícola. En otras palabras, para la mayoría de los ruralistas era más ventajoso permanecer sin un título oficial de propiedad para seguir ampliando sus posesiones, a través de nuevas invasiones (nombrados en portugués de *grileiros*), generalmente ocupando tierras indígenas o apoderándose de la propiedad de pequeños agricultores. Sin embargo, las regiones que siguen teniendo mayor incidencia de violencia rural en el siglo XXI son precisamente las nuevas fronteras agrícolas, como concluyó el informe de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), que en 2021 registró 1.768 conflictos en el campo, un promedio de 5 casos por día, cuyas víctimas son en su mayoría indígenas, población de los quilombos y pequeños agricultores.

A pesar de las dificultades para implementar elementos liberales en el sistema legal, como se explicó anteriormente, la Ley de tierras de 1850 permitió la difusión de diferentes corrientes de pensamiento progresista, a través de la llegada de una nueva ola de colonos europeos (en su mayoría españoles, alemanes, italianos y portugueses) responsables, en las décadas siguientes, por importantes contribuciones en las luchas campesinas en varias regiones del territorio nacional. A continuación se muestran datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) sobre la ola migratoria de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX.

2 Que solapaba el poder legislativo y el judicial, creación del político francés Benjamin Constant.

PERIODO Y NACIONALIDAD	1884-1893	1894-1903	1904-1913	1914-1923	1924-1933	TOTAL
Alemán	22.778	6.698	33.859	29.339	61.723	154.397
Español	113.116	102.142	224.672	94.779	52.405	587.114
Italianos	510.533	537.784	196.521	86.320	70.177	1.401.335
Japonés	0	0	11.868	20.398	110.191	142.457
Portugués	170.620	155.542	384.672	201.252	233.650	1.145.737
Sirio/libanés	96	7.124	45.803	20.400	20.400	93.823
Otros	66.524	42.820	109.222	51.493	164.586	434.645
Total	883.668	852.110	1.006.617	503.981	713.132	3.959.508

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (2000).

La conclusión de historiadores como Carvalho (1987) y Viotti (2010) es que tanto la ley de la tierra, como la abolición de la esclavitud en la América portuguesa fueron fruto de las presiones inglesas iniciadas con la aprobación, por parte del parlamento británico, de la ley *Bill Aberdeen* en 1845 que otorgaba a la Marina Real del Reino Unido el derecho de apoderarse de todos los barcos relacionados con el comercio de esclavos en cualquier parte del mundo. En otras palabras, el liberalismo en Brasil no se produjo por razones endógenas, sino para satisfacer los intereses económicos ingleses. Sin embargo, cuando se abolió la esclavitud en Brasil, se produjo una progresiva sustitución del papel político de la antigua élite agraria, partidaria del sistema monárquico y propietaria de esclavos, por la nueva oligarquía cafetera paulista simpatizante de los ideales republicanos y empleadora de la oleada de inmigrantes estimulada por la ley de tierras de 1850 (Gomes, 2022).

#### IV. RESPONDIENDO A LA PREGUNTA INICIAL – SOBRE LA INEXISTENCIA DE AMPLIOS PROGRAMAS DE REFORMA AGRARIA A LO LARGO DE LA HISTORIA BRASILEÑA

En la sección III se analizaron los diversos tipos de reformas agrarias en el mundo, pero con pocas menciones a Brasil. En la sección IV, a su vez, el foco estuvo precisamente en la historia agraria brasileña desde el inicio de la colonización hasta nuestros días. Ahora bien, en este apartado se cruzarán los temas analizados en las secciones III y IV y así responder a la pregunta de inicio de esta investigación: *¿Cuáles los motivos –desde el punto de vista antropológico y social– que impidieron el cambio de paradigma en Brasil de su estructura productiva? y ¿Por qué dicho país no ha experimentado ninguna de las reformas agrarias descritas y categorizadas*

*por Stédile (2020) a lo largo de su historia?* El objetivo aquí no es crear respuestas definitivas, sino estimular discusiones sobre la historia agraria brasileña, a través de la comparación de diferentes procesos de transformación social en el campo, y así, aclarar entendimientos sobre las particularidades de la región.

Empezando por la reforma agraria del tipo *clásica* en el que el autor Stédile, (2020) explicaba a través de hechos históricos, como lo ocurrido, por ejemplo, en los Estados Unidos con la *homestead act* (1862) en la que se repartieron 300 millones de acres de tierra a 6 millones de familias. Pero, ¿por qué no sucedió algo similar en suelo brasileño en el mismo siglo XIX? Según Karnal (2007), la *Homestead act* promulgada por el entonces presidente Abraham Lincoln fue una consecuencia directa del antagonismo entre dos proyectos de país: el norte industrializado de los Estados Unidos, compuesto mayoritariamente por pequeños cultivos, caracterizado por el policultivo, cuya producción estaba dirigido al mercado interno y constituido por mano de obra asalariada. Ya el sur, como se explicó en la sección 3.0, eran predominantemente terratenientes, esclavistas y agro-exportadores. Ante esta situación, surgió el *Homestead Act* con el objetivo de impedir que los nuevos estados de la costa oeste –recientemente incorporados a la federación americana– se constituyeran siguiendo las líneas de los estados del sur. Por eso, hubo una amplia política de reforma agraria en ese país. Un fenómeno que no se repitió en la América Luso-parlante, pues a diferencia de Estados Unidos, Brasil tenía una gran homogeneidad en su élite rural, es decir, dicho país en el siglo XIX era, en la práctica, un gran «sur de Estados Unidos» (Karnal, 2007). Así, en ese momento, no había ningún impulso político que permitiera la modificación de la estructura agraria. Por otro lado, la promulgación de la ley de tierras brasileña de 1850 fomentó un cambio en el perfil laboral en el campo, a través de la sustitución gradual del trabajo esclavo por trabajo libre, pero este fenómeno no impidió el crecimiento del proceso de concentración de la tierra, mucho menos desarrolló un antagonismo entre diferentes proyectos de país. En otras palabras, Brasil siguió siendo una región de monocultivos, agro-exportador y con altos niveles de concentración del ingreso, resultado directo de la injusta distribución de la tierra a lo largo de la historia (Del Priore, 2010).

Sobre *las reformas agrarias anticoloniales*, categoría formulada por Stédile (2020) para agrupar los procesos de redistribución de tierras que tuvieron lugar en las ex colonias latinoamericanas, consecuencia directa de las guerras de independencia del siglo XIX y que sirvieron tanto para premiar a la población civil combatiente, como para castigar a la aristocracia regional condescendiente con los intereses metropolitanos, surge la pregunta: ¿por qué este fenómeno social-agrario tampoco ocurrió en Brasil? Como se explicó en la sección III, en comparación con los demás países latinoamericanos, el proceso de emancipación del territorio brasileño se caracterizó por numerosas particularidades, comenzando por el traslado de la familia real a Río de Janeiro en 1808. Hecho que influyó en el proceso independentista y también en la posterior política territorial descrita en la constitución del período imperial. Para comprender el caso brasileño y las razones de

la ausencia de reforma agraria como ocurrió en Haití (1804), Uruguay (1815) y Paraguay (1816) es necesario tener en cuenta dos importantes tesis sobre la historia de Brasil: la 1.<sup>a</sup> es conocida por la comunidad académica como «*la interiorización de la metrópoli*» defendida por autores como Carvalho (1987) y Schwarcz (2015) que interpretan la instalación de la corte portuguesa en suelo americano, no solo como una reacción momentánea a la invasión de las tropas napoleónicas en el reino portugués en 1821, sino como una consecuencia natural del crecimiento económico de la colonia ante las limitaciones territoriales de la metrópoli en solo europeo. En otras palabras, trasladar la corona portuguesa a Río de Janeiro sería una elección inevitable, no solo para proteger y expandir las fronteras del imperio, sino también para preservar la nobleza portuguesa frente a la inestabilidad política permanente en el viejo continente. La 2.<sup>o</sup> tesis, en cambio, se refiere al temor de las élites agrarias brasileñas a un posible proceso de independencia caracterizado por la ruptura institucional al estilo haitiano (Fausto, 2019). De este modo, la unión de las dos tesis, es decir, la preocupación de la monarquía por su auto-conservación (1.<sup>a</sup> tesis), sumada al temor de las oligarquías terratenientes a posibles rebeliones de esclavos (2.<sup>a</sup> tesis), dio origen a un proceso de independencia con características conservadoras, ausente de los cambios políticos y sociales.

En cuanto a *la reforma agraria radical*, los principales ejemplos señalados por Stedile (2020) fueron la Revolución Mexicana (1910-1920) y la Revolución Popular Boliviana (1952-1954). Ambos caracterizados por la participación de la población de origen mestiza/indígena y por los intentos de erradicar el latifundio a través de los esfuerzos de las organizaciones campesinas sin vinculación con el estado burgués. Para comprender las razones de la inexistencia de un proceso histórico similar en el territorio brasileño, es necesario, primero, señalar los elementos característicos de estas regiones, ya que tanto en México como en Bolivia, la explotación colonial se dio a través del uso continuo de la mano de obra indígena coordinado por la compleja legislación española en la que destacan, entre varios órdenes, las *encomiendas*, los *repartimientos*, la *mita* y, en el caso mexicano, la existencia de los *ejidos*<sup>3</sup>. Sin embargo, en las colonias portuguesas, además de no contar con ninguno de estos institutos, la explotación de los pueblos originarios fue, en muchas regiones, rápidamente sustituida por la esclavitud africana, ya en el siglo XVI (Gomes, 2022). Si, por un lado, el trabajo indígena en Hispanoamérica siguió siendo uno de los principales ejes de la economía colonial, cuya herencia política está presente hasta nuestros días, en Brasil debido al exterminio y sustitución por la mano de obra africana, la población autóctona no jugó el mismo papel en las luchas por la reforma agraria en períodos posteriores, a pesar de ser uno

3 En el período colonial mexicano, los *ejidos* casi dejaron de existir, pero fueron restablecidos por encomiendas. Sin embargo, este instituto fue derogado en la Constitución de 1917, a pesar de la promesa sólo hubo restablecimiento en la presidencia de Lázaro Cárdenas en 1934.

de los estratos sociales más afectados por la expansión de las fronteras agrícolas a lo largo de la historia<sup>4</sup>.

En cuanto a los tres últimos grupos categorizados por Stedile (2020), las reformas agrarias *populares, socialistas y parciales/moderadas*, vale la pena comentar aquí en conjunto, ya que en el caso brasileño la explicación de la inexistencia de estos importantes fenómenos sociales se debe a razones y hechos interrelacionados. Comenzando por la primera experiencia en Brasil de un gobierno popular y autoritario comandado por el *gaucho*<sup>5</sup> Getúlio Vargas (1930-1945 y 1951-1954), cuya gestión, a pesar de haber realizado importantes reformas legislativas que beneficiaron a los trabajadores urbanos, como la creación de la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) en 1943, fracasó en sus intentos por mejorar la vida de la población campesina. La historiografía mayoritaria afirma que la Era Vargas se caracterizó por lo llamado *desarrollismo-nacional* centrado en las regiones urbanas, pero con una menor preocupación con los problemas agrarios. Hay autores que no están de acuerdo con esta posición, como es el caso de Bercovici (2020) quien indica que hubo intentos de implementar normas para proteger a los trabajadores agrícolas, pero lamentablemente debido al congreso de mayoría conservadora, impidió cualquier cambio normativo. La falta de acción gubernamental en el tema rural, sumada a la concentración de esfuerzos hacia el desarrollo industrial, creó otro agravante: la migración de la población campesina a las grandes ciudades brasileñas. La consecuencia fue el empeoramiento de los índices de desarrollo humano en las regiones metropolitanas con el crecimiento de las favelas, como fue el caso de São Paulo, que en 1920 tenía 600.000 habitantes y en 2020 superó los 11,9 millones, según Seade (2021). En definitiva, mientras gobiernos de países latinoamericanos con cierta inclinación popular, como es el caso de México con el cardenismo (1934-1940) y Argentina con el peronismo (1946-1955 y 1973-1974) lograron implementar políticas de protección al campesinado, en Brasil durante la Era Vargas, debido a la amplia representación de las oligarquías rurales en el parlamento, impidieron cualquier intento de cambio estructural en el sistema agrario (Bercovici, 2020).

En cuanto a la ausencia de una *reforma agraria socialista* en Brasil, debe tenerse en cuenta que durante todo el período republicano no hubo gobiernos dotados de bases de apoyo que hicieran posible cambios sobre la estructura rural comandada por la aristocracia terrateniente tradicional. Por lo contrario, cualquier intento de un presidente a modificar las relaciones laborales en el campo, generaría su «defenestración» inmediata (Souza, 2019). Como fue el caso del presidente

<sup>4</sup> En la actualidad, para que se den una idea, en Bolivia la cantidad de hablantes de lenguas indígenas alcanza el 46 % de la población, mientras que en México más de 7 millones de ciudadanos, de un total de 129 millones de habitantes, dominan uno de los 60. lenguas nativas Sin embargo, en Brasil solo 230.000 personas hablan alguna de las lenguas de los pueblos originarios, frente a un total de más de 212 millones de habitantes (Moore, 2011).

<sup>5</sup> El Gentílico de Rio Grande do Sul.

João Goulart (1961-1964), como ya se explicó en la sección 3.0. Sin embargo, a pesar de los movimientos de izquierda Nunca representaron una amenaza real para el sistema, fueron utilizados como una excusa para el fortalecimiento del autoritarismo político (Gaspari, 2002). A ejemplo de la *Intentona Comunista* (1935), levantamiento armado liderado por el principal líder comunista Luis Carlos Prestes de la Alianza para la Liberación Nacional (ANL), usado como el « *Casus Belli* » para el establecimiento de la dictadura del *Estado Novo* en 1937.

Por fin, *la reforma agraria del tipo clásico «tardío»*, también conocido como *reforma agraria parcial/moderada*, en muchos países latinoamericanos, durante el período de la Guerra Fría, la clase política alineada con los intereses de la élite económica desarrolló programas moderados/parciales de distribución de tierras para detener el crecimiento de los movimientos sociales, especialmente después de la revolución cubana (1959) como se observa en países como Chile bajo el presidente Eduardo Frei (1964-1970) y Perú con el general Juan Velasco Alvarado (1968-1975). Sin embargo, en Brasil en lugar de hacer concesiones mínimas a la población más humilde, el régimen militar optó por ir en la dirección contraria, es decir, aumentar la represión de las organizaciones sindicales de trabajadores rurales. Pero, ¿por qué en este período el Estado brasileño no adhirió a las recomendaciones de Washington de la administración Kennedy<sup>6</sup> de realizar una *reforma agraria del tipo clásico «tardío»* y así debilitar las organizaciones de izquierda? Es plausible responder a esta pregunta a través de dos posibles interpretaciones: la primera hipótesis es que no habría necesidad de debilitar los movimientos de izquierda, especialmente los vinculados a la causa campesina, ya que no tenían el tamaño, la fuerza y el poder político suficientes para representar una verdadera amenaza. El mejor ejemplo para entender este argumento son las guerrillas de Porecatu/PR (1947-1951) Trombas y Formoso/GO (1954-1964) que a pesar de haber en estos conflictos conexión directa entre los campesinos con el Partido Comunista Brasileño (PCB), el objetivo principal fue la resistencia y el mantenimiento de las tierras de los pequeños agricultores frente a la expansión de la frontera agrícola de los latifundios (Machado, 2021). La segunda hipótesis para explicar la inexistencia de una reforma agraria parcial/moderada en el territorio brasileño en el período comprendido por la guerra fría, está en la propia formación del gobierno comandado por el ejército: un régimen cívico-militar. Es decir, la base de apoyo político era la porción civil conservadora que no aceptaba ni siquiera pequeños cambios en la estructura rural (Gaspari, 2002). De esta forma, cualquier variación que representara un posible favorecimiento de la población más humilde podría conducir a una grave crisis institucional, similar a lo ocurrido con el mandato de João Goulart (1961-1964).

6 La propuesta de Estados Unidos sobre la referida reforma agraria tuvo lugar en la Conferencia de Punta del Este en 1961.

## V. CONCLUSIÓN

El objetivo de este artículo fue desarrollar comprensiones novedosas sobre la cuestión agraria en Brasil, analizando los orígenes de la concentración de la tierra, comprendiendo las particularidades de las élites rurales y los fundamentos sociales/antropológicos responsables por los altos niveles de desigualdad socioeconómica en la región. El método utilizado fue la historia comparada, técnica popularizada por la sociología histórica, cuyos principales exponentes fueron intelectuales de fuerte inclinación webberiana como Wallerstein (1979), Bloch (1949) y Lucien Febvre (1952). Autores que se basaron en una amplia producción historiográfica para interpretar lo que llevaron a la existencia de determinados fenómenos sociales en ciertas regiones y los motivos de la ausencia de los mismos fenómenos sociales en otras partes del mundo. Este sistema de investigación, a pesar de su reconocida notoriedad, con el protagonismo desempeñado por la Escuela de Annales a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, también recibió críticas como las de Maier (1992) quien, al observar el método comparativo, advirtió sobre la posibilidad de desarrollar generalizaciones y conclusiones superficiales. Consciente de los riesgos, la presente investigación no tuvo como objetivo crear leyes generales, tampoco se intentó producir respuestas definitivas sobre la inexistencia de grandes transformaciones en la estructura social en las zonas rurales de Brasil. Sin embargo, al analizar la evolución de la cuestión agraria comparando los diferentes casos alrededor del mundo, fue posible entender las particularidades de la sociedad brasileña y sobretodo del comportamiento de sus élites rurales. La conclusión es que la influencia política de la aristocracia ha predominado durante toda la historia de la América luso-parlante, sin sufrir amenazas significativas de otros estratos sociales como ha ocurrido en parte de los demás países Latinoamericanos. La homogeneidad de la clase de los terratenientes en Brasil ha permitido un equilibrio de fuerzas y de esa manera, pocos cambios en la política nacional, diferente de los Estados Unidos que en razón de dos proyectos de país con el sur esclavista y el norte de trabajo libre ha pasado por una sangrienta guerra civil. Si en el siglo XVI al XIX el temor a una posible rebelión de esclavos en Brasil abrió el camino al conservadurismo, en el siglo XX fue el temor a una supuesta amenaza comunista lo que configuró acciones autoritarias que cerraron cualquier posibilidad de reformas en las relaciones de producción en el campo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, L. (2021). *O MST e a agroecologia: entre autonomia e subalternidade*. Florianópolis: Espaço Temático: Terra, Território e América Latina.
- Alpino, T. d. M. A., Cruz, F. O., Santos, C. R. B. y Janeiro, U. F. d. E. d. R. d. (2023). *COVID-19 e (in)segurança alimentar e nutricional: ações do Governo Federal brasileiro na pandemia frente aos desmontes orçamentários e institucionais*. Rio de Janeiro. Cadernos de Saúde Pública.



- Bercovici, G. (2020). A Questão Agrária na Era Vargas (1930-1964) The Agrarian Question in the Vargas Era. Curitiba. *História do Direito-Revista do Instituto Brasileiro de História do Direito*.
- Bloch, M. (1949). *Introducción a la Historia*. México: FCE.
- Boas, F. (1888). *The Central Eskimo*. New York: Brousson Press.
- Buarque, S. d. H. (1836). *Raízes do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Carvalho, J. M. (1987). *Os bestializados: O Rio de Janeiro e a República*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Chaves, S. M. (12 de abril de 2021). *Inquérito Nacional sobre Insegurança Alimentar no Contexto da Pandemia da Covid-19 no Brasil*. Rede Penssam. [https://olheparaafome.com.br/VIGISAN\\_Inseguranca\\_alimentar.pdf](https://olheparaafome.com.br/VIGISAN_Inseguranca_alimentar.pdf)
- Del Priore, M. (2010). *Uma Breve História do Brasil*. Curitiba: Editora Planeta do Brasil.
- Dipper, C. (1993). Una agricultura en transformación. Nuevas perspectivas de la historia agraria de Prusia y Alemania en el siglo XIX. *Noticiario de Historia Agraria*, 5.
- Doratioto, F. (2002). *Maldita Guerra*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Faoro, R. (1958). *Os donos do poder: Formação do patronato político brasileiro*. Rio de Janeiro: Biblioteca Azul.
- Fausto, B. (2019). *História do Brasil*. São Paulo: Edusp.
- Febvre, L. (1952). *Combats pour l'histoire*. Paris: Armand Colin.
- Fernández, T. y Elena, T. (2004). *Biografia de Hélder Câmara*. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/camara.htm>. Consultado: 07/04/2023.
- Freyre, G. (1933). *Casa-Grande & Senzala*. São Paulo: Global Editora.
- Furtado, C. (1976). *Formação econômica do Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Gaspari, E. (2002). *A ditadura envergonhada*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Gomes, L. (2022). *Escravidão: Da Independência do Brasil à Lei Áurea*. Rio de Janeiro: Globo Livros.
- Hobsbawm, E. J. (1991). *A era das revoluções: Europa 1789-1848*. Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra.
- Horne, G. (2022). *The Counter Revolution of 1836: Texas Slavery & Jim Crow and the Roots of American Fascism*. New York: Intl Pub Co Inc.
- Karnal, L. (2007). *História dos Estados Unidos: das origens ao século XXI*. São Paulo: Contexto.
- Lipton, M. (2019). *Land Reform in Developing Countries Property rights and wrongs*. Londres: Routledge.
- Machado, P. P. (2021). (No. 18) In *Estação Brasil*. Disponible en: <https://leituraobrigahistoria.com/programa/estacao-brasil/>. Consultado: 05/02/2023
- Maier, C. (1992). La Historia Comparada. *Studia Historica-Historia Contemporânea*, X-XI, 11-32.
- Martins, J. d. S. (2023). *Reforma agrária-o impossível diálogo*. São Paulo: Revista de Antropologia.
- Mello, G. J. d. C. F. (2019). Relatório (2019). Distrito Federal. In: Incra instituto nacional de colonização e reforma agrária.
- Mota, C. G. (2009). *Historia de Brasil una interpretación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Novaes, H. T. (2019). *Questão Agrária. Cooperação e Agroecologia*. São Paulo: Lutas Anticapital.
- Passos, C. (2022). *Dados parciais: aumentam as ocorrências de conflitos por terra, resgatados do trabalho escravo e assassinatos em 2022*. <https://www.cptnacional.org.br/>. Consultado: 22/01/2023.

- Prado, C. J. (1942). *História Econômica do Brasil*. Distrito Federal: Brasiliense.
- Rocha, H. F. (2013). *Produção territorial das reformas agrárias no Brasil*. São Paulo: Unesp.
- Schwarcz, L. M. (2015). *Brasil - Uma Biografia*. São Paulo: Companhia das letras.
- Schwarcz, L. M. (2019). *Sobre o autoritarismo brasileiro*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Seade, S. E. d. A. d. D. (2021). Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados. <https://www.seade.gov.br/>. Consultado: 05/04/2023
- Souza, J. (2019). *A elite do atraso: Da escravidão a Bolsonaro*. Rio de Janeiro: Estação Brasil.
- Stédile, J. P. (2020). *Experiências históricas de Reforma Agrária no mundo*. São Paulo: Editora expressão popular.
- USGS. (s. f.). *Global Food Security-Support Analysis Data at 30 Meters (GFSAD30)*. Publications Warehouse. <https://www.usgs.gov/news/featured-story/new-map-worldwide-croplands-supports-food-and-water-security>
- Viotti, E. d. c. (2010). *Da Monarquia à República*. São Paulo: Editora Unesp.
- Wallerstein, I. (1979). *El moderno sistema mundial*, tomo I. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314145159>

ANTROPOLOGÍA, ÉTICA Y PLANES DE FORMACIÓN.  
PROPUESTA DE UN PLAN FORMATIVO PARA  
UNA EMPRESA DE LA MADERA EN ESPAÑA

*Anthropology, Ethics and Training Plans. Proposal  
of a Training Plan for a Wood Company in Spain*

*Antropologia, ética e planos de formação. Proposta  
de plano de formação para uma empresa de madeira  
na Espanha*

María Luisa PÉREZ CONDE 

Universidad de Burgos  
mlpconde@ubu.es

Alfredo JIMÉNEZ EGUIZÁBAL 

Universidad de Burgos  
ajea@ubu.es

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2023

Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: Uno de los principales desafíos de las empresas del siglo XXI para poder competir en el mercado globalizado es la formación del talento humano, factor decisivo para afrontar un mercado laboral cada vez más incierto. El artículo muestra la investigación llevada a cabo para generar un plan de formación en el ámbito empresarial de la madera, con el propósito de responder a la nueva realidad laboral, incrementando no solo la competitividad de cada puesto de trabajo, sino contribuyendo también a generar una empresa sostenible, solidaria y éticamente

responsable. Los resultados del estudio demuestran la importancia de la formación, los instrumentos metodológicos que tienen las empresas para detectar las necesidades formativas y las implicaciones antropológicas que suscita el diseño de una propuesta de formación adaptada a las necesidades laborales.

*Palabras clave:* formación; empresas; competitividad; detección de necesidades; plan de formación.

**ABSTRACT:** One of the main challenges for companies in the 21st century to be able to compete in the globalized market is the training of human skills, a decisive factor to face an increasingly uncertain labor market. The article shows the research carried out to generate a training plan in the wood industry, with the purpose of responding to the new labor reality, increasing not only the competitiveness of each job position, but also contributing to generate a sustainable, solidary and ethically responsible company. The results of the study demonstrate the importance of training, the methodological tools that companies have to identify the program needs and the anthropological implications of designing a training proposal adapted to the work environment needs.

*Keywords:* formation; enterprises; competitiveness; needs detection; formation plan.

**RESUMO:** Um dos principais desafios que as empresas enfrentam no século XXI para poderem competir no mercado globalizado é a formação de talentos humanos, um fator decisivo para enfrentar um mercado de trabalho cada vez mais incerto. O artigo mostra a investigação levada a cabo para gerar um plano de formação no campo empresarial da madeira, com o objectivo de responder à nova realidade laboral, aumentando não só a competitividade de cada emprego, mas também contribuindo para gerar uma empresa sustentável, solidária e eticamente responsável. Os resultados do estudo demonstram a importância da formação, os instrumentos metodológicos de que as empresas dispõem para detectar as necessidades de formação e as implicações antropológicas da concepção de uma proposta de formação adaptada às necessidades de mão-de-obra.

*Palavras chave:* formação; empresas; competitividade; necessidades de deteção; plano de formação.

## I. INTRODUCCIÓN

Las recientes transformaciones socioeconómicas del mercado laboral han inducido la necesidad de profundizar en las estrategias y mecanismos de formación de los trabajadores y las trabajadoras como principal activo de una empresa. Con el devenir temporal, las habilidades y los conocimientos adquiridos, resultan insuficientes y obsoletos para desenvolverse en el mercado laboral, lo que genera

importantes repercusiones no solo económicas, sino afectando también a los objetivos éticos y a las interacciones antropológicas que se operan en la empresa (Choi, 2021).

Así, no resulta en modo alguno extraño la actual consideración de los planes de formación continua como un factor de primerísima magnitud en el funcionamiento sostenible y éticamente responsable de las empresas (Hirsch, 2022).

En este sentido nuestro trabajo explica la génesis y diseño de un plan formativo sostenible para una empresa del sector de la madera. Una estrategia formativa fundamentada en el impulso de las motivaciones humanas y en estrecha relación con la responsabilidad social que deben tener las empresas (López, 2017).

Cada vez somos más conscientes, de que el proceso de globalización económica es excluyente, ya que aquellas empresas que no puedan ser competitivas, quedarán rezagadas y les será más difícil completar su transformación en la era de la digitalización. De ahí que la formación, entendida como el desarrollo de las personas que integran las empresas, se haya convertido en una de las claves no solo de la competitividad y eficiencia empresariales, sino también en factores decisivos para la interacción antropológica y la ética individual y colectiva de la empresa, en nuestro mundo globalizado (Dalmau, 2018).

Respetando las exigencias epistemológicas de una investigación en el ámbito de la empresa, hemos dividido el artículo en cuatro partes, que responden al objetivo principal de realizar una propuesta eficiente y sostenible de formación en una empresa concreta. La primera parte, de corte teórico-conceptual, incluye una exposición sobre los aspectos teóricos más significativos en la detección de las necesidades de formación de las empresas. Una segunda parte, describe la metodología y los resultados del estudio empírico. Por último, como colofón de toda la investigación previa, desplegamos la propuesta de formación para la empresa objeto de estudio, de manera que pueda satisfacer las necesidades formativas detectadas, para concluir con la discusión y conclusiones.

## II. LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN LA EMPRESA

A la hora de plantearnos el diseño de un programa de formación, la primera pregunta que surge es: ¿Por dónde comenzamos? Y es aquí donde entra en juego el concepto de «necesidad».

Autores como Kotler y Armstrong (2003) definen necesidad como carencia percibida de cualquier tipo, ya sean carencias físicas básicas como alimento, ropa, calor, carencias de conocimiento y autoexpresión o carencias sociales. Por su parte, Martín Berrido (1999) afirma que «la necesidad puede ser entendida de varias formas: como discrepancia entre la realidad y lo deseable; como preferencia o deseo; o como deficiencia que se detecta y se desea subsanar» (1999, p. 59). Y, en referencia a la necesidad formativa, que puede ser tanto individual como colectiva, observa que es «la distancia percibida, sentida y asumida, que existe

entre el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que posee una persona y aquellas requeridas para el desempeño del puesto, la promoción profesional y el desarrollo personal y social» (p. 60).

En palabras de Murillo-Barrera, Aguiño-Mendoza y Guarín-Barrera (2022), las necesidades de formación se refieren al desacuerdo que puede existir entre las cualificaciones y competencias poseídas por los trabajadores, independientemente de su nivel jerárquico, y aquellas que son requeridas y/o deseables, y les impiden realizar sus funciones profesionales según los requerimientos de los puestos que ocupan. Más concretamente, se puede decir que una necesidad de formación es todo déficit observable de competencias que impide a la empresa alcanzar sus objetivos. Estas necesidades, en términos generales, se ponen de manifiesto cuando el personal no desempeña o podría desempeñar las funciones o tareas que tiene asignadas. La necesidad de formación es una brecha entre lo que requiere el puesto y el perfil de las personas (Valdivia y González 2022).

Entonces, ¿cuándo se puede decir que existe realmente una necesidad de formación?

Desde nuestra perspectiva, consideramos que existe una necesidad de formación cuando se dan las siguientes condiciones:

- **Prioridad:** Ha de ser una necesidad que esté relacionada con un problema fundamental dentro de un colectivo, un sector, un territorio concreto o una ocupación determinada. Esta prioridad, además, debe ser reconocida y aceptada por personas ajenas a la propia unidad encargada de la gestión de la formación.
- **Cambio:** Ha de ser una necesidad que esté relacionada con algún cambio de comportamiento en el trabajo.
- **Rentabilidad:** La satisfacción de la necesidad de formación ha de ser rentable en términos coste/beneficio, ya sea a nivel social, medioambiental, económico o relacionado con cuestiones de género. En caso de que se detecte que la formación no resultará rentable, será necesario buscar otras vías de solución.

Hasta hace poco, las necesidades formativas estaban exclusivamente orientadas a las deficiencias que requerían ser subsanadas, mientras que en la actualidad resulta imprescindible incorporar el futuro de la empresa como elemento de análisis, tomando en cuenta el desarrollo, el crecimiento, el cambio permanente o la innovación. Por tanto, cuando hablamos de análisis de las necesidades de formación, nos referimos a toda tarea que consista en identificar y diagnosticar una problemática que afecta tanto al presente como al futuro de una organización, que puede ser resuelta mediante la implantación de un plan de formación. Este plan debe estar en continuo proceso de revisión y actualización, y aportar indicadores que permitan medir su efectividad y rentabilidad. En cualquier caso, el éxito de la propuesta dependerá del modelo de detección de necesidades planteado y de la eficacia del análisis, que no solo determina las acciones formativas que deben

llevarse a cabo, sino también cómo son los destinatarios, qué metodología resulta más útil y qué enfoque debe dársele al contenido.

El análisis global de la empresa es, por tanto, el punto de partida de todo plan de formación y la información obtenida a partir de él será de gran utilidad para diagnosticar las necesidades formativas. Se trata de obtener una visión de los problemas generales de la organización, de sus fortalezas y debilidades, de su situación económica y la de su talento humano, así como sus objetivos y estrategias futuras, y los cambios y proyectos previstos.

Los modelos utilizados para determinar las necesidades formativas se pueden agrupar en dos grandes tipologías, los que son gestionados por los equipos directivos de la empresa y los que potencian la participación del conjunto de personas de la entidad, también denominados modelos basados en la discrepancia y en la visión colaborativa, respectivamente. Existen, además, modelos mixtos, que combinan ambas perspectivas y son, por tanto, más completos y aconsejables. En la actualidad, el primer modelo es el que predomina en las organizaciones, pero, para conseguir los resultados deseados, deberían integrarse ambos (Pineda, 2002).

Una vez cumplimentadas estas etapas, surgen dos tipos básicos de necesidades formativas (Solé y Mirabet, 1997).

- Necesidades de formación reactivas, también llamadas necesidades inmediatas de formación: Son aquellas necesidades actuales que se detectan mediante la observación de problemas concretos de productividad, los cuales surgen de la falta de habilidades o conocimientos de los individuos que ocupan un determinado puesto de trabajo.
- Necesidades de formación proactivas, también llamadas necesidades estratégicas de formación: En este caso los trabajadores poseen los conocimientos o habilidades requeridas para realizar de forma exitosa su trabajo en el presente, pero ello no los prepara necesariamente para futuras innovaciones. Así, mientras que la formación reactiva trata de ofrecer soluciones formativas a los desajustes del presente (Fernández-Salineró, 2004), la formación proactiva trata de anticiparse y responder a las exigencias del futuro. En ambos casos, sin embargo, el desafío consiste en «detectar los vacíos» y «hacerlo de manera operativa», de acuerdo con las peculiaridades de la empresa en cada momento.

Puesto que la formación se realiza en un contexto empresarial determinado, con características propias, no se puede aplicar un único procedimiento común para obtener un listado de las necesidades de formación, sino que el proceso más apropiado deberá elegirse en función de los recursos disponibles y de la capacidad administrativa del departamento de formación o, en su defecto, del propio empresario. Para ello es necesario contar previamente, como ya mencionamos, con información sobre la empresa, la cual se puede obtener a través de un proceso formal, como ocurre en el caso de las grandes organizaciones, o informal, en el caso de las pymes (Solé y Mirabet, 1994).

Para terminar con este apartado se hace necesario un conjunto de reflexiones que nos conducen a comentar las técnicas utilizadas para identificar estas necesidades. Existen por supuesto, distintos instrumentos para la detección de necesidades de formación dentro de una empresa, con sus ventajas y desventajas, quien vaya a realizar el análisis de necesidades tendría que tener en cuenta qué es exactamente lo que quiere observar y qué aspectos necesita conocer, puesto que esta es la forma en la que podrá determinar el instrumento que mayor utilidad podrá ofrecerle en su estudio.

No obstante, hay preferencias comunes en cuanto al estudio de las necesidades de formación, al observar que en gran cantidad de estudios predominan los instrumentos tales como las entrevistas y los cuestionarios. Autores como Martín Berrido (1999) aconsejan emplear diferentes técnicas para el análisis, puesto que así los datos estarán contrastados.

Nosotros nos hemos basado en este modelo y hemos optado por la utilización de ambos instrumentos, respetando en todo momento la naturaleza del contexto y a quien va dirigida.

### III. ESTUDIO EMPÍRICO: DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS

El cumplimiento de nuestro objetivo remite a un estudio empírico para detectar las necesidades formativas, que conducirá a la elaboración de un plan formativo. Nuestro escenario de investigación es una empresa del sector de la madera, ubicada en la provincia de Burgos, Comunidad Autónoma de Castilla y León, en España.

Las características del estudio orientan a una metodología de investigación cualitativa, el estudio de caso, donde aplicamos dos técnicas de investigación, la entrevista y el cuestionario. La triangulación de los resultados de la aplicación de dichas técnicas, previo al análisis documental, nos permitió obtener un análisis detallado del funcionamiento de la empresa, conocer las percepciones y las perspectivas de los trabajadores sobre su puesto de trabajo y explorar sus necesidades formativas.

Para poder identificar correctamente las necesidades de la empresa, es preciso conocer su posicionamiento en el sector, por ello hemos analizado, mediante un análisis DAFO, las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la organización.

En la figura 1 reflejamos los cuadrantes que conforman la matriz DAFO, por una parte se analiza el ambiente interno (factores controlables) representado en los dos cuadrantes de la primera fila, como esencialmente relativos a la organización en función de las fortalezas y las debilidades (puntos débiles que deben ser superados porque limitan la capacidad de desarrollo) que la caracterizan, y por otra parte se evalúa el ambiente externo o entorno (factores no controlables) representado en los dos cuadrantes de la segunda fila, con base en las oportunidades (aspectos que generan ventaja competitiva y mejoran la rentabilidad) y amenazas (fuerza del entorno que me impide la implantación de una estrategia).



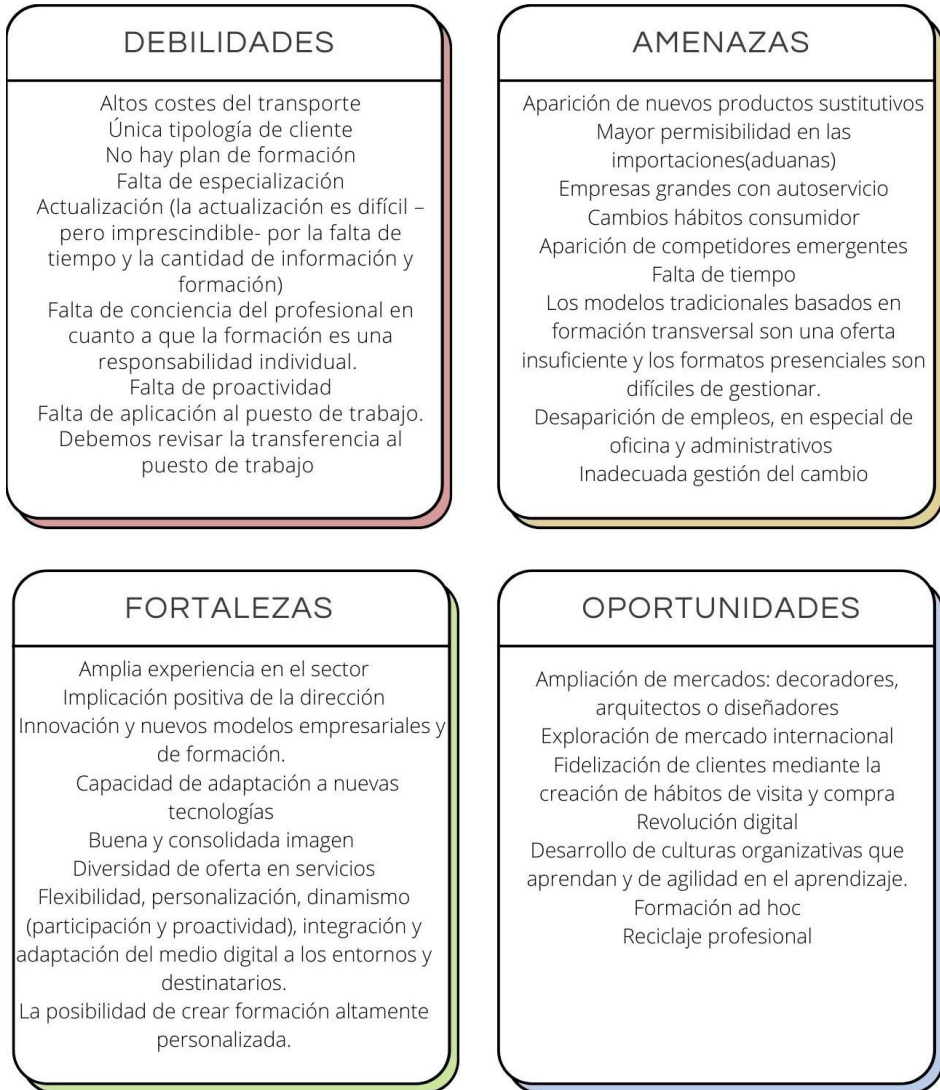


Figura 1. Análisis DAFO de la empresa.

Con este eje de coordenadas, se diseña el cuestionario, que se aplicará a la totalidad de la plantilla de trabajadores de la empresa, 30 empleados. Las preguntas se han organizado en cuatro partes, con un total de 16 preguntas estructuradas en 4 bloques, perfil sociodemográfico, la formación en el puesto de trabajo, modalidades de formación y diagnóstico de necesidades, todo ello teniendo en cuenta

los condicionantes del entorno y las particularidades ligadas a los participantes y al momento y lugar de su ejecución.

Por otro lado, también recurrimos a las entrevistas semiestructuradas, aplicada al gerente de la fábrica y a los encargados del departamento de producción y de administración, con la finalidad de completar la información aportada por los cuestionarios y profundizar en el tema de estudio, subsanando las limitaciones del cuestionario como técnica de recogida de datos y ampliando las percepciones de las necesidades formativas.

Para la elaboración de la entrevista y al igual que en el procedimiento empleado con el cuestionario hemos contado con la colaboración del mismo juicio de expertos y profesionales, profesores y profesoras pertenecientes a diferentes universidades españolas, todos especialistas en la materia y participantes en numerosas investigaciones de índole social y dirección de tesis doctorales y administradores de empresas. En definitiva, el juicio de expertos ha constituido en sí, nuestro instrumento de validación, con una ética profesional que caracterizó a los expertos que participaron en el estudio.

Una vez triangulada la información, según los resultados extraídos, hemos clasificado las necesidades detectadas en tres grandes bloques (figura 2), primer bloque, de contenidos de formación de beneficio universal, segundo bloque, de contenidos de formación para el departamento de producción y el tercer bloque, de contenidos de formación para el departamento de administración.

Los resultados obtenidos de esta investigación empírica, nos han permitido mostrar un enfoque de las principales necesidades de formación detectadas para la estructuración de una propuesta formativa, que satisfaga las necesidades expuestas por los diferentes actores del estudio.

Realizado el estudio a través de la instrumentalización e informantes señalados, en el siguiente apartado, presentamos el esquema de trabajo formativo para la plantilla laboral, todo ello sin desestimar los esfuerzos que ya se están realizando en materia formativa en la empresa.

#### IV. PROPUESTA DE FORMACIÓN

Conviene dejar claro desde el inicio del plan que no estamos proponiendo recetas técnicas o manuales de actuación, por esta razón cualquier ejecución y adecuación que se haga debe ser ajustada y puesta a constante revisión crítica en concordancia con las características concretas del contexto en el cual han de ser aplicadas. En este sentido, la selección de los temas y características de los cursos propuestos se hace desde la base de aquellas que más han destacado en los análisis anteriormente realizados, de manera que, de ser implementados, conseguirán un adecuado grado de satisfacción entre los trabajadores, que son, el público objetivo para quien se han confeccionado.

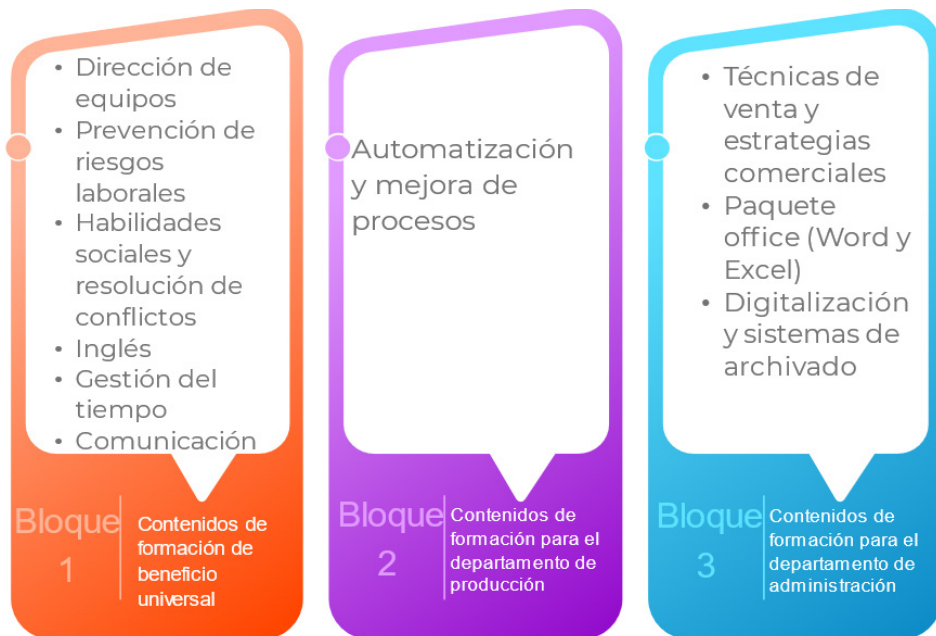


Figura 2. Necesidades de formación detectadas.

Para la realización del diseño de la propuesta, asumimos un conjunto de requerimientos epistemológicos y éticos que se desprenden de la información proporcionada por los informantes clave y de la literatura especializada, éstos son:

- Favorecer el desarrollo de las competencias personales y profesionales de los empleados/as de la empresa.
- Actualizar los conocimientos de los/as participantes en relación con sus puestos de trabajo, de manera que se consiga una adaptación idónea persona puesto.
- Atender a los requisitos y recomendaciones de las políticas de la Unión Europea en materia de «educación permanente».
- Involucrar al cuadro directivo en la formación.
- La formación ha de ser de tipo continuo, esto significa que, una vez iniciado un curso sobre un contenido o temática concreta, se buscará la continuidad, en versiones sucesivas del mismo curso, la idea que subyace es que los diversos trabajadores vayan profundizando en cada área implementada, hasta tener un conocimiento suficiente y útil sobre el tema.
- La duración de los cursos será de 20 horas o más. La plantilla prefiere en general formaciones de esa dimensión. Este volumen se puede perfectamente implantar en una semana, a razón de 4 horas diarias.

- Dada la visible oposición de la plantilla a la hora de emplear el propio tiempo libre para acciones formativas, parece equilibrado que la mitad sea a cargo de la empresa y la otra mitad a cargo del trabajador.
- En cuanto a los criterios de priorización de las acciones formativas se han determinado para responder a la urgencia de las necesidades estimadas por cada departamento.

En el primer bloque, aun tratándose de cursos de beneficio universal, la primera formación disponible, será la de dirección de equipos, y será orientada específicamente a los encargados de producción y de administración. De esta manera, los contenidos del curso, en su totalidad, serán accesibles a través de medios digitales. En este caso particular de los dos encargados, serán nuevamente admitidos en formación cuando este curso sea abierto a la totalidad de la plantilla, y accederán a él, de manera presencial.

Siguiendo en el primer bloque, en este apartado, el de beneficio universal, destacan dos temas, como aspectos a implementar con una determinada urgencia, pues benefician a toda la extensión de la plantilla, se trata de prevención de riesgos laborales, y el entrenamiento en habilidades sociales y resolución de conflictos. La participación en todos los cursos de este primer bloque es abierta a cada trabajador, sea del departamento que sea, sin restricciones.

El curso de inglés, sería el siguiente en ser implantado, también de acceso general, pero priorizando a los trabajadores de administración. Estos profesionales, sabiendo que la empresa exporta más del 60% de su producción al extranjero, necesitan el idioma inglés como estrategia básica para su desarrollo laboral. También se facilitarán contenidos de formación de idioma a toda la plantilla, aunque sea de menor urgencia y necesidad. De esta manera, la formación sobre la lengua inglesa es un beneficio que se ofrece a la plantilla simplemente porque lo han solicitado.

Con estas acciones formativas se habrían cubierto las necesidades de formación más urgentes, y tal vez algunas de las que más repercusión pudieran tener en la empresa y su desarrollo.

En el segundo bloque habiéndose atendido inicialmente necesidades formativas de la totalidad de la plantilla por medio de los contenidos del primer bloque, e iniciados los contenidos del bloque tercero, la siguiente acción formativa ha de orientarse al departamento de producción. La formación de los trabajadores de producción de una empresa del sector madera es muy específica, requiriéndose formadores especializados, y acceso a las instalaciones para ejemplificar muchos de los procedimientos que han de enseñarse. Se considera reseñable, que durante la formación del departamento de producción no haya ninguna otra formación en marcha, para poder prestar atención plena a la misma.

Al ser una formación muy específica, e intuyendo que se van a analizar íntimamente los procesos de producción, es altamente probable que se puedan reordenar las rutinas habituales de la misma, que se propongan las reubicaciones de algunos espacios de almacenamiento temporal, o se reprogramen las formas

de mantenimiento de las máquinas. Todo ello a medio o largo plazo, supondrá una mejora en la productividad, aunque inicialmente pudiera parecer un despropósito, y necesite tiempo para ser integrado por los trabajadores, encargados y/o gerente. Los aprendizajes y propuestas recibidas en el proceso de formación sobre automatización y mejora de los procesos de producción, para los operarios de ese mismo departamento, se consideran de mucha importancia, y contienen un elevado grado de dificultad, porque seguramente supongan una reordenación de muchos procesos.

Con el fin de poder valorar la utilidad de todo lo propuesto y aprendido, se considera adecuado no realizar más formaciones específicas en este departamento durante un plazo de al menos un año, tiempo mínimo para poder comparar el antes con el después de la misma.

Ya en el tercer bloque, el siguiente conjunto de acciones formativas será para el departamento de administración. En este sentido será elegida la formación relativa a técnicas de venta y estrategias comerciales. De nuevo la formación puede ser impartida por dos vías, presencial y on-line. Si existieran trabajadores fuera de las dependencias de la empresa, para ellos las sesiones serán on-line, pudiendo disponer de las grabaciones a posteriori. Para los trabajadores (ventas telefónicas, atención al cliente) que trabajan en las dependencias de la empresa en que se imparta la formación, ésta será presencial. En evitación de dejar desatendido el departamento, uno de los trabajadores, de manera rotativa, permanecerá en el puesto de trabajo cada día, mientras se desarrolla la primera hora de la formación, sirviéndose de las grabaciones para adquirir esos conocimientos a los que no ha tenido inicialmente acceso.

Siguiendo con el tercer bloque, se implantará la formación sobre el paquete ofimático Office, especialmente orientado al manejo optimizado de las aplicaciones Word y Excel. Se pretenden alcanzar al menos dos objetivos: mejorar los aspectos estéticos y prácticos de todas las documentaciones que la empresa vierte al exterior (folletos, correos, propuestas comerciales, textos en la web, aNuncios y cartelería, insertos comerciales en prensa, plataformas de Internet y telefonía), y mejorar el rendimiento y la adecuación de la documentación de los departamentos contables y/o comerciales (presupuestos, facturación, albaranes, notas de almacén, de compras, órdenes de trabajo).

De modo simultáneo, en relación con el bloque primero y el bloque tercero, se activarán tres cursos de gestión del tiempo, digitalización y sistemas de archivo y comunicación. Se pondrá definitivamente en marcha aquél que disponga de un mínimo de alumnos para hacerlo/s rentable/s. Podemos pensar en la idea, acaso errónea, que no habrá suficiente número de alumnos para que pueda ponerse en marcha, por dos razones: el número de alumnos que originalmente lo solicitaron no era muy elevado (4 solicitaron el de gestión del tiempo, y 6 el de digitalización y sistemas de archivado, 7 el de comunicación, todos ellos en formatos de 20 o más horas), ya han podido servirse de diversos cursos en el periodo anterior a este.

Se espera que, con el programa de formación propuesto por esta investigación, la empresa pueda contribuir a incrementar el desempeño de sus empleados, obteniendo beneficios para la misma y para el crecimiento y desarrollo de cada uno de los colaboradores de la organización.

Algunas propuestas y recomendaciones se pueden ejecutar de inmediato, mientras que otras requieran tiempo y fondos suficientes para implementarlas.

## V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En nuestro estudio, se ha puesto de manifiesto que los empleados sienten una necesidad formativa, que permite inferir una acogida favorable. Resulta coincidente con los resultados de Chašovschi et al. (2021), donde encontramos que el contenido de la formación debe adaptarse a las necesidades de la empresa, para que el empleado pueda utilizar los conocimientos adquiridos en su puesto de trabajo, señalando la importancia de la formación de los recursos humanos y examinando la percepción del impacto del desarrollo de habilidades de los empleados en su desempeño.

También, coincidimos con Berrocal, Alonso y Ramírez-Vielma (2021) en el sentido de que incluir de forma directa a los trabajadores en la detección de sus necesidades formativas, permite conocer su visión sobre los principales obstáculos que tienen en su trabajo y que están dificultando lograr un óptimo desempeño en el mismo, así como de sus proyectos de desarrollo y cómo puede ayudarle la formación. Los resultados indican, además, que el equilibrio entre la vida laboral y personal es un aspecto importante de la adaptabilidad profesional de los participantes y, sobre todo, de su preocupación por el futuro de sus carreras.

Los hallazgos actuales concuerdan también con las observaciones realizadas por Park (2010) mostrando esencial la accesibilidad y la disponibilidad de la formación para el crecimiento personal y profesional de las personas, lo mismo ocurre con el estudio de Allen, Shore y Griffeth, (2003) que ha demostrado que las oportunidades de desarrollo influyen significativamente en las actitudes hacia la organización y en la intención de rotación.

A la luz de estas evidencias, los resultados proporcionan soporte concluyente de que las personas encuestadas necesitan actividades formativas para la adopción de nuevas habilidades, según las exigencias concretas del siglo XXI.

Como Valdivia y González (2022) sostienen en su estudio, el problema de desarrollar una propuesta de formación es proponerla a las empresas, que la acepten y posteriormente implementarla, debido a que se resisten al cambio y tienen métodos que les han funcionado toda la vida. Además, muchas veces el problema sigue prevaleciendo porque las empresas no se toman el tiempo de realizar la detección de las necesidades, determinando a su criterio las formaciones que creen necesarias.

Lo expresado en párrafos anteriores se relaciona con los resultados de nuestra investigación, en la que, después de aplicar los cuestionarios para la detección

de necesidades de formación, se evidenció que aspectos como dirección de equipos, prevención de riesgos laborales, desarrollo de habilidades, automatismos y mejora de procesos, son las temáticas que presentan mayor necesidad de formación entre los colaboradores.

En cuanto al plan de formación y ante la escasez de estudios relacionados con su diseño en el sector madera nosotros recurrimos a investigaciones en otros sectores.

En una propuesta por construir un plan de formación coherente, aunque como hemos advertido, en un contexto distinto al nuestro, Gómez-Bezares, Gómez-Bezares y Jiménez (2016) nos muestran cómo emerge la necesidad de formación en aspectos técnicos, especialmente financieros, en habilidades psicopedagógicas que aportan sensibilidad, capacidad innovadora, practicidad y funcionalidad y la ética profesional para ejercer la profesión de tasador inmobiliario, sosteniendo en su estudio que una mejor formación de los tasadores tendrá un impacto positivo en el futuro en la medida que contribuirá a que no se comentan errores.

Otra de las cuestiones desprendida atendiendo a los resultados de la investigación de Castañeda, Hernández y Ramos (2016) sugiere que cuando no hay formación del talento humano, las consecuencias en las organizaciones son evidentes, y se reflejan en la baja productividad, la falta de calidad en los servicios, el desperdicio de materiales y la ocurrencia reiterada de accidentes laborales.

Sin duda, el estudio revela el papel estratégico que desempeña la formación como elemento que permite gestionar los cambios, la ambigüedad y la incertidumbre de nuestro tiempo, además de dotar a las empresas de una herramienta imprescindible, no solo para aumentar su capacidad de respuesta y adaptación a los retos del entorno, sino también para el cumplimiento de los comportamientos antropológicos y éticos que impone la Agenda 2030.

La formación constituye así, un elemento fundamental dentro de la organización, proporcionando a los profesionales las herramientas necesarias para desarrollar y potenciar las habilidades que les permitan obtener, a partir de los conocimientos adquiridos, un equipo humano formado para enfrentar las tareas que se le asignen, en busca de un desarrollo sostenible. Además, los resultados del estudio también pueden ayudar a preparar un plan anual de formación más integral y enfocado.

A pesar de la escasez de estudios relacionados con el sector de la madera, aun recurriendo a investigaciones en otros sectores y en contextos distintos, los resultados nos muestran que los aspectos técnicos y especialmente financieros, no distan mucho, en la detección de necesidades de formación, sobre todo, en aspectos éticos, de capacidad innovadora, en habilidades psicopedagógicas que aportan sensibilidad, practicidad y funcionalidad a todas las empresas por igual.

Los resultados del estudio, también concluyeron la existencia de una necesidad latente de reforzar la formación del personal, pudiendo establecerse que la empresa y sus colaboradores están en óptimas condiciones para participar en el programa de formación propuesto de manera que les permita la actualización

de conocimientos y el fortalecimiento de las habilidades de los trabajadores para promover su desarrollo profesional.

Este estudio presenta una modesta contribución a la investigación empírica en el área de la formación. Un estudio comprensivo más amplio incluiría que la detección de las necesidades de formación es un proceso que debe aplicarse de forma continua en las empresas y que debe considerarse en el plan anual del área de recursos humanos. Ello, además de incrementar las ventajas competitivas de la empresa, facilita el clima positivo de interacción entre los trabajadores, la sostenibilidad de la empresa y el compromiso ético.

## VI REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almarshad, Y. (2017). Training Needs for the Professional Development of Social-Studies Teachers at the Intermediate Stage in Al-Jouf in Light of Modern Teaching Trends: A Field Study. *Journal of Education and Learning*, 6(2), 171-186. <https://doi.org/10.5539/jel.v6n2p171>
- Allen, D. G., Shore, L. M. y Griffeth, R. W. (2003). The role of perceived organizational support and supportive human resource practices in the turnover process. *Journal of Management*, 29(1), 99-118. [https://doi.org/10.1016/S0149-2063\(02\)00222-2](https://doi.org/10.1016/S0149-2063(02)00222-2)
- Berrocal, F., Alonso García, M. A., y Ramírez-Vielma, R. (2021). La elaboración de modelos de competencias técnicas y su aplicación en la detección de necesidades formativas. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, (26), 111-129. <https://doi.org/10.24965/gapp.i26.10813>
- Castañeda Calzadilla, M. R., Hernández Rabell, L. y Ramos Díaz, J. L. (2016). Una práctica innovadora en la capacitación empresarial. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35(3), 4-14. <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/148>
- Chaşovschi, C. E., Nastase, C., Popescu, M., Scutariu, A. L. y Condratov, I. A. (2021) Human Resources Training Needs in the Small and Medium Enterprises from Cross-Border Area. Romania-Ukraine-Republic of Moldova. *Sostenibilidad*, 13 (4), 1-30.
- Choi, A. (2021). España ante la Revolución Industrial 4.0: mercado laboral y formación. *Araucaria*, 23(47). <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i47.21>
- Dalmau, O. (2018). *Formación y desarrollo del talento. Una experiencia innovadora en organizaciones de salud*. Fundació Universitària del Bages.
- Fernández-Salineró, C. (2004). Un enfoque pedagógico para el diseño de programas de formación en contextos organizativos. *Teoría de La Educación*, (16), 109-144.
- Gómez-Bezares Revuelta, A., Gómez-Bezares Pascual, F. y Jiménez Eguizábal, A. (2016). Conocimientos, habilidades y ética profesional del valorador inmobiliario: dimensiones básicas de un plan de formación. *Contextos educativos. Revista de educación*, (1) 65-78.
- Hirsch Adler, A. (2022). La importancia de la ética aplicada para la sostenibilidad y la responsabilidad social. *Responsabilidad y Sostenibilidad*, 7 (1), 3-10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6576674>
- López, S.D. (2017). *Antropología de la Empresa*. Bellaterra.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de marketing*. Pearson educación.
- Martín Berrido, M. (1999). *Criterios de observación para detectar y analizar demandas de formación continua en el territorio*. PubliCoan.



- Murillo-Barrera, C. A., Aguiño-Mendoza, J. M. y Guarín-Barrera, A. M. (2022). Formación profesional empresarial y su influencia en la productividad. *Polo del Conocimiento*, 7(5), 1153-1165.
- Park, Y. (2010). The predictors of subjective career success: An empirical study of employee development in Korean financial company. *International Journal of Training and Development*, 14(1), 1-15. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2419.2009.00337.x>
- Pineda, P. (2002). *Gestión de la formación en las organizaciones*. Ariel.
- Solé, F. y Mirabet, M. (1994). *Cómo confeccionar un plan de formación en una empresa*. La Llar del Lltre.
- Solé, F. y Mirabet, M. (1997). *Guía para la formación en la empresa*. Civitas.
- Valdivia Cobos, A. y González Montor, A. I. (2022). Detección de necesidades de capacitación en Mipymes de ropa regional estilizada de Tuxtepec (Oaxaca, México). *Revista Universidad & Empresa*, 24(43), 1-24. <https://doi.org/jg7g>



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314161179>

## A PERMANÊNCIA ESTUDANTIL NA UNIVERSIDADE BRASILEIRA: REFLEXÕES SOBRE AS POLÍTICAS DE ASSISTÊNCIA ESTUDANTIL

*Estancia de estudiantes en la universidad brasileña:  
reflexiones sobre las políticas de atención al estudiante*

*Student Stay at the Brazilian University: Reflections  
on Student Assistance Policies*

Maria Janete DE LIMA 

Universidade Federal de Campina Grande/Brasil

limamariajanete@gmail.com

Fecha de recepción: 26 de abril de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMO: Este artigo trata de um ensaio teórico sobre políticas de assistência estudantil numa universidade brasileira em especial na Universidade Federal de Campina Grande, no campus do Centro de Formação de Professores, a influência da governamentalidade neoliberal nas diretrizes destas políticas de assistência, para tanto foi utilizado autores como Foucault, Castro, Chauí, Gallo, Veiga-Neto, Feldens e Santana entre outros. O objetivo é aproximar as reflexões sobre os programas desenvolvidos na universidade pública brasileira e suas formas de atuação, implementação, acompanhamento e revisão no tocante a assistência estudantil. O Programa Nacional de Assistência Estudantil-PNAES se desenvolve por meio dos programas: Residência Universitária e o Programa de Auxílio ao Ensino de Graduação-PAEG. A metodologia é uma revisão teórica que tem como base a tese de Doutorado em Educação da autora apresentada na Universidade Federal de Sergipe no Programa de Pós graduação na qual obteve o título de Doutora com o tema das políticas de assistência estudantil.

*Palavras-chave:* governamentalidade; assistência estudantil; universidade; políticas.

RESUMEN: Este artículo trata de un ensayo teórico sobre las políticas de asistencia a los estudiantes en una universidad brasileña, en particular en la Universidad Federal de Campina Grande, en el campus del Centro de Formación de Profesores, la influencia de la gubernamentalidad neoliberal en las directrices de estas políticas de asistencia, para lo cual se utilizó a autores como Foucault, Castro, Chauí, Gallo, Veiga-Neto, Feldens y Santana entre otros. El objetivo es reunir reflexiones sobre los programas desarrollados en la universidad pública brasileña y sus formas de actuar, implementar, monitorear y revisar con respecto a la asistencia a los estudiantes. El Programa Nacional de Asistencia al Estudiante (PNAES) se desarrolla a través de los programas: Residencia Universitaria y Programa de Asistencia Docente de Pregrado (PAEG). La metodología es una revisión teórica que se basa en la tesis de Doctorado en Educación de la autora presentada en la Universidad Federal de Sergipe en el Programa de Posgrado en el que obtuvo el título de Doctora con el tema de políticas de atención al estudiante.

*Palabras clave:* gubernamentalidad; asistencia al estudiante; universidad; políticas

ABSTRACT: This article deals with a theoretical essay on assistance policies for students at a Brazilian university, in particular at the Federal University of Campina Grande, on the campus of the Teacher Training Center, the influence of the neoliberal government on the guidelines for these assistance policies, for which authors such as Foucault, Castro, Chauí, Gallo, Veiga-Neto, Feldens and Santana, among others, were used. The objective is to gather reflections on the programs developed in the Brazilian public university and their ways of acting, implementing, monitoring and reviewing with respect to assistance to students. The National Student Assistance Program (PNAES) is carried out through the following programs: University Residence and Teaching Assistance Program in Pregrado (PAEG). The methodology is a theoretical review that is based on the thesis of Doctorate in Education of the author presented at the Federal University of Sergipe in the Postgraduate Program in the one that obtained the title of Doctor with the theme of policies of attention to the student.

*Keywords:* gubernamentalidad; student assistance; university; politics.

## I. INTRODUÇÃO

Neste artigo desenvolvemos apontamentos sobre as políticas educacionais de assistência estudantil, em especial o Decreto n.º 7.234/2010, o Programa Nacional de Assistência Estudantil-PNAES e os programas: Residência Universitária e o Programa de Auxílio ao Ensino de Graduação-PAEG, ambos do Centro de Formação de

Professores (CFP)<sup>1</sup>, Universidade Federal de Campina Grande (UFCG)<sup>2</sup>. Refletindo sobre os mecanismos de acesso e permanência dos estudantes aos referidos programas, podemos identificar que existe uma legislação que as Instituições executam através da Pró-Reitoria de Assuntos Comunitários, nas políticas de assistência observando o predomínio da governamentalidade neoliberal brasileira que a cada dia se refaz, e se reestrutura por meio de discursos e ações, assim se faz a retórica do controle que constrói a realidade social brasileira. A metodologia do presente texto tem como base a tese de Doutorado em Educação da autora apresentada na Universidade Federal de Sergipe no Programa de Pós graduação<sup>3</sup>. Assim na seção um apresentamos as interrelações das políticas de assistência desenvolvidas no estado brasileiro, na seção dois desenvolvemos uma contextualização sobre governamentalidade, biopoder, educação e universidade tendo por base Foucault, Castro, Chauí, Gallo, Veiga-Neto, Feldens e Santana entre outros, por fim apresentamos as considerações finais. As contribuições deste recorte teórico se estabelecem por identificar a relação do saber no modelo de estado governamentalizado brasileiro numa instituição de ensino universitário, ou seja, que é produzido em locais de formação de educadores através de técnicas de racionalização definida como controle racional entre igualdade e liberdade no ensino. As reflexões se entrecruzam com contextos históricos e sociais visando a ampliação de ações de assistência estudantil no ensino público.

## II. AS INTERRELAÇÕES DAS POLÍTICAS EDUCACIONAIS DE ASSISTÊNCIA ESTUDANTIL NO ESTADO BRASILEIRO

Nesta seção tratamos das políticas sociais de acordo com o contexto histórico, essas políticas são resultantes das desigualdades estruturais do Estado liberal capitalista dos séculos XIX e XX. Conforme Yazbek (2008): as Políticas Sociais de viés Público possibilitam aos sujeitos sociais acessar serviços de cunho social e demais formas de assistência necessários a vida social, econômico, cultural, político, ambiental posto que são dimensões primordiais a subsistência. Pensar em políticas de cunho público e social remete aos princípios constitucionais da Carta Magna de 1988 e devem promover ações direcionadas para a realização e fortalecimento

1 Centro de Formação de Professores criado pela Resolução n.º 62/79 do Conselho Universitário da UFPB inaugurado no dia 03 de fevereiro de 1980.

2 A Universidade Federal de Campina Grande (UFCG) é uma instituição pública federal de Educação Superior, com sua sede na cidade de Campina Grande, no estado da Paraíba. Foi criada a partir da Lei n.º 10.419, de 9 de abril de 2002, a partir do desmembramento da Universidade Federal da Paraíba (UFPB), e é formada por seis Campi, além da sede, que estão localizados nas cidades de Cuité, Sumé, Patos, Pombal, Sousa e Cajazeiras.

3 Tese de Doutorado defendida pela autora na UFS/PPGED em 5 de dezembro 2022. Análise das políticas de assistência estudantil: pensando as formas de permanência de estudantes universitários no contexto da governamentalidade neoliberal.

de direitos, necessidades, potencializando os cidadãos de todo empoderamento que o Estado está habilitado a cumprir.

A constituição do termo política pública, suas relações com a gestão pública, as inter-relações com as instituições e a coletividade de grupos sociais, devem responder ao modo de organização relativa à cultura, ao contexto financeiro, com a geração de trabalho digno, promoção de melhoria das instituições de educação, de saúde, possibilitando a convivência, a cooperação e a promoção dos diversos grupos sociais entre si. As políticas públicas sociais têm na contemporaneidade o Estado em ação, órgãos públicos e setores da sociedade civil que dão origem e efetivação aos programas sociais, configurando a orientação política dos responsáveis pelo Estado.

As políticas educacionais constituem um elemento de normatização da educação pelo Estado, guiado pela necessidade que a sociedade apresenta, vislumbrando o direito aos bens promovidos pela educação e o completo desempenho cognitivo dos estudantes por meio da emancipação social. Nesse sentido, Estado, sociedade, universidade fazem parte de uma tríade a ser constituída em articulação, promovendo políticas públicas educacionais por meio de decisões coletivas e democráticas dos grupos sociais: governo, profissionais e sociedade.

A materialização das políticas públicas educacionais e sociais fazem parte de uma relação complexa em que o tempo histórico e social são determinantes das conexões e estruturação dessas políticas, podendo incorrer em soluções temporais ou permanentes, como em desigualdades estruturais e contraditórias na sua implementação.

Ao identificar a questão global do neoliberalismo, Dardot e Laval (2016) elaboram um modelo de genealogia sobre o neoliberalismo para apresentar as descontinuidades e relações entre o liberalismo clássico do século XVIII e o neoliberalismo, assim como para problematizar essa relação, mostrando como essa doutrina econômica passa a ser um «sistema de normas que mantem influência no mundo inteiro, de modo a estender sua lógica sobre o capital, assim como, sobre as relações sociais e as esferas da vida humana» (2016, p. 7). Para os autores Dardot e Laval (2016), esse modelo de « racionalidade neoliberal que se estabelece nos anos 1980-1990 resulta da multiplicidade de processos heterogêneos sociais» que por sua vez se constituem no que os autores identificam como « nova racionalidade governamental» (2016, pp. 33-34).

O estabelecimento social dessa nova racionalidade governamental, ou forma social de comandar mundo, nos termos dos autores, se constitui basicamente de formas: «Do mercado à concorrência, da concorrência como ações dos setores econômicos e financeiros que promovem à concorrência como natural do Estado em ação e, da concorrência como norma do Estado/empresa à concorrência como conduta do sujeito-empresa» (Dardot y Laval, 2016 p. 379)

De acordo com Castro (2015), identificamos uma definição de governo bem aos moldes de Foucault. O entendimento de Foucault sobre as formas de governo, se expressam em eixos: o governo estabelece relações entre os sujeitos e esse

mesmo governo mantém relação consigo mesmo. No primeiro sentido, «o governo estabelece um conjunto de ações que se tornam realizadas pelos sujeitos. Ao trabalhar visando um campo de possibilidade atua sobre os sujeitos e promove comportamentos que atuam conduzem suas vidas, sempre de uma maneira subliminar de atuar sobre um ou vários sujeitos, numa sucessão de controle sobre suas existências» (Castro, 2015, p. 189).

Para Buta e Teixeira, (2020, p. 2), «O conceito de governança é polissêmico, multidimensional e carregado de ambiguidade» (apud Rose-Ackerman, 2017). As formas e normas, de governança representam aspectos ideais a ser seguidos, de modo que, os desafios à boa governança vão além de efetividade, transparência e legalidade, pois se estabelecem em condições de equidade, participação social, democracia, nas relações dos direitos humanos.

De modo que, para Buta e Teixeira (2020), Governança se define, portanto, em acordos de conveniência de aspecto público que possibilita a incorporação de todos os interessados, sob a controle do Estado, na solução dos problemas de ordem comum, promovendo assim a efetivação de um desempenho público de qualidade, assim como de controle da sociedade.

Em Dardot e Laval (2016) podemos identificar que o termo governança se tornou uma palavra-chave no vocabulário neoliberal, dentro do arcabouço que concentra três dimensões: o governo das empresas, dos Estados e, por fim, do mundo. Deste modo, o vocábulo governança, ocupa o lugar da palavra soberania; transformação que resultará em mudanças na relação interna do Estado, do território e da população, de modo ampliado no ambiente internacional, geopolítico e geoeconômico. Assim as relações se complexificam entre estado e sujeito social.

Assim não só o Estado que se adequa a essa nova forma de racionalidade neoliberal, e sim toda a sociedade passa a ser pensada como um mercado, no qual cada ser social é uma empresa que está em contínua competição. Essa forma de racionalidade se torna a mediação de todas as relações sociais: «o homem neoliberal é o homem competitivo pela conquista de mercados, inteiramente submerso em níveis mundial» (Dardot y Laval, 2016, p. 322)

Segundo Castro (2015), Foucault faz uso do termo governamentalidade para se dirigir ao seu objeto de estudo e das formas de um governo exercer seu poder sobre as subjetividades mediante suas práticas. Aqui destacamos dois pontos:

- 1) O conjunto formado, pelas instituições, processos, análises, cálculos e estratégias que possibilitam executar essa forma de movimento do poder que tem, por objetivo primordial, a população; na sua forma centralizada a economia política; e, como recurso técnico indispensável, os dispositivos de segurança (p. 190).
- 2) «governamentalidade [é] a confluência entre as técnicas de ascendência exercidas sobre outros e as técnicas de si» (p. 191).

Foucault amplia os conceitos de governabilidade e governança ao expandir uma definição dinâmica sobre as formas de ações dos dirigentes políticos e a forma de gerir a vida de uma população:

«A arte de governar, se constitui em 1) reestruturar as relações que a perpassam de maneira global a fim de tentar descobrir e estruturar as técnicas de poder; 2) repassam para o exterior dessas tecnologias e se reconstitui nesta forma de economia de poder; 3) absorve o movimento das tecnologias de poder e as reestrutura na relação poder-saber» (Foucault, 2008, p. 481).

Importante notar na citação acima que o fundamento da arte de governar se encontra na política como técnica e tecnologias de produzir e reproduzir relações humanas no interior da sociedade ou da pólis. Não obstante, para cumprir seu desígnio, o governo político constrói técnicas e tecnologias capazes de dar forma às interações humanas atravessadas pelas variáveis do poder, pelos cálculos de eficácia dos exercícios do poder, suas dosagens econômicas entre a tirania e a libertinagem. O político, portanto, consiste na figura do «técnico da pólis» que conhece as ações e os instrumentos, com diferentes graus de precisão, para produzir relações agonísticas, sinérgicas e antagonistas no interior das sociedades, articulados ou contrários a algumas de suas regras culturais. Na governamentalidade acontecem continuidades ascendentes e descendentes, em que o exercício do poder aproxima aquele que exerce as coisas que são por ele exercidas. Interessante destacar, nesse sentido, que dentre as inúmeras políticas correlativas à pluralidade antropológica ou etnológica das sociedades modernas, a «arte de governar» denunciada por Foucault, presente na sociedade neoliberal, institui-se herdeira do imperialismo moderno, mais especificamente de seus modos colonialista e liberal. Com efeito, o colonialismo pode ser destacado como um importante fundamento desses regimes políticos, especialmente determinantes das relações ou mediações econômicas, mas que não lhe são exclusivos, já que as culturas suprimidas pela modernidade também são, em sua maioria, sociedades excludentes economicamente, por natureza. Podemos dizer, assim, que colonialismo e imperialismo, na medida em que se infiltraram no interior das culturas locais, aproveitaram, reforçaram, potencializaram e prolongaram, esses seus mecanismos, dispositivos, técnicas e tecnologias como uma estrutura ou um modo geral de exercício político, de produzir ordem nas relações no interior das sociedades.

### III. CONTEXTUALIZANDO: GOVERNAMENTALIDADE, BIPODER, EDUCAÇÃO E UNIVERSIDADE

Para compreender a universidade e a governamentalidade nas ações de assistência estudantil introduzimos a obra de Chauí (2001), dando ênfase ao texto «Vocação política e vocação científica da universidade». Nessa obra, a autora inicia por mostrar que no Brasil a vocação política, sem dúvidas, foi o espaço que deu origem às universidades públicas, sejam as instituições criadas na visão liberal,



sejam as instituições criadas na segunda metade do século XX pautadas pela luta da escola pública e gratuita e da universidade como direito e aberta a todas as classes sociais. Continuando na leitura, verificamos que nas instituições criadas, a partir do fim do século XX e que têm sua origem controlada pelo Estado, essas universidades são formatadas com o propósito de atender às necessidades da indústria e da economia, no sentido das elites nacionais, voltadas ao capital estrangeiro; mas, também aos quadros e às esferas técnicas e profissionais da própria administração do Estado.

Ao destacar as duas vocações, política e científica da universidade, analisamos como estas podem efetivar as políticas de assistência para os diferentes grupos sociais que buscam a universidade e ser compatíveis aos interesses do capitalismo que a mantém. A referida filósofa defende a relação entre saber e poder, quando a universidade, vista como criadora de conhecimento, pode fortalecer grupos sociais a desenvolverem novas práticas por direitos estudantis, humanos e políticos; ao mesmo tempo em que pode fortalecer as assimetrias socioeconômicas. Desse modo, a inserção social da universidade vai definir seu papel por meio dos profissionais que nela atuam e que nela se formam. Ou seja, a universidade pode ser instrumento de reprodução ou ruptura sociopolítica determinada, tanto por uma articulação externa quanto interna a ela. Numa abordagem fundamentada, a autora destaca quatro incompatibilidades entre as duas vocações da universidade. A primeira diz respeito ao «tempo científico e o tempo político [...] [seguirem] lógicas diferentes e padrões de ação diferentes» (Chauí, 2001, p. 121). 71.

A segunda diz respeito à natureza da política que, por ser fundamentada na alternância de poderes, permite uma política democrática à sociedade; mas, isso pode abalar as dinâmicas epistemológicas, já que a universidade se constitui em projetos contínuos e de longo prazo para o desenvolvimento de técnica e de tecnologia. A terceira incompatibilidade está relacionada à «estrutura social brasileira que, por ser autoritária na sua essência, gera desigualdades e reforça a exclusão social» (Chauí, 2001, p. 123) para o acesso e a permanência de estudantes na universidade. Logo, se temos uma vocação política populista que não tem preocupações legítimas de democracia, a vocação científica se esvazia de qualidade e gera exclusão dentro do próprio processo de formação. Por fim, a quarta incompatibilidade faz referência à vocação política, aspecto que tem deixado a universidade pública à mercê dos processos de privatização, tanto da formação, quanto da pesquisa, ao permitir a inserção das instituições privadas em espaços que antes eram seus. A autora me desperta o pensamento sobre que projetos políticos a universidade tem desenvolvido ou se tem apenas se dedicado a desenvolver projetos criados por outros setores que a sustentam.

Assim, os argumentos de Chauí e a perspectiva foucaultiana permitem pensar que as relações de poder-saber são produções que se legitimam em discursos produzidos e referendados em espaços considerados legítimos produtores dos enunciados discursivos e, assim, referendam as estratégias e táticas que podem ser expressas, por exemplo, nas políticas de assistência estudantil.

Considerando o processo histórico brasileiro de colonização, seguido pela dominação do império Português, que superou um regime ditatorial que se estruturou dos anos de 1937 a 1945, e outro de 1964 a 1985, o Brasil é hoje identificado entre os países em desenvolvimento com assento em diversos organismos internacionais de promoção humanitária. É um país que, segundo Saviani (2010), desde a sua origem até os anos de 1980 tem um ensino superior acompanhado de perto pelo Estado. A organização e regulação pelo Estado reverbera nas políticas públicas sociais que englobam um conjunto de instituições para a efetivação das ações de governo; desse modo, desenvolvemos análises para compreender as práticas do governo brasileiro relacionando a governamentalidade neoliberal, estruturada como conceito por Foucault, e a política de assistência estudantil do PNAES.

O pensamento de Foucault sobre o Estado e as técnicas impressas nele, revelam um Estado governamentalizado que se guia por técnicas de racionalização, sendo a primeira o controle racional entre igualdade e liberdade controladas, e a segunda os dispositivos de segurança; um duplo vínculo no qual o estado invisibiliza sua ação e controla a população.

Foucault (2005), define o poder em três momentos:

- I) O primeiro poder de soberania, que compreende o estudo da Idade Média até o Renascimento, as sociedades absolutistas e pré-democráticas comandadas por reis e rainhas no exercício da autoridade que, por sua vez, é reverenciada e atendida pelos súditos.
- II) O segundo poder chamado de disciplinar, que abrange os séculos XVII e XVIII, em que, pela lente do autor, os indivíduos são conduzidos pelas formas de disciplinamento dos corpos concebidos individualmente, pelo controle da sexualidade e o uso desses corpos. Vale salientar que essa disciplina que se apoia em tecnologias de poder é mediada pelas instituições, entre elas a escola. Este período que dura da Idade Clássica e se estende até as sociedades democráticas modernas.
- III) O terceiro denominado de biopoder tem sua origem no século XVIII até a idade contemporânea. O poder exercido se desloca para o corpo político denominado população. O Estado age através de ações empreendidas sobre a vida da coletividade, sobre o corpo espécie (corpo vivente, suporte dos processos biológicos), controlando as taxas de natalidade, saúde, formas de trabalho, produção. Conceito de biopoder pode ser lido do seguinte modo:

O biopoder, neste sentido, ancora-se no corpo coletivo, na população, no corpo múltiplo para se constituir como tal. O fenômeno pelo qual ele se institui é através da massa ou população. O mecanismo de configuração é a previsão de estatísticas globais através de instituições que são contratadas para a produção destes dados. A finalidade essencial do biopoder é manter o equilíbrio, regulação e a homeostase políticas e econômicas, deixando a população em equilíbrio para a construção das políticas públicas (Foucault, 2005, pp. 30-34).

O biopoder pode ser lido na esteira de uma antropologia do poder soberano e disciplinar, na medida em que a etnologia (em termos gerais e comparativos) e a etnografia (em termos específicos e singulares) nos ensinam sobre a pluralidade acerca dos métodos destinados a produzir e reproduzir mediações ou mediadores entre as relações e/ou os usos corporais comunitários. No terceiro momento com o biopoder, a política é identificada como a arte de governar, mediante símbolos e práticas, as relações corporais e ideológicas no interior da pólis. O cerne da política enquanto técnica se encontra em sua capacidade de produzir regras de ação, de reação e de recepção dos corpos. Por conseguinte, compreendemos que um estudo que pretende desvelar as regras políticas imperialistas, necessita conhecer as regras governamentais das relações entre os corpos no interior da cidade ou da comunidade modernas e/ou tradicionais.

O corpo-espécie, identificado por Foucault, define o biopoder no controle das taxas de natalidade, de postos de trabalho, de produção de renda, de definição de espaços urbanos e de sistemas ecológicos. Desse modo, o biopoder equilibra características estimulando e reprimindo as populações, influenciando na demografia da população e endemias da natureza. Ao efetivar o movimento das técnicas e tecnologias de poder-saber, agora centradas na população, o conceito de governamentalidade se figura como uma estrutura de ações, por parte de um «corpo coletivo», diferente da sociedade, chamado Estado. Tratando-se de uma forma de poder complexa e específica encontrada em diferentes regiões do Planeta, que objetiva governar e se aparelhar para se manter dominante.

No biopoder o discurso se faz por meio de um sujeito fundador, pela expressão de interioridade, de pensamentos, recordações e sentimentos. Nesse biopoder existe uma mediação universal que promove o intercâmbio de discursos, diálogos, discursões, réplicas no sentido de conduzir a uma razão ou conhecimento. Para Foucault, os discursos são vistos como práticas históricas cambiantes que não estão definidos, os discursos são expressão do sentido das coisas. Para Foucault, o discurso é uma violência sobre as coisas, se não partir do sujeito. A crítica sobre a exterioridade do discurso por si mesmo, como o discurso de grupos religiosos, sistemas pedagógicos, tem uma produção histórica e coercitiva, pois são construídos fora da dimensão pessoal mediante sua instrumentalização. Esse discurso tem forte influência nas pesquisas, de modo que na sociedade moderna a investigação ainda continua usando os métodos de origem positivista, cuja objetividade depende da construção de perspectivas ou de observadores externos às subjetividades humanas, então assumidas por máquinas e aparelhos lógicos ou tecnológicos em que os corpos humanos são componentes.

Castro (2015), ao estudar os temas de governamentalidade e biopoder como práticas sociais disciplinares e biopolíticas do governo dos homens, destaca o encaideamento entre Estado, mercado, empresa, liberalismo e neoliberalismo.

Os estudos de biopoder e governamentalidade estão localizados nos textos «*A vontade de saber*» (1988), livro da coleção História da sexualidade; e nos cursos denominados «*Em defesa da sociedade*» (2005), ministrado em 17 de março de

1976, e «*Segurança, território e população*» (2008). Assim, os conceitos de biopoder passam a fazer parte da terceira fase de Foucault, ao nomear como o poder exercido sobre o corpo político denominado população, assim como ações empreendidas sobre a vida da coletividade. O conceito de Foucault de governamentalidade revela uma tendência no Ocidente, quando o governo se aparelha da própria máquina pública para continuar dominando o público, através de um processo em que o estado de justiça, depois estado administrativo, tornou-se governamentalizado (1988).

O governo é visto como um conjunto de forças que movem a economia e a população, gerando uma super dominação do estado sobre as forças produtivas, num movimento de realização deste estado como defensor racional da população. Assim, o tema da governamentalidade visa discutir a estatização dessa sociedade, no que tange à visão de «homem econômico» feito de relações de poder, configurações e práticas. Castro, identifica as análises de saber, poder e sujeito como:

«O saber, o poder ou o sujeito para Foucault existem no plural e não tem identidade que supere suas múltiplas formas históricas. Por essa razão, para exprimir a multiplicidade histórica de cada um deles, no último curso no Collège de France, Foucault não fala de saber, mas substitui por modos de verificação, não fala de poder, mas se refere a técnicas de governamentalidade e não fala de sujeito, e sim de práticas de si» (Foucault, 2011, p.10 apud Castro, 2015, p. 57).

Compreendemos que as técnicas de governamentalidade são pautas do governo vigente na contemporaneidade brasileira que age sobre a massa da população e se constitui pelo conhecimento econômico e controle da segurança. As técnicas de governamentalidade se estruturam ainda, por meio da subjetivação instituída culturalmente, pela organização da prática de si ou cuidado de si.

Numa retrospectiva conceitual de sujeito e poder, os estudos de Gallo (2017), com base em Foucault, apresentam os modos de objetivação do sujeito para além da arqueologia do saber e da genealogia do poder. Ao identificar a ciência, as práticas divisoras e auto posição do sujeito, como formas de objetivação do sujeito, «ser humano que é identificado como objeto de um saber científico, sujeito dócil a um poder» (p. 79). Foucault, por meio dos estudos da governamentalidade e da biopolítica, identifica uma dupla inflexão do sujeito como governo de si e governo dos outros, sendo assim objeto sujeitado e agente. Os processos de subjetivação como constituição do sujeito e objetivação, posto que submisso ao poder, são uma transição para um sujeito ético. Nessa problemática da subjetividade «somos assujeitados a cidadãos subjetivados a obedecer aos princípios básicos da sociedade democrática» (p. 89), esse sujeito ético surgido dessa compulsoriedade produz o «sujeito de direitos», o cidadão de direitos.

Para além da dominação e exploração, o sujeito está exposto à submissão e para compreender esses processos, o autor identifica três tipos de luta:

«aquelas que o sujeito trava contra os processos de dominação, como as lutas étnicas, sociais e religiosas; aquelas que o sujeito enfrenta contra os processos de

exploração, como as lutas dos trabalhadores pelo fim da expropriação do resultado de seu trabalho; e aquelas contraria a submissão, isto é, que se revela contra os modos pelos quais o sujeito é subjetivado» (Foucault, 2002, pp. 123-124).

A resistência à biopolítica passa pela resistência à submissão da subjetividade, no tocante às políticas no Estado governamentalizado. Conforme Gallo (2017, p. 1502): «somos constituídos cidadãos para termos acessos a tais políticas e benefícios sociais; as ações de governabilidade promovida pelo Estado neoliberal atingirá a toda a população», desse modo «é preciso constituir a todos cidadãos, para que possam ser governados. Fora da cidadania não há governo democrático possível» (2017, p. 1508).

Ao tratar das aproximações entre a governamentalidade neoliberal e a educação, VeigaNeto (2013, p. 21) destaca a década de 1970 no Brasil como início dos estudos sobre essa relação entre os termos, principalmente sobre «a performatividade, o controle, o empresariado de si, a precariedade do trabalho docente, a competição e o consumo exagerado». Assim, a governamentalidade atua entre os dois eixos ortogonais: o eixo da individuação e o eixo da população encontram as técnicas de controle já identificadas por Foucault, que são dominação exercida sobre os outros e as técnicas de si. Por meio da educação escolarizada a governamentalidade neoliberal se efetiva junto à população, primeiro na escola básica e depois na universidade.

Ainda no intuito de aproximação com o tema, destacamos a citação de Veiga-Neto sobre as formas de subjetivação exercidas primeiro pela empresa, adotando a gestão, a informação e as decisões, a cargo dos trabalhadores, fomentando o empresariado de si mesmo como reorganização do trabalho, formas de controle e produtividade do trabalhador. De semelhante modo, a escola e a educação são permeadas por relações de poder, forjadas pela objetivação e posterior subjetivação dos sujeitos, se constitui no contexto da governamentalidade neoliberal em instrumento para a formação de sujeitos adormecidos para os aspectos da ordem social, econômica, cultural e política.

Ao desenvolver articulações sobre a governamentalidade e sua relação com a educação, pode-se pensar sobre os ambientes escolares e de formação nas universidades. O acesso à tecnologia e à produção de subjetividades nesses espaços geram um repertório de comportamentos e valores que são muitas vezes incompatíveis com a escola e a universidade. Outro destaque diz respeito à articulação entre o trabalho imaterial desenvolvido na contemporaneidade que valoriza a cooperação e a produção de inovações com a educação escolarizada. Veiga-Neto (2013) destaca as novas configurações sobre o trabalho docente e as percepções sobre a função da educação escolar na contemporaneidade. Sobre «o trabalho do educador em níveis da incessante flexibilização, falta de profissionalização, iniciativas de desqualificação, quadro de marginalização pela sociedade, falta de valorização salarial, ausência de discussões políticas, desgaste das associações e sindicatos» (p. 37), o que se visualiza é um docente em permanente estado de

alerta sobre sua profissão e sua prática pedagógica à mercê de metodologias e teorias do Estado neoliberal.

Sobre o papel da educação escolar e da universidade, em especial os cursos de licenciatura, Veiga-Neto (2013) destaca que a estratégia pedagógica do Estado neoliberal fortalece a formação de sujeitos em constante processos de aprendizagem, em permanente reafirmação de si, num infinito aprender a aprender como gestor de si e do seu fazer docente.

Ao tratar da governamentalidade neoliberal identificamos o PNAES como um programa de assistência estudantil por meio de objetivos que se relacionam entre si, no combate à evasão e permanência dos estudantes na universidade e, de semelhante modo, assume para si a efetivação das ações e programas e se configurando no mantenedor da educação universitária.

As observações e críticas ao Decreto do PNAES podem ser consideradas por se tratar de um programa que requer o equilíbrio da participação social na universidade, de modo que o binômio acesso-permanência é gerido por iniciativas governamentais centradas no acesso, por vezes, porém, sem ou com reduzidas ações de permanência. Para além dos recursos financeiros, porém, o governo não desenvolveu ações de investimento proporcionais à ampliação do acesso, fato que gerou um descompasso que continua representado na atualidade das políticas de assistência estudantil. No bojo das políticas públicas geradoras de políticas sociais, ao criar e ampliar universidades sem fazer concurso público para áreas de ensino e de gestão envolvidas, gera sobrecarga aos educadores, aos técnicos e contribui com a terceirização de técnicos administrativos numa situação de descaso com a universidade e com os estudantes nos serviços prestados. Não podemos perder de vista que os contratos de serviços entre público e privado mediante terceirizações vêm sofrendo abalos com os frequentes cortes e reduções de financiamentos da universidade pública por parte dos governos neoliberais.

Sobre as propostas de revisão ao texto do Decreto do PNAES, destacamos algumas listadas no documento do FONAPRACE que nos fazem refletir sobre a permanência dos estudantes nos programas de assistência social. Propostas 1 e 3:

1) Organização e integração das equipes de profissionais para executar as ações da Política de Assistência Estudantil por exemplo, incremento do quadro de assistentes sociais, pedagogos, psicólogos, técnicos educacionais e técnicos-administrativos;

3) Implantação e elevar qualitativamente as políticas de promoção e de assistência integral à saúde dos estudantes. Inserir em caráter emergencial e prioritário programas de prevenção e redução de danos ao uso de álcool e outras drogas, com o objetivo de promover qualidade de vida e saúde integral aos estudantes do ensino universitário (Fonaprace, 2012).

Com o ponto 01 das ações listadas para uma possível ampliação e reestruturação do programa PNAES com a recomposição das equipes de profissionais para operacionalizar as ações da Política de Assistência Estudantil por exemplo,

visamos o aumento do quantitativo de profissionais como assistentes sociais, pedagogos, psicólogos, técnicos educacionais e técnicos administrativos.

Sobre as propostas 8 no texto de revisão do Decreto do PNAES sobre a permanência dos estudantes nos programas de assistência social, lemos o seguinte:

8) Implantar ações de assistência e apoio estudantil (principalmente moradia, alimentação, transporte e apoio pedagógico) unificadas nas IFES, visando atender aos estudantes em mobilidade no território nacional e implantação de medidas de apoio aos estudantes para participarem de programas no exterior (fonaprace, 2012).

Para que o ponto 08 das ações destacadas sejam efetivadas como moradia, alimentação e apoio pedagógico para atender aos estudantes em mobilidade no território nacional, existe a necessidade do número aumentado desse quantitativo de profissionais.

No tocante à assistência integral à saúde dos estudantes, foi incluído, em caráter emergencial e prioritário, programas de prevenção e redução de danos ao uso indevido de álcool e outras drogas. O objetivo de proporcionar qualidade de vida e saúde integral aos estudantes universitários existe por meio de algumas possibilidades. Desde a realização de concurso para profissionais de saúde mental e coletiva, passando por alternativas que não incorram em despesas de concurso, como por exemplo o projeto de atendimento aos estudantes pelos profissionais dos cursos de medicina e enfermagem do referido centro. Existe uma possibilidade de acionar as Unidades Básicas de Saúde – UBS, serviço público existente na maioria dos municípios brasileiros, para atender às demandas cidadãs de estudantes.

No tocante à garantia dos direitos à educação e em especial aos programas de assistência estudantil, trazemos um destaque da reflexão sobre a diferença, nas políticas ao que o pensamento de Gallo (2017) se adequa ao apresentar os desafios e subjetividades que perpassam o tema. Para Gallo (2017) a diversidade remete ao direito universal, agregado a tudo que é diverso. Ela está imbrincada no todo daquilo que compõe o universal, podemos dizer que há uma unidade que é resultante da diversidade ou, numa outra direção, a diversidade é nada mais do que o desmembramento de uma unidade.

«Ainda neste sentido Gallo (2017) apresenta um pensamento sobre o uso da palavra diversidade em lugar da palavra diferença; as duas expressões têm sentidos diversos; a diversidade iguala os sujeitos já a diferença valoriza cada sujeito na sua unicidade. As relações com o diverso representam distintas faces de nós mesmos, não com o totalmente outro, assim a diferença se faz multiplicidade, elimina a unidade. Ao afirmar a diferença, não se considera unidade possível, não se permite que as multiplicidades sejam um conjunto único, como sugestão ao universal. Pode-se afirmar que a diferença implica no fora visto que, supera os conjuntos, já a diversidade representa o dentro, o interior, ao pertencer a um grupo que, por sua vez, encontra-se em outro grupo, que representa o universal, a diferença representa a alteridade dos seres individuais e coletivos» (Gallo, 2017, p. 513).

Assim, as ações de assistência estudantil, pela própria razão de existência, não podem se furtar ao olhar da diferença como categoria de estudo que a compreende como superação dos modelos que uniformizam os estudantes, seus modos de ser e de viver. Essa ideia está refletida na hipótese de que após o aumento quantitativo e qualitativo das políticas de assistência estudantil, a comunidade universitária se tornou mais diversa segundo diferentes aspectos, mas especialmente aqueles ligados à economia e à cultura; sem perder de vista a diversidade de gênero e de sexualidade que também demonstra ter se evidenciado.

Quanto ao gênero e sexualidade, existe uma hipótese de que os estudantes anteriores apresentavam um padrão heteronormativo e patriarcal; unido a isso, poucos estudantes necessitavam de programas de assistência na forma de bolsas, moradia e alimentação, pois, eram dependentes financeiramente de suas famílias.

Nos aspectos que trata da diferença, Deleuze (apud PARAISO, 2012, p 31) estabelece que «não é diferença entre dois indivíduos; não é diferença entre coisas ou entes; mas sim, «diferença em si, diferença interna à própria coisa, o diferenciar-se em si da coisa». «A diferença tem como critério o acontecimento, trabalha pela variação de sentidos, pela multiplicação das forças, pela disseminação daquilo que aumenta a potência de existir». O diferente, aquilo que torna cada um singular na multiplicidade, o corpo disciplinado é o campo para o estabelecimento de poder sobre esse corpo.

«Os conhecimentos da filosofia da diferença nos trazem a pensar sobre nossas ações, as forças que se atravessam nelas, nossos processos de subjetivações, pensar o que nos tornamos. Com os processos de formações de professores não é diferente, o que nos tornamos são os modos através dos quais vivemos» (FELDENS e SANTANA, 2011, p. 10).

Sobre a proposta 10 de revisão do Decreto do PNAE, destaco:

10) Implantar e fortalecer de política de atendimento às demandas dos estudantes no que diz respeito à educação e cuidados de seus filhos menores, na criação, organização e estruturação de creches (FONAPRACE, 2012).

No tocante ao ponto 10, das possibilidades e necessidades dos estudantes e a reestruturação do PNAES para o fortalecimento de política de atendimento às demandas dos estudantes e seus filhos, especialmente à educação e cuidados dos filhos menores de 6 anos, como professora dos cursos de licenciatura, observamos vários estudantes beneficiados pelo PAEG, a declaração de que fazem uso do valor da bolsa instituída pelo programa para pagar despesas com filho porque não têm como deixá-los para ir estudar.

Ao destacar as ações da assistência estudantil pelas universidades, é necessário considerar que elas atendem a diferentes grupos de estudantes que têm diferentes necessidades para além dos critérios de acesso aos programas; especificidades que vão do espaço regional às características socioeconômicas. Neste caso, entra em destaque a autonomia das instituições universitárias para o gerenciamento dos



recursos do PNAES. De modo que a redução do número de evadidos e retidos nos cursos de licenciatura, uma cobertura proporcional de programas e estudantes favorecidos, quando devidamente avaliado o número de pedidos nos editais, tudo isso possibilita aos dirigentes das universidades, seja Reitores e Pró-Reitores na obtenção e gerenciamento dos recursos financeiros.

Nestes termos, compreender as políticas de permanência dos estudantes no ensino universitário passa por pensar o desempenho acadêmico destes estudantes, as dificuldades acadêmicas que os programas podem amenizar, as dificuldades financeiras que os valores podem custear e a cidadania que o apoio educacional se constitui para a comunidade acadêmica beneficiada pelos programas. Considerando que essas políticas buscam enquadrar o diferente no normal, governar seus corpos, vigiar, disciplinar, como consequência, o estudante contemplado com o benefício deve seguir procedimentos, cumprir rituais, preencher fichas e formulários, assumir compromissos e deveres de não transgredir, de não transpor a normalidade. Desse modo, com algumas ressalvas, as políticas de assistência estudantil podem amenizar as dificuldades e desigualdades provenientes das políticas na governamentalidade neoliberal, (considerando que esse mesmo estado neoliberal também constrói políticas que promovem igualdade e equalização para favorecer o domínio neoliberal) essas políticas precisam ser acompanhadas e apropriadas pelos estudantes, que pelo seu viés de subjetividade, podem se constituir em mecanismo de controle político, ideológico e financeiro: Contudo, sou de acordo que essas políticas podem ser instrumento de luta política no caso brasileiro.

Santos (2009), em sua tese, desenvolve uma análise sobre as formas de permanência como política de ação afirmativa, busca identificar projetos institucionais e estratégias informais, nas quais, os estudantes conseguem permanecer na universidade. Para a autora, esses projetos e práticas contribuem para a permanência qualificada dos estudantes assim como amplia os campos e oportunidade de modalidade social destes sujeitos.

Segundo Santos (2009), «a permanência em seu significado, carrega um legado filosófico intrinsecamente vinculado ao sentido da essência do ser» (p 76). No dicionário Abbagnano (2007 p. 758 apud Santos, 2009),

Permanência significa: (in. Permanence: fr. Permanence, ai). Segundo Kant «a Permanência expressa, em geral, o tempo como correlato constante da presença da aparência, da mudança e da concomitância». Em outros termos, Permanência é o tempo enquanto duração. (Abbagnano (2007 p. 758 apud SANTOS, 2009)

Santos remete a Kant um conceito de permanência quando «afirma que a permanência exprime em geral, o tempo como o correlato em toda existência dos fenômenos, de toda transformação e de toda coexistência» (2009 p 68). A permanência está relacionada a um tempo cronológico que envolve modos de existência, troca de experiências elaboradas num continuum.

Santos (2009, pp. 69-70) se utiliza de Kant para identificar três dimensões da permanência: Permanência enquanto duração (tempo) – Esta dimensão está

associada à duração do estudante no tempo do curso. Esta dimensão favorece a participação dos estudantes que vivem integralmente a universidade, em atividades acadêmicas, como pesquisa e extensão, possibilita a formação política e reconhecimento da instituição como dispositivo de poder e saber, promove apropriação intelectual e social com a garantia de conclusão do curso.

No tocante à simultaneidade na permanência Santos (2009 p. 70),

«a dimensão torna-se muito interessante, à medida em que percebemos a função que não só a política de cotas tem para a entrada dos estudantes na universidade, mas também a função que os estudantes desempenham na referência para outros jovens».

Nesta dimensão, sua relevância centramos na visibilidade social dos sujeitos beneficiados e da criação de referência sobre formas de permanecer no ensino universitário e na expansão do mundo acadêmico para populações e sujeitos alvos das políticas de assistência.

Ao considerar a Sucessão, a autora diz respeito às possibilidades de permanência em outros graus acadêmicos, ou seja,

«se a dimensão tempo do indivíduo for qualitativa, ou seja, se ele conseguir concluir o curso vivenciando inteiramente a universidade, existem possibilidades de uma pós permanência, ou seja, através dos cursos de pós-graduação lato sensu, ou de forma mais ampliada nos cursos de mestrado e doutorado. Temos plena consciência dos caminhos difíceis para a aprovação nas seleções de pós-graduação nos Programas das Universidades Brasileiras» (Santos, 2009, p. 70).

De igual significação, a sucessão ou pós-permanência é um desafio aos sujeitos beneficiários de políticas de assistência estudantil, considerando as condições materiais e a inserção no mercado de trabalho, pressões a que são submetidos estudantes em situação de vulnerabilidade social, quando a sociedade coloca limites à formação desses sujeitos ao espaço dos cursos de graduação.

Ao identificar as formas de permanência simbólica Jesus e Nascimento (2010), apresentam os aspectos pedagógicos e as questões culturais como resultantes dessa permanência simbólica. Quanto à permanência simbólica pedagógica, está relacionada aos aspectos pedagógicos da prática docente, os métodos de ensino e avaliação, no sentido de subsidiar a mediação de conflitos, na relação entre docentes e discentes, visando o desempenho dos estudantes e a superação de práticas de dominação e exclusão por parte dos educadores. Quanto à permanência simbólica cultural, uma temática recorrente é a necessidade de promover a inclusão cultural e étnica dos estudantes. Nesse sentido, é importante valorizar a interculturalidade nas universidades, no sentido de favorecer o sentimento de pertencimento e promoção do sentimento da inclusão acadêmica e social. Ao identificar as modalidades que o documento propõe nos eixos de formação para uma permanência qualificada, transmite-se uma forma de assumir a assistência estudantil em suas múltiplas facetas, garantindo as formas de pertencimento, de cultura, de regionalismo, inserção política e desempenho acadêmico aos estudantes. Nesse

aspecto as políticas de acesso têm uma missão a cumprir, pois o SISU permite que estudantes de diversas regiões possam ter mobilidade de cursar seus estudos em diferentes estados do país. Assim, de modo mais efetivo a permanência simbólica cultural necessita ser implementada nas universidades brasileira.

No tocante à permanência material, podemos questionar a abrangência e o alcance de todos os sujeitos em situação de vulnerabilidade social aos cursos e universidades brasileiras. Para além dos temas mais emergentes como moradia, alimentação, saúde, transporte, creche, é importante considerar o desempenho acadêmico dos estudantes, envolvendo atividades de inserção no mercado de trabalho e ações de cuidados com a saúde física e mental que perpassam os programas.

No que tange à permanência simbólica entra em destaque a realidade dos estudantes das classes populares que adentram a universidade, em geral, são os primeiros de gerações familiares a ingressarem na universidade devido a essa abertura do tempo histórico.

Para considerarmos o conceito de simbólico e nessa sequência desenvolver o conceito de permanência simbólica em Foucault, devemos nos remeter ao poder disciplinar no estudo da microfísica do poder como uma estratégia, seus efeitos de dominação, técnicas, funcionamentos que perpassam a rede de relações sempre tensas, sempre em atividade. Assim, através da genealogia do poder Foucault procura captar, por meio da «erudição histórica» (Foucault, 2002 b, p. 7 apud Perissinotto, 2007, p. 318), o objetivo que é restaurar « um saber histórico das lutas» e reaver como se dá « a utilização deste saber nas táticas atuais»; como, nesse processo histórico, diferentes memórias, várias resistências, outros saberes locais foram sepultados e sujeitados a um saber hegemônico. (Perissinotto, 2007, p. 318).

A governamentalidade aparece como uma hipótese de Foucault sobre as relações de poder: a governamentalidade permite um deslocamento estratégico no interior da analítica do poder. Para Candiotti (2011, p. 104), «a governamentalidade é o conceito operatório mais genuíno e profícuo da analítica do poder foucaultiana» ao estabelecer o vínculo entre técnicas de si com as tecnologias de dominação, a constituição do sujeito para a formação do Estado, no sentido de diferenciar os dois fenômenos. Isso reitera os desdobramentos construídos pela investigação, tendo por base analisar as formas de subjetivação das relações de poder.

#### IV. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Foucault e seus interpretes nos ensinam ao olhar crítico e sensível para ver a sociedade e sua construção política, social e econômica, assim como suas relações com a educação e as políticas de assistência estudantil.

Os conceitos e análises sobre a governamentalidade neoliberal de Foucault são atualizados por seus intérpretes, transformando o campo de estudo como um novo conhecido ou um velho desconhecido, ou tudo ao contrário, pois, novos conceitos e o desconforto nos levaram para conhecimentos e reconhecimentos.

Quando a permanência dos estudantes nas políticas de assistência vai atingir o ponto mais eficiente no Decreto n. 7.234/2010 do PNAES? Vários são os elementos que podem contribuir ou atrasar esse processo. Outro aspecto é o predomínio da governamentalidade neoliberal brasileira que a cada dia se refaz, se reestrutura por meio de discursos e ações. Assim se faz a retórica do controle que constrói a realidade social brasileira.

Portanto, faz-se necessário contextualizar os micro dispositivos e micro poderes da governamentalidade na genealogia da ética foucaultiana, que ao escrever sobre uma analítica crítica do tempo presente, apresenta os discursos e sua produção como possibilidades de transformação dos sujeitos, mediante a distribuição de pequenas parcelas de saber-poder como um modo de governamentalidade. Nesse caso, a universidade e as leis que as rege são dispositivos que têm como função responder a uma certa urgência de um imperativo histórico acerca dos sistemas de exclusão. Então, sustentados pelas interdições, segregações e verdades/falsidades. A universidade consiste em uma instituição que, por excelência, demonstra sua ambiguidade, na medida em que funciona no eixo do saber-poder, ao mesmo tempo, oprimindo e distribuindo poder. Nesses termos, pudemos notar que o exercício da governamentalidade neoliberal está justamente nas dinâmicas em que adquirir e exercer saber-poder tem como consequência se ver oprimido pelo compromisso e pela responsabilidade com o saber-poder recebido ou conquistado. Não obstante, essa elaboração nos faz lembrar de um certo eNunciado que diz: todo (saber) poder tem um preço.

#### REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buta, Bernardo Oliveira e Teixeira, Marco Antônio Carvalho (2020). Governança pública em três dimensões: conceitual, mensural e democrática. *Organizações & Sociedade* (94): 370-395. doi:10.1590/1984-9270941. Consultado em 21 de setembro de 2021.
- Candiotto, Cesar. (2011). *A governamentalidade em Foucault: da analítica do poder à ética da subjetivação. O que nos faz pensar*. n. 31, dezembro de 2011.
- Castro, Edgardo. (2015). *Introdução a Foucault* / Tradução Beatriz de Almeida Magalhães. 1.ª ed.; 1.ª reimpressão. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Chauí, Marilena. (2001). *Escritos sobre a universidade*. São Paulo: Editora UNESP.
- Dardot, Pierre e Laval, Christian. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. São Paulo: Editora Boitempo.
- Feldens, Dinamara Garcia e SANTANA, Anthony Fabio Torres. (2011) Movimentos na docência: subjetividades e encontros inusitados. *Programa de Pós-graduação Educação: Currículo Revista e-curriculum* ISSN: 1809-3876. São Paulo, v.7 n.2 agosto 2011 <http://revistas.pucsp.br/index.php/curriculum>.
- Fonaprace. (2012). *Revista comemorativa 25 anos do FONAPRACE: histórias, memórias e múltiplos olhares. Fórum Nacional de Pró-Reitores de Assuntos Comunitários e Estudantis* (org.) Coordenação, ANDIFES. UFU, PROEX:
- Foucault, Michel. (2005). *Em Defesa da Sociedade. Curso no College de France (1975-1976)*. Tradução Maria Ermantina Galvão. Martins Fontes. 4.ª tiragem.

- Foucault, Michel. (1988). *História da sexualidade I: a vontade de saber*. 13. ed. Rio de Janeiro: Graal.
- Foucault, Michel. (2008). *Segurança, Território, População. Curso dado no College de France (1977-1978)*. Martins Fontes: São Paulo.
- Foucault, Michel. (2002). *A arqueologia do saber*. 6.<sup>a</sup> edição. Rio de Janeiro: Forense-Universitária.
- Gallo, Sílvio. (2017). Biopolítica e subjetividade: resistência? *Educar em Revista*, Curitiba, Brasil, v. 33, n. 66, p. 77-94, out./dez.
- Jesus, Rita de Cássia Dias Pereira de e NASCIMENTO, Cláudio Orlando Costa do. (2010). *A «condição de estudante» e a experiência de acesso e permanência qualificada na universidade federal do recôncavo da Bahia – UFRB*. ISSN 0104-8015. POLÍTICA & TRABALHO Revista de Ciências Sociais n. 33. outubro de 2010 – p. 117-129.
- Lima, Maria Janete de. (2022). *ANÁLISE DAS POLÍTICAS DE ASSISTÊNCIA ESTUDANTIL: pensando as formas de permanência de estudantes universitários no contexto da governamentalidade neoliberal*. [Tese de Doutorado] – Universidade Federal de Sergipe, São Cristóvão.
- Paraíso, Marlucy Alves. (2012). Metodologias de pesquisas pós-críticas em educação. IN Dagmar Estermann Meyer e Marlucy Alves Paraíso, (organizadoras). *Metodologias de pesquisas pós-críticas em educação* Belo Horizonte: Mazza Edições.
- Perissinotto, Renato M. (2007). *História, sociologia e análise do poder*. História Unisinos 11(3):313-320, setembro/dezembro.
- Santos, Dyane Brito Reis. (2009). *Para além das cotas: a permanência de estudantes negros no ensino superior como política de ação afirmativa*. [Tese de Doutorado].
- Saviani, Demerval. (2010). A expansão do ensino superior no Brasil: mudanças e continuidades. *Póiesis Pedagógica*, 8(2), 4-17.
- Veiga-Neto, Alfredo. (2013). Governamentalidade e educação. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 65. Segundo semestre de 2013, Bogotá, Colombia.
- Yazbek, Maria Carmelita. (2008). *Estado e Políticas Sociais*. Praia Vermelha (UFRJ), v. 18, p. 72-94.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314181201>

## DEMARCAÇÃO DE TERRITÓRIO VIRTUAL: UMA PROPOSTA DE CRIAÇÃO DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ DO CEARÁ

*Virtual Territory Demarcation: A Proposal for the Creation  
of Anacé's from Ceará Digital Memory Point*

*Demarcación de territorio virtual: una propuesta para la  
creación del punto de memoria digital Anacé del Ceará*

Ruan ROCHA MESQUITA  
Universidade Federal do Ceará  
rocharuan@alu.ufc.br

Daniel VALÉRIO MARTINS  
Universidad Estadual do Sudoeste da Bahia - UESB  
danielvalerio@usal.es

José Gilvan RODRIGUES MAIA  
Universidade Federal do Ceará  
gilvanmaia@virtual.ufc.br

Fecha de recepción: 12 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 29 de agosto de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMO: Este artigo aborda um diálogo entre o tradicional, originário com o mundo da comunicação em rede com a utilização da internet. De um lado povos indígenas, marcados por lutas, visibilidade, empoderamento, demarcação de seus territórios, fortalecimento identitário e garantia de espaços. Do outro, o mundo da rede mundial de computadores, não acessível a todos por questões políticas,

econômicas e sociais, mas que pode alcançar grande parte dos anseios indígenas e lograr, de certo modo, a sobrevivência cultural. Ao observar todas essas características, surge a ideia de criação do Ponto de Memória Digital Anacé, etnia do Ceará, Brasil, que passou por um árduo processo de desterritorialização, sendo transladados de suas terras originárias para uma reserva indígena, carregando em suas memórias a dor da perda de parte de suas identidades, seus territórios sagrados. Este artigo aborda como referencial teórico o conceito de Memória em Le Goff (2012), Halbwachs (2013) e Candau (2012); o conceito de Cibercultura abordado por Lemos e Cunha (2003) e Segata (2015); os conceitos de Território e de Desterritorialização em Haesbaert (2004), e o conceito de Sobreculturalidade no pensamento de Valério (2016, 2021, 2023); bem como os pensamentos de Gomes (2014), Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) e Souza (2021) sobre o processo de territorialização contemporânea e reidentificação do povo Anacé. Esta proposta tem como base metodológica o Estado da Arte e Estudo do Conhecimento, segue uma perspectiva qualitativa com um enfoque antropológico com base no conceito de Cibercultura quando associa e interliga elementos de uma cultura tradicional com a Ciência da Computação e as Mídias Digitais. Utiliza, para tanto, grupos focais para sua validação. Como resultados serão apresentadas as funcionalidades e protótipos do ponto de memória digital com a finalidade de empoderamento e visibilidade trazidos com esta demarcação de território virtual, além de uma ideia concreta de perpetuação cultural.

*Palavras-chave:* Ponto de Memória; Anacé; Sistemas e Mídias Digitais; Cultura Indígena; Sobreculturalidade.

ABSTRACT: This article brings a dialogue between the traditional, original with the world of network communication with the use of the internet. On the one hand, indigenous peoples, marked by struggles, visibility, empowerment, demarcation of their territories, strengthening identity and guaranteeing spaces. On the other hand, the world of the worldwide computer network, not accessible to everyone for political, economic and social reasons, but can reach a large part of indigenous desires and achieve, in a certain way, cultural survival. Observing all these characteristics, arises the idea of creating the Ponto de Memória Digital Anacé, an ethnic group from Ceará, Brazil, who went through an arduous process of deterritorialization, being transferred from their original lands to an indigenous reserve, carrying in their memories the pain the loss of part of their identities, their sacred territories. This article addresses as a theoretical framework the concept of Memory in Le Goff (2012), Halbwachs (2013) and Candau (2012); the concept of Cyberculture addressed by Lemos and Cunha (2003) and Segata (2015); the concepts of Territory and Deterritorialization in Haesbaert (2004), and the concept of Cultural Survival in the thought of Valério (2016, 2021, 2023), as well as the thoughts of Gomes (2014), Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) and Souza (2021) on the process of contemporary territorialization and reidentification of the Anacé people. This proposal is methodologically based on the State of the Art and Study of Knowledge, follows a qualitative perspective with an anthropological focus based on the concept of Cyberculture when it associates and interconnects elements of a traditional culture with Computer Science



and Digital Media. For this purpose, it uses focus groups for validation. As a result, the functionalities and prototypes of the digital memory point will be presented with the purpose of empowerment and visibility brought with this demarcation of virtual territory, in addition to a concrete idea of cultural perpetuation.

*Keywords:* Point of Memory; Anacé: Systems and Digital Media; Indigenous Culture; Cultural Survival.

**RESUMEN:** Este artículo aborda un diálogo entre lo tradicional, originario con el mundo de la comunicación en red por el uso de internet. Por un lado, los pueblos indígenas, marcados por las luchas, la visibilización, el empoderamiento, la delimitación de sus territorios, el fortalecimiento de la identidad y la garantía de espacios. Por otro lado, el mundo de la red informática mundial, no accesible a todos por razones políticas, económicas y sociales, pero que puede alcanzar gran parte de los anhelos indígenas y lograr, en cierto modo, la supervivencia cultural. Observando todas estas características, surgió la idea de crear el *Ponto de Memória Digital Anacé*, una etnia de Ceará, Brasil, que pasó por un arduo proceso de desterritorialización, siendo trasladada de sus tierras originarias a una reserva indígena, llevando en sus memorias el dolor de la pérdida de parte de sus identidades, sus territorios sagrados. Este artículo aborda como marco teórico el concepto de memoria en Le Goff (2012), Halbwachs (2013) y Candau (2012); el concepto de cibercultura abordado por Lemos y Cunha (2003) y Segata (2015); los conceptos de territorio y de desterritorialización en Haesbaert (2004), y el concepto de sobreculturalidad en el pensamiento de Valério (2016, 2021, 2023), así como el pensamiento de Gomes (2014), Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) y Souza (2021) sobre el proceso de territorialización y reidentificación contemporánea del pueblo Anacé. Esta propuesta se basa metodológicamente en el estado del arte y estudio del conocimiento, sigue una perspectiva cualitativa con un enfoque antropológico basado en el concepto de cibercultura cuando asocia e interconecta elementos de una cultura tradicional con la informática y los medios digitales. Para ello, utilizamos grupos focales para su validación. Como resultado, se presentarán las funcionalidades y los prototipos del punto de memoria digital con el propósito de empoderamiento y visibilización que trae consigo esta demarcación de territorio virtual, además de una idea concreta de perpetuación cultural.

*Palabras clave:* punto de memoria; Anacé; sistemas y medios digitales; cultura indígena; sobreculturalidad.

## I. INTRODUÇÃO

Por muito tempo se observam políticas de invisibilização dos povos originários no Brasil, instauradas e perpetuadas desde a chegada dos europeus em 1500 até os dias atuais. Nos últimos anos de governo, principalmente entre o período de 2016 a 2022, esta situação foi agravada com a exploração desenfreada do meio ambiente e expansão do agronegócio e da mineração, indo de encontro à toda filosofia e modo de vida indígena, que visam a exploração sustentável com base

na preservação e conservação ambiental. Um caso emblemático e de repercussão internacional recente é o descaso das autoridades governamentais sobre o embate do garimpo e os indígenas Yanomami, que resultou na morte de 538 crianças, onde 92 % desses casos poderiam ter sido evitados (Brasil, 2023). A principal causa dessas mortes foram desnutrição, verminose e malária acometidas pela contaminação de mercúrio na água e alimentos além da falta de assistência médica.

Se esse genocídio ocorre com um povo já reconhecido como etnia indígena, com suas terras e territórios demarcados, o que seria capaz de acontecer com a comunidade indígena Anacé que, mesmo existindo e atuante na busca pela sobrevivência da sua cultura, estão considerados entre os povos extintos até mesmo pelo dicionário (Michaelis, 2023)?

Esta argumentação justifica nossa proposta de criação do Ponto de Memória Digital Anacé, com o objetivo principal de ser um *website* destinado à visibilidade, preservação, resgate e empoderamento da identidade e memória do povo Anacé da Reserva Indígena Taba dos Anacé, onde até a presente data, não existe nenhuma aplicação digital própria desta etnia. Os objetivos secundários são demarcar o espaço indígena na rede mundial de computadores e de gerar uma interação da cultura indígena Anacé com outros povos indígenas e não indígenas através da internet.

Este artigo está dividido em cinco pontos além desta introdução. O primeiro apresenta um breve histórico sobre o povo Anacé, desde o registro histórico da sua existência no período colonial até a sua recente luta pela reidentificação, resgate e preservação de suas memórias, terras e território contra entidades governamentais e outras partes interessadas na exploração das terras tradicionalmente ocupadas. O segundo aborda o referencial teórico utilizado para embasar nossa proposta e explana os seguintes conceitos: Memória com as pesquisas de Le Goff (2012), Halbwachs (2013) e Candau (2012); Cibercultura com os estudos de Lemos (2002), Lemos e Cunha (2003) e Segata (2015); Território e Desterritorialização nas ideias de Haesbaert (2004); Sobreculturalidade com base nas obras de Valério (2016, 2021, 2023), bem como os pensamentos de Gomes (2014), Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) e Souza (2021) sobre o processo de territorialização contemporânea e reidentificação do povo Anacé. O terceiro ponto discorre sobre o método e metodologia aplicada no desenvolvimento da pesquisa, que parte da perspectiva qualitativa, apoiada nas autoras Ludke e André (1986), no Estudo do Conhecimento e Estado da Arte na ótica de Romanowski e Ens (2006), bem como a proposta de validação do sistema durante sua construção utilizando um grupo focal composto de lideranças e residentes da Reserva Indígena Taba dos Anacé com base no discurso de Costa (2011). O quarto ponto abrange o desenvolvimento do Ponto de Memória Digital Anacé, onde através de entrevistas com um grupo focal constituído de lideranças, foram elencadas as funcionalidades do sistema e foi construído um protótipo de média fidelidade a fim de validar a organização e hierarquia das informações. O quinto e último ponto trazemos as considerações finais, reflexões e anseios para trabalhos futuros.

II. UM BREVE HISTÓRICO DO POVO ANACÉ

O povo Anacé está situado nos municípios de Caucaia e São Gonçalo do Amarante, no Ceará, Brasil. O mapa etno-histórico de Curt Nimuendajú (2017) comprova a existência do etnônimo Anacé, indicando a presença desta população indígena no litoral cearense desde os séculos XVII e XVIII (Brissac, 2016).

FIGURA 1. RECORTE DO MAPA ETNO-HISTÓRICO DE CURT NIMUENDAJÚ DESTACANDO A PRESENÇA ANACÉ NO CEARÁ



Fonte: Nimuendajú (2017: 123).

Com a perseguição empreendida pelo governo da província, durante a monarquia de Marquês de Pombal, e sofrendo vários massacres e perseguições em seu território, o povo Anacé foi obrigado a deixar a língua materna Tupy Guarani e a deixar de auto-identificar-se como povo indígena para garantir a sobrevivência. (Gomes, 2014, p. 85)

Conforme as pesquisas de Gomes (2014), Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) e Souza (2021) o processo de territorialização contemporânea e reidentificação do povo Anacé surge através do movimento de resistência perante as desapropriações oriundas da implementação do Complexo Industrial e Portuário do Pecém – CIPP nos municípios de São Gonçalo do Amarante e Caucaia, no Ceará.

Em 1985, a Petróleo Brasileiro S.A. – Petrobras anunciou o intuito de construir uma nova refinaria no Nordeste e então iniciou-se uma disputa na região entre os Estados pelo empreendimento (Aquino, 2000). O autor discorre que em 1987 estudos realizados pela Petrobrás indicavam o Ceará, seguido pelo Maranhão, como os estados mais apropriados para instalação da refinaria.

O Ceará tinha como desvantagem a necessidade de gastos adicionais com a ampliação do Porto do Mucuripe, situado em Fortaleza. Políticos cearenses de oposição reclamavam do Governador Tasso Jereissati um posicionamento mais enérgico em defesa da refinaria e se puseram, juntamente com os políticos de situação, a organizar um comitê suprapartidário de luta pela refinaria – o Movimento pela Refinaria no Ceará. Tasso, por sua vez, enalteceu a iniciativa, afirmando que era realmente necessária a mobilização da sociedade, mas afirmou que o movimento não deve partir para o apelo emocional ou passional, como estão fazendo os estados de Pernambuco e Rio Grande do Norte. (Aquino, 2000, p. 102)

Com uma grande disputa entre os estados do Ceará, Maranhão, Pernambuco, Rio Grande do Norte e Pará para sediar a refinaria, o Governo do Estado do Ceará, em 1995, com o plano de diminuir sua desvantagem perante Pernambuco e o Complexo Industrial e Portuário de Suape, anunciou a construção do Complexo Industrial e Portuário do Pecém – CIPP e inicia o projeto em julho de 1996. No mesmo ano da construção, o Governo do Estado do Ceará publicou o Decreto n.º 24.032/96, onde

Publicado no D.O.E. em 12/03/96, declarando de utilidade pública, para fins de desapropriação, a área descrita nos autos, tendo em vista às obras e serviços com a construção do «Complexo Industrial e Portuário do Pecém». (Ceará, 2003, p. 108)

Decorrente dos efeitos deste decreto, em 1996 e subsequente em 1999, iniciam as desapropriações de cerca de 300 famílias que ali viviam (Brissac, 2016), a comunidade de Matões em Caucaia e Bolso em São Gonçalo do Amarante.

Souza (2021) disserta que as famílias removidas foram alojadas em assentamentos de locais próximos, como Torém, Forquilha e Munguba. O impacto das desapropriações gerou não só uma perda financeira, mas afetou a saúde, o psicológico e o espiritual de vários moradores. Muitas pessoas morreram devido ao impacto emocional, por não aceitar mudanças tão bruscas nas suas vidas. Outras ficaram sem conseguir prover sustento para suas famílias, já que, analfabetos, sobreviviam do roçado e não conseguiam empregos nas novas empresas que haviam chegado junto com o CIPP.

Resistindo às remoções, os Anacé passaram a se afirmar publicamente enquanto grupo diferenciado ao tempo em que se articulavam com o movimento indígena no

Estado do Ceará. A consciência de que constituíam e de que constituem um povo indígena parte das relações peculiares que tecem com o território que habitam; de uma memória coletiva que os interliga a uma população ancestral; das danças, ritos e tradições reconhecidas por eles como indígenas. (Nóbrega, 2020, pp. 171-172)

Em julho de 2003, os Anacé redigiram um documento no qual afirmaram a sua etnia, solicitaram demarcação pela FUNAI, assistência à saúde, educação diferenciada e pediram a revogação do decreto de desapropriação de suas terras. Esse documento foi entregue à 6.<sup>a</sup> Câmara de Coordenação Revisão do Ministério Público Federal, na Procuradoria Geral da República – PGR, gerando o primeiro processo administrativo, n.º 0.15.000.001257/2003-15, acerca dos Anacé. Dois meses depois, o senhor Joaquim Pereira Barros, Anacé de Bolso, realizou as mesmas reivindicações perante a Procuradoria da República no Estado do Ceará, sendo autuado o procedimento n.º 0.15.000.001394/2003-41 (Brissac, 2015, 2016). Perante estes dois documentos, no mesmo ano o Ministério Público Federal – MPF solicitou à Fundação Nacional dos Povos Indígenas – FUNAI que fosse constituído um Grupo de Trabalho para advir a identificação e delimitação da Terra Indígena Anacé.

Em janeiro de 2007, o MPF, expediu uma Recomendação à FUNAI, para que dispensasse ao Povo Anacé o mesmo atendimento dado aos demais povos indígenas no Ceará e que oficie a FUNASA, a Secretaria de Educação Básica do Estado do Ceará (SEDUC) e a Companhia Nacional de Abastecimento (CONAB), informando esses órgãos acerca do direito dos Anacé a atendimento de saúde, educação, segurança alimentar, como os demais povos indígenas no Ceará. Posteriormente, em maio de 2007, a FUNASA realizou o cadastramento da população Anacé. Já foi publicada portaria do Ministério da Saúde para contratação de equipe multidisciplinar e construção de um posto de saúde em Japuara. Em agosto de 2007, foi criada a Escola Diferenciada de Educação Infantil Ensino Fundamental «Direito de Aprender» do Povo Anacé, em Matões, atualmente com sete professoras indígenas contratadas pela SEDUC. (Brissac, 2016, p. 9)

Em 2007, o Governador do Ceará, Cid Gomes assina o decreto n.º 28.883, que declarou de utilidade pública para fins de desapropriação uma área de 33.500 hectares, nos municípios de São Gonçalo do Amarante e Caucaia, para a implantação e expansão do CIPP. Em 2008, o Governo Estadual do Ceará, através de um documento subscrito pelo Procurador-Geral do Estado, não reconheceu a tradicionalidade, valores culturais, religiosos, étnicos do povo Anacé, muito menos notícia de reivindicação de posse, ocupação ou permanência na área descrita no aludido parecer, posicionando-se assim pelo não acatamento da Recomendação do MPF (Brissac, 2015, 2016). Ainda em 2008, o Instituto do Desenvolvimento Agrário do Ceará – IDACE, órgão responsável pela política agrária e fundiária do estado, enviou técnicos a áreas dos Anacé, para fazer o cadastramento dos moradores visando as futuras desapropriações.

Em 2011, «aconteceu uma reunião na Procuradoria da República no Estado do Ceará (PR/CE), [...] com a presença do procurador-geral do estado, lideranças

Anacé, representantes da Petrobras e da Funai» (Brissac, 2015, p. 296). Nesta reunião os Anacé apresentaram uma proposta de constituição de reserva indígena, em uma área no município de Caucaia. O Governo do Ceará descartou a área solicitada, alegando um elevado custo de aquisição e então solicitou ao IDACE que procurasse por um terreno semelhante na região, com valor compatível com os recursos disponíveis. Em 2012, o MPF solicitou uma nova reunião na PGR, onde

Chegou a um acordo acerca do local da implantação da Reserva Indígena Anacé e do valor do investimento a ser feito, de 30 milhões de reais, metade do qual a ser disponibilizado pela Petrobras, e a outra metade, pelo governo do Ceará. Tal montante, a ser destinado tanto à aquisição do terreno quanto à implantação da infraestrutura necessária para receber as famílias Anacé: construção de casas; implantação do sistema de abastecimento de água e saneamento; sistema de distribuição de energia; arruamento; edificação de posto de saúde e escola. E os Anacé decidiram o nome da reserva: Taba dos Anacé. (Brissac, 2015, p. 297)

A área da Reserva inicialmente foi anunciada com 725 hectares e posteriormente foi reduzida para 543 hectares, na data de assinatura do acordo, em 2013. No mesmo ano, o Governo do Estado do Ceará concedeu uma área de 1930 hectares, que incluía parte do território tradicional dos Anacé, à Petrobras. A cessão da área teve finalidade de viabilizar a instalação da refinaria (Fiocruz, 2019).

A Reserva Indígena Taba dos Anacé foi inaugurada no dia 6 de fevereiro de 2018. Está localizada no município de Caucaia, no Bairro Alto do Garrote, possui 163 casas, uma escola e um posto de saúde (Souza, 2021).

FIGURA 2. VISTA PANORÂMICA DA RESERVA INDÍGENA TABA DOS ANACÉ



Fonte: Índia Atualizada. Disponível em: <https://youtu.be/dVvk8nnQjd08>. Consultado: 10/03/2023.

Segundo o Sistema de Informação da Atenção à Saúde Indígena – SIASI, a Secretaria Especial de Saúde Indígena – SESAI e o Distrito Sanitário Especial Indígena do Ceará – DSEI CE, a população Anacé no estado do Ceará é composta por 2.361 pessoas (Ceará, 2019), o que é aquém do indicado por meio de conversas com lideranças Anacé, que afirmam a existência de mais cinco mil indígenas Anacé espalhados por diversas aldeias. A discrepância se torna ainda maior quando esses dados são comparados com os últimos informados pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE de 2010, que aponta apenas 182 indivíduos (IBGE, 2023).

### III. REFERENCIAL TEÓRICO

Este artigo parte de categorias como Memória, Cibercultura, Territorialização, Desterritorialização, Sobreculturalidade e Reidentificação do povo Anacé. Para tanto seguiremos os pensamentos de paladinos dessas temáticas no intuito de gerar um embasamento teórico que venha a respaldar a criação do ponto de memória digital Anacé.

Para a categoria *Memória* nos embasamos nos seguintes autores:

Halbwachs (2013) ao explicar que, quando uma ou mais pessoas juntam suas lembranças conseguem descrever com muita exatidão fatos ou objetos, ao mesmo tempo que conseguem reconstituir toda a sequência de atos e palavras em circunstâncias definidas. Seguimos o pensamento do autor ao nos mostrar a importância de juntar em um único espaço lembranças que possam dar condição de rememoração de elementos e práticas culturais, capaz de ser acessado a qualquer momento pelo povo Anacé e demais povos.

Candau (2012), quando salienta que o repasse e fortalecimento das memórias é uma das sustentações de manter viva tradições e cultura de um povo. Vemos, portanto, que a debilidade da memória ocorre gradativamente nas transformações dos grupos, conforme seus quadros sociais de memória não acompanham, as transformações, adaptações e se mantém somente na oralidade. Em acordo com a afirmação do autor, estamos diante de um mundo em transformações aceleradas, com o fenômeno da comunicação globalizada com a rede de internet, ferramenta que se torna indispensável para a manutenção e propagação de elementos culturais além de base para o desenvolvimento desse projeto com a proposta do ponto de memória digital Anacé, e assim manter a identidade dos indígenas dentro de um conjunto (acervo) de lembranças.

Le Goff (2012), quando traz em sua obra *Memória Coletiva*, uma reflexão sobre o pôr em jogo o antagonismo entre o antigo e o moderno. O autor nos diz que este antagonismo é constituído pela atitude dos indivíduos, das sociedades e das épocas perante o passado, o passado do próprio indivíduo. Explica ainda que nas sociedades ditas tradicionais, a antiguidade tem um valor seguro; os antigos, aqueles que dominam, são os velhos depositários da memória coletiva, que

garantem a autenticidade e a propriedade de fala. Estas sociedades tradicionais, originárias, voltam-se para os conselhos dos antigos.

Nesta esteira de raciocínio, percebe-se uma dualidade de valores antagônicos, de um lado a memória que precisa ser preservada e que se encontra concentrada na oralidade dos anciãos, de um outro lado a tecnologia dominada pelos jovens, capaz de armazenar as informações e elementos culturais, sejam em fotografias, vídeos, entrevistas ou pesquisas, em um único espaço digital, culminando em um processo de resgate, preservação, difusão e perpetuação de sua cultura.

A categoria *Cibercultura* tem por base os autores Lemos (2002), Lemos e Cunha (2003) e Segata (2015). Lemos e Cunha (2003) definem a Cibercultura como a «cultura contemporânea marcada pelas tecnologias digitais» (Lemos e Cunha, 2003, p. 11). De acordo com os autores, o conceito possui vários sentidos, mas explicam a cibercultura como uma simbiose entre a sociedade, a cultura e as novas tecnologias de base microeletrônica que surgiram com a convergência das telecomunicações com a informática na década de 70.

Lemos e Cunha (2003) reforçam dizendo que:

As novas ferramentas de comunicação geram efetivamente novas formas de relacionamento social. A cibercultura é recheada de novas maneiras de se relacionar com o outro e com o mundo. Não se trata, mais uma vez, de substituição de formas estabelecidas de relação social (face a face, telefone, correio, espaço público físico), mas do surgimento de novas relações mediadas. (Lemos e Cunha, 2003, p. 15)

A importância de trabalharmos essa categoria na presente pesquisa é elucidada na fala de Lemos e Cunha (2003), quando afirmam que:

Todos têm como objetivo principal aproveitar o potencial das novas tecnologias de informação e comunicação para, em tese, reaquecer o espaço público, recuperar o interesse pelos espaços concretos das cidades, criar formas de vínculo comunitário, dinamizar a participação política e ajudar a população na apropriação social dessas tecnologias. (Lemos e Cunha, 2003, p. 21).

Aqui ressaltamos a importância da apropriação das tecnologias da informação e comunicação pelas comunidades indígenas, do engajamento político nas lutas dos movimentos dos povos originários, do poder de conexão entre as aldeias além da possibilidade de registro de elementos culturais que se perdem com o passar do tempo no novo cenário imposto pela comunicação acelerada da internet.

Nessa linha Segata (2015) discursa:

A Etnografia no ciberespaço naturalizou os artefatos e as formas de acesso criando, assim, uma espécie de terreno paradoxal que, ao mesmo tempo, é neutro e autoexplicativo. Neutro, porque, no mais das vezes o artefato parece cumprir o papel de «novo cenário» para um conjunto de fenômenos já bastante familiares para a maior parte dos antropólogos. Nisso, ele também se torna autoexplicativo porque serve de adjetivo desse fenômeno nesse novo cenário. Não é estranho então que se anunciem etnografias sobre novas formas de sociabilidade no ciberespaço, sobre



a produção artística digital ou sobre o ativismo político ou movimentos sociais nas redes. (Segata, 2015, p. 8).

Segundo Corrêa (2021), essa forma de interação cultural pela rede transforma um grupo de indivíduos em uma espécie de «grande cérebro», cada integrante pensa, comunica, soluciona, aprende e gera conhecimento de forma mais rápida e ampla. A vantagem de utilizar o ciberespaço para a finalidade desta proposta, é que, segundo o autor

[...] as soluções e ideias antes restritas a um pequeno grupo, agora teriam mais continuidade e amplitude. As manifestações antes restritas às necessidades de um grupo nômade e familiar, agora passam a ter que atender problemas mais complexos como a garantia de posse de determinados bens entre indivíduos que mal se conhecem, a especialização do trabalho e a divisão social. (Corrêa, 2021, p. 256)

Para as categorias de *Territorialização* e *Desterritorialização*, seguimos os pensamentos de Haesbaert (2004) quando afirma que o processo de «desterritorialização seria uma espécie de mito incapaz de reconhecer o caráter imanente da (multi)territorialização na vida dos indivíduos e dos grupos sociais» (Haesbaert, 2004, p. 1), ou seja para entender o processo de Desterritorialização ou perda de território como elemento identitário precisa-se entender que existem concepções diferentes de territórios, dependendo da cosmovisão do indivíduo.

O processo de desterritorialização sofrido pelo povo Anacé fez com que buscassem maneiras alternativas de registro de memórias, uma vez que os laços com suas terras foram rompidos e a luta pela preservação de suas identidades precisava ser acirrada, pois ao perder suas terras originárias, parte dessas identidades se foi com a perda. Assim, a internet se torna um espaço, um território de luta que também precisa ser demarcado pelos povos indígenas, e entre as demandas Anacé, está a criação do ponto de memória digital defendido nesta pesquisa para garantir não só a preservação de suas identidades, mas também a sobrevivência cultural trabalhada na seguinte categoria.

A categoria *Sobreculturalidade* é estruturada com base nas ideias de Valério (2016, 2021, 2023) quando afirma que as culturas de minorias étnicas precisam ser preservadas, mesmo que para isso seja necessário utilizar elementos que não pertencem a sua cultura ou comunidade étnica. O uso de computadores, a internet, os espaços utilizados em redes sociais são elementos que não são de origem indígena, mas que podem ser usados por estes sem deixá-los mais ou menos indígenas por isso.

Valério (2021) denomina este processo de busca pela sobrevivência cultural de Sobreculturalidade, como um processo cíclico e inevitável com o contato entre diferentes, passando por fases definidas e montadas como um quebra-cabeças (intra, multi, inter e transculturalidade). O conceito de Intraculturalidade estaria relacionado com a autoaceitação e autorreconhecimento. O respeito à diversidade seria observado na fase da Multiculturalidade. As trocas de experiências e

conhecimentos na fase de interação estariam relacionadas ao conceito de Interculturalidade, chegando à construção de transculturais, novas culturas ou padrões culturais com o conceito de Transculturalidade.

Nessa linha de pensamento de Valério (2021), podemos afirmar que o ponto de memória digital Anacé seria uma espécie de processo sobrecultural, pois estes indígenas utilizarão o território da internet como espaços de memórias e, portanto, de interação, fortalecimento, perpetuação e preservação de sua cultura.

Na categoria de *Reidentificação do povo Anacé*, nos valemos dos pensamentos da pesquisadora indígena Anacé Souza (2021), além de autores como Brissac (2015, 2016), Nóbrega (2020) e Gomes (2014).

Conforme mencionado anteriormente sobre as pesquisas desses autores, o processo de territorialização contemporânea e reidentificação do povo Anacé surge através do movimento de resistência perante as desapropriações oriundas da implementação do Complexo Industrial e Portuário do Pecém – CIPP nos municípios de São Gonçalo do Amarante e Caucaia, no Ceará. Ou seja, o povo Anacé dessas localidades sentiram a necessidade do reconhecimento de suas identidades indígenas com base em seus costumes, tradições, rituais e nos laudos antropológicos que justificassem a demarcação e reconhecimento de suas terras como Terra Indígena. Nas narrações dos indígenas Anacé são fortes os relatos sobre as memórias individuais e coletivas de luta e mobilizações pela terra.

Sem as memórias do povo não se justifica o processo de reidentificação, que por sua vez não justificaria a existência de suas terras indígenas demarcadas e, conseqüentemente, não seria necessário o processo de luta pela sobrevivência do povo, uma vez que a luta se centraria em resgates e não em preservação cultural.

Nesse momento podemos evidenciar a importância da junção dessas categorias com as possibilidades de preservação, difusão, reconhecimento intercultural e respeito, que o ponto de memória digital Anacé traria a essa comunidade indígena. Todas as Categorias imbricadas na missão de manter viva a cultura Anacé, nos moldes da globalização, da sociedade da comunicação, da era das tecnologias.

#### IV. ESTADO DA ARTE E ESTUDO DO CONHECIMENTO

Para Ludke e André (1986), o que determina a escolha da metodologia é a natureza do problema, e nesse pensamento, se observa que a pesquisa qualitativa supõe o contato direto do pesquisador com a situação que está sendo pesquisada e enfatiza o processo. Nessa esteira entra em evidência o contato prévio com a Reserva Indígena Taba dos Anacé, ocasião essa que em contato com lideranças pudemos observar a demanda da comunidade com relação ao registro da memória do povo Anacé.

Aplicamos ao enfoque qualitativo, a metodologia de Estado do Conhecimento de Romanowski e Ens (2006). Segundo Romanowski e Ens (2006), estados da arte compreende estudos sistemáticos de produções em uma área do conhecimento

em sua totalidade, pois requerem a análise de vários tipos de pesquisa científica, como teses, dissertações, monografias, publicações em periódicos, apresentações em congressos, dentre outros. Ainda de acordo com as autoras, quando apenas um desses setores é abrangido, o estudo é denominado Estado do Conhecimento, sendo esta última denominação a mais apropriada para o presente trabalho, uma vez que ele é um mapeamento em uma área específica, ou seja, abrange estudos sobre um grupo étnico específico e tudo que se tem sobre a memória desse povo como espécies de pontos de memórias virtuais em redes sociais e páginas web.

Com isso, observa-se que um estado da arte trata de um levantamento do que se conhece sobre uma determinada área do conhecimento, de forma a estabelecer a relação das produções atuais com as anteriores, identificando resultados recorrentes e apontando novas perspectivas a serem investigadas. (Romanowski e Ens, 2006, pp. 38-39)

As autoras supracitadas reforçam que nos acercamos ao Estado do Conhecimento como metodologia acertada abordando o Estado da Arte em um segundo plano, pois o foco dessa metodologia foi o de analisar a existência de pontos de memória ou material na rede de internet da cultura Anacé, uma vez que a metodologia de Estado Arte iria nos levar a caminhos diversos, pois, de acordo com a FUNAI (2022), existem 305 etnias indígenas no Brasil e que falam 274 idiomas diferentes.

## V. ESTUDO DO CONHECIMENTO SOBRE OS ANACÉ

Nesta seção iremos abordar os sistemas *online* que de algum modo preservam a memória dos Anacé.

O *Mapa de Conflitos*<sup>1</sup> expõe a história dos Anacé, focando na luta para a preservação de suas terras e território, com uma cronologia rica dos acontecimentos acerca dos Anacé da década de 90 até 2018. Como o seu objetivo não é falar da cultura em geral e sim dos conflitos dos povos originários, ele quase não possui outras informações que sejam fora do escopo do seu propósito.

O *Terra Indígenas no Brasil*<sup>2</sup> trabalha com dados técnicos dos Anacé, como situação jurídica, localização, demografia, com dados de 2023, ambiente, gestão e notícias de 2009 até 2018. Algumas áreas carecem de informações, tal qual a seção de Pressões e ameaças que está vazia. Também não trata da cultura, pois sua proposta é ser a maior base de dados sobre Terras Indígenas no Brasil.

1 Disponível em <https://mapadeconflitos.ensp.fiocruz.br/conflito/ce-povo-anace-e-desrespeitado-e-expulso-de-seu-territorio-para-construcao-do-complexo-industrial-e-portuario-do-pecem/#cronologia>. Consultado: 22/06/2023.

2 Disponível em <https://terrasindigenas.org.br/pt-br/terras-indigenas/5092>. Consultado: 22/06/2023.

O *Digital Mundo Miraira*<sup>3</sup> é um projeto vinculado ao Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Ceará (IFCE) com a finalidade de pesquisar e registrar o patrimônio imaterial cearense. Possui uma seção dedicada ao Povo Anacé, mas está carente de materiais. Possui três imagens com legendas, um breve texto introdutório de 2016 sobre os Anacé e as demais categorias de textos, imagens, áudios e vídeos estão vazias.

Não foram encontradas outras páginas da internet dedicadas aos Anacé. Os outros dados encontrados na pesquisa compõem notícias e outras publicações como laudos, trabalhos de conclusão de cursos e periódicos.

## VI. ESTADO DA ARTE SOBRE OUTROS POVOS ORIGINÁRIOS

Como a proposta deste artigo é uma criação de um ponto de memória digital, não iremos abordar na nossa pesquisa os pontos de memória físicos, pois entre as nossas finalidades, além de preservar a memória, é divulgar a cultura e identidade Anacé, finalidade esta que é potencializada pela internet, através do seu poder de difusão e a facilidade de criação e manutenção quando comparado aos custos de construir e manter um local físico. Os pontos de memórias ou museus físicos que iremos abordar são os que oferecem uma visita virtual, assim, aproximando-se do nosso projeto.

O *Armazém Memória*<sup>4</sup> é uma biblioteca virtual não só de documentos relacionados aos povos originários, mas também de vários outros movimentos sociais e sindicais. É uma excelente fonte de informação literária e documental, mas não trata da cultura em si.

O *Museu da Cultura Indígena*<sup>5</sup> é um museu físico localizado no bairro de Água Branca, na capital de São Paulo. Sua proposta é fortalecer o protagonismo indígena, em um espaço intercultural, de povos indígenas e não indígenas. Ele oferece cursos, apresentações, feiras de artesanato e exposições físicas e virtuais. Seu *tour* virtual Sala da Jiboia, nos guia por uma exposição de artes plásticas e literatura indígena através de uma emulação da sala física em uma projeção de 360º, trazendo imersão ao usuário. Sua navegação é fácil e intuitiva, com ícones grandes apontando as áreas interativas. Possui também um áudio que acompanha a navegação, este destoa um pouco da temática indígena e com o passar do tempo se torna um pouco cansativo. Sua outra exposição virtual Decoloniza SP Terra Indígena, mais se assemelha com uma página de internet padrão, com vídeos, imagens e textos sobre as intervenções artísticas indígenas no museu.

3 Disponível em <http://www.digitalmundomiraira.com.br/patrimonio/povos-indigenas/povo-anace/>. Consultado: 22/06/2023.

4 Disponível em <https://armazemmemoria.com.br/centros-indigena/>. Consultado: 22/06/2023.

5 Disponível em <https://museudasculturasingenas.org.br/>. Consultado: 22/06/2023.

O *Museu de Arte Indígena – MAI*<sup>6</sup> é um museu físico em Curitiba dedicado exclusivamente à produção artística dos indígenas brasileiros. Oferece um passeio virtual por suas dependências físicas, também através de uma projeção de 360o. Não é um sistema fluido, mas oferece imagens de boa resolução, uma interface bem simples, com ícones discretos das áreas navegáveis, que algumas vezes passam despercebidos. Muitas obras não possuem informações visíveis aos visitantes virtuais. Possui um som dentro do tema, agradável. O passeio virtual pode se tornar um pouco desafiador, devido à alta sensibilidade da sua navegação.

O *site Povos Indígenas no Brasil*<sup>7</sup> foi criado com o propósito de reunir textos com informações e análises de todos os povos indígenas brasileiros. É rico em informações textuais na história, língua, localização, população, atividades e cultura de diversas etnias. Porém é pobre em dados audiovisuais. Também é desprovido de dados sobre os Anacé, possuindo apenas uma página com quatro parágrafos de texto, abordando superficialmente a história e cultura dos Anacé. A página ainda conta com a seção Web indígena, que reúne 71 links de sites de várias organizações, pesquisadores, pessoas e associações indígenas. A vasta maioria está em formato de *blog* onde, apesar de conter elementos de preservação da memória, carece de organização e outros elementos para se tornar um ponto de memória digital. Quatro destes, os sites *Associação Floresta Protegida*<sup>8</sup>, *FOIRN*<sup>9</sup>, *Hutukara*<sup>10</sup> e *Instituto Kabu*<sup>11</sup> se aproximam da nossa proposta, contendo uma melhor apresentação visual e organização dos conteúdos, porém, por também não terem o plano de ser um ponto de memória, são insuficientes em registrar a memória dos seus povos em seus diversos aspectos, seja através das oralidades indígenas e das transcrições destas, dos movimentos artísticos, dos rituais e danças, das atividades de subsistência, do artesanato, da literatura, da pesquisa, da cartografia, da história, etc.

## VII. VALIDAÇÃO ATRAVÉS DE GRUPOS FOCAIS

Em concordância com Costa (2011), grupos focais são um tipo de pesquisa qualitativa com o objetivo de encontrar os valores e normas de referência de um grupo em particular. A autora recomenda essa metodologia «quando se quer ouvir as pessoas, explorar temas de interesse em que a troca de impressões enriquece o produto esperado, quando se quer aprofundar o conhecimento de um tema» (Costa, 2011, p. 183). Esta investigação permite perceber a satisfação e a percepção

6 Disponível em <https://www.tourvirtual360.com.br/mai/mai.html>. Consultado: 22/06/2023.

7 Disponível em [https://pib.socioambiental.org/pt/P%C3%A1gina\\_principal](https://pib.socioambiental.org/pt/P%C3%A1gina_principal). Consultado: 22/06/2023.

8 Disponível em <https://www.florestaprotegida.org.br/>. Consultado: 22/06/2023.

9 Disponível em <https://foirn.org.br/>. Consultado: 22/06/2023.

10 Disponível em <http://www.hutukara.org/>. Consultado: 22/06/2023.

11 Disponível em <https://www.kabu.org.br/>. Consultado: 22/06/2023.

de produtos perante seu público-alvo. Nosso propósito é aplicar entrevistas com grupos focais compostos de lideranças e residentes da Reserva Indígena Taba dos Anacé para entender se o artefato produzido atende à demanda da comunidade durante e após o desenvolvimento do Ponto de Memória Digital Anacé.

#### VIII. PROPOSTA DE CRIAÇÃO DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ

Para a execução do Ponto de Memória Digital Anacé foi criado um grupo de estudantes, pesquisadores e representantes da comunidade Anacé. São eles: Ângela Morais Sousa, indígena Anacé, professora e integrante da Comissão de Lideranças da Reserva Indígena Taba dos Anacé; Daniel Valério Martins, professor, antropólogo, indigenista e pesquisador da cultura Anacé; Rute Morais Sousa, indígena Anacé, antropóloga e doutoranda em Antropologia pela Universidad de Salamanca com pesquisa voltada à sua comunidade e Ruan Rocha Mesquita, graduando em Sistemas e Mídias Digitais.

O grupo já realiza reuniões desde 2022, onde a demanda surgiu em um encontro presencial no dia sete de maio de 2022. Em 2023 foram realizadas entrevistas com as lideranças com o objetivo de definir o projeto para a submissão no edital de Seleção Pública de Projetos para Patrocínio 2023/2024 do Banco do Nordeste. No dia três de janeiro de 2023, em reunião virtual, as seguintes funcionalidades foram definidas para o projeto: exibir imagens; exibir vídeos; exibir textos; exibir notícias e receber mensagens.

Estas funcionalidades devem atender a demanda de exibir fotografias, vídeos e textos, contendo capturas de movimentos artísticos, artesanato, entrevistas, biografias, obras audiovisuais, literatura, pesquisa, educação indígena, história, vestimentas, pinturas corporais, música, culinária e outros elementos culturais, além de ter um espaço para o usuário se comunicar com os administradores. Com base nestas necessidades, a ideia inicial foi desenvolver um *website*, devido ao seu baixo custo de criação e manutenção e ao seu alto poder de difusão.

Visando a experiência do usuário, o *layout* será padronizado, responsivo e intuitivo, onde as informações estarão a poucos cliques. O sistema deve ser ágil e possuir um feedback eficaz, com mensagens claras e precisas de confirmações ou exibição de erros. Será incluído a funcionalidade de busca para o usuário encontrar informações específicas. Para torná-lo mais acessível o código-fonte será semântico, as imagens terão textos descritivos, as mídias audiovisuais terão legendas, a navegação poderá ser realizada tanto pelo teclado quanto pelo mouse e será adicionada a funcionalidade de alto-contraste.

Os dados serão agrupados em seções, cada uma hospedada em uma página. A seção *Inicial* terá um bloco com imagens de destaque e um texto explicando brevemente sobre o site. A seção *Identidade e Memória* trará informações sobre a história, terra, territorialidade, culinária, rituais, entrevistas e pesquisas sobre e dos Anacé. A seção *Arte* exibirá várias expressões artísticas, são elas: artesanato,

música, literatura, vestimenta, pinturas corporais, grafismo, danças, filmes e fotografias. A seção *Notícias* apresentará os materiais midiáticos referentes aos Anacé. A seção *Sobre* trará dados mais detalhados sobre o Ponto de Memória Digital Anacé, como a sua missão, visão, valores e informações de seus criadores e administradores. A seção *Contato* constituirá de um formulário simples para o usuário enviar mensagens aos administradores do site. As seções de Identidade e Memória e Arte possuirão um filtro para o usuário selecionar o que quer visualizar.

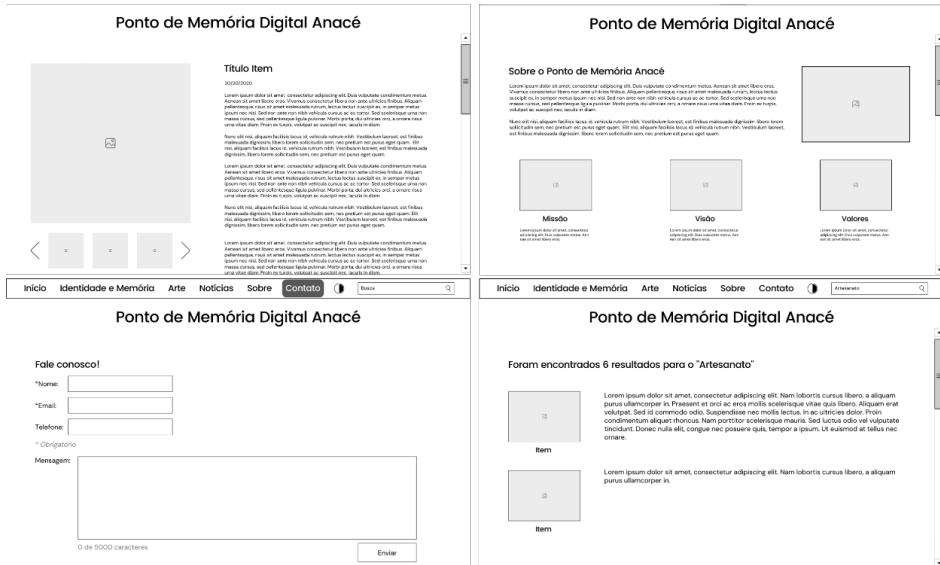
## IX. PROTÓTIPO DE MÉDIA FIDELIDADE

Foram elaborados os protótipos de média fidelidade, expostos nas Figuras 3, para grandes telas como computadores, e 4, para dispositivos móveis de pequenas telas. O intuito dos protótipos de média fidelidade é validar a hierarquia de informações e o fluxo de navegação, assim dispensando informações como cores e artes para não influenciar a opinião dos avaliadores quanto ao propósito deste artefato.

FIGURA 3. PROTÓTIPO DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ  
PARA GRANDES TELAS

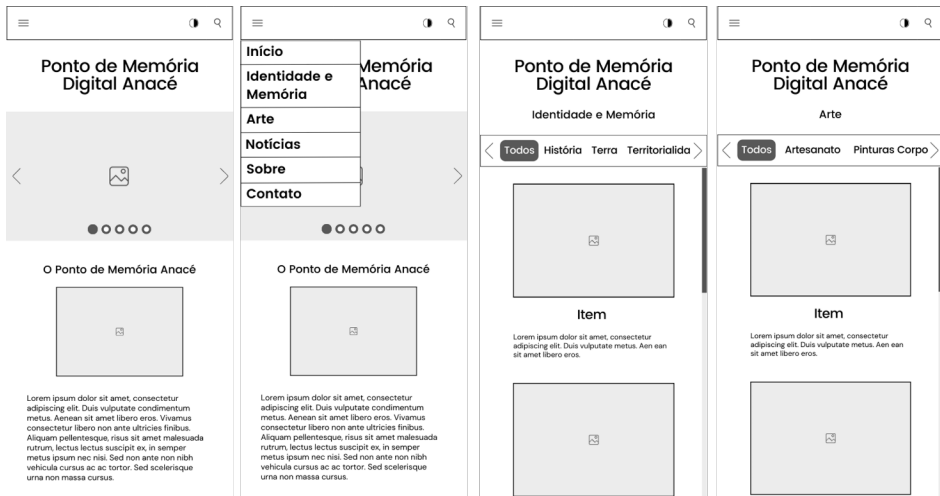


RUAN ROCHA MESQUITA, DANIEL VALÉRIO MARTINS Y JOSÉ GILVAN RODRIGUES MAIA  
 DEMARCAÇÃO DE TERRITÓRIO VIRTUAL: UMA PROPOSTA DE CRIAÇÃO  
 DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ DO CEARÁ



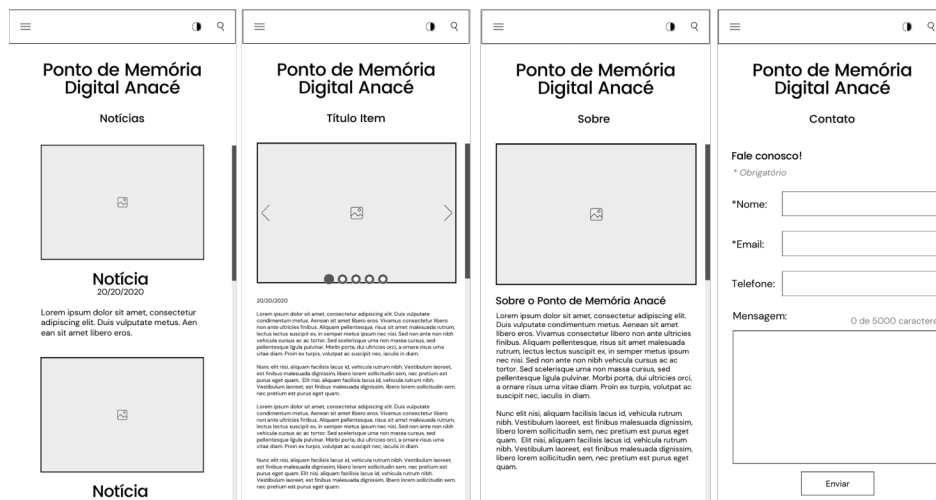
Fonte: Elaboração própria.

FIGURA 4. PROTÓTIPO DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ  
 ARA DISPOSITIVOS MÓVEIS





RUAN ROCHA MESQUITA, DANIEL VALÉRIO MARTINS Y JOSÉ GILVAN RODRIGUES MAIA  
 DEMARCAÇÃO DE TERRITÓRIO VIRTUAL: UMA PROPOSTA DE CRIAÇÃO  
 DO PONTO DE MEMÓRIA DIGITAL ANACÉ DO CEARÁ



Fonte: Elaboração própria.

## X. CONSIDERAÇÕES FINAIS

Com base nos nossos estudos, concluímos que, em contraposição ao que dizem algumas mídias e organizações, os Anacé fazem parte da construção da identidade brasileira enquanto povo originário. Mesmo tendo sua cultura e território negados, continuam existindo e resistindo em uma constante batalha de comprovação de suas identidades étnicas.

Vimos que no ambiente de rede mundial de computadores, os Anacé possuem poucos espaços dedicados à visibilidade de sua história e elementos culturais, nenhum dedicado exclusivamente a eles. Nossa proposta demarca um local virtual dedicado ao resgate, preservação, visibilidade, empoderamento e sobrevivência cultural indígena Anacé e interação com as demais culturas, indígenas e não indígenas.

Foram levantados, através de entrevistas com lideranças Anacé, os requisitos para conseguir atingir nossos objetivos. Com estes requisitos foram construídos os protótipos de média fidelidade com o intuito de validar posteriormente a organização dos dados. Outras validações, com os grupos focais, serão realizadas durante o desenvolvimento e implementação do projeto para verificar se o nosso objetivo de suprir as demandas da comunidade foi completamente atendido.

Esperamos que, com a difusão e leitura deste artigo, possamos contribuir com a ruptura do paradigma de invisibilização da etnia Anacé e que este material sirva de inspiração para aqueles que passam por situações semelhantes.

## XI. REFERÊNCIAS

- Aquino, J. (2000). *Processo decisório no Governo do Estado do Ceará (1995–1998): o porto e a refinaria* [Dissertação (Mestrado) – Programa de Pós-Graduação em Sociologia, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza].
- Brasil. (2023). Ministério da Saúde. Centro de Operações de Emergências em Saúde Pública (COE-Yanomami). Brasília. Disponível em: <https://www.gov.br/saude/pt-br/composicao/svsa/resposta-a-emergencias/coes/coe-yanomami>. Consultado: 10/07/2023.
- Brissac, S. (2015). Os embates da questão Anacé: a atuação de antropólogos na efetivação de direitos territoriais indígenas no Ceará. Em, J. OLIVEIRA, F. MURA e A. SILVA (orgs.), *Laudos antropológicos em perspectiva*. Brasília: ABA Publicações.
- Brissac, S. (2016). O recurso ao Ministério Público Federal como estratégia indígena para gestão de seu território: os casos Tapeba e Anacé no Ceará. Brasília: 6.ª CCR – Populações indígenas e comunidades tradicionais, Ministério Público Federal. <http://hdl.handle.net/11549/83415>. Consultado: 05/03/2023.
- Candau, J. (2012). *Memória e Identidade*. Tradução: Maria Letícia Ferreira. São Paulo: Contexto.
- Ceará. – Tribunal de Justiça do Estado do Ceará. (2003). Jurisprudência cível: apelações cíveis. *Revista de Jurisprudência do Tribunal de Justiça do Ceará, Fortaleza, 10*.
- Ceará – Secretaria do Desenvolvimento Agrário. (2019). *Projeto de Desenvolvimento Rural Sustentável do Estado do Ceará – Projeto São José IV. Marco Conceitual dos Povos Indígenas*. Fortaleza. <https://www.sda.ce.gov.br/wp-content/uploads/sites/60/2019/02/MARCO-CONCEITUAL-DOS-POVOS-INDI%CC%81GENAS-1.pdf>. Consultado: 05/03/2023.
- Corrêa, L. N. (2021). *Cultura: 250 conceitos e definições*. Florianópolis, SC: Cum Laude.
- Costa, M. (2011). Grupo focal. Em J. DUARTE e A. BARROS (orgs.), *Métodos e técnicas de pesquisa em comunicação*. 2.ª ed. São Paulo: Atlas.
- Fiocruz. (2019). *Mapa de Conflitos Envolvendo Injustiça Ambiental e Saúde no Brasil. CE – Povo indígena Anacé, pescadores, agricultores e outras comunidades tradicionais lutam e resistem contra impactos negativos do Complexo Industrial e Portuário do Pecém – CIPP*. Disponível em: <https://mapadeconflitos.ensp.fiocruz.br/conflito/ce-povo-anace-e-desrespeitado-e-expulso-de-seu-territorio-para-construcao-do-complexo-industrial-e-portuario-do-pecem/>. Consultado: 10/03/2023.
- Funai – Fundação Nacional dos Povos Indígenas. (2022). *Brasil registra 274 línguas indígenas diferentes faladas por 305 etnias*. Assessoria de Comunicação/Funai. <https://www.gov.br/funai/pt-br/assuntos/noticias/2022-02/brasil-registra-274-linguas-indigenas-diferentes-faladas-por-305-etnias#:~:text=Segundo%20dados%20do%20C3%BAltimo%20Censo,ind%C3%ADgenas%20de%20305%20diferentes%20etnias>. Consultado: 21/06/2023.
- Gomes, M. C. (2014). *Neodesenvolvimentismo x modos de vida Anacé: impactos do Complexo Industrial e Portuário do Pecém sobre povos indígenas no Ceará*. Dissertação [Mestrado em Proteção Ambiental e Gestão de Recursos Naturais, Programa Regional de Pós-Graduação em Desenvolvimento e Meio Ambiente – PRODEMA, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza].
- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização: do fim dos territórios à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Halbwachs, M. (2013). *A memória coletiva*. 2.ª ed. Tradução de Beatriz Sidou. São Paulo: Centauro.

- IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2023). *O Brasil Indígena: povos/etnias*. <https://indigenas.ibge.gov.br/estudos-especiais-3/o-brasil-indigena/povos-etnias.html>. Consultado: 05/03/2023.
- le Goff, J. (2012). *História e Memória*. São Paulo: Unicamp.
- Lemos, A. (2002). *Cultura das Redes: Ciberensaios para o Século XXI*. Salvador: Edufba.
- Lemos, A. e Cunha, P. (2003). *Olhares sobre a Cibercultura*. Porto Alegre: Sulina.
- Ludke, M. e André, M. (1986). *Pesquisa em educação: abordagens qualitativas*. São Paulo: EPU.
- Michaelis. (2023). *Dicionário Brasileiro da Língua Portuguesa*. São Paulo: Editora Melhoramentos. <https://michaelis.uol.com.br/palavra/aBYa/anac%C3%A9/>. Consultado: 27/06/2023.
- Nimuendajú, C. (2017). *Mapa etno-histórico do Brasil e regiões adjacentes*. Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. 2.<sup>a</sup> ed. Brasília: IPHAN, IBGE. <http://portal.iphan.gov.br/uploads/publicacao/mapaetno-historico2ed2017.pdf>. Consultado: 05/03/2023.
- Nóbrega, L. (2020). O povo indígena Anacé e o Complexo Industrial e Portuário do Pecém, no Ceará: desenvolvimento e resistências no contexto da barbárie por vir. *Revista de Ciências Sociais*, 51(2), 165-211. <http://www.periodicos.ufc.br/revcienso/article/view/42987/161740>. Consultado: 05/03/2023.
- Romanowski, J. e Ens, R. (2006). As pesquisas denominadas do tipo estado da arte em Educação. *Diálogo Educ.*, 6(19), 37-50.
- Segata, J. (2015). O ciberespaço, a etnografia e algumas caixas pretas. *Revista Z Cultural*, 1.
- Souza, Â. M., Nogueira, J. C. e Nogueira, L. (2016). *A desterritorialização da nação Anacé de Matões sob o olhar dos mais velhos*. Monografia. (Licenciatura em Educação Indígena) – Programa de Apoio à Formação Superior de Professores Indígenas – PROLIND, Universidade Federal do Ceará, Fortaleza.
- Souza, R. (2021). *Terra e memória: construção e reconstrução da Reserva Indígena Tabá dos Anacé em Caucaia-Ceará Brasil* [Dissertação (Mestrado em Antropologia de Ibero América), Universidad de Salamanca, Salamanca].
- Valério, D. (2016). *A intraculturalidade nas comunidades indígenas da Região Metropolitana de Fortaleza – CE – Brasil: Caminho para o desenvolvimento e sobreculturalidade*. Salamanca: Ediciones Vitor.
- Valério, D. (2021). *La Sobreculturalidad: a la luz de lo observado en culturas indígenas*. Salamanca: Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León – IIACYL.
- Valério, D. (2023). *Sobreculturalidade e Educação no México: o caso da Universidade Inter-cultural Indígena de Michoacan*. Cajazeiras/PB: Edições AINPGP.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314203222>

## CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO CHINO EN EL PERÚ: COSTUMBRES Y HERENCIA CULTURAL DE LOS TUSANES

*Celebration of the Chinese New Year in Peru: Customs  
and Cultural Heritage of the Tusanes*

*Celebração do Ano Novo Chinês no Peru: Costumes  
e património cultural dos Tusanes*

Bojing WU 

Universidad de Salamanca

wubojing@usal.es

Fecha de recepción: 13 de septiembre de 2023

Fecha de aceptación: 29 de noviembre de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

RESUMEN: El presente estudio se centra en la cultura y las tradiciones de los tusanes, comunidad china-peruana, durante el Festival de Primavera. Se examinan las prácticas culturales y religiosas relacionadas con el festival, así como las creencias religiosas y los sacrificios a los antepasados. Se destaca la influencia de la religión católica en los tusanes y cómo han conservado la creencia en *Guan Gong*, el dios de la guerra y la riqueza. Además, se exploran las costumbres del *feng shui* y la danza del león, así como la importancia del lenguaje y los memes en la comunicación durante el festival. Se aborda la socialización de los tusanes y las diferencias en sus celebraciones respecto a las que se dan en la China continental. En conclusión, se resalta la preservación de las tradiciones y la identidad tusán en el contexto peruano.

*Palabras clave:* tusanes del Perú; Festival de Primavera china; cultura china en Perú; identidad y preservación cultural china.

**ABSTRACT:** This study focuses on the culture and traditions of the Tusan community, the Chinese-Peruvian community, during the Spring Festival. Cultural and religious practices related to the festival are examined, as well as religious beliefs and sacrifices to ancestors. The influence of the Catholic religion on the Tusan community is highlighted, including their preservation of the belief in Guan Gong, the god of war and wealth. Additionally, the customs of *feng shui* and Lion Dance are explored, along with the importance of language and memes in communication during the festival. The socialization of the Tusan community and the differences in their celebrations compared to those in mainland China are addressed. In conclusion, the preservation of traditions and Tusan identity in the Peruvian context is emphasized.

*Keywords:* Tusan community of Peru; Chinese Spring Festival; Chinese culture in Peru; Chinese cultural identity and preservation.

**RESUMO:** Este estudo concentra-se na cultura e tradições dos tusanes, comunidade sino-peruana, durante o Festival da Primavera. São examinadas as práticas culturais e religiosas relacionadas ao festival, bem como as crenças religiosas e os sacrifícios aos antepassados. Destaca-se a influência da religião católica nos tusanes e como eles mantiveram a crença em Guan Gong, o deus da guerra e da riqueza. Além disso, são explorados os costumes do *feng shui* e da Dança do Leão, bem como a importância da linguagem e dos memes na comunicação durante o festival. Aborda-se a socialização dos tusanes e as diferenças em suas celebrações em relação às que ocorrem na China continental. Em conclusão, destaca-se a preservação das tradições e da identidade tusán no contexto peruano.

*Palavras-chave:* Tusanes do Peru; Festival da Primavera Chinesa.

## I. INTRODUCCIÓN

El Festival de Primavera, también conocido como el Año Nuevo chino, es una de las festividades más importantes y tradicionales de los chinos. Este evento se celebra durante quince días y se caracteriza por la variedad de rituales, costumbres y creencias arraigadas en la historia y la espiritualidad chinas. Sin embargo, a medida que la diáspora china se ha extendido por todo el mundo, como en este caso en el Perú, estas tradiciones han evolucionado y se han adaptado a las realidades y contextos locales.

La presencia de la comunidad china en Perú, especialmente de los tusanes (descendientes de inmigrantes chinos), ha influido significativamente en la cultura y en las festividades del país andino. El Festival de Primavera es un claro ejemplo de cómo las tradiciones chinas se han mezclado con las costumbres peruanas, dando lugar a una celebración única y distintiva. Sin embargo, surge la interrogante de cómo se ha dado esta fusión cultural y cuáles son las principales características y diferencias de la celebración del Año Nuevo chino en el contexto peruano.

El objetivo de este estudio es analizar y comprender la forma en que los tusanes en Perú han conservado, modificado y adaptado las tradiciones del Festival de Primavera a lo largo del tiempo. Para ello, se examinaron diferentes aspectos de la celebración, como las creencias religiosas, los rituales, los símbolos y las prácticas culturales para identificar las principales influencias y los elementos que han sido preservados, así como aquellos que han sufrido transformaciones o se han incorporado de manera única en la cultura peruana.

El presente estudio busca contribuir al conocimiento y la comprensión de la cultura tusán en Perú, así como destacar la importancia de la diversidad cultural y las dinámicas de adaptación y preservación de las tradiciones en contextos migratorios. A través de este análisis, se espera fomentar el respeto y la valoración de las diferencias culturales y promover un diálogo intercultural enriquecedor.

Para lograr los objetivos se han empleado diferentes métodos antropológicos. En ese sentido, el presente estudio constituye un enfoque exploratorio llevado a cabo mediante entrevistas, ya sean personalmente como de modo virtual, a los descendientes de inmigrantes chinos que residen en Lima. Las entrevistas virtuales se efectuaron mediante la plataforma Facebook (tusanaje), gestionada por los tusanes y que cuenta con 6.800 seguidores.

Las entrevistas presenciales se realizaron con la participación de 53 miembros clave e influyentes de la comunidad tusán, y los más destacados se reproducen en este trabajo. En las entrevistas se indagaron variables como la familia y la pertenencia a la comunidad tusán.

Como se puede apreciar, el enfoque metodológico de este estudio es el resultado de la combinación de tecnologías de cuestionarios, entrevistas en profundidad y observación antropológica, respaldado por un análisis exhaustivo.

## II. LOS TUSANES

«Tusán» es un término que se usa en Perú para referirse a los descendientes de inmigrantes chinos que se establecieron en el país desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX. El término tusán se deriva de la palabra cantonesa «tu-sán», que significa «nacido aquí». En Perú, en un primer momento se empleó para designar a los chinos nacidos en un país extranjero. Pero, hoy en día, «tusán» se usa como sinónimo de «chino» sin poner énfasis en la pureza de su ascendencia. Cabe subrayar que «tusán» en sentido estricto se reservó para designar a los chinos nacidos en Perú de padres chinos en contraposición a los mestizos de progenitores chinos y peruanos, a quienes se les llamó «injertos». Esto se debió, en gran medida, a que las grandes oleadas migratorias estuvieron constituidas por varones<sup>1</sup>, hecho que favoreció el incremento de injertos o de mestizos chino-peruanos.

1 Isabelle Laurente divide a los inmigrantes chinos al Perú en tres períodos. El primer período sirve para reemplazar la escasez de mano de obra peruana después de la abolición de la esclavitud. El

No se sabe con exactitud cuándo se comenzó a emplear la palabra «tusán» para incluir también a los «injertos». Algunos investigadores señalan que posiblemente en el contexto de la guerra chino-japonesa. En aquel momento, la invasión japonesa a China favoreció el incremento del sentimiento nacionalista y patriótico de los chinos de todo el mundo. En el Perú se experimentó un fenómeno sin precedentes cuando se integraron los chinos tusán con los injertos bajo el único concepto de tusanaje. Este hecho favoreció una mejor gestión de intereses culturales y el incremento del sentimiento de unidad patriótica (Lausent, 2015).

La formación y la consolidación de este movimiento fue impulsada por la revista *El Oriental (Tongfu Yipo/Dongfang Yuebao)*. Esta fue la primera revista chino-peruana, fundada en 1931, y se convirtió en una plataforma con voz propia impulsada por los tusanos. Mediante esta revista se promovió la integración de la comunidad chino-peruana, pero desde la perspectiva de los chinos nacidos en Perú, y también fue muy influyente en las comunidades chinas de Latinoamérica. Se puede decir que la fundación de *El Oriental* representó el nacimiento de la cultura tusán en Perú. Fue esta revista la que presentó la idea de que, para defender la madre patria, China, era necesario unirse sin importar si se es puro o mestizo (Lausent-Herrera, 2009).

Dado que la revista se fundó en el contexto de la guerra chino-japonesa, contribuyó a fomentar la resistencia. El fundador de la revista fue un tusán, Alfredo Chang Cuan, nacido en Trujillo de padre chino casado con una mujer china, pero mestiza (Lausent-Herrera, 2009, p. 126).

Aunque, según datos históricos, los primeros inmigrantes chinos registrados llegaron al Perú hace más de 170 años, la formación de comunidades tusán emergió mucho más tarde, fundada desde el fin de siglo XIX e impulsada por los inmigrantes de la tercera década del siglo XX. Este grupo no tenía la mentalidad de los culíes de hace 170 años, porque provenían de la clase media y de la élite social china de aquel momento que, favorecidos por su caudal económico, pudieron huir de la guerra (Unzueta, 2019).

En la década de 1930, China estaba en un período de transición entre la China tradicional antigua con la nueva China. El gobierno de la dinastía Qing terminaba, y otro régimen de unificación estable se posicionaba bajo el Partido Comunista, que se consolidó en 1949. Hasta entonces, China se encontraba en un período caótico por la decadencia de los feudales, y las propias luchas caudillistas. La particularidad de los migrantes de aquella época es que provenían de un contexto que ni era feudal ni comunista, sino de un espacio de transformación sociocultural. Así, los chinos que llegaron al Perú en los años treinta del siglo XX tenían ya un fuerte trasfondo capitalista. Esta sería la razón de por qué al establecerse

---

segundo período trata de los chinos que llegaron al Perú huyendo de la guerra a finales del siglo XIX y durante la década de 1930. El tercer período comprende la década de 1980, siendo la proporción de hombres y mujeres en este grupo de inmigrantes relativamente equilibrada.



en el Perú se incorporaron fácilmente a la actividad económica como pequeños comerciantes.

Para mediados del siglo XX, los nuevos inmigrantes chinos ya poseían suficiente capital y se involucraron en la agricultura, la minería, la artesanía, la industria textil, la importación y exportación de producto. De ese modo, muchos tusanes lograban ascender socialmente para incorporarse a la selecta élite social peruana (Rodríguez, 2015).

Además de las asociaciones tradicionales vinculadas al país de origen, y de esforzarse por mantener el amor a la patria al conservar la herencia ancestral, también establecieron muchas asociaciones comerciales que favorecerían a los nuevos inmigrantes chinos.

Con el paso de las décadas, y por el éxito del intercambio comercial e industrial y la mutua corresponsabilidad entre chinos y tusanes, muchos alcanzaron el éxito comercial. En un artículo editado por Beneficencia China en 1924, quedó claro que quienes triunfaban en los negocios contribuyeron eficazmente al progreso del país, y se formó también una élite propia de la comunidad china (Lausent, 2009, p. 125).

Aparte del carácter capitalista, otro factor importante que distingue a los tusanes es el catolicismo, como su sello distintivo. Si bien la Iglesia católica es una minoría en China, donde predominan el confucianismo, el budismo y el taoísmo como parte intrínseca de la cultura y la identidad religiosa, sin embargo, para los tusanes del Perú la intervención del catolicismo fue fundamental. Esto no se debe solamente a su progresiva integración y adaptación a la sociedad peruana, sino también porque la Iglesia católica ofreció apoyo incondicional a los inmigrantes chinos.

Como ya se indicó, la mayoría de los inmigrantes chinos procedía de la región de Guangdong, en la costa de China, y eran principalmente cantoneses *hakka* y *chaoshan*.

En consecuencia, cuando los chinos ingresaron al Perú se vincularon fácilmente con la Iglesia católica, de modo que desde los comienzos de la formación de la comunidad tusán, la Iglesia católica del Perú ofreció su apoyo, sobre todo, en la educación de los niños tusán. En 1898 se estableció la asociación «damas católicas de la comunidad china» para ayudar a las mujeres chinas a organizarse y mejorar la educación básica dentro de la comunidad. En 1924, con el apoyo de la Sociedad Central de Beneficencia China (通惠总局 *Ton Huy Chong Nok*), se establecieron dos escuelas secundarias, Chung Wha y San Min, y la Iglesia les proporcionó la educación religiosa. La Iglesia ofrece, incluso en la actualidad, a los jóvenes tusanes la oportunidad de formar familias estables y los apoya para reconocer y mantener su identidad cultural sin desvincularse de la peruana (Lausent, 2009). Por más de un siglo los tusanes se esforzaron por mantener su identidad cultural mientras se integraban a la sociedad peruana.

### III. MARCO TEÓRICO

El siguiente marco teórico puede ayudar a comprender la migración china al Perú:

- a) Teoría del capital social, que sostiene que las redes sociales y las relaciones personales son fundamentales para la migración y la integración de los migrantes en una sociedad (Due y Huckfeld, 1998). En efecto, los chinos que llegaron al país establecieron redes sociales y comerciales entre ellos. Hecho que les permitió mantener sus tradiciones culturales al mismo tiempo que se integraban a la sociedad peruana. Estas redes les permitieron establecer negocios y empresas, especialmente en el sector de la alimentación.
- b) Teoría de la hibridación cultural. Esta teoría sostiene que la cultura de los migrantes se mezcla con la cultura del país receptor, creando nuevas formas culturales híbridas (Canclini, 2005). En el caso de los chinos en el Perú, su cultura se mezcló con la cultura andina y española, creando una rica tradición culinaria. Además, la migración china al Perú también tuvo un impacto en la música y las artes, con la aparición de la danza de la diablada puneña, que se parece al baile del dragón.

### IV. MARCO ETNOGRÁFICO

#### IV.1. El peso de la tradición china en los tusanes

La celebración del Año Nuevo chino en Perú y la preservación de la herencia cultural china es mérito de los tusanes, descendientes de inmigrantes chinos que llegaron a Perú en el siglo XIX y principios del XX (Unzueta, 2019). Los tusanes han mantenido elementos fundamentales de la celebración del Año Nuevo chino, aunque es importante destacar que han asimilado elementos locales a lo largo del tiempo.

La presente investigación pone de manifiesto que la formación de los tusanes no obedece a una necesidad imperante de supervivencia, sino que más bien se configura como un conjunto cohesionado por una identidad cultural compartida. Desde la perspectiva étnica, se les puede concebir como un colectivo. Tanto los propios tusanes como aquellos a su alrededor frecuentemente se plantean una cuestión fundamental: ¿se consideran más peruanos o chinos?

Los resultados extraídos de nuestra encuesta arrojan luz sobre la íntima relación que existe entre la respuesta a esta interrogante y el entorno de vida y la estructura social de los individuos. Rodrigo, de 32 años, fundador de Tusanaje<sup>2</sup>,

2. *Tusanaje-秘从中来* es una asociación cultural y una comunidad transnacional de los peruanos-chinos, se funda en Lima y Shanghai simultáneamente el 15 de octubre de 2017. Hasta 2023 tiene 6800 seguidores en su página web de Facebook.

cuyo bisabuelo cursó estudios en Shangháí durante dos años, abordó esta cuestión de la manera siguiente:

La identidad cultural no es estática; tiene la capacidad de transformarse a lo largo de las diferentes etapas de nuestra vida. Cuando me encuentro rodeado de amigos o colegas de origen chino, experimento una mayor afinidad con lo chino que con lo peruano. En contraposición, en situaciones en las que predominan los peruanos, mi identificación con lo peruano se acentúa. Cabe destacar que estas dos identidades no se encuentran en conflicto.

En el marco de un estudio centrado en la instrucción del idioma chino en Lima, se verifica que los adolescentes tusanes ofrecen respuestas convergentes ante una interrogante específica. De acuerdo con la investigación realizada por Ishii y Peña en 2018, en un grupo de 19 participantes provenientes de instituciones educativas chinas, 10 expresan una identificación con la cultura peruana, 5 con la cultura china y 4 con ambas culturas (Ishii y Peña, 2018, p. 17).

Desde la perspectiva de numerosos individuos en la sociedad peruana, los tusanes son identificados como descendientes de ascendencia china y, en su círculo social, se refieren a ellos comúnmente como «el chino» o «la china». No obstante, mediante un análisis detallado y una observación histórica, se manifiesta que la composición de los tusanes en el ámbito peruano presenta una notable complejidad, caracterizada por diversas «identidades culturales chinas» que emergen de sus propias dinámicas y se encuentran condicionadas por el grado de su interacción con la cultura local. A pesar de su apariencia homogénea, la analogía con un fragmento marino que alberga corrientes oceánicas internas dispares resulta pertinente.

Este enfoque multifacético puede discernirse en tres fases, delineadas a partir de períodos de inmigración (Pastor, 2012). Según su grado diferenciado de integración en la sociedad peruana, es factible clasificarlos en tres categorías:

1. Los nuevos inmigrantes: estos individuos aún mantienen vínculos estrechos con sus familias de China, y una proporción de ellos retorna a dicho país con motivo de períodos vacacionales. Este subconjunto se compone en su mayoría de individuos que han emigrado a Perú en las últimas tres décadas.
2. Los tusanes son los que han heredado elementos de la cultura china y que continúan cultivando ciertas prácticas a lo largo de generaciones sucesivas, pero que simultáneamente han logrado una inserción profunda en la sociedad peruana. Esta categoría de individuos constituye el foco primordial de la presente investigación.
3. Existe otro grupo de tusanes, mucho más cercanos a la cultura china, que ostentan una identidad afianzada con la cultura china y participan activamente en las dinámicas comunitarias. Su integración a la cultura peruana no es acentuada, porque demuestran una destacada inclinación por fortalecer vínculos con China. Este conjunto de personas también forma parte de esta investigación.

#### IV.2. *Guan Gong* y el sentido religioso

La integración de los tusanes a la sociedad peruana ha influido en la fusión de elementos culturales de ambas naciones. Por ejemplo, si bien en la comunidad tusán la figura de *Guan Gong* es venerada como el dios de la guerra y de la riqueza, y recibe culto como fehaciente testimonio de la persistencia de las tradiciones chinas por la importancia de mantener vínculos con la ancestralidad y las deidades culturales; también es innegable que muchos tusanes se convirtieron al catolicismo y adoptaron nuevas prácticas religiosas, lo que ha dado lugar a una combinación única de creencias y rituales que se expresan en la celebración del Año Nuevo chino en Perú (Lausent-Herrera, 2000).

En las proximidades del barrio chino de Lima, específicamente en la calle Capón, se erige un templo dedicado a *Guan Gong*. Este personaje, *Guan Gong*, es una figura histórica en la cultura china, es reconocido en Perú como san Acón o san Agong (Chuhue, 2012).

Con la llegada del Año Nuevo chino o durante el quinto día del festival, que está dedicado al Dios de la Riqueza, numerosos tusanes se congregan en este recinto para realizar sus plegarias. Al respecto, se entrevistó al Sr. Chen, administrador del templo de *Guan Gong*, y lo que dice es muy importante:

En circunstancias cotidianas, las visitas a este lugar son escasas. Sin embargo, desde algunos días previos al festival, y particularmente en el día del Dios de la Riqueza, el templo experimenta una afluencia notable de personas, llenando sus espacios desde el interior hasta el patio. La mayoría acude en compañía de sus familias, portando velas y varitas de incienso para llevar a cabo sus oraciones. Los tusanes demuestran una devoción ferviente. Después de todo, muchos de ellos son empresarios por cuenta propia. Asimismo, en todos los *Huiguan*<sup>3</sup>, se celebra el cumpleaños de *Guan Gong* con eventos destacados. Una de las actividades más significativas consiste en una procesión con la imagen de *Guan Gong*. Esta deidad se encuentra reverenciada en múltiples chifas y residencias de los tusanes como el símbolo de la prosperidad y la protección<sup>4</sup>.

Otro aspecto destacado en la celebración del Año Nuevo chino por parte de los tusanes es la influencia de las supersticiones de *feng shui* y la danza del león. El *feng shui*, una antigua práctica china relacionada con la armonía y la energía, se ha integrado en la vida cotidiana de los tusanes, y es consultado para conocer las predicciones de fortuna del nuevo año. Asimismo, la danza del león, una forma animada de celebración, se ha convertido en una tradición arraigada en el barrio chino de Lima, atrayendo tanto a la comunidad tusán como a los visitantes.

3 *Huiguan*, 会馆 en chino. Son Sociedades de los tusanes.

4 El Sr. Chen emigró al Perú en la década de 1970. Colaboró activamente en esta investigación.

FIGURA 1. LA PROCESIÓN DEL DÍA DE *GUAN GONG*



Nota. Procesión de *Guan Gong* de cada 24 de junio del calendario lunar.  
Fotografía de Richard Chuhue, 8 de agosto de 2016.

Dentro del contexto de las prácticas culturales entre los tusanes en Lima, simplificar los símbolos de la cultura tradicional china se erige de manera destacada. Las bendiciones que encapsulan conceptos como la felicidad, la salud, el progreso, la realización y la prosperidad son usualmente catalogadas por los lugareños como símbolos de «alegría o fortuna».

Por ejemplo, una variedad de pequeño bambú en maceta es conocida como *lucky bamboo* (bambú de la suerte), siendo una planta ornamental común durante el festival. En la cultura china, el bambú es importante por su rápido crecimiento y majestuosa altura; así se le atribuye el simbolismo de que cada año será mejor que el anterior. Sin embargo, apenas algunos de los tusanes entrevistados estaban familiarizados con el significado original. En general son conscientes de que dicho bambú encarna la noción de buena fortuna en el Año Nuevo.

### IV.3. El Año Nuevo chino en Lima Perú

El Año Nuevo chino, también conocido como la Fiesta de Primavera o el Año Nuevo Lunar de China, es la celebración más esperada en China, que cuenta con 7 días consecutivos de vacaciones prolongadas. Este colorido evento anual dura dos semanas desde la víspera del Año Nuevo Lunar y culmina en el Festival de los Faroles.

Las costumbres de la celebración del Año Nuevo están estrechamente ligadas al ritmo de cultivo y descanso propio de la civilización agrícola. Aunque en China existían varios pueblos nómadas, el pueblo Han, mayoritario en el país, se dedicaba a la agricultura desde tiempos remotos. Durante el invierno, la estación más tranquila tras la cosecha de otoño, las personas disfrutaban de excedentes de alimentos y celebraban antes de comenzar el arduo trabajo agrícola del nuevo año.

Sin embargo, en Perú las estaciones son completamente opuestas a las de China, ya que los residentes celebran un festival que originalmente tenía lugar en invierno, pero ahora ocurre durante el verano. Aunque la producción y la vida moderna de la gente no dependen tanto de la agricultura, especialmente para la mayoría de los residentes peruanos de origen chino que se dedican al comercio, su producción y estilo de vida no necesita seguir estrictamente el ritmo de las estaciones.

Pero en Lima los tusanes no celebran exactamente en las mismas fechas que en China. Dado que el Año Nuevo chino aún no es una festividad oficial en Perú, se prefiere organizar reuniones con amigos, con actividades sociales durante los fines de semana, de modo que las dos semanas de festividad no afecten demasiado a las jornadas laborales, permitiendo a las personas sumergirse en un ambiente festivo. No obstante, en el año 2020 el Gobierno peruano decreto que cada primer día de febrero se celebrará el día de la confraternidad peruano-china<sup>5</sup>.

## V. LAS FIESTAS COMO MEDIO DE CONSERVACIÓN CULTURAL

Los festivales desempeñan un papel fundamental en el sistema cultural, ya que se arraigan profundamente en el mismo, se transmiten a lo largo del tiempo vertical y horizontalmente en términos geográficos, a través de rituales específicos. El Festival del Año Nuevo chino es el festival más largo e importante dentro de la cultura tradicional china, abarcando todos los aspectos de la vida cotidiana, como el trabajo, las actividades sociales, el vestuario y la comida. Es una muestra concentrada de la cultura de una etnia y representa el festival más destacado para los chinos-peruanos, quienes centran muchas de sus actividades sociales en este período.

Como el festival más importante de la cultura china, el Festival de Primavera fortalece los valores culturales y tiene un poderoso efecto de cohesión

5 Proyecto de ley que declara el primero de febrero de cada año como «día de confraternidad peruano-china». [https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\\_2021/Proyectos\\_de\\_Ley\\_y\\_de\\_Resoluciones\\_Legislativas/Proyectos\\_Firmas\\_digitaes/PL05887.pdf](https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/Proyectos_Firmas_digitaes/PL05887.pdf)

para el grupo, lo cual es de gran importancia. Esta festividad no solo reconoce y preserva la cultura, sino que también es una herramienta y un medio para heredar y difundir la cultura, y representa una etapa importante de aculturación para dicho grupo. Por todas estas razones, el Año Nuevo chino es el mejor y más completo punto de partida para observar y estudiar la identidad de los tusanes peruanos.

Desde la perspectiva funcionalista (Malinowski y Cortazar, 1984), los festivales existen en el sistema cultural porque satisfacen las necesidades de las personas y desempeñan un papel insustituible en el funcionamiento de este. Según Malinowski, la cultura se divide en cuatro aspectos principales: equipamiento material, aspectos espirituales y culturales, lenguaje y organización social. Como el festival más importante para el pueblo chino, el Festival de Primavera expresa estos cuatro aspectos a través de costumbres populares, lo que nos permite apreciar la cultura nativa de manera más integral.

En términos de equipamiento material, la celebración y la decoración del Festival de la Primavera incorpora numerosos elementos chinos, tanto tradicionales como nuevos, influenciados por la globalización en la China contemporánea, así como elementos propios de los peruanos.

Desde el punto de vista de la cultura espiritual, los tusanes se reúnen para celebrar, disfrutar de espectáculos de canto y baile, adorar y rezar por bendiciones, y participar en diversas formas de actividades de caridad social. Valoran las relaciones familiares y sociales, aprecian las contribuciones individuales al grupo y anhelan la buena fortuna.

En cuanto al lenguaje, aunque la mayoría de ellos habla español como lengua materna, las palabras de bendición mutua durante el Festival de la Primavera siguen conformando un sistema de lenguaje independiente, reflejando los valores positivos y el anhelo de una vida mejor de este grupo, constituyendo un aspecto distintivo del idioma chino en las costumbres de los tusanes. Desde la perspectiva de la organización social, el Festival de la Primavera es un momento propicio para las interacciones familiares y con amigos. La gente participa en diversas actividades privadas y públicas, grandes y pequeñas, para unirse, fortalecer la cohesión del grupo y potenciar su sentido de identidad.

Además, las costumbres del festival no son estáticas, sino que cambian con el tiempo y las circunstancias. Por ejemplo, la cultura china, basada en la civilización agrícola, tiene una fuerte expectativa de «clima favorable<sup>6</sup>». Sin embargo, en la vida social de la modernización y la comercialización, en la oración se ha vuelto más común el uso de expresiones como «Gong Xi Fa Cai<sup>7</sup>».

La cultura tusán y la cultura nativa china del Festival de Primavera son dos sistemas interrelacionados pero independientes. Además de la influencia del entorno

6 风调雨顺, *feng tiao yu shun*. Cantidad oportuna y adecuada de viento y lluvia.

7 Que seas próspero.

social local en la cultura nativa, la influencia de los medios de comunicación en la transmisión cultural ha aumentado significativamente en los últimos años. A través de Internet, la información se intercambia rápidamente entre los dos lados del océano Pacífico. Este imperio cultural que trasciende la ubicación geográfica real se está volviendo cada vez más influyente en la era de Internet, y también influye en las costumbres del festival tradicional.

Los festivales también desempeñan un papel importante en la aculturación en ambas direcciones. A partir de la investigación sobre el Festival de Primavera en Perú, podemos observar que esta serie de celebraciones ejercen cierta influencia en la población local.

Al mismo tiempo, las costumbres y los métodos de celebración locales en Perú también han afectado las formas de celebración de los tusanes, lo que hace que su «festival tradicional chino» no sea tan tradicional. A continuación, presentaremos varios aspectos de las costumbres tusanes del Festival del Año Nuevo chino para mostrar cómo mantienen su identidad.

#### V.1. Elementos materiales

En nuestra investigación, hemos descubierto que los tusanes han conservado su preferencia por la comida china tanto como les ha sido posible, como se puede observar en la omnipresencia de los restaurantes chinos chifas en Perú. Aunque la mayoría de los peruanos actuales son de cuarta o quinta generación de descendencia china (Pastor, 2012), su amor por la comida china Nunca ha disminuido con el tiempo. Casi todos los festivales tradicionales chinos se celebran con deliciosas comidas.

En Lima, el *wantán* y el *jakou* son considerablemente más populares. Los restaurantes chinos tradicionales, conocidos como chifas, en esa localidad aún mantienen marcadas influencias de la cocina cantonesa, utilizando nombres de platos chinos en su pronunciación cantonesa en lugar del mandarín. La gastronomía cantonesa ejerce un dominio absoluto en los restaurantes chinos de Lima. Sin embargo, debido a un aumento en la inmigración de distintas provincias de China en las últimas décadas, han surgido modernos restaurantes chinos en Lima que ofrecen platos característicos de otras regiones chinas, por ejemplo, Sichuan.

En la visión de muchos tusanes, la festividad es una ocasión para compartir comidas deliciosas con los seres queridos. Esto parece sugerir Arturo, un joven que participó en esta investigación al referirse a la fiesta:

Es un día muy bonito, pero bastante agotador. Cuando cocinamos en casa, solemos preparar platos saltados con verduras y carne de cerdo, el pescado no debe faltar, dicen que es de buena suerte y trae abundancia y prosperidad... Si nos reunimos en un restaurante, preferimos siempre un restaurante chino. La mesa suele ser muy abundante en comida. Mientras más comida, mejor también visitamos amigos y



llevamos bolsas rojas con frutas y dulces. Nunca faltan las naranjas y los caramelos de *dabaitu*, típico dulce elaborado con leche de la marca Conejo Blanco<sup>8</sup>.

Otro entrevistado, Diego, dijo:

Celebramos el Año Nuevo chino juntos toda la gran familia, con mis abuelos, mis tías y primas, suele ... elegimos un fin de semana antes o después del día nuevo y vamos a una chifa cerca de la calle capón –el barrio chino de Lima–. Muchas veces nos encontramos con otras familias tusanes que conocemos, y que también están celebrando el año nuevo, felizmente saludamos uno a otro<sup>9</sup>.

En comparación con la gastronomía que a todos les gusta durante el Festival de Primavera, decorar sus casas con elementos chinos no es una opción obligatoria. En China, antes de la víspera del Año Nuevo, la gente decora las puertas con coplas rojas, con bendiciones y significados auspiciosos; pega recortes de papel rojo con los horóscopos en las ventanas, y adorna las habitaciones con flores y plantas vivas; los nombres tienen bonitos significados como larga vida, riqueza, felicidad, etc.

Solo la mitad de los tusanes conservan estas costumbres según nuestros encuestados. Aunque algunos de ellos limpian la habitación especialmente para dar la bienvenida al Año Nuevo chino, no compran decoraciones especialmente para esta festividad. Es opinión general que solo los lugares públicos como restaurantes o *huiguan*<sup>10</sup> colocan las decoraciones, como dice Arturo en la citada entrevista:

Pegamos y colgamos decoraciones en distintas partes de la casa con el carácter 福 (*fú*, felicidad), y *Chunlian*<sup>11</sup> en la puerta principal de casa. Otras decoraciones que solemos colocar son adornos con imagen del animal que corresponde a este año.

Otra entrevistada que no vive cerca del barrio chino dice que casi Nunca compra las decoraciones. Así también, una chef llamada Ming dijo:

Las decoraciones dependen de mis padres, tienen una chifa que decoramos muchos días antes del festival del Año Nuevo chino con los horóscopos, letras rojas, las plantas, pero en nuestra casa no recuerdo que mis abuelas me llevaban a las actividades de Huiguan, allí suele ser decorado con las típicas de chinas<sup>12</sup>.

8 Arturo es un joven tusán. Dijo que era de la cuarta generación de los inmigrantes chinos en el Perú. Concedió esta entrevista en el marco de mi estancia de investigación en 2019 en el Perú.

9 Diego es un joven tusán de 26 años. Dijo que era de la cuarta generación de los inmigrantes chinos en el Perú. Concedió esta entrevista en el marco de mi estancia de investigación en 2019 en el Perú.

10 Las comunidades de los chinos-peruanos.

11 *Chunlian*, 春联 en el chino, son palabras de bendición en papel rojo para el año que viene. Los chinos suelen pegarlos a los dos lados de la puerta principal de su hogar.

12 Ming es una joven chef de 22 años que trabaja en una chifa y sus padres son inmigrantes chinos. Ella colaboró en esta investigación concediéndome esta entrevista en el marco de mi estancia de investigación en 2019 en el Perú.

Sin embargo, si tienen amigos que les regalen decoraciones les gustará ponerlas en sus casas. Por otro lado, el uso de las decoraciones depende en gran medida de la disponibilidad de productos chinos en miniatura. En resumen, estas decoraciones no son categóricamente necesarias para las familias tusanes en Perú, como dice Ana:

Me gustan mucho las decoraciones chinas, ¿son muy divertidas, no? Pero la decoración del Año Nuevo chino no es obligatoria para nosotros. Si veo esos productos en las tiendas durante la fiesta, llevaré unos cuantos a mi casa, si no, no pasa nada. Celebramos con las comidas chinas felizmente<sup>13</sup>.

En cuanto a la vestimenta tradicional durante la festividad, los tusanes se encuentran en una situación similar. Hace 20 años, cuando los materiales eran relativamente escasos, muchos chinos no tenían ropa nueva hasta el Año Nuevo chino. En la actualidad, aunque muchos chinos optarán por vestir con colores llamativos durante el festival, a mucha gente no le importa si la ropa que usan es nueva o no. Esta situación también se da entre los tusanes que entrevistamos. Por otro lado, influenciados por la globalización, los tabúes en la vestimenta de las fiestas se han debilitado gradualmente. Por ejemplo, el blanco solía ser considerado un color funerario inapropiado durante el Festival de Primavera, pero, bajo la influencia de conceptos occidentales, el blanco ahora simboliza la pureza. Tanto los tusanes como los chinos con una mentalidad más moderna no creen que vestirse de blanco traiga mala suerte.

Otra participante, María, dice:

Creo que ya a nadie le importa si en la fiesta del Año Nuevo llevas vestido blanco o no, hasta a mis amigos chinos no les importa. En ese sentido llevamos vestidos con colores divertidos como el rojo, que es un color de la alegría en la cultura china, pero no todos llevan rojo, algunos sí llevan blanco. Está bien, y si llevas oscuro tampoco está mal<sup>14</sup>.

Asimismo, un niño de 10 años llamado Tony dice:

A mis padres les gusta comprarme una camiseta con el horóscopo del Año Nuevo, yo la llevo durante las actividades del festival. Los mayores de mi familia llevan normal durante la fiesta, no suelen comprar ropas nuevas para el festival<sup>15</sup>.

## V.2. Elementos espirituales y culturales

En todas las costumbres relacionadas con el Festival de Primavera, la creencia religiosa y los sacrificios son aspectos destacados para los tusanes. En China, es

13 Ana es una señora tusán de 50 años de la tercera generación. Concedió esta entrevista en el marco de mi estancia de investigación en 2019 en el Perú.

14 María es una joven tusán de 32 años de la cuarta generación de los inmigrantes chinos en el Perú. Concedió esta entrevista en el marco de mi estancia de investigación en 2019 en el Perú.

15 Tony es alumno de un prestigioso colegio chino en Lima, tenía 10 años en 2019.

común que la gente rece a sus antepasados antes de la víspera de Año Nuevo, pidiéndoles bendiciones para toda la familia en el próximo año. Del mismo modo, en Cantón, China, la región ancestral de muchos tusanes peruanos, donde se encuentran las creencias populares más diversas de China, la gente coloca ofrendas de comida en sus cocinas durante el Año Nuevo chino para el Dios de la Cocina. Estas creencias están completamente ausentes en las familias tusanes de Perú. La razón de este fenómeno está relacionada con el hecho de que muchos tusanes se convirtieron al catolicismo durante su asimilación a la sociedad peruana.

Sin embargo, otra creencia china nativa se ha conservado perfectamente en Perú: la creencia en *Guan Gong*. *Guan Gong* es el nombre respetuoso de *Guan Yu*, un general de la antigua China. Después de su muerte, fue gradualmente divinizado debido a su valentía y lealtad, y se convirtió en el Dios de la Guerra (Ter Haar, 2017). Con el desarrollo de los intercambios comerciales en los últimos años, *Guan Gong* también se ha convertido en el dios de la riqueza y la protección en las creencias populares chinas. La gente cree que puede proteger el hogar y traer riqueza. Se puede decir que, dondequiera que haya comunidades chinas en el mundo, la creencia en *Guan Gong* existe, y Perú no es una excepción. En la víspera y el quinto día del Año Nuevo chino (el día en el que se da la bienvenida al Dios de la Riqueza), muchos tusanes rezarán por la paz y la riqueza frente al altar de *Guan Gong* en sus hogares o en el Templo de *Guan Gong* cerca del Barrio Chino de Lima. Hemos observado que en muchos restaurantes y tiendas hay estatuas de *Guan Gong*. En la mente de muchos chinos y tusanes, *Guan Yu* tiene una identidad dual como un modelo a seguir y un dios en el que creer: la gente admira su lealtad y coraje y lo toma como ejemplo de integridad, coraje, pionerismo y espíritu emprendedor, al mismo tiempo que le rezan por la paz y buena suerte. Al respecto, nuevamente, dice Arturo:

Desde pequeño los padres suelen enseñarte que *Guan Yu* es un dios protector del hogar y hay que tener respeto y veneración. En mi casa hay muchas estatuas de *Guan Yu*, de todos los tamaños. También hay otros dioses, pero *Guan Yu* 关羽 es el principal. Incluso es el único dios que ocupa lugar en el altar familiar.

Además, las supersticiones relacionadas con el *feng shui* y la danza del león también se han conservado casi intactas. La danza del león es una forma muy animada de celebración. En China, los propietarios de las tiendas pagan a grupos de danza del dragón o del león para que actúen frente a sus establecimientos. Esto no solo atrae a una gran cantidad de espectadores, sino que también trae alegría a la festividad, y se cree que la danza de las bestias afortunadas puede ahuyentar la mala suerte y traer riqueza. Por ejemplo, los comerciantes cuelgan una lechuga en la puerta. En chino, la pronunciación de «lechuga» es similar a la de «crecimiento de la riqueza». Los leones «comen» la lechuga antes de entrar en la tienda, lo que simboliza la llegada de buena suerte. En el Barrio Chino de Lima, Perú, se realizan muchos espectáculos de danza del león cada año durante el Festival de Primavera para atraer la atención de los turistas y contribuir al ambiente festivo. Además, los tusanes aplican esta danza de la buena suerte en escenarios que no

son necesariamente festivos o celebraciones comerciales, como bodas, lo cual es muy inusual para los chinos en China. A esto se refirió también Olivia: «Desde la primera vez que invitamos al grupo de la danza de león para celebrar el año nuevo, lo hemos hecho por cinco años consecutivos. Coincidentemente, el negocio de nuestra tienda ha sido muy bueno durante esos cinco años, creo que los leones nos dan buena suerte. Continuaré a invitarle en siguientes años<sup>16</sup>».

La superstición del *feng shui* chino es muy popular en Perú no solo entre los tusanes, sino también entre los peruanos locales que prestan atención a las predicciones de fortuna para el nuevo año. Muchas personas en Perú disfrutaban leyendo y discutiendo las supersticiones relacionadas con el *feng shui* chino, especialmente aquellas que están relacionadas con los signos del horóscopo del año en cuestión. Les importa conocer sobre la fortuna, la salud, las relaciones románticas y el trabajo. Desde un punto de vista funcionalista, este tema no solo se adapta al ambiente del Festival de Año Nuevo chino, sino que puede ayudar a conectar a tusanes y peruanos en una sola celebración.

### V.3. El idioma

Aunque los tusanes han hecho todo lo posible para que sus hijos reciban educación china de diversas formas, como enviarlos a China para asistir a la escuela primaria y secundaria en su momento, y posteriormente establecer escuelas chinas para enseñar el idioma, la mayoría de los tusanes no hablan chino (Lautent-Herrera, 2015). Su nivel de chino es muy básico, están muy familiarizados con algunas expresiones del Año Nuevo chino, como *Xin Nian Kuai Le*<sup>17</sup>, *Gong Xi Fa Cai*<sup>18</sup> y *Wan Shi Ru Yi*<sup>19</sup>. Durante la Fiesta de la Primavera, los tusanes se saludan alegremente con estas palabras de bendición, como si fuera una señal secreta entre ellos. Además del lenguaje oral relacionado con las festividades, el idioma chino se encuentra oculto en las costumbres populares en todas partes. Hay muchos elementos «homofónicos» en las costumbres del Año Nuevo chino. Por ejemplo, las naranjas suenan de manera similar a la palabra «auspicioso», por lo que dar o comer naranjas tiene un buen significado; el pescado suele servirse en la cena del Festival de Primavera de los tusanes, porque la palabra «pescado» es homofónica con la palabra que simboliza la riqueza, etc. Estos «lenguajes» con hermosos significados están presentes en las costumbres y siguen siendo conservados por los tusanes en Perú como símbolos para celebrar la Fiesta de la Primavera.

16 Olivia es una señora de 40 años, y es dueña de una repostería en Lima. Ella también contribuyó en esta investigación.

17 Feliz año nuevo.

18 Que seas próspero.

19 Todo va bien.

Los memes del Año Nuevo chino también se utilizan como un lenguaje silencioso. Como elemento de la cultura popular, los memes pueden transmitir un contenido más rico que las palabras. Complementan la capacidad de expresión verbal y son más fáciles de difundir. Para los tusanes que no hablan chino fluido, pero comparten la cultura, las imágenes y los memes relacionados con el Año Nuevo, son más expresivos que las palabras.

Desde un punto de vista cultural, los tusanes tienen la misma capacidad para comprender y difundir los memes del Festival de Primavera china que los nativos chinos. Gracias a la popularidad de los teléfonos móviles e Internet, hay muy poca diferencia entre los memes de bendiciones del Año Nuevo que se distribuyen entre los jóvenes tusanes en Perú y los jóvenes en China.

Según nuestras observaciones, los jóvenes tusanes puedan obtener más memes sobre el Festival de Primavera china si conocen más chinos y luego compartirlos con otros amigos tusanes. Actualmente, existe una relación positiva entre las personas que tienen más memes y sus interacciones sociales. Además, los memes del festival siempre son alegres y bienvenidos. Al difundir los memes, también se difunde la felicidad y se comparte la alegría.

Un análisis llevado a cabo por la Universidad College London en relación con los memes revela que las redes sociales han tenido un impacto significativo en la comunicación humana, volviéndola más visual en detrimento de los medios orales y textuales. Esto se observa particularmente entre las personas con un nivel educativo más bajo (Miller y Nicolescu, entre otros, 2016).

En nuestro contexto, si bien algunos de los tusanes cuentan con una formación universitaria o poseen títulos de maestría, en general presentan limitaciones en lo que respecta a su dominio del idioma chino. Por ende, para ellos, los memes del Año Nuevo chino sirven para subsanar sus carencias en la expresión del idioma chino.

FIGURA 2. TÍPICA IMAGEN EN LAS REDES SOCIALES DE LOS TUSANES DURANTE EL FESTIVAL



Nota. Disponible en la página web de APCH<sup>20</sup> de 24 de enero de 2023.

<sup>20</sup> APCH: Asociación Perú y China, una de las organizaciones más grandes peruano-chinas en Perú.

La anteriormente citada chef Ming dice:

Disfruto mucho de los memes del Año Nuevo Chino. Son graciosos y alegres; algunos amigos me envían algunos y yo les devuelvo otros. Se ha convertido en una costumbre intercambiar memes para saludar a mis amigos chinos y tusanes. Incluso a mis amigos peruanos les agradan. ¡Es una celebración! ¿A quién no le gusta una celebración?

#### V.4. Organizaciones sociales

En China continental, la gente generalmente celebra y se reúne en el Festival de Primavera con sus familias. Esto difiere de los tusanes en Perú, que tienden a salir de sus hogares y celebrar con otros tusanes amigos. En estas reuniones no hay límite de participantes, en las que se realizan cenas de celebración con amigos, así como actividades organizadas por asociaciones tusanes y superfiestas de Año Nuevo organizadas por la Asociación Peruano-China (APCH), la cual ha adquirido una gran reputación en los últimos años en Perú.

Estas formas de celebración difieren mucho de las tradiciones chinas, pero, como tusanes, esta es la época del año más propicia para socializar y fortalecer la identidad tusán. Al celebrar públicamente el Festival de Primavera comparten la alegría y se fortalece la cohesión de la comunidad tusán.

Durante el Año Nuevo, es una costumbre tradicional china regalar «sobres rojos». Los adultos de la familia colocan una cierta cantidad de dinero en un sobre rojo y lo regalan a los niños de la familia como expresión de amor y apoyo. Esta costumbre también se ha conservado intacta entre los tusanes de Perú, aunque ha experimentado algunas evoluciones.

La forma de expresar amor y apoyo a través de recursos materiales no solo existe dentro de las familias consanguíneas, sino que también se extiende a toda la comunidad tusán. Por ejemplo, en las reuniones del Festival de Año Nuevo de las asociaciones tusanes, es costumbre que los mayores reciban sobres rojos. Por lo general, estos sobres son contribuciones de empresarios tusanes, pero se entregan a los miembros mayores en nombre de la asociación. Podemos entender esto como una redistribución de recursos dentro de la comunidad tusán o como una manifestación del sentido de responsabilidad de los empresarios tusanes.

#### VI. CONCLUSIONES

1. La comunidad tusán en Perú ha mantenido y preservado diversas tradiciones y costumbres chinas relacionadas con el Festival de Primavera, a pesar de su asimilación a la sociedad peruana. Estas prácticas incluyen creencias religiosas, como la adoración a los antepasados, así como la veneración de *Guan Gong*, la danza del león y la superstición del *feng shui*.

2. Aunque muchos tusanes no hablan fluidamente el idioma chino, están familiarizados con las expresiones y frases comunes del Año Nuevo chino, como *Xin Nian Kuai Le* y *Gong Xi Fa Cai*. Estas frases se utilizan como una señal secreta entre los tusanes y se consideran parte importante de la celebración del Festival de Primavera.

3. Las costumbres y prácticas del Año Nuevo chino entre los tusanes contienen elementos simbólicos y homofónicos que representan deseos de buena fortuna, riqueza y prosperidad. Por ejemplo, regalar naranjas se asocia con buen agüero y el pescado simboliza la riqueza. Estos símbolos y significados se mantienen en las celebraciones del Festival de Primavera de los tusanes en Perú.

4. Los memes del Año Nuevo chino se han convertido en una forma popular de expresar la cultura y las bendiciones relacionadas con el festival. Los tusanes, aunque no hablen chino con fluidez, comparten y difunden memes relacionados con el Año Nuevo chino a través de aplicaciones de mensajería instantánea y medios en línea, lo que les permite participar en la celebración y difundir alegría y felicidad.

5. A diferencia de las tradiciones chinas en China continental, los tusanes en Perú tienden a celebrar el Festival de Primavera socializando y saliendo de casa para festejar con amigos tusanes. Estas celebraciones incluyen cenas, actividades culturales y festivas organizadas por la Asociación Peruano-China (APCH). Estas formas de celebración refuerzan la identidad tusán y promueven la cohesión de la comunidad.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Canclini, N. G. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3(5), 109-128.
- Casalino Sen, C. (2005). De cómo los «chinos» se transformaron y nos transformaron en peruanos, la experiencia de los inmigrantes y su inserción en la sociedad peruana 1849-1930s. En Richard Chuhue & Li & Coello (coords.). *Investigaciones Sociales*, 9(15), 109-132. <https://doi.org/10.15381/is.v9i15.6990>
- Chuhue, R. y Espinoza, E. (2012). Una vista al barrio chino de Lima. En Richard Chuhue & Li & Coello (coords.), *La inmigración china al Perú. Arqueología, historia y sociedad* (pp. 429-452). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Ishii, A. y Peña, V. (2018). *Experiencias con la lengua y cultura china por parte de descendientes de inmigrantes chinos en Lima, Perú* [Doctoral dissertation, Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio académico UPC. <http://hdl.handle.net/10757/625584>. Consultado:10/09/2023.
- La Due, R. y Huckfeldt, R. (1998). Social capital, social networks, and political participation. *Political Psychology*, 19(3), 567-584.
- Lausent-Herrera, I. (2000). *Sociedades y templos chinos en el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
- Lausent-Herrera, I. (2009). Tusans (Tusheng) and the changing Chinese community in Peru. *Journal of Chinese Overseas*, 5(1), 115-152.

- Lausent-Herrera, I. (2015). Speaking Chinese: A major Challenge in the Construction of Identity and the Preservation of the Peruvian Chinese Community (1870-1930) (pp. 203-225). Beijing: Global Chinese. <https://doi.org/10.1515/glochi-2015-1008>
- Malinowski, B. y Cortazar, A. R. (1984). *Una teoría científica de la cultura* (p. 55). Madrid: Sarpe.
- Miller, D., Sinanan, J., Wang, X., McDonald, T., Haynes, N., Costa, E., ... y Nicolescu, R. (2016). *How the world changed social media* (p. 286). Londres: UCL.
- Rodríguez Pastor, H. (1990). *Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900): migración, agricultura, mentalidad y explotación*. Lima: Instituto de Apoyo Agraria.
- Rodríguez Pastor, H. (2012). Transcendencia de los inmigrantes chinos en la historia y la sociedad peruana. En Richard Chuhue & Li & Coello (coords.), *La inmigración china al Perú. Arqueología, historia y sociedad* (pp. 453-460). Lima: Universidad Ricardo Palm.
- Shen Lixin. (2008). Research on Overseas Chinese Folk Culture. *Bagui Overseas Chinese Magazine*, (1), 16-20.
- Ter Haar, B. J. (2017). *Guan Yu: The Religious Afterlife of a Failed Hero* (pp. 78-96). Oxford: Oxford University.
- Unzueta, R. T. (2019). Inmigración china en el Perú: 170 años de aporte cultural. <http://chinayamericalatina.com/wp-content/uploads/2022/05/WP10-May-2019-REDCAEM-.pdf>. Consultado:10/09/2023.



e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314223239>

LA INTERSECCIÓN DE LA TECNOLOGÍA  
Y LA TRADICIÓN: UN ANÁLISIS ETNOGRÁFICO  
DE LA INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

*The Intersection of Technology and Tradition:  
An Ethnographic Analysis of the Integration of Artificial  
Intelligence in the Highlands of Chiapas*

*A Interação entre Tecnologia e Tradição: Uma Análise  
Etnográfica da Integração da Inteligência Artificial nas  
Terras Altas de Chiapas*

Víctor del Carmen AVENDAÑO PORRAS  
Universidad Pedagógica Nacional, México  
victor.avendano@upnmda.edu.mx

Thelma Hermenegilda GONZÁLEZ ZÚÑIGA  
Universidad Mesoamericana  
thelmazuniga04@gmail.com

Karla María GUTIÉRREZ LÓPEZ  
Universidad Mesoamericana  
gutierrezkarlamaria@gmail.com

Fecha de recepción: 20 de agosto de 2023

Fecha de aceptación: 14 de septiembre de 2023

Fecha de publicación: 31 de diciembre de 2023

**RESUMEN:** El presente artículo ofrece un análisis etnográfico sobre cómo la inteligencia artificial se ha integrado en la región de los Altos de Chiapas, examinando la intersección entre la tecnología y la tradición; se destaca la importancia de mantener la identidad cultural y las tradiciones de las comunidades indígenas. La metodología empleada en este estudio se fundamentó en un enfoque etnográfico, en el cual se realizaron entrevistas en profundidad con diversos participantes para recopilar perspectivas sobre la adopción y la percepción de la inteligencia artificial en la región de los Altos de Chiapas; los actores clave involucrados en este proceso incluyeron a 2 miembros de comunidades indígenas, 2 educadores especializados en educación indígena, 1 directivo de nivel medio superior y 2 expertos en tecnología. La información obtenida a través de las entrevistas se organizó y analizó utilizando el *software Atlas.ti*. El análisis se centró en seis dimensiones clave: [1] percepciones y experiencias individuales, [2] cambios en las prácticas culturales, [3] identidad cultural y sentido de comunidad, [4] preservación y transmisión de conocimientos tradicionales, [5] impacto económico y laboral, [6] dinámicas sociales y poder; a través de este enfoque, se buscó comprender cómo la integración de la inteligencia artificial afecta y se entrelaza con la tradición y la cultura de las comunidades indígenas en los Altos de Chiapas. Los resultados del análisis revelaron una complejidad en la interacción entre la tecnología y la tradición, mostrando que la inteligencia artificial puede brindar ventajas en términos de acceso a información y oportunidades educativas; sin embargo, también se identificaron desafíos, como la preocupación por la pérdida de la lengua indígena y prácticas culturales debido a la influencia de las redes sociales y la exposición a otras culturas; en este sentido destaca la preocupación por el posible impacto en la preservación de las tradiciones y el conocimiento ancestral de las comunidades indígenas.

*Palabras clave:* IA; tradición; comunidades indígenas; tecnología; identidad cultural.

**ABSTRACT:** The present article offers an ethnographic analysis of how artificial intelligence has been integrated into the region of Altos de Chiapas, examining the intersection between technology and tradition. It emphasizes the importance of maintaining cultural identity and the traditions of indigenous communities. The methodology employed in this study was grounded in an ethnographic approach, wherein in-depth interviews were conducted with various participants to gather perspectives on the adoption and perception of artificial intelligence in Altos de Chiapas. Key actors involved in this process included 2 members of indigenous communities, 2 educators specialized in indigenous education, 1 high school administrator, and 2 technology experts. The information obtained through the interviews was organized and analyzed using Atlas.ti software. The analysis focused on six key dimensions: [1] individual perceptions and experiences, [2] changes in cultural practices, [3] cultural identity and sense of community, [4] preservation and transmission of traditional knowledge, [5] economic and employment impact, [6] social dynamics and power. Through this approach, the aim was to understand how the integration of artificial intelligence affects and intertwines with the tradition and culture of indigenous communities in Altos de Chiapas. The results of the analysis

revealed complexity in the interaction between technology and tradition, showing that artificial intelligence can provide advantages in terms of access to information and educational opportunities. However, challenges were also identified, such as concerns about the loss of indigenous language and cultural practices due to the influence of social media and exposure to other cultures. In this regard, there is a notable concern about the potential impact on the preservation of traditions and ancestral knowledge of indigenous communities.

*Keywords:* Artificial intelligence; tradition; indigenous communities; technology; cultural identity.

**RESUMO:** Este artigo oferece uma análise etnográfica de como a inteligência artificial se integrou na região de Altos de Chiapas, examinando a interseção entre tecnologia e tradição. Enfatiza a importância de preservar a identidade cultural e as tradições das comunidades indígenas. A metodologia empregada neste estudo baseou-se em uma abordagem etnográfica, na qual foram realizadas entrevistas abrangentes com diversos participantes para coletar perspectivas sobre a adoção e percepção da inteligência artificial na região de Altos de Chiapas. Os principais atores envolvidos nesse processo incluíram 2 membros de comunidades indígenas, 2 educadores especializados em educação indígena, 1 diretor de nível médio e 2 especialistas em tecnologia. As informações obtidas nas entrevistas foram organizadas e analisadas utilizando o software Atlas.ti. A análise concentrou-se em seis dimensões-chave: [1] percepções e experiências individuais, [2] mudanças nas práticas culturais, [3] identidade cultural e senso de comunidade, [4] preservação e transmissão de conhecimentos tradicionais, [5] impacto econômico e trabalhista e [6] dinâmicas sociais e poder. Através dessa abordagem, buscou-se compreender como a integração da inteligência artificial afeta e se entrelaça com a tradição e a cultura das comunidades indígenas em Altos de Chiapas. Os resultados da análise revelaram complexidade na interação entre tecnologia e tradição, mostrando que a inteligência artificial pode oferecer vantagens em termos de acesso a informações e oportunidades educacionais. No entanto, também foram identificados desafios, como preocupações com a perda da língua indígena e práticas culturais devido à influência das redes sociais e exposição a outras culturas; nesse sentido, destaca-se a preocupação com o possível impacto na preservação das tradições e conhecimentos ancestrais das comunidades indígenas.

*Palavras-chave:* Inteligência artificial; tradição; comunidades indígenas; tecnologia; identidade cultural.

## I. INTRODUCCIÓN

En la era contemporánea, la intersección de la tecnología y la tradición es un tema complejo que puede abordarse desde una variedad de disciplinas debido a los avances significativos que ha propiciado en diversos campos, como es el caso de la integración de la inteligencia artificial (IA) a las prácticas culturales y

las tradiciones, mismas que no escapan a su influencia en entornos con acceso a internet mediante computadoras, dispositivos móviles y tabletas electrónicas. Tal convergencia conlleva el planteamiento de interrogantes respecto a la forma en que la tecnología influye en la interacción intrapersonal e interpersonal, además de la manera de preservar e integrar el conocimiento de los pueblos.

Es esencial comprender que existen diversos tipos de IA, que abarcan desde aquellas basadas en reglas, simbólicas, conexionistas y de aprendizaje automático, hasta las evolutivas, naturalistas, perceptuales, expertas, cognitivas, de refuerzo e híbridas. Una definición que engloba a todas estas formas de IA, según Avendaño (2023, p. 15), «se refiere al campo de la informática que se enfoca en desarrollar sistemas y algoritmos capaces de permitir a las máquinas llevar a cabo tareas y tomar decisiones que, en circunstancias normales, requerirían inteligencia humana. Esto implica habilidades como aprender a partir de datos, resolver problemas, tomar decisiones, procesar el lenguaje natural, percibir el entorno visual y muchas otras capacidades...».

El presente documento tiene por objetivo explorar la manera en que la IA interactúa con la tradición y cómo su adopción influye en las prácticas culturales y tradicionales de las comunidades indígenas en los Altos de Chiapas, que son piedras angulares en sus culturas, grupos e integrantes; puesto que al integrarse la IA se propician cambios o modificaciones significativas respecto a las creencias, costumbres y valores en las culturas originarias de la región.

La región de los Altos Tsotsil-Tzeltal –conocida como los Altos de Chiapas, al sur de México, que colinda con Guatemala– se caracteriza por poseer una notable diversidad cultural y está integrada por 17 municipios. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2020 la población de Chiapas ascendía a 5.543.828 habitantes (de los cuales el 51.2 % son mujeres), distribuida en 20.951 localidades rurales y 206 urbanas. Según el censo 755,821 personas viven en los Altos de Chiapas, casi el 14 % del total en la entidad.

Según la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH) 2022, respecto a la población usuaria de internet en México, Chiapas se ubica en el último lugar del país, pues solo el 56.7 % de sus habitantes se conectan al servicio a través de diversos equipos como *smartphones*, computadoras portátiles y/o tabletas, computadoras de escritorio, *smart TV* y consolas de videojuegos –en comparación con Baja California que representa el primer sitio nacional con el 89,8 %–.

Uno de los aspectos más notables de la intersección de la tecnología y la tradición es el impacto, en mayor o en menor medida, en la preservación del patrimonio cultural de las comunidades, en este caso indígena; sin embargo, este asunto está condicionado por los recursos que se requieren para la introducción y el uso de las innovaciones tecnológicas. De acuerdo con Domínguez y López (2021), en esas localidades existe una brecha estructural de acceso a servicios básicos (como salud y educación) a la par de una problemática representada en «el acceso limitado a los servicios de telecomunicaciones e internet por la deficiente

infraestructura tecnológica, además de la pobreza y la marginación resultan factores para invertir en la compra de dispositivos» (p. 63) que permitan conectarse a internet.

En cuanto a las percepciones y experiencias individuales de los integrantes de una comunidad, el desarrollo de la IA plantea desafíos en relación a los seres humanos, sus condiciones, sus subjetividades, sus sistemas relacionales en diferentes dimensiones y su propia naturaleza; considerando además la necesidad de priorizar a la par una «dimensión sapiencial (antropológica y ética) que puede estar siendo anulada e ignorada» con el objetivo de lograr un desarrollo integral de cara al acelerado desarrollo de la IA (Barrios *et al.*, 2020, p. 101). Al respecto, Terrones (2020) sugiere la necesidad de integrar criterios éticos en relación con la responsabilidad que demanda la utilización de la tecnología; para ello plantea el concepto de IA responsable para poder «reconocer el valor y la necesidad de fortalecer las habilidades cívicas y la democracia desde la tecnología» (p. 253) en las sociedades.

Respecto al asunto de identidad cultural, Matos (2020) considera que la llamada revolución científica y técnica ha impactado de tal forma en todos los aspectos de la vida social; y la pérdida de la identidad cultural no se escapa, vista esta como un elemento ideológico y distintivo para preservar la identidad nacional y local de los individuos. Por tal motivo enfatiza la importancia de su cuidado, sin obviar el reto actual que implica la defensa de la cultura y los valores identitarios frente al uso creciente de las nuevas tecnologías en línea que afectan principalmente a los jóvenes.

La integración y la adopción de la IA en las comunidades, sobre todo en las originarias, introduce la interrogante respecto a qué sucederá con la preservación y la transmisión de conocimientos tradicionales. Mora *et al.* (2020) abordan este tema y enfatizan que «los saberes ancestrales, expresiones, representaciones culturales; son de vital rescate, preservación y difusión como consecuencia de procesos con enfoques participativos, creativos, democráticos y armónicos que contribuyen al fortalecimiento de la inclusión social y económica ascendente en nuestra sociedad» (p. 74).

En el actual contexto también es importante considerar los impactos económico y laboral que provoca la adopción de nuevas tecnologías en las sociedades y el enfoque con el que se observe lo anterior. Cabe destacar que la transformación que este hecho conlleva no es equiparable en todas las regiones del mundo y eso puede representar algo positivo o negativo según sea el caso. En el primer caso, el hecho de que en Latinoamérica la integración de nuevas tecnologías sea mucho más lenta respecto a otros lugares del continente –como en Estado Unidos o algunos lugares de Asia o Europa– podría implicar una ventaja para la región ante «la posibilidad de prever los potenciales impactos negativos de la automatización en el empleo, y así tomar las medidas adecuadas para que, llegado el momento, la fuerza laboral se encuentre lo más preparada posible para no temer su desplazamiento» (Corvalán, 2019, pp. 47-48).

Por otro lado, este mismo hecho desde una mirada negativa podría implicar «que no se obtendrán a gran escala los beneficios que ésta genera en cuanto a la optimización, simplificación y maximización de los objetivos y actividades de las organizaciones» (Corvalán, 2019, p. 48). En ese mismo tenor, Olguín (2018) considera que es «relevante involucrar a la discusión de avances en IA a la ciencia económica. Durante el desarrollo histórico de esta perspectiva distintos aportes de la economía son observados», en parte porque el paradigma biológico de la IA se sirve de «las contribuciones de modelación basada en agentes y algunos escasos pero relevantes avances en temas de optimización, planificación y crecimiento económico» (p. 31). El autor anota la existencia de tres tipos de paradigmas «que determinan distintas aproximaciones a la IA: los paradigmas conexionistas, de principios matemáticos y de principios estadísticos. Generalmente, la contribución más evidente de la economía se ha observado en el paradigma biológico, pero con creciente interés en los principios matemáticos» (p. 32).

Sobre este tenor del impacto en el trabajo, Corvalán (2019) se muestra objetivo. «A pesar del tsunami de tecnologías emergentes que acarrea la Cuarta Revolución Industrial, las estadísticas sobre el aumento de robotización no impactan sobre las tasas de desempleo a nivel global, en los países con mayor desarrollo tecnológico en la materia» (p. 47).

Respecto al ejercicio del poder, Blanco y Cohen (2018) han abordado la relación entre IA y poder en el marco de un tiempo caracterizado por la imitación de las máquinas de las habilidades cognitivas humanas, lo que crea «oportunidades y riesgos para la seguridad política, económica, física y del ciberespacio» (p. 1) e inclina a los países más poderosos del mundo a competir por liderar «las capacidades generadas por el uso de la IA, que se presenta como un indicador del presente y futuro liderazgo internacional» (p. 1). Los autores también refieren un informe sobre IA y seguridad nacional presentado por Allen y Chan (2017), realizado en el marco de una toma conciencia de la transformación vinculada a la IA, donde «las potencias internacionales tratan de aprovechar su poder disruptivo para cobrar ventaja sobre el resto de los estados principalmente en tres dimensiones de poder: la económica, la militar y la informativa» (Blanco y Cohen, 2018, p. 4).

«La atención etnográfica ha puesto en primer plano la diversidad de las prácticas y la variabilidad de la experiencia científico-tecnológica» (Hidalgo y Stagnaro, 2016, p. 9). En el mismo sentido, para Colobrans *et al.* (2012), es necesario que los seres humanos sean conscientes del impacto de las TIC en las experiencias humanas, puesto que en el presente milenio se ha visto nacer una tecnoantropología –que incluye una etnografía de la innovación y una etnografía de las culturas digitales– la cual «crea nuevos espacios de exploración de la experiencia humana, y que diseña nuevos conceptos y nuevos modelos culturales tanto para interpretar las nuevas realidades así como para construir nuevas experiencias mediatizadas por las TIC» (p. 137).

Carabantes (2020) supone que la IA ostenta un poder de devaluación social de la inteligencia; además de afectar la autopercepción de las personas, lo cual

impactaría en su relación con su comunidad y su cultura; pues, «ante la aparición de esa máquina intelectualmente antropoide, el ser humano se comparará con ella motivada por razones de semejanza y utilidad» (p. 227).

Luego de referir la literatura citada, es importante mencionar que el presente artículo contempla las transformaciones en el sistema de las relaciones interpersonales, las interrelaciones sociales y las relaciones de poder en razón de la integración y la adopción de innovaciones tecnológicas como la IA; a la par de considerar la complejidad y los desafíos que supone la intersección de la tradición y la tecnología, con la consecuente interacción con las manifestaciones de los seres humanos, puestas de manifiesto con miras hacia la preservación, el enriquecimiento y el fortalecimiento del patrimonio y la diversidad cultural, mediante la coexistencia e interacción armoniosa entre tradición y tecnología en una era digital irreversible.

## II. MÉTODO

En este artículo se llevó a cabo una investigación etnográfica para examinar la integración de la IA en la región de los Altos de Chiapas; además de explorar la adopción de la IA, el estudio también buscó identificar los impactos sociales, culturales y educativos que esta tecnología tiene en las comunidades indígenas. Asimismo, se abordaron las preocupaciones y los desafíos que surgen en el proceso de integración de la IA en este contexto (Velasco y De Rada, 1997).

El objetivo principal de esta investigación fue resaltar la complejidad de la interacción entre la tecnología y la tradición en los Altos de Chiapas, con el propósito de proporcionar conocimientos fundamentales para abordar la preservación de la identidad cultural y el patrimonio indígena en la era tecnológica.

Para lograr este objetivo, se diseñaron entrevistas semiestructuradas con preguntas abiertas, permitiendo a los entrevistados introducir temas relevantes que consideraban importantes. Se informó previamente a los participantes sobre el interés de la investigación: la intersección de la tecnología y la tradición; y las entrevistas se enfocaron principalmente en este tema (Nolla, 1997).

La guía de preguntas en las entrevistas incluyó las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo influye la adopción de la IA en las prácticas culturales y tradicionales de las comunidades indígenas en los Altos de Chiapas?
- ¿Cuáles son los beneficios y desafíos percibidos por la integración de la IA en las dinámicas sociales y económicas de las comunidades indígenas?
- ¿Cómo se están abordando y preservando los conocimientos y valores culturales tradicionales en el contexto de la adopción de la IA?
- ¿Qué impacto tiene la adopción de la IA en la identidad cultural y el sentido de comunidad de las personas en los Altos de Chiapas?

Todas las entrevistas fueron grabadas en formato de audio para asegurar la precisión en la recopilación de datos; previamente de manera verbal se obtuvo el

consentimiento informado de los participantes, asegurándose de que comprendieran los objetivos del estudio y su participación en el mismo (Ameigeiras, 2006).

- *2 miembros de comunidades indígenas*: Jóvenes de 19 y 20 años respectivamente, estudiantes de informática y contaduría pública respectivamente. Viven en la comunidad de Yalchitom y Cruztón.
- *2 maestros de educación indígena*: Docentes de escuelas normales y con experiencia en localidades indígenas de los municipios de Chenalhó, Chamula, San Cristóbal y Zinacantán. Uno de ellos es director de nivel primaria básica indígena, con 12 años de servicio, mientras que el segundo ha trabajado más de 20 años como docente frente a grupo.
- *1 directivo del nivel medio superior*: Trabaja en el Colegio de Bachilleres de Chiapas de Tenejapa.
- *2 tecnólogos o especialistas en tecnología*: El primero es ingeniero en telecomunicaciones y electrónica y brinda soporte tecnológico a los 338 planteles del estado de Chiapas; el segundo es ingeniero en electrónica y es encargado de una empresa privada que brinda servicios tecnológicos a comunidades en los Altos de Chiapas.

A partir de las entrevistas y con base en los objetivos planteados, se desarrollaron seis categorías de análisis para organizar y examinar los datos de manera sistemática y coherente; estas categorías son las siguientes (Figura 1):

- Percepciones y experiencias individuales,
- Cambios en las prácticas culturales,
- Identidad cultural y sentido de comunidad,
- Preservación y transmisión de conocimientos tradicionales,
- Impacto económico y laboral,
- Dinámicas sociales y poder.

### III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

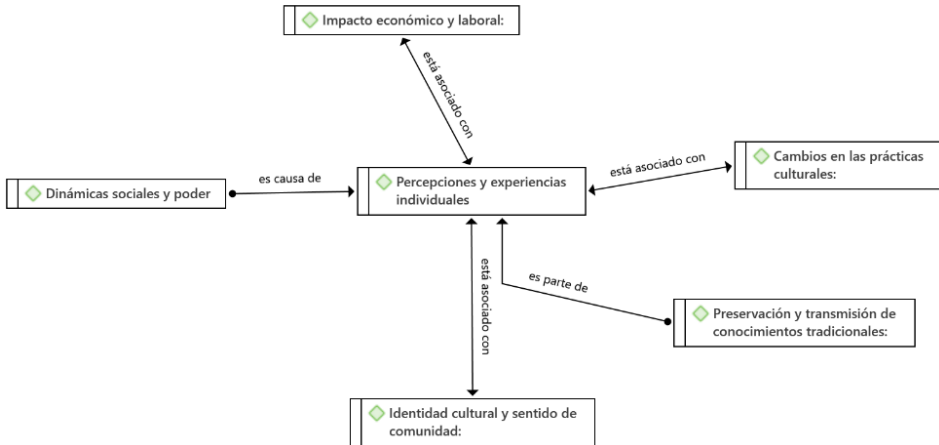
Estas categorías de análisis proporcionaron una estructura sólida para examinar las perspectivas y experiencias de los participantes en relación con la IA y su impacto en la cultura y las tradiciones indígenas; lo que se expone a continuación proviene principalmente de las entrevistas realizadas, lo que permite una fundamentación directa y contextualizada de los hallazgos y las conclusiones del estudio.

#### III.1. Percepciones y experiencias individuales

Los informantes coinciden en que existen dispositivos como computadoras y dispositivos móviles en las comunidades indígenas, pero la falta de un servicio de internet estable, y en algunos lugares la ausencia total de acceso a internet, limita su uso completo; en este sentido algunos entrevistados expresan temor o



FIGURA 1. RED DE CATEGORIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA INTERSECCIÓN  
DE LA TECNOLOGÍA Y LA TRADICIÓN



Nota: El gráfico representa las seis dimensiones de análisis.

preocupación sobre el uso de estos dispositivos debido a la falta de conocimiento en algunas localidades.

Se observa una curiosa confusión entre algunos pobladores, quienes relacionan erróneamente la IA con procesos químicos de alimentos, como el caso del maíz transgénico.

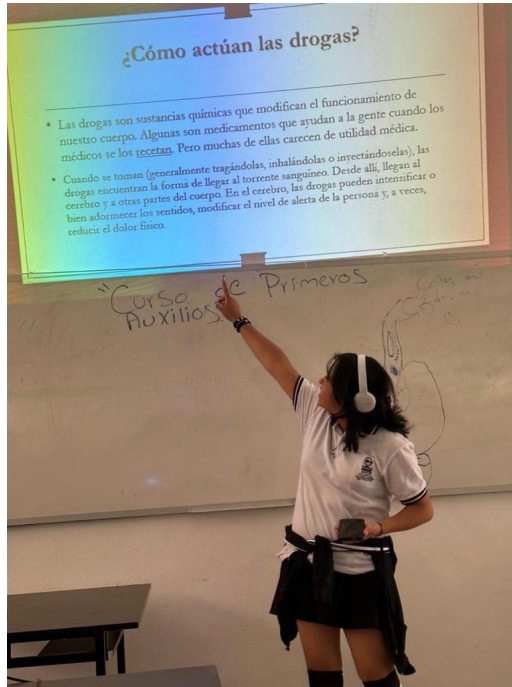
Por otra parte, los especialistas en tecnología trabajan en proyectos que buscan incorporar la IA en instituciones educativas; estos proyectos pretenden capacitar a los docentes de las comunidades indígenas para que puedan usar sistemas de programación de sistemas expertos y crear IA a través de textos, imágenes o audio.

Además, los jóvenes muestran interés en explorar la IA, pero sus experiencias se limitan en gran medida debido a la mala conectividad de internet, con algunas localidades solo teniendo acceso a internet por satélite, conocido como fichas de internet, lo que impide un mayor aprovechamiento de la tecnología.

### III.2. Cambios en las prácticas culturales

Las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas, al igual que cualquier otra población, han experimentado cambios en sus costumbres, formas de vida y cultura; los informantes señalan que estos cambios han ocurrido de manera paulatina y gradual. Uno de los aspectos más significativos es la disminución del uso de las lenguas originarias; por otra parte, el modo de vestir también ha experimentado modificaciones.

FIGURA 2. JOVEN EN ACTIVIDADES ESCOLARES EMPLEANDO EQUIPO TECNOLÓGICO

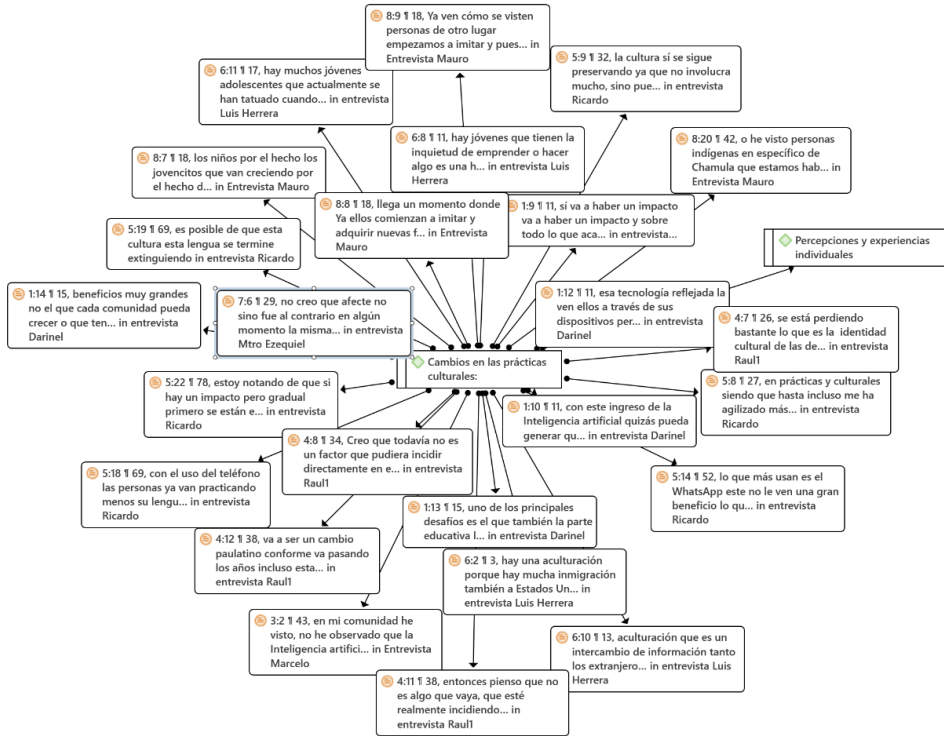


Nota: En la figura se puede observar a una joven de un centro educativo empleando dispositivos tecnológicos.

Otro fenómeno relevante es la aculturación, impulsada en parte por la migración a Estados Unidos y otros estados del país. Este intercambio de información entre los que se van y los que se quedan ha contribuido a la modificación de ciertos aspectos culturales en estas comunidades; en este sentido los jóvenes han adoptado cambios en su estilo de vida, incluyendo tatuajes, cortes de cabello y vestimenta, que no necesariamente son parte de su cultura tradicional; esto refleja en parte cómo la IA y la tecnología han influenciado la percepción de la identidad cultural entre los jóvenes.

Además, las redes sociales, como *TikTok*, han tenido un impacto significativo en estas comunidades, incluso en municipios como Chamula; tanto mujeres como hombres se han sumado al uso de esta plataforma, especializándose en la creación de videos. Esta tendencia se ha observado incluso en las escuelas primarias, donde los niños, inmersos en la tecnología, muestran interés en dejar de lado ciertos aspectos culturales en favor de las influencias en línea.

FIGURA 3. RED DE CATEGORIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN  
 «CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS CULTURALES»



Nota: Resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los informantes, atribuidos a la dimensión «Cambios en las prácticas culturales».

### III.3. Identidad cultural y sentido de comunidad

La identidad cultural en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas es una forma de identificación colectiva que los diferencia de otras culturas. Con la introducción de la IA en estas comunidades, se ha observado una transformación poco gradual, que ha llevado a ciertos cambios en las creencias y a la imitación de aspectos culturales de otras comunidades; sin embargo, los entrevistados consideran que el impacto en la esencia de la comunidad y en las tradiciones ha sido menor, lo que ha resultado en una pérdida poco significativa de la identidad cultural (Figura 4).

FIGURA 4. JÓVENES EN CLASES EMPLEANDO LA TECNOLOGÍA Y PORTANDO VESTIMENTA REGIONAL DE LA REGIÓN



Nota: En la imagen se puede apreciar como los jóvenes aún conservan la identidad cultural que los caracteriza, portando vestimenta típica del lugar en sus clases y otros más que ya han incorporado cambios en su vestir adoptando formas y estilos de otros lugares, lo cual pone de manifiesto que el cambio en su identidad cultural se realiza de manera gradual y paulatina, a pesar del uso de la tecnología y en especial la IA dentro de las actividades escolares.

Una de las aplicaciones más utilizadas por los pobladores es *WhatsApp*, pero su uso se limita principalmente a videollamadas y mensajes, sin que se haya potencializado su uso para otros fines; esto ha contribuido a que el impacto en la cultura sea mínimo, ya que las prácticas tradicionales, como la organización mediante cajas de ingresos y libretas en algunas comunidades, se mantienen vigentes a pesar de la presencia de la tecnología.

En lugares como Yalchitom aún prevalecen prácticas tradicionales en la forma de llevar cuentas y registros, lo que refleja que la adopción plena de la IA y otras tecnologías avanzadas no ha sido tan rápida como en otras regiones.

Los informantes coinciden en que, para que se observe un cambio significativo en la identidad cultural de estas poblaciones, será necesario esperar al menos 20 años, ya que, como en cualquier sociedad, la adaptación a las transformaciones sociales requiere tiempo.

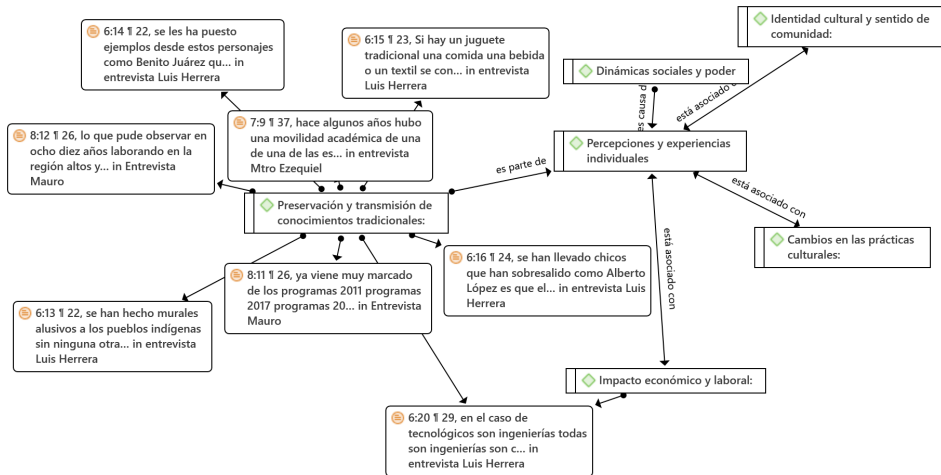
#### III.4. Preservación y transmisión de conocimientos tradicionales

Dentro de las estrategias y percepciones destacadas en este estudio para preservar y abordar los conocimientos y valores culturales tradicionales con la

adopción de la IA, se ha empleado una variedad de enfoques que resaltan la identidad cultural y las tradiciones de las comunidades indígenas. Una de las formas en que se ha fomentado la preservación cultural es a través de la pintura y las artes. En algunas instituciones del nivel medio superior en Tenejapa, el personal porta la vestimenta típica de la región como una manera de promover la identidad cultural entre los jóvenes, quienes son considerados como la promesa del futuro; además, se han realizado presentaciones y visitas a centros educativos de personas destacadas de la región que han sobresalido a nivel mundial manteniendo sus raíces y su pasión por las artes y oficios tradicionales. La pintura también se ha convertido en una expresión del arte que plasma la cultura de la población, sus artes, oficios y tradiciones, como se puede apreciar en los murales alusivos a los pueblos indígenas ubicados en diferentes espacios educativos.

Sin embargo, en otros contextos, como en la escuela primaria de Los Ranchos, Chamula, se ha observado un fenómeno diferente; algunos docentes mencionan que prestan poca importancia a la preservación de los aspectos culturales, lingüísticos, tradiciones y costumbres de las comunidades; aunque los planes y programas de educación básica abordan el uso racional de las TIC, algunos consideran que estos temas quedan desatendidos en las aulas.

FIGURA 5. RED DE ANÁLISIS DE CATEGORIZACIÓN DE LA DIMENSIÓN «PRESERVACIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES»



Nota: En la figura se observan los principales comentarios realizados por los entrevistados que propiciaron analizar todas las dimensiones.

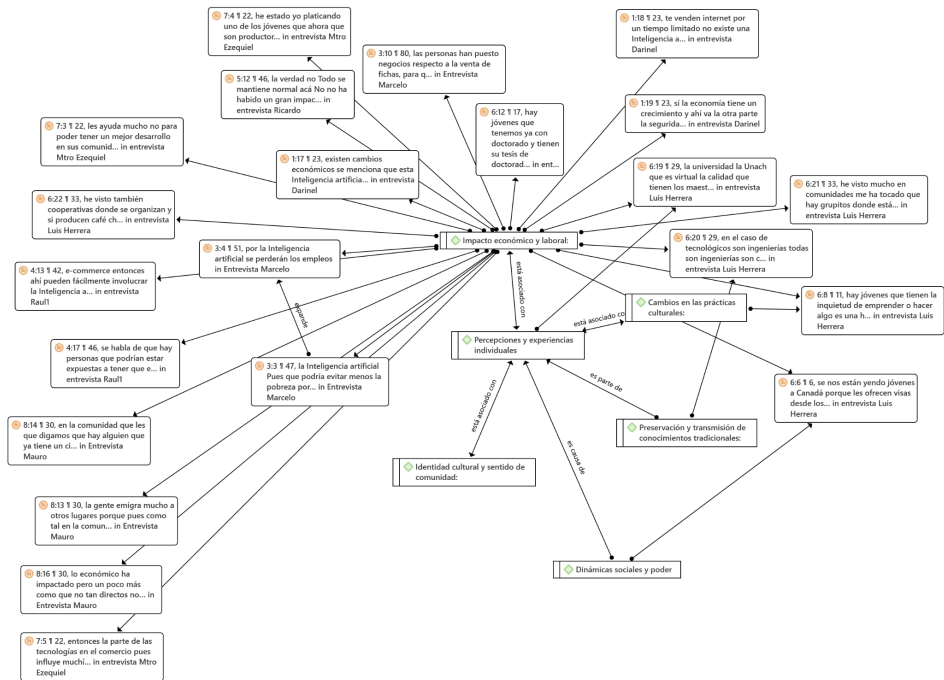
### III.5. Impacto económico y laboral

Uno de los ámbitos donde se observa la presencia de la IA es en la industria automotriz, donde los pobladores adquieren vehículos cada vez más sofisticados que incorporan esta tecnología; por ejemplo, se menciona que algunos vehículos pueden detenerse automáticamente si detectan la presencia de personas, lo que sugiere un crecimiento económico en la región al adquirir estos vehículos.

Además, han surgido microempresas dedicadas a la venta de fichas de internet en algunas comunidades, especialmente en aquellas donde el acceso es limitado; en este sentido empresas como Bite y Axios ofrecen fichas de internet a precios accesibles.

Otro fenómeno relevante es la implementación del comercio electrónico; los jóvenes emprendedores utilizan la IA para crear plataformas de ventas en línea. También se ha notado el uso de monedas digitales que se emplean para invertir en lo que ellos llaman *pirámides*; esta práctica ha sido observada por un responsable de un centro educativo en el municipio de Tenejapa.

FIGURA 6. DIAGRAMA DE CITAS DE LA DIMENSIÓN «IMPACTO ECONÓMICO Y LABORAL»



Nota: Asociación de comentarios.

### III.6. Dinámicas sociales y poder

El término «dinámica social» se refiere a los movimientos, cambios e intercambios entre las personas que conforman una sociedad; en este sentido, los informantes advierten que uno de los detonantes que está afectando la convivencia es el uso excesivo de dispositivos, redes sociales e IA. Un informante, directivo de una institución educativa, menciona que algunas personas pasan largas horas en línea no para realizar tareas, sino para acceder a todo tipo de contenidos, lo que ha generado conflictos entre padres e hijos, afectando la comunicación y volviendo a las personas más intolerantes.

Por otra parte, han observado cómo el uso de las redes sociales ha facilitado el proceso de reunir a un grupo de personas, haciendo más rápida y fácil la interacción social; los dispositivos móviles se han vuelto parte de la cotidianidad.

En cuanto a la organización comunitaria, indican que aún se emplean métodos presenciales para la elección de representantes y la toma de decisiones. Sin embargo, las redes sociales han tenido impacto en las elecciones municipales, donde se utilizan para conocer el avance de los votos y obtener información sobre los candidatos.

## IV. CONCLUSIÓN

El análisis de la integración de la IA en los Altos de Chiapas ha revelado la complejidad y el impacto significativo que esta tecnología tiene en las comunidades indígenas de la región.

Por un lado, se observa que la tecnología ha brindado ventajas en términos de acceso a información y oportunidades educativas, especialmente a través de programas de formación profesional y universidades virtuales; sin embargo, también se han identificado preocupaciones sobre el posible abandono de la lengua indígena y la pérdida de algunas prácticas culturales debido a la influencia de las redes sociales y la exposición a otras culturas a través de la tecnología.

La preservación de la identidad cultural y el sentido de comunidad han sido temas centrales en esta investigación; algunas comunidades han realizado esfuerzos para fortalecer y conservar sus valores culturales, mientras que, en otras, se ha prestado poca importancia a la pérdida de aspectos culturales, lo que ha llevado a una debilitación de la identidad cultural.

En términos económicos y laborales, la tecnología ha generado un impacto indirecto en las comunidades indígenas, por ejemplo, la inmigración de los jóvenes hacia otros lugares en busca de mejores oportunidades ha impulsado el interés en la tecnología y ha influido en el desarrollo económico local.

La intersección entre la tecnología y la tradición en los Altos de Chiapas presenta desafíos y oportunidades significativas; la adopción de la IA en comunidades con una fuerte identidad cultural plantea el reto de encontrar un equilibrio entre la

preservación de las tradiciones y el aprovechamiento de los beneficios que ofrece la tecnología.

Es importante destacar que la IA por sí sola no es ni positiva ni negativa; su impacto dependerá de cómo se integre en la vida cotidiana de las comunidades; por lo tanto, es esencial considerar las percepciones y las experiencias individuales de los miembros de las comunidades, así como fomentar un diálogo inclusivo para abordar sus preocupaciones y expectativas.

El análisis realizado ha proporcionado una visión panorámica de la interacción entre la tecnología y la tradición en los Altos de Chiapas; los hallazgos de esta investigación pueden ser de utilidad para informar políticas públicas y estrategias que promuevan una integración adecuada de la IA y la tecnología en contextos tradicionales, salvaguardando al mismo tiempo la identidad cultural y el patrimonio de las comunidades indígenas.

La integración de la IA en los Altos de Chiapas es un proceso complejo y dinámico que exige una consideración cuidadosa de los aspectos culturales, sociales y económicos involucrados. Solo a través de un enfoque respetuoso y colaborativo se podrá garantizar que la tecnología sea una herramienta que contribuya al desarrollo y bienestar de las comunidades indígenas sin comprometer su identidad cultural y sus tradiciones arraigadas.

## V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ameigeiras, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. *Estrategias de Investigación Cualitativa*, 2006, 107-151.
- Allen, G. y Chan, T. (2017). *Artificial intelligence and national security*. Cambridge, MA: Belfer Center for Science and International Affairs.
- Avendaño, V. (2023). *Currículum 4.0: La personalización del aprendizaje en la era digital*. Editorial Universidad de la Serena.
- Barrios Tao, H., Díaz Pérez, V. y Guerra, Y. (2020). Subjetividades e IA: desafíos para «lo humano». *Veritas*, (47), 81-107.
- Blanco, J. M. y Cohen, J. (2018). IA y poder. Real Instituto Elcano, ARI, 93.
- Carabantes López, M. (2020). IA lingüística perfecta: efectos sobre la autopercepción del ser humano. *Scio*, (18), 207-234.
- Colobrans, J., Serra, A., Faura, R., Bezos, C. y Martin, I. (2012). La tecno-antropología. *Antropología Experimental*, (12).
- Corvalán, J. G. (2019). El impacto de la IA en el trabajo. *Revista de Direito Econômico e Socioambiental*, 10(1), 35-51.
- Domínguez, M. M., Navarro, D. A. G. y López, J. M. (2021). Determinantes de la brecha digital en comunidades indígenas de Oaxaca. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), 45-69.
- Hidalgo, C. y Stagnaro, A. (2016). Antropología de la Ciencia y la Tecnología. *Cuadernos de Antropología Social*, (43), 09-11.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (15 de julio del 2023). *Cuéntame. Censo de Población y Vivienda 2020*. Chiapas. México.



- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Comunicaciones y Transportes e Instituto Federal de Telecomunicaciones (17 de julio del 2023). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2020*. México.
- Matos Michel, M. (2020). Influencia social de la tecnología en la pérdida de la identidad cultural. *Opuntia Brava*, 12(1).
- Mora, F. C., Moran, E. H., García, E. L. y Litardo, R. M. (2020). Importancia de los conocimientos tradicionales, recursos genéticos y derechos de propiedad intelectual. *Journal of Science and Research*, 5 (CININGEC), 60-78.
- Nolla Cao, N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica. *Educación Médica Superior*, 11(2), 107-115.
- Olguín, A. G. (2018). Relación entre economía y algunos paradigmas de IA. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, (7), 26-33.
- Terrones Rodríguez, A. L. (2020). IA, responsabilidad y compromiso cívico y democrático. *Revista CTS*, 15(44), 253-276.
- Velasco, H. y De Rada, Á. D. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Editorial Trotta.



## NORMAS DE PUBLICACIÓN. Revista Euroamericana de Antropología (REA)

**Participantes:** El principal objetivo de la *Revista Euroamericana de Antropología (REA)* es publicar trabajos de investigación, estudios y ensayos científicos dentro de la temática antropológica, en cualquier espacio y tiempo, rama y vertiente, forma o modo. Podrán participar, por tanto, como autores de artículos de la *Revista Euroamericana de Antropología (REA)* profesores, estudiantes, profesionales de la antropología y demás disciplinas o áreas afines de cualquier nacionalidad. La revista no asume los planteamientos expresados por los autores, cuya responsabilidad es exclusiva de estos.

La *Revista Euroamericana de Antropología (REA)* no cobra ningún tipo de cargo por realizar el envío de artículos ni por su publicación.

**Idiomas:** Serán aceptadas para su posterior revisión las contribuciones en español y en portugués. Cada autor tendrá que aportar un resumen en español, en inglés y en portugués.

**Temática:** Solo se admitirán trabajos originales, inéditos, que no hayan sido publicados previamente, ni presentados a otra revista. Se pueden presentar las siguientes colaboraciones, siempre originales e inéditas: estudios, investigaciones, ensayos científicos; y recensiones de libros publicados de temática antropológica. No se aceptarán textos ya publicados en otras revistas.

La revista no se hace responsable de aquellos artículos que no sean originales.

**Tamaño de los textos:** La extensión de los estudios, ensayos científicos e investigaciones no pasará de las 20.000 palabras; la de las recensiones no lo hará de las 2.000 palabras. La revista no publicará artículos de un tamaño mayor al indicado. Solamente en casos excepcionales se tendrán en cuenta artículos que sobrepasen esta dimensión, y será decisión de la comisión editorial su posible valoración.

**Plazo de entrega:** El plazo de entrega de originales estará abierto a lo largo del año. La comisión editorial de la revista hará de forma permanente anuncios para los números siguientes, alguno de los cuales tendrá carácter temático.

Cada original será evaluado por revisores externos por el sistema de doble ciego. A partir de estos informes, el Consejo de Redacción decidirá sobre la publicación de cada trabajo. La decisión será comunicada a los autores mediante correo electrónico.

Los estudios, ensayos e investigaciones deberán ir acompañados de:

- Título en español, en inglés y en portugués.
- El título deberá ser representativo del contenido del trabajo, claro y lo más preciso posible. No debe superar, en ningún caso, los 150 caracteres (espacios incluidos).
- Un resumen en español, en inglés y en portugués, cuya extensión oscile entre 200 y 250 palabras, que contendrá, al menos, la siguiente información: objetivos, método, fuentes/muestra, conclusión más relevante.
- De cuatro a seis palabras clave, tanto en el idioma original como en inglés, definitorias del contenido del trabajo. Para lo cual se recomienda utilizar el Tesoro de la UNESCO/UNESCO Thesaurus.

**Envío:** Los artículos serán enviados a través de la plataforma digital (<https://revistas.usal.es/index.php/2387-1555/about/submissions>) para la revista *REA* de la Universidad de Salamanca. En las casillas correspondientes del gestor OJS los autores deberán incluir como mínimo: título en español, inglés y portugués, nombre y apellidos del autor/es, categoría profesional, centro de trabajo, dirección postal completa, correo electrónico, ORCID, teléfono y fecha de conclusión del artículo.

**Identificación:** la primera página del artículo consistirá en el título y la identificación del autor (o autores). Después de la página de identificación seguirá un salto de página, tras la que serán señalados nuevamente el **título, los resúmenes, las palabras clave y el texto**, sin que se haga mención a los autores. En la versión que se envíe a los revisores la página de identificación será suprimida. Se remitirá al Consejo de Redacción una copia en soporte informático a través de la plataforma para su valoración.

Los editores y el consejo editorial, en primera instancia, revisarán las colaboraciones enviadas a las secciones Monográfico y Estudios y, luego, las someterán a una evaluación externa, siguiendo la Política de revisión por pares. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de 180 días. Los originales aceptados se publicarán en el primer volumen con disponibilidad de páginas. Los editores se reservan el derecho de publicación.

**Formato:** Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Garamond, peso del cuerpo 10 puntos, interlineado sencillo y páginas sin numerar.

Las referencias, bibliografía y notas se adecuarán a las normas de estilo de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association, 7.ª ed., 2020).

El texto ha de presentarse en un formato A4 y escrito en márgenes normales. El título del trabajo se escribirá en mayúsculas, con un tipo de letra Garamond, 14 y a continuación el título en los otros dos idiomas en letra minúscula Garamond 14.

Sin espacio, a continuación, ha de aparecer la filiación académica del autor en letra Garamond, 8 y en cursiva. Debajo el correo electrónico del autor, también en Garamond, 8 y cursiva.

A continuación, el Resumen, palabras clave, abstract, y keywords en Garamond, 8.

Después de cuatro espacios arranca el artículo, sin sangrado en el primer párrafo del texto y escrito en letra Garamond, 10.

**Imágenes:** El formato de los cuadros y gráficos deberá ser compatible con el procesador de textos. En el caso de imágenes –mapas, fotografías– se incluirán en el texto en la posición que le corresponda. Se recomienda usar archivos en formato JPEG o TIFF con resolución y tamaño suficientes para garantizar la calidad de su reproducción. El autor señalará en el texto las respectivas leyendas.

El tamaño máximo de cada imagen será de 2 MB, estando limitado el número máximo de imágenes por artículo a 6, entre fotos y figuras. Deberán ser originales o no estar sometidas a restricción alguna para su reproducción.

**Notas al pie:** El autor puede hacer uso de notas al pie (nunca notas finales), cuyas llamadas se indicarán en números volados (superíndice), con números correlativos. Se recomienda reservar la primera nota para señalar información adicional sobre, por ejemplo, la adscripción del autor a un proyecto de investigación o la relación del trabajo con una línea de investigación más amplia. Una segunda nota podrá reservarse para indicar las abreviaturas empleadas en el texto. Recomendamos no usar notas al pie de página si no resultan imprescindibles para la comprensión del texto. El consejo de redacción se reserva el derecho a no publicar un artículo si contiene un número excesivo de notas a pie de página que dificultan la lectura fluida del trabajo.

**Referencias bibliográficas:** Se pondrán al final del artículo, obedeciendo al siguiente modelo. Se usará para este apartado bibliográfico un formato de sangría francesa.

- **Artículo de revista**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen (número), pp. xx-xx. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Artículo de prensa**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*.

- **Libro**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Capítulo de libro**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Organizaciones y documentos**

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial.

- **Tesis**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

- **Archivos y bibliotecas**

Abreviatura utilizada para referirse al archivo o biblioteca. *Nombre completo del archivo o biblioteca*. Ciudad, País. Legajo/Caja/Carpeta y cualesquiera otras referencias que identifiquen el documento

- **Referencias en línea**

*Artículo de revista*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación*, volumen (número), pp. xx-xx. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxx.

*Artículo de prensa*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>

*Libro*

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>.

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxx.

*Capítulo de libro*

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxx.

*Organizaciones y documentos*

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>.

*Tesis*

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxx>.

\* Para las citas en texto se respetarán las siguientes normas:

- Si la oración incluye el apellido/s del autor, solo se escribirá la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.
- Si no se incluye el apellido/s del autor, se escribirá el apellido del autor/es y la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.
- Si la obra tiene más de dos autores, sólo se citará la primera vez con todos los apellidos. En las siguientes ocasiones, sólo se escribirá el apellido/s del primer autor, seguido de *et al.*
- Las citas textuales irán entre comillas. Aquellas cuya extensión sea de cinco o más líneas, se indicarán del mismo modo, pero en párrafo aparte, sangrado y con un cuerpo de letra de 10 puntos.

\* Las figuras, fotos y tablas deberán ser presentadas en formato \*.jpg con una resolución de 300 píxeles por pulgada, en archivos separados y como un anexo al texto. Los archivos deben nombrarse de acuerdo al orden en el que aparezcan en el texto: figura01.jpg, tabla02.jpg, o gráfico01.jpg.

\* Los autores remitirán, junto con sus trabajos, el nombre y apellidos, direcciones de correo electrónico y correo postal, lugar, puesto de trabajo y breve reseña del Currículum Vitae (entre 200 y 300 palabras).

\* Los autores no recibirán ninguna compensación económica por los artículos publicados.

---

Ejemplos:

Alonso Santos, J. L. (2003). Redes y procesos de innovación en las comarcas vinícolas del Castilla y León: el ejemplo de la D.O. Bierzo. *Boletín de la asociación de geógrafos españoles*, 36, pp. 43-60.

Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona: Tusquets.

Esparcia, J. (2004). Políticas públicas en el medio rural: desarrollo rural: contribución de los programas leader y proder al desarrollo rural en España. En F. Molinero, R. Majoral, J. M. Bartolomé y G. García Fernández (coords.), *Atlas de la España rural* (pp. 380-384). Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Gómez Pellón, E. (2012). Ruralidad y discurso: del caso español al de Cantabria. *AIBR: Revista de antropología iberoamericana*, 7(3), pp. 295-326.

Matías, R. (2014). La minería del oro en el Imperio Romano y su puesta en valor: contextualización e importancia de la minería aurífera romana en el área Valongo-Paredes. *Actas del 1.º Congresso Mineração Romana em Valongo*. Valongo-Portugal: Edición digital, pp. 3-39. [http://www.altorelevo.org/cmtr/pdf/Atas\\_1oCongressoMineracaoRomanaValongo2014.pdf](http://www.altorelevo.org/cmtr/pdf/Atas_1oCongressoMineracaoRomanaValongo2014.pdf)

*Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027*, (2018). Ministerio de Transición Ecológica, Gobierno de España. Disponible en: <https://www.irmc.es/Noticias/common/Acuerdo-Marco-para-una-tran-sicion-justa-de-la-mineria-del-carbon-2019.pdf>. Consultado: 23/4/2020.

**Citas:** Se incorporarán en el texto señalando entre paréntesis y con mayúsculas «autor y fecha» para citas de ideas; y «autor, fecha y página» para citas literales. Ejemplo: (Espina Barrio, 2005); (Espina Barrio, 2005, p. 153). Las citas textuales irán siempre entre comillas, sin cursiva. En el caso de citas extensas, se pondrán en párrafo aparte en líneas sangradas.

**Contactos:** Los artículos deben ser enviados en medio electrónico a través de la plataforma: <https://revistas.usal.es/index.php/2387-1555/about/submissions>

Las consultas sobre la revista se pueden enviar a las siguientes direcciones: [espina@usal.es](mailto:espina@usal.es), [cmontes@usal.es](mailto:cmontes@usal.es), [iiacyl@usal.es](mailto:iiacyl@usal.es).

**Pruebas:** En su momento, y en la publicación de algunos números monográficos, los autores recibirán una sola prueba de imprenta digital para corrección de erratas o pequeños cambios que no supongan la modificación del ajuste tipográfico. Los autores deberán remitir las pruebas corregidas en un plazo máximo de 15 días desde su recepción a través de la plataforma.

Los trabajos editados en la revista no dan derecho a remuneración alguna. Los derechos de edición corresponden a la revista y la reproducción total o parcial del artículo requerirá del permiso expreso del Consejo de Redacción.

#### **Declaración de privacidad**

De conformidad con lo establecido en la ley orgánica 15/1999, los datos de los colaboradores de la revista y miembros de su Comité Científico quedan incorporados a un fichero de uso exclusivo para los fines declarados por esta revista, esto es, la divulgación y producción científica universitaria. En cualquier momento, las personas incluidas en este fichero podrán solicitar información sobre sus datos o ejercer su derecho a la anulación del registro de los mismos en el citado fichero.

- La *Revista Euroamericana de Antropología* cuenta con el *software* para analizar los manuscritos en busca de materiales y trabajos no originales. Los autores, al enviar los originales a la *Revista Euroamericana de Antropología* están aceptando que sus contribuciones sean analizadas mediante el mencionado *software* durante los procesos de evaluación por pares

y edición de la revista. Adviértase que los artículos de los autores que no se adhieran a estas condiciones serán automáticamente rechazados.

**Aviso de derechos de autor/a**

Los autores/as que publiquen en esta revista aceptan las siguientes condiciones:

1. Los autores/as conservan los derechos de autor y ceden a la revista el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado con la licencia de atribución de Creative Commons, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista.
2. Los autores/as pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado en esta revista (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en esta revista.





# Antropología

N.º 14 | diciembre 2023

e-ISSN: 2387-1555 – DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202314> – CDU: 39 – IBIC: Antropología (JHM); Europa (1D); Latinoamérica (1KL) – BIC: Anthropology (JHM); Europe (1D); Latin America (1KL) – BISAC: Social Science / Anthropology / General (SOC002000)

## ÍNDICE

### MONOGRÁFICO

#### CUARENTA AÑOS DE NEOLIBERALISMO Y MUNDO RURAL

RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Cuarenta años de neoliberalismo y mundo rural</i> .....	9-11
D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia y RIVERMAR PÉREZ, María Leticia, <i>Encuentros con el estado. Transferencias monetarias condicionadas en la sierra norte de Puebla, México</i> .....	13-28
SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim y SALDAÑA RAMÍREZ, Adriana, <i>El discurso de la responsabilidad social empresarial y sus impactos en la población jornalera agrícola en México</i> .....	29-40
MORFIN LIÑÁN, J. Antonio y FLORES MORALES, María de Lourdes, <i>¿Desproletarización y fin del trabajo? dos estudios de caso sobre las nuevas formas de dominación en la clase trabajadora</i> .....	41-55
HERNÁNDEZ GUEVARA, Erika, <i>Población excedente, migración y violencia estructural: migrantes centroamericanos trabajadores ilegalizados en tránsito por México</i> .....	57-79
VILLEGAS LOEZA, Diana y CAMARENA-OJINAGA, María de Lourdes, <i>Precarización de las condiciones de trabajo de jornaleros agrícolas del valle de San Quintín</i> .....	81-101
QUARANTA, Germán, <i>Ni campesinos ni obreros rurales: la población rural en un contexto agrario insuficiente</i> .....	103-124

### MISCELÁNEA

GONÇALVES-ALMEIDA, Rafael, <i>La cuestión agraria en Brasil raíces históricas de la desigualdad? (1850-2016)</i> .....	127-144
PÉREZ CONDE, María Luisa y JIMÉNEZ EGUIZÁBAL, Alfredo, <i>Antropología, ética y planes de formación. Propuesta de un plan formativo para una empresa de la madera en España</i> .....	145-159
DE LIMA, Maria Janete, <i>Estancia de estudiantes en la universidad brasileña: reflexiones sobre las políticas de atención al estudiante</i> .....	161-179
ROCHA MESQUITA, Ruan, VALÉRIO MARTINS, Daniel y RODRIGUES MAIA, José Gilvan, <i>Demarcación de territorio virtual: una propuesta para la creación del punto de memoria digital Anacé del Ceará</i> .....	181-201
WU, Bojing, <i>Celebración del año nuevo chino en el Perú: costumbres y herencia cultural de los Tusanés</i> .....	203-222
AVENDAÑO PORRAS, Víctor del Carmen, GONZÁLEZ ZÚNIGA, Thelma Hermenegilda y GUTIÉRREZ LÓPEZ, Karla María, <i>La intersección de la tecnología y la tradición: un análisis etnográfico de la integración de la inteligencia artificial en los altos de Chiapas</i> .....	223-239

